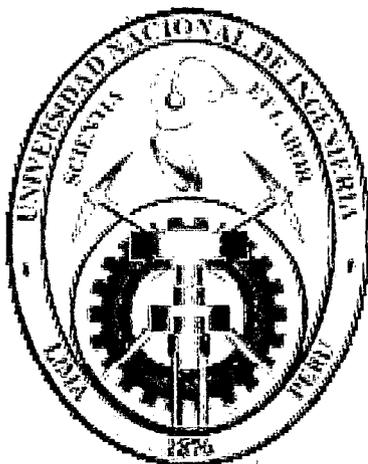


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA, ESTADISTICA
Y CC. SS.



TESIS
PROVINCIA DEL SANTA: EVALUACION DE UNA CRISIS DE
LARGO PLAZO Y LINEAMIENTOS DE DESARROLLO
ALTERNATIVO
PERIODO 1970 – 2012

Para obtener el título de Ingeniero Economista
por la modalidad de Tesis

Elaborado por:

GUIDO ERODITO QUEZADA ESCALANTE

LIMA - PERU

2014

Digitalizado por:

Consortio Digital del
Conocimiento MebLatam,
Hemisferio y Dalse

CONTENIDO

Presentación	6
Introducción	8
Capítulo I. Crisis de largo plazo de la Provincia del Santa	11
1. Antecedentes del problema	11
2. Tema de la investigación	16
3. Problemática y formulación	16
4. Objetivos de la investigación	17
5. Hipótesis de trabajo	18
6. Método de investigación	18
7. Matriz de consistencia	19
Capítulo II. Marco conceptual introductorio sobre regionalización, descentralización y desarrollo regional	21
1. Que se entiende por región economía regional	24
2. Origen y características de las economías regionales en el Perú	26
3. Tipos de economías regionales en el Perú	28
4. Diferencia entre economía regional y economía nacional	29
5. Que se entiende por problema regional y desarrollo regional	30
6. Que se entiende por centralización	32
7. Que se entiende por descentralización	32
8. El proceso de descentralización en el Perú	32
9. El proceso de descentralización en la provincia del Santa	36
Capítulo III. Situación demográfica, laboral y social e infraestructura básica ...	40
1. Características demográficas	40
2. Evaluación del empleo	45

3. Características sociales	54
3.1 Educación	54
3.2 Salud	55
4. Identidad Cultural	57
5. Infraestructura básica portuaria y equipamiento	58
5.1 Viviendas particulares y servicios básicos	58
5.2 Salud	61
5.3 Educación	61
5.4 Infraestructura vial.....	62
5.5 Centrales y represas	63
5.6 Infraestructura Portuaria	63
Conclusiones	65

Capítulo IV. Evolución de las principales actividades económicas y su impacto en el medio ambiente..... 67

1. Producción	67
1.1 Evolución del PBI regional	67
1.2 Composición sectorial de la producción regional	72
2. Situación pesquera, industrial y agrícola	73
2.1 Pesca	75
2.1.1 Pesca para consumo humano directo (CHD).....	77
2.1.2 Sobredimensionamiento de la flota pesquera para CHI...78	
2.1.3 Acuicultura	89
2.2 Industria	92
2.2.1 Industria Pesquera	93
2.2.1.1 Producción de conservas de pescado.....	93
2.2.1.2 Producción de harina de pescado. Sobredimensionamiento de la capacidad de procesamiento.....	95
2.2.2 Industria Siderúrgica	102
2.3. Impacto negativo en el medio ambiente.....	110
2.4 Agricultura	117
2.4.1 Producción de algodón.....	120
2.4.2 Producción de arroz	122
2.4.3 Producción de caña de azúcar.....	124
2.5 Otras Industrias	130
3. Índice de competitividad de la región Ancash.....	132
4. Importancia de la Prov. Santa en el departamento de Ancash.....	135

Propuesta y lineamientos alternativos de desarrollo .. 136

Conclusiones..... 141

Recomendaciones 143

PRESENTACION

El presente trabajo de investigación; pese a las limitaciones de información estadística a nivel departamental y aún más todavía a nivel provincial y distrital sobre la evolución de las principales actividades económicas de la provincia del Santa, intenta demostrar que no obstante, que dichas actividades (industria pesquera, siderúrgica y agricultura) han sido, durante las últimas seis décadas, son y probablemente seguirán siendo ejes estratégicos del crecimiento económico provincial, su importancia irá disminuyendo si estas no son capaces de diversificar su producción con un mayor valor agregado. Empero, ello implica contar con un sector privado altamente competitivo capaz de privilegiar las señales del mercado y simultáneamente hacer de la innovación tecnológica una práctica continua. Sin embargo mientras estas industrias sigan teniendo centralizadas en la capital de la república la toma de decisiones de sus políticas de producción, es casi imposible que se logren articular con otros sectores productivos locales, ya que no tienen la autonomía necesaria para desarrollar estrategias orientadas a interactuar con las demás actividades locales.

De ahí que la provincia del Santa viene atravesando una situación socio económica muy crítica. Esta crisis no es de ahora, sino, deviene desde hace aproximadamente cuatro décadas y está fuertemente relacionada con el deterioro de la actividad pesquera y su industrialización, la industria siderurgia y la agricultura, las cuales han demostrado su incapacidad de promover encadenamientos de producción y de empleo. Aun cuando dichas actividades económicas han tenido etapas de expansión, estimuladas por la demanda externa, altos precios internacionales y el apoyo casi permanente de los diferentes gobiernos en las décadas de los setenta y ochenta, dentro del contexto de la estrategia de desarrollo industrial basado en la sustitución de importaciones.

De otro lado, Chimbote -capital de la provincia del Santa- es una ciudad emergente cosmopolita, relativamente joven. No es una ciudad colonial con una consolidada identidad regional como lo es Trujillo, Arequipa, Piura, etc. El "boom" de la pesca en la décadas de los cincuenta y sesenta promovió la llegada de una fuerte ola de migrantes de diferentes partes del país en busca de trabajo generando un explosivo crecimiento demográfico lo cual rebasó todas las posibilidades de control, y planificación urbana. Este descontrol, convirtió a Chimbote en una ciudad con escasas urbanizaciones pero lleno de pueblos jóvenes que fueron invadidos por migrantes, llegados de las diferentes partes del Perú, en su mayoría con un escaso nivel cultural.

Hasta hace poco no existía en el Santa una clase empresarial con representación política identificada plenamente con la región, capaz de sustentar un proyecto de desarrollo regional y defender esa alternativa de desarrollo. Hoy esa clase empresarial

y política se está recién forjando en la provincia del Santa compuesta por santeños y chimbotanos netos.

El proceso de descentralización en marcha no obstante sus dificultades para su implementación, es de suma importancia para el desarrollo de la provincia del Santa, por lo tanto las organizaciones más representativas del sector público, sector privado y sociedad civil, deben estar preparadas para asumir un nuevo rol más dinámico con visión conjunta de futuro, capaces de capitalizar las oportunidades que generaría el proceso descentralización estatal y posteriormente el proceso de desconcentración económica, creando ventajas competitivas dinámicas.

Se sabe que la globalización de la actividad económica tiende a uniformizar las políticas ya que cada región se convierte en un competidor en mercados finitos con recursos escasos. Por ello, los actores políticos de la provincia del Santa deberán privilegiar las señales del mercado, fomentar la competitividad internacional, promover la capacidad empresarial y atraer la inversión directa, dado que estos elementos son comunes en los esfuerzos que deben realizar las regiones para su inserción nacional e internacional.

Este trabajo esta orientado a todas aquellas personas e instituciones tanto públicas como privadas, que de una u otra manera están interesadas en estudiar la realidad socioeconómica de la provincia del Santa buscando encontrar respuestas al origen de la crisis por la que atraviesa así como el planteamiento de algunas alternativas de solución.

Finalmente el trabajo realizado, entrega algunos aportes mínimos en el campo de la investigación sobre la realidad socioeconómica de la provincia del Santa, relacionado con la pesca y su industrialización y la agricultura, lo cual probablemente podría servir a otros profesionales interesados en el tema, profundizar en estos aspectos con el propósito de identificar de manera más precisa cuáles son los elementos que configuran la actual crisis del Santa así como también plantear alternativas de solución.

El Autor

INTRODUCCION

La provincia del Santa forma parte de las llamadas economías regionales descentralizadas de la costa, y es la mas desarrollada desde el punto de vista capitalista, en toda la región Ancash. Las actividades mas dinámicas como son la pesca, la industria, la agricultura, la banca, el comercio y los servicios se encuentran concentrados en ella, lo cual evidencia que es la que mas contribuye en todos los sectores al producto bruto interno regional con excepción del sector minero.

En la década de los setenta durante el gobierno militar se inició su reconstrucción después del fatídico terremoto del 31 de mayo de 1,970; en ese entonces se creía que la provincia del Santa, alcanzaría en el mediano plazo un alto grado de crecimiento económico, y que inclusive llegaría a ser un polo industrial de desarrollo importante en el Perú. La excelente ubicación estratégica en la costa norte del Perú, la riqueza ictiológica del mar frente a sus costas lo cual le permitió llegar a ser uno de los principales puertos pesqueros del mundo por sus exportaciones de harina, aceite y conservas de pescado integrándose en un grado muy importante a la economía mundial; su fértil valle del Santa provisto de agua durante todo el año, su condición de ser sede del complejo siderúrgico mas grande del Perú, el enorme potencial energético y por último el apoyo de los gobiernos de turno realizando una fuerte inversión pública sería suficiente para el surgimiento de empresas conexas con lo cual la provincia daría un gran salto hacia el desarrollo socioeconómico. Sin embargo en la práctica este añorado anhelo no llegó a concretarse.

El desarrollo de la actividad pesquera y su industrialización en el Santa pese a que mantiene su liderazgo a nivel nacional sigue siendo incipiente, y es altamente vulnerable a los cambios exógenos, debido a su incapacidad para diversificarse así como también derivar en productos pesqueros con mayor valor agregado, de ahí que el nivel de ingresos de la población que labora en esta actividad siguen siendo escasos. El sobredimensionamiento de la flota pesquera ha traído como consecuencia que la tasa de rentabilidad disminuya, generándose la tendencia a la sobreexplotación del recurso poniendo en peligro su sostenibilidad. Además gran parte de la infraestructura pesquera industrial es antigua y genera impactos negativos en el medio ambiente y no es competitiva en la producción de harinas especiales.

La industria siderúrgica el otro eje de crecimiento de la economía santeña tampoco tuvo el éxito esperado con lo cual se frustró su contribución a la generación de eslabonamientos de producción y de empleo. Por el contrario la implementación de políticas mal diseñadas, la ausencia de planes coherentes de ampliación de plantas acorde con las necesidades del mercado, la modificación de las rutas tecnológicas

recomendadas, el sobredimensionamiento de la carga de personal fueron, entre otras, las causas que condujeron a una crítica situación financiera y que terminaron posteriormente con su privatización.

La agricultura santeña caracterizada, por no ser diversificada, el 90% de la producción está constituida por 10 productos agrícolas. Los productos agroindustriales más importantes son el arroz, la caña de azúcar y el algodón tanguis, pero tanto la producción como el rendimiento por hectárea de dichos productos están por debajo de los mismos de los departamentos de la costa norte. La carencia de infraestructura de riego impide ampliar la frontera agrícola no obstante contar con abundante agua durante todo el año.

El presente trabajo se propone contribuir desde el punto de vista económico al esclarecimiento teórico de los elementos que impidieron que la provincia del Santa alcance el desarrollo esperado, mostrando que las actividades pesqueras, siderúrgicas y agrícola por la forma como afirmaron su crecimiento, fueron incapaces de generar las condiciones necesarias para el surgimiento y crecimiento de otras empresas conexas con lo cual la economía santeña se hubiera diversificado y por ende hubiera sido también menos vulnerables a los cambios exógenos. Por el contrario la limitación de dichas actividades ha ido configurando el actual cuadro de crisis.

Planteamos que para salir de la actual situación crítica por la viene atravesando la provincia, se requiere del compromiso de los principales actores tanto del sector público, sector privado y organismos de la sociedad civil dentro de un ambiente de concientización regional a fin de que la población se identifique con la problemática y solución de los problemas socioeconómicos.

Asimismo es de suma importancia impulsar el proceso de descentralización tanto política como económica, diseñar una política de atracción de inversiones principalmente en las actividades que tienen mayores posibilidades de desarrollo y promover las exportaciones. Las actividades con mayores posibilidades de crecimiento y en las que hay que poner más énfasis son la pesca de consumo humano directo, diversificando su producción con un mayor valor agregado; mientras que para resolver el problema económico de la industria de consumo indirecto caracterizado por la sobreexplotación del recurso ictiológico y el sobredimensionamiento de la flota pesquera y de la capacidad instalada de planta se ha establecido un sistema de Límites Máximos de Captura por Embarcación, es decir un régimen de cuotas individuales de captura de anchoveta con lo cual se viene optimizando el esfuerzo pesquero, sin embargo en la actualidad el sistema de vigilancia para garantizar el cumplimiento de las cuotas asignadas a sus respectivos titulares lo financian los mismos armadores lo cual imposibilita realizar una vigilancia imparcial.

De otro lado la actividad acuícola marina y la agricultura tienen enormes potencialidades de desarrollo. En el caso de la maricultura se deben ejecutar proyectos de investigación para incorporar nuevas tecnologías de cultivo, construir nuevos laboratorios para la producción artificial de semillas y habilitar nuevas áreas marinas

para el cultivo de conchas de abanico y otras variedades previamente identificadas. Asimismo es urgente culminar la ejecución del proyecto de irrigación CHINECAS, que dicho sea de paso actualmente ha sido declarado viable por el MEF con una inversión ascendente a mil cuatrocientos millones de soles lo cual permitirá la ampliación de la frontera agrícola utilizando riego tecnificado y cultivando productos para su exportación, los cuales posteriormente deberán ser industrializados.

Para iniciar el proceso de descontaminación de la bahía de Chimbote, se debe iniciar la construcción de un colector submarino que conduzca todo los desechos residuales de la industria pesquera, siderúrgica y doméstica fuera de la bahía, mar adentro afín de reducir su contaminación.

Por último es necesario la modernización del puerto de Chimbote para hacerlo más competitivo, e incrementar el tráfico de carga de contenedores y convertirlo un puerto "hub" a nivel sudamericano. De concretarse la carretera interoceánica Chimbote-Huánuco-Ucayali-Cruzeiro do sul (Estado del Acre en Brasil), los estados brasileños contiguos a Ucayali sacarían en un tiempo más corto sus productos por la interoceánica centro hasta Chimbote con destino al Asia.

Este trabajo además de intentar explicar los elementos que han configurado la actual situación crítica por la que atraviesa la provincia del Santa, plantea unos lineamientos de desarrollo alternativo usando como tesis que las regiones con abundantes recursos naturales, para alcanzar su desarrollo acelerado, deberán aprender rápidamente a industrializar y a procesar sus recursos así como a desarrollar las actividades proveedoras de insumos, servicios de ingeniería y equipos para ellos. En tal sentido será un desarrollo no tanto basado en la extracción de recursos naturales como ahora, sino a partir de los recursos naturales y las actividades que naturalmente tienden a formarse y aglutinarse en torno a dichos recursos, preservando el medio ambiente y promoviendo una distribución del ingreso más equitativa.

Para la elaboración del presente trabajo se ha tenido que entrevistar a funcionarios de diferentes entidades públicas (Vice Ministerio de Pesquería, Dirección Regional de Pesquería-Chimbote, Empresa Nacional de Puertos del Perú-Chimbote, Capitanía del Puerto de Chimbote, Proyecto Especial CHINECAS, Municipalidad Provincial del Santa, Instituto del Mar del Perú-Chimbote, Dirección Regional de Trabajo-Chimbote), así como procesar información estadística obtenida de estas entidades y del INEI.

Finalmente el objetivo central del presente trabajo de investigación se pueden resumir en la descripción de la evolución histórica de las principales actividades económicas que ha conducido a la actual situación de crisis en la provincia, la interpretación de este proceso histórico, identificando los elementos estructurales que han agudizado la crisis y recomendar las acciones que deben realizar las diferentes instituciones con el propósito de buscar una nueva senda de crecimiento económico.

CAPITULO I

CRISIS DE LARGO PLAZO DE LA PROVINCIA DE LA PROVINCIA DEL SANTA

1. Antecedentes del problema

La provincia del Santa fue creada por Ley N° 11326, promulgada el 14 de abril de 1950¹ por el presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Manuel A. Odría, nombrándose al distrito de Chimbote como su capital. La provincia del Santa esta ubicada en el nor-oeste del departamento de Ancash², (ver mapa N° 01). Limita por el oeste con el Océano Pacífico, por el norte con la provincia de Virú (departamento de la Libertad), y noreste con las provincias de Pallasca y Corongo; por el este con la provincia de Huaylas, por el sureste con la provincia de Yungay, y por el sur con la provincia de Cama. Su superficie es de 4,004.99 km² la cual incluye 9.34 km² de superficie insular³ y es la mas extensa, de un total de 20 provincias, que conforman políticamente el departamento, representando el 11.2% de la superficie total, seguida de la provincia de Huarney que representa el 10.9%.

A su vez la provincia del Santa está conformada por nueve distritos (véase mapa N° 02), Chimbote (capital de la provincia), es el de mayor extensión territorial y representa el 36.5% (1,461.44 km²) del territorio de la provincia; Cáceres del Perú, con 549.78 km²; Coishco, 9.21 km²; Macate, 584.65 km²; Moro, 359.35 km²; Nepeña, 458.24 km²; Samanco, 153.98 km²; Santa, 38.61 km² y Nuevo Chimbote con 389.73 km².

¹ La gran extensión territorial de la provincia del Santa (alrededor de 7,000 kms²), pero sobretodo el crecimiento demográfico y el surgimiento de ciudades interiores, junto al nuevo impulso económico de la pesca industrial, hicieron que hacia 1950 la provincia del Santa se dividiera en dos con la creación de la provincia de Huarney cuya capital inicialmente era Casma.

² El departamento de Ancash cuenta con 20 provincias y 166 distritos, constituyéndose en el departamento con el mayor número de provincias y distritos a nivel nacional.

³ El territorio ocupado por las islas marítimas ubicadas frente a la provincia del Santa, representan el 76.4% de la superficie insular departamental. En la provincia se encuentran ubicadas seis islas marítimas. Dos en Chimbote (Isla Blanca y la Isla Ferrol, con superficies de 4 y 1.56 Km² respectivamente), tres en el distrito de Santa (Isla de Santa A, Isla de Santa B e Islote Santa cuyas superficies son 3.20, 0.18 y 0.24 Km² respectivamente), y una en Samanco (Isla de la Viuda de 0.16 Km²).

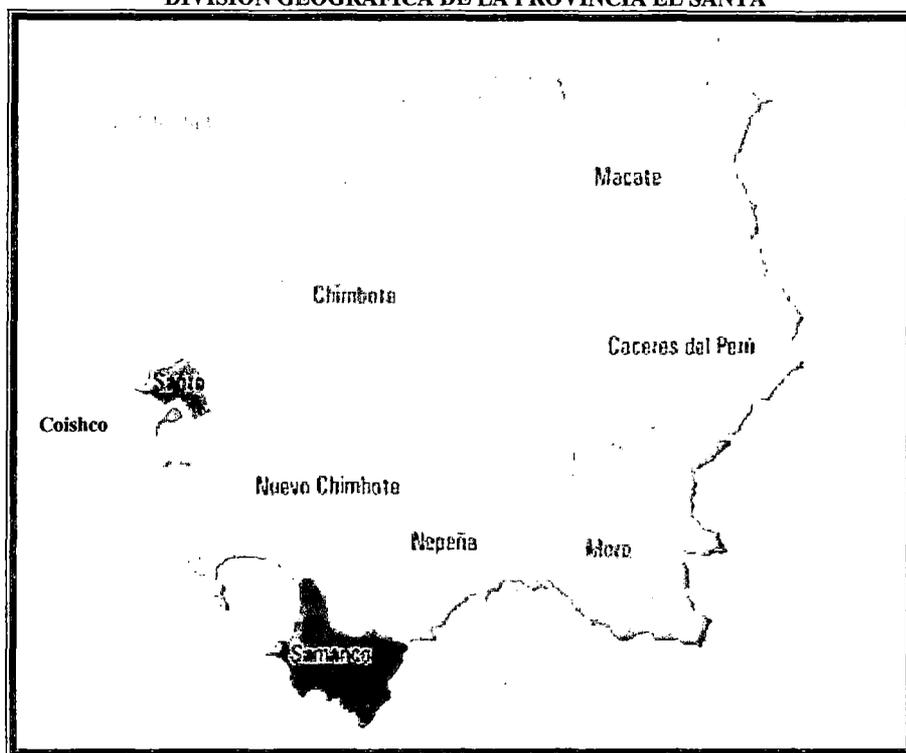
MAPA N° 01
 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA SANTA EN EL DPTO DE ANCASH



Asimismo el territorio de la provincia va desde una altitud de 4 m.s.n.m. (distrito de Chimbote) hasta los 2,712 m.s.n.m. (distrito de Macate) ubicado en la vertiente occidental de la Cordillera Negra. La geomorfología del territorio santeño determina la existencia de cuatro regiones naturales: su mar territorial con abundante recurso marino (anchoveta, sardina, jurel y caballa), la Costa o Chala (0 – 500 m s n m.) con sus valles costeros: Santa-Lacramarca y Nepeña; la región Yunga (500 – 2,300 m.s.n.m.) con sus quebradas de frutales y la región Quechua (2,300 – 3,500 m.s.n.m.) con sus cultivos de hortalizas (col, tomates, cebollas, zanahorias, etc.) y cereales (trigo, cebada, maíz, etc).

Todos los distritos de la provincia (excepto el distrito de Macate) están conectados entre sí por carreteras en regular estado de conservación, lo cual ha permitido mejorar la interconexión de economías distritales rurales con las economías urbanas de la provincia, es decir no solo se ha facilitado articular a los pobres que permanecen en las áreas rurales, con los mercados locales urbanos, sino también conectarlos con mercados de otras regiones.

MAPA N° 02
DIVISION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA EL SANTA



En el cuadro N° 01, se aprecia la calificación política y ubicación geográfica de cada uno de los distritos que constituyen la provincia del Santa. Obsérvese que Chimbote, Coishco, y Nuevo Chimbote, son los distritos que tiene la categoría de ciudad, mientras que Cáceres del Perú, Moro y Samanco son considerados como pueblos y finalmente, Macate, Nepeña y Santa tienen la categoría de villa.

De otro lado, Chimbote se encuentra ubicado en el nor-oeste de la provincia y está, a una distancia de 440 km. de la ciudad de Lima y a 130 km. de la ciudad de Trujillo con la cual mantiene una fuerte relación comercial de competencia y colaboración.

El 5 de enero de 1906, siendo presidente del Perú, don José Pardo y Barreda, el Congreso de la República, aprobó la Ley N° 417 mediante la cual se crea del distrito de Chimbote que así se disgregaba del distrito de Santa. Originalmente, la nueva circunscripción estaba formada por el puerto y las pampas de Chimbote, los cerros que separa a estas del distrito de Santa, las haciendas Tambo Real, Vinzos, Suchimán y el

resto de las tierras hasta los límites con la provincia de Huaylas hacia el interior y el distrito de Nepeña hacia el Sur.

CUADRO N° 01
PROVINCIA DEL SANTA: NOMBRE, CALIFICACION POLITICA Y UBICACION GEOGRAFICA
DE LOS DISTRITOS

PROVINCIA DISTRITO	DATOS DE LA CAPITAL POLITICA						
	NOMBRE	CALIFICACION POLITICA			UBICACION GEOGRAFICA		
		CATEG.	DISP. LEG.	FECHA	ALTITUD m.s.n.m.	LATTITUD SUR	LONGIT. OESTE
DEL SANTA	CHIMBOTE						
Chimbote	Chimbote	Ciudad	Ley 11326	14-04-1950	4	09° 04' 15"	78° 35' 27"
Cáceres del Perú	Jimbe	Pueblo	Ley s/n.	13-10-1986	1203	09° 00' 38"	78° 08' 08"
Macate	Macate	Villa	Ley s/n.	25-09-1900	2712	08° 45' 39"	78° 03' 34"
Moro	Moro	Pueblo	Ley 12301	03-05-1955	426	09° 08' 05"	78° 10' 48"
Nepeña	Nepeña	Villa	Ley s/n	03-10-1990	144	09° 10' 10"	78° 21' 33"
Santa	Santa	Villa	Ley 417	06-12-1906	6	08° 59' 04"	78° 37' 14"
Samanco	Samanco	Pueblo	Ley 12294	15-04-1955	21	09° 15' 25"	78° 29' 42"
Coishco	Coishco	Ciudad	Ley 24959	13-12-1988	15	09° 01' 06"	78° 36' 48"
Nuevo Chimbote	Buenos Aires	Ciudad	Ley 26318	27-05-1994	25	09° 07' 27"	78° 31' 33"

Fuente: INEI-Compendio Estadístico 1994-1995. Dpto. de Ancash.

La construcción de la carretera panamericana en la década del 30 del siglo XX, abrió un fácil acceso de la provincia del Santa a la ciudad de Lima con lo cual empieza una mejora en su relación comercial con la capital.

En junio de 1943, durante el primer gobierno de Manuel Prado Ugarteche se creó la Corporación Peruana del Santa (CPS), ente estatal que se constituyó en palanca de desarrollo de la provincia del Santa y toda la región Ancash. Tomó posesión de la administración del ferrocarril continuando su ejecución hasta Huallanca (Km. 137), asimismo ejecuto varias obras en el puerto como por ejemplo el hotel de turistas, el vivero forestal, proyectos de electrificación, muelle de Chimbote y comenzó la construcción de la Central Hidroeléctrica de Huallanca culminando la primera etapa en 1958, año en que entro en operación la Planta Siderúrgica (SOGESA).

El explosivo crecimiento demográfico de la ciudad de Chimbote (capital de la provincia del Santa) que en tan solo 21 años (1940-1961) su población creció quince veces, superó todas las posibilidades de control, ordenamiento y planificación urbana. Obviamente este explosivo crecimiento poblacional estuvo asociado a la pesca y su transformación industrial que se convierten en las actividades económicas más importantes de la provincia, como consecuencia de significativas inversiones pesqueras.

Sin embargo el crecimiento de la actividad pesquera y su industrialización, sustentada básicamente en la explotación de un solo recurso (anchoveta) para la producción de harina y aceite de pescado, resulto siendo altamente vulnerable a los cambios climatológicos producidos por la ocurrencia del fenómeno El Niño (1972-1973, 1982-1983 y 1997-1998) en la que prácticamente la anchoveta desaparece generando un desempleo masivo en la provincia del Santa.

Pero la causa principal de la crisis pesquera y su industrialización se debió básicamente a la sobreexplotación del recurso pesquero derivado del sobredimensionamiento de la flota pesquera que no solo depredó el stock de anchoveta sino que también generó altos índices de contaminación ambiental tanto en la etapa de extracción como en el proceso de industrialización. Hoy el Santa es una de las provincias más contaminadas del Perú.

De otro lado, si bien la actividad pesquera y su industrialización sigue siendo la actividad industrial más importante de la provincia, esta ha ido perdiendo importancia en la región dado que no ha logrado diversificarse con productos de mayor valor agregado para satisfacer las exigencias de los mercados, y en consecuencia los salarios siguen siendo bajos.

Manuel Hermosa Conde⁴, profesional chimbotano, experto en urbanismo y planificación señala que “Chimbote representa el caso de una ciudad explosiva, que nació sin bases sólidas, ni culturales – excepto su gran pasado prehispánico – ubicándose como receptáculo de una población de migrantes de todo el país y un mosaico fluido, inestable, sin valores, identificación ni legitimidad institucional y regional, aún sin clases sociales altamente estratégicas”

En tal sentido, Chimbote logró alcanzar un desarrollo considerable porque había trabajo y no porque era una ciudad digna para vivir. Esta es la hipótesis que sostiene la creación y formación de la ciudad de Chimbote. Ello explica en parte porque Chimbote carece de una tradición institucional.

Hasta la década de los 80 del siglo pasado, Chimbote seguía siendo un gran “pueblo joven” o pueblo marginal, solo una minoría de su población vivía en urbanizaciones pese a la tremenda riqueza que generaba. Los empresarios pesqueros más prósperos también no eran chimbotanos o santeños, vivían en Lima o Trujillo principalmente, e incluso las máximas autoridades de las entidades tanto públicas como privadas tampoco eran chimbotanos o santeños ni estaban identificados con la provincia y permanecían en Chimbote de martes a jueves, pues de viernes a lunes pasaban junto a sus familias en sus lugares de residencia gastando los jugosos ingresos que percibían en Chimbote. De igual manera sucedía con profesionales de mando medio. Actualmente aún persiste esta situación pero en menor proporción.

Mientras que la gran población de bajos ingresos, y que obviamente no podían irse a vivir fuera de Chimbote porque no contaban con los medios suficientes, mantenían una actitud pesimista respecto del desarrollo de la ciudad y vivían con la ilusión de irse algún día a radicar a otras ciudades. En otras palabras había una total falta de identidad de los pobladores hacia su ciudad, debido a que estos migrantes carecían de vínculos culturales que los unieran.

Esta carencia de identificación regional conjuntamente con la centralización económica y centralización política limeña, entre otros factores contribuyen a que la

⁴ Ver “Chimbote Visión Compartida de Futuro” Autor José Gutiérrez Blas. Chimbote 1998.

tradicción institucional sea limitada, principalmente cuando se trata de aunar esfuerzos con el propósito de conseguir mejoras para la provincia del Santa y particularmente Chimbote.

Hoy se sabe que el grado cultural de la población y la identidad, asociados al territorio, juegan un papel fundamental en el desarrollo de una región dado que son valores intrínsecos y además son factores de competitividad regional. De ahí que parte de la crisis de la provincia del Santa se explica por la debilidad de estos factores.

Sin embargo esta situación viene cambiando aunque sea paulatinamente, puesto está surgiendo una generación de santefíos y particularmente chimbotanos netos, los cuáles se vienen formando en las universidades locales y están plenamente identificados con el desarrollo social, económico y ambiental de la provincia del Santa.

2. Tema de la investigación

El tema central del presente trabajo de investigación, es la evaluación de la crisis de largo plazo de la provincia del Santa, poniendo énfasis en la evolución de las actividades económicas que tradicionalmente han sido, son y probablemente serán las más importantes como son la pesca y su industrialización y la actividad agrícola en el contexto del proceso de regionalización y descentralización del Perú.

3. Problemática y formulación

El objeto de estudio, ha permitido elaborar las siguientes interrogantes que el presente trabajo de investigación deberá responder.

¿Por qué la economía de la provincia del Santa que pertenece a la región Ancash, se encuentra sumida en una profunda crisis desde hace aproximadamente cuatro décadas?

Si sabemos que la provincia, cuenta con una importante riqueza ictiológica en el mar que baña sus costas, con una infraestructura portuaria relativamente desarrollada, que le permite vincularse comercialmente con otros países a través, de sus exportaciones de harina, aceite y conservas de pescado por lo cual Chimbote es considerado el mayor puerto pesquero del Perú.

Pero no solo eso, la provincia, es sede del mas grande complejo siderúrgico que existe en el Perú, y por último tiene una ubicación geográfica estratégica en el norte peruano, con un valle fértil cuyas tierras son irrigadas ininterrumpidamente con aguas del río Santa durante todo el año, que dicho sea de paso es el mas caudaloso de la costa peruana, lo cual implica, además un enorme potencial hidroeléctrico.

¿Acaso no ha sido y es, suficiente que la provincia del Santa con todos estos factores básicos relacionados con la dotación de recursos, es decir, factores en los que se basa la ventaja comparativa, no solo, no haya logrado un cierto grado de desarrollo

sino que, ni siquiera se ha podido neutralizar la crisis y por el contrario ésta ha venido agudizándose al extremo que actualmente la provincia vive un momento histórico de crisis?

Siendo la pesca, su industrialización, la siderurgia y la actividad agrícola, históricamente, las actividades pilares de la economía santefiá, ¿cómo se explica qué no hayan podido generar las condiciones necesarias y suficientes para el surgimiento de nuevas empresas conexas y, conjuntamente crecer sostenidamente en el tiempo?, y no como ha venido sucediendo con dichas actividades que tienen crecimientos esporádicos en períodos muy cortos para luego entrar en fases recesivas más duraderas y consecuentemente ir perdiendo importancia en la economía santefiá.

4. Objetivo de la investigación

El objetivo general del presente trabajo de investigación es: **Analizar la evolución histórica de las principales actividades económicas de la provincia del Santa que han conducido a la actual situación de crisis.**

Dada la generalidad de dicho objetivo, para alcanzarlo he creído conveniente desglosarlo en dos objetivos específicos. Dichos objetivos son:

4.1 Analizar el comportamiento del desembarque del recurso ictiológico, su industrialización y el impacto en el medio ambiente

Se analizará la evolución histórica del desembarque del recurso ictiológico, tanto para consumo indirecto como directo, su transformación en harina y conservas de pescado, los cuales constituyen productos de exportación, Asimismo se analizará el impacto negativo que tiene la producción de harina de pescado en el medio ambiente.

4.2 Analizar el comportamiento histórico del sector agricultura, poniendo énfasis en los cultivos agroindustriales más importantes de la provincia del Santa.

Se analizará el desenvolvimiento de los principales cultivos agrícolas de la provincia del Santa, poniendo énfasis en aquellos orientados a la agroindustria, como son la producción de arroz, caña de azúcar y algodón.

En este análisis se buscará interpretar el proceso histórico, identificando los elementos estructurales que han conducido a la actual situación de crisis de la provincia del Santa, dentro del contexto de implementación de regionalización y descentralización en el país y, por último recomendar algunos lineamientos de desarrollo alternativo, que se traduzcan en acciones conjuntas los cuales deberán llevarse a cabo por las diferentes instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil, con el propósito de buscar una nueva senda de crecimiento económico sostenido en el tiempo.

5. Hipótesis de Trabajo

La hipótesis principal que orientan el presente trabajo de investigación es la siguiente:

- “La crisis económica de la provincia del Santa, se explica por la ausencia de encadenamientos de producción y el desarrollo de actividades proveedoras de insumos, servicios y equipos al interior y entre los principales sectores productivos”.

A su vez de la hipótesis principal, se derivan las siguientes Hipótesis Específicas

- Los cambios en los niveles de desembarque y producción de la industria pesquera se explican:
 - i) En coyunturas específicas de clima.
 - ii) Pesca indiscriminada, como consecuencia del sobredimensionamiento de la flota e infraestructura pesquera.
Y no por una dinámica endógena en torno al recurso y a las actividades que tienden a formarse a su alrededor.
- La crisis del sector agrícola esta relacionada con el bajo nivel de productividad, la escasa diversificación de los productos agrícolas y la deficiente infraestructura de riego, limitando la ampliación de su frontera agrícola.

6. Métodos de investigación

Teniendo en cuenta el objetivo del presente trabajo de investigación, este estudio se ubica dentro del tipo de investigación básica, teórica o pura, precisamente porque busca ampliar el conocimiento sobre la realidad concreta como es el de la provincia del Santa; en tal sentido he tomado aspectos de los métodos de investigación Inductivo-Deductivo y Analítico-Sintético, apoyado por el método Descriptivo que como su nombre lo indica se utiliza para describir analíticamente los fenómenos observados.

Se pondrá énfasis en el análisis de las actividad pesquera y su industrialización y tangencialmente se tocará la actividad siderúrgica teniendo en cuenta, que tradicionalmente se pensaba y se sigue pensando que estos sectores que sostenían la economía santeña, iban a jugar un papel importante en el inicio del despegue del sector industrial manufacturero, haciendo de la provincia del Santa un polo de desarrolló industrial manufacturero en el norte del país. La agricultura es otra actividad considerada también como un eje de crecimiento; en el largo plazo, esta actividad económica tiene enormes potencialidades de desarrollo, puesto que tiene posibilidades de colocar sus productos en el mercado internacional dado que actualmente se viene construyendo una importante infraestructura de riego a través del Proyecto Especial CHINECAS. De igual manera, la acuicultura marina es otra actividad en pleno desarrollo que viene teniendo éxito con el cultivo de las conchas de abanico, y su

exportación a mercados europeos por lo que lo consideramos como parte del presente análisis.

La información cuantitativa analizada, han sido las estadísticas socioeconómicas publicadas por el Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI) relacionada a la provincia del Santa y el departamento de Ancash así como también los Anuarios Estadísticos Pesqueros del Vice Ministerio de Pesquería del Ministerio de la Producción, de la Dirección Regional de Pesquería del departamento de Ancash y de revistas especializadas sobre pesca e industria pesquera.

Cabe precisar que la información estadística actualizada sobre pesca, e industria pesquera a nivel regional, es relativamente escasa y más todavía las estadísticas a nivel provincial, lo cual imposibilita realizar un análisis mas detallado del comportamiento de las principales variables económicas de la provincia del Santa.

7. Matriz de consistencia

De acuerdo a la formulación de la problemática, los objetivos a alcanzar, el planteamiento de las hipótesis y las variables a analizar, la matriz de consistencia quedará estructurada de la siguiente manera:

**CUADRO N° 02
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES
Problema Principal	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Dependiente
¿Porque la economía de la provincia del Santa, se encuentra sumida en una profunda crisis desde hace aproximadamente cuatro décadas?	Analizar la evolución histórica de las principales actividades económicas que han conducido a la actual situación de crisis de la provincia del Santa.	La crisis económica de la provincia del Santa, se explica por la ausencia de encadenamientos de producción y el desarrollo de actividades proveedoras de insumos, servicios y equipos al interior y entre los principales sectores productivos.	El Producto Bruto Interno Departamental de Ancash
Problemas Secundarios	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	VARIABLES Independientes
Porque la industria pesquera se encuentra sumida en una profunda crisis a pesar de que cuenta con una importante riqueza ictiológica en el mar que baña sus costas.	Analizar el comportamiento del desembarque del recurso ictiológico, su industrialización y el impacto en el medio ambiente.	Los cambios en los niveles de desembarque y producción de la industria pesquera, se explican: - En coyunturas específicas de clima. - Pesca indiscriminada, como consecuencia del sobredimensionamiento de la flota e infraestructura pesquera. Y no, por una dinámica endógena en torno al recurso y a las actividades que tienden a formarse a su alrededor.	Niveles de desembarque e industrialización del recurso ictiológico.
Porque la agricultura de la provincia del Santa se encuentra en una situación económica crítica a pesar de que sus valles costeros cuentan con abundante recurso hídrico y buena calidad de sus suelos.	Analizar el comportamiento histórico de la producción de los principales cultivos agrícolas.	La crisis del sector agrícola esta relacionada con el bajo nivel de productividad, la escasa diversificación de los productos agrícolas y la deficiente infraestructura de riego, limitando la ampliación de su frontera agrícola	Niveles de producción de los principales productos agrícolas orientados a la agroindustria

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL INTRODUCTORIO SOBRE REGIONALIZACION DESCENTRALIZACION Y DESARROLLO REGIONAL

Regionalización, descentralización y desarrollo regional según Boisier⁵ son tres conceptos y tres proyectos políticos no solo muy articulados entre sí, sino que también, están muy ligados por una relación instrumental que define una cadena que sigue la misma secuencia del enunciado.

En América Latina estos tres conceptos son relativamente antiguos, se remontan a inicios de la década de 1960, pero como proyectos políticos son relativamente nuevos. En el caso del Perú, en su Constitución Política de 1979⁶, se introduce el tema de la regionalización y descentralización.

Cuando hablamos de región inmediatamente asociamos esta categoría con la división territorial. Esta organización del espacio geográfico puede darse a escala global. Así por ejemplo se habla de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que constituye una de las cinco regiones económicas en nuestro planeta divididas implícitamente por las Naciones Unidas⁷; cada una de estas regiones está configurada en subregiones que son los países que lo conforman; y a la vez encontramos que cada país también se divide en espacios territoriales llamados estados, regiones, departamentos, provincias, etcétera. Como podemos apreciar esto nos lleva a una confusión en el uso del término región.

⁵ Sergio Boisier Echeverry. "Modernidad y Territorio" Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) N° 42. Pág. 24.

⁶ Constitución Política del Perú de 1979: Capítulo XII De la Descentralización, Gobiernos Locales y Regionales; Artículos 259°-268°.

⁷ Las Naciones Unidas han dividido a nuestro planeta en cinco regiones: 1) Comisión Económica para África (CEPA); 2) Comisión Económica para Europa (CEE); 3) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); 4) Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y 5) Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO).

Indagando el origen etimológico de región encontramos que región denota un territorio propio de la realeza (del rey), es decir un territorio que lleva intrínsecamente poder político. Desde esta perspectiva el concepto de región resulta más apropiado en el sentido de ser una escala geográfica subnacional que de otras escalas geográficas mayores.

La historia de la humanidad, nos revela que el surgimiento de regiones en la actual Unión Europea se fue construyendo sobre la base de lazos históricos, es decir sobre las percepciones colectivas de pertenencia e identidad ligadas a ciertos territorios y prácticas sociales.

Estas “regiones históricas” posteriormente recogieron, formalizaron, modernizaron e institucionalizaron esos lazos históricos facilitándoseles el camino que los condujo hacia la consolidación social política y económica. Podríamos decir que nacieron siendo sujetos. Quizás en parte sea por esto, que estas regiones se adaptan con gran velocidad a los cambios generados por la globalización.

En cambio en América Latina, la situación se ha dado a la inversa, puesto que generalmente la institucionalidad precedió y generó la regionalidad. Es decir hubo actos políticos deliberados por parte de los diferentes gobiernos para la creación de regiones, aun cuando la existencia era nula o casi nula respecto a vínculos históricos⁸, sociológicos o de cualquier otra índole que avalen dichos actos. Obviamente los actos políticos estuvieron basados más en una racionalidad instrumental que en el reconocimiento de pertenencias e identidades. Esto nos lleva a concluir que tales regiones nacieron como objetos faltando todavía transformarse en sujetos.

A inicios de la década de 1960, la regionalización, como un verdadero proyecto nacional, se establece como una práctica continua. Su fundamento racional se asocia con una de las interpretaciones del subdesarrollo de América Latina, la teoría de la modernización social⁹ en el ámbito del estructuralismo del argentino Raúl Prebisch, cuyo diagnóstico sostenía que la ausencia de integración interna de los países latinoamericanos era el principal obstáculo para transitar por el camino del progreso de las economías ya industrializadas.

⁸ José Carlos Mariátegui en su obra “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” señalaba que en el Perú es difícil definir y demarcar regiones existentes históricamente como tales. Los departamentos descienden de las artificiales intendencias del Virreynato. Por lo tanto no tienen una tradición ni una realidad genuinamente emanadas de la gente y la historia peruanas.

⁹ Sergio Boisier señala en su tesis doctoral “Territorio, Estado y Sociedad en Chile La Dialéctica de la Descentralización : entre la Geografía y la Gobernabilidad”, que durante la década de los sesenta América Latina parecía un verdadero campo de batalla, entre diversas corrientes ideológicas, el marxismo, el social cristianismo, la social democracia y las diversas interpretaciones del subdesarrollo, la teoría de la dependencia tanto en el ámbito marxista (Theotonio dos Santos, Rui Mauro Marini, André Gunder Frank) como no marxista (Fernando Enrique Cardozo, Enzo Faletto, Oswaldo Sunkel, y otros) y la teoría de la modernización social en el ámbito del estructuralismo moderno de Prebisch, disputando con ellas probablemente el primer lugar de las preferencias. En esta última corriente liderada por el argentino Gino Germani (1962) militaba una buena parte del progresismo latinoamericano.

Esta falta de integración interna se expresaba en: a) la falta de integración física interna (ausencia de infraestructura vial), b) falta de integración económica interna (ausencia de mercados nacionales prevaleciendo segmentados mercados regionales) y c) la falta de integración sociopolítica (ausencia de un marco político e institucional único y aceptado en todo el territorio).

Para superar esta barrera estructural, la propuesta planteaba reemplazar la vieja geografía política interna (división político-administrativa cuya organización del territorio era el reflejo del pasado colonial) por una nueva demarcación territorial que serían las regiones, configurando el espacio nacional en un sistema regional. Y por lo tanto la regionalización nacional y el establecimiento de regiones se convirtieron en la prédica más importante de América Latina y principalmente de América del Sur.

Sin embargo pronto el debate teórico sobre el concepto de región y su aplicación política, la regionalización, perdió fuerza a fines de los sesenta, en parte porque el esfuerzo se centró más en la práctica que en la teoría, es decir el esfuerzo se volcó más al arte de inventar regiones que a un debate teórico que no conducía para tal fin. En este contexto surgieron los criterios de regionalización¹⁰, constituidos por conjunto de normas que ayudarían a establecer regiones en los países, un ejercicio mucho más ligado a la planificación del desarrollo¹¹ que al debate teórico.

Ya por ese entonces quedaba claro que no existe una teoría de la regionalización y por ende no existe una regionalización óptima. Toda regionalización en la práctica es un instrumento heurístico (en el sentido de representar un proceso permanente de "invención") y es al mismo tiempo una solución de compromiso que siempre será sub óptima

Cuando, a inicios de la década de 1990, se hizo un balance de los esfuerzos regionalizadores el resultado obtenido fue desalentador. En América Latina (casos concretos Venezuela, Colombia, Bolivia, y Perú) se percibía una suerte de tendencia contra la regionalización, un claro ejemplo es el caso de nuestro país. El gobierno de Alberto Fujimori en 1992 disolvió los gobiernos y las asambleas regionales elegidas por la voluntad soberana del pueblo, congelando todo el avance en materia de regionalización hecho por los gobiernos anteriores. Los gobiernos regionales fueron convertidos en Consejos Transitorios de Administración Regional con el propósito de seguir centralizando los recursos económicos y el poder político.

¹⁰ Sergio Boisier Echeverry. Tesis Doctoral "Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la Geografía y la Gobernabilidad". Pág. 44.

¹¹ Francisco Sagasti define: la **Planificación del desarrollo** es el proceso que se refiere a la orientación del cambio político, económico y social; a la generación de una secuencia de eventos deseables para una colectividad; a la toma de decisiones por anticipado respecto a la evolución futura de un país o región; a la definición de políticas públicas para guiar la toma de decisiones en los sectores público, privado y de la sociedad civil y a la derivación de decisiones reales a partir de las decisiones por anticipado especificadas en los planes de desarrollo. Francisco Sagasti

Esta situación pone en evidencia, que la realidad concreta es más fuerte que los intentos de reconstruirla o transformarla racionalmente de manera exógena, es decir aplicando políticas gubernamentales¹². Asimismo las medidas emanadas de un voluntarismo político para ordenar el espacio geográfico necesitan de períodos largos de maduración para transformarse en realidades socioculturales y aun así resulta poco probable la consolidación de regiones creadas artificialmente. Un ejemplo concreto y más reciente en nuestro país, fue la consulta popular o referéndum realizada el 30 de octubre del 2005, durante el gobierno del presidente Alejandro Toledo, con el propósito de configurar nuestro territorio en regiones más grandes geográficamente, uniendo dos o más departamentos; dado que estos por si solos no son económica ni fiscalmente sostenibles. Sin embargo la población voto mayoritariamente (alrededor del 70%) en contra, frustrando una vez más la posibilidad llevar a cabo el proceso de regionalización establecido en nuestra constitución política.

Esto, ha llevado a que actualmente, los teóricos terminen por reconocer que cualquier intento impositivo o dirigista para conformar regiones mediante el artificio de agregar demarcaciones político-administrativo ha fracasado. Existe una gran resistencia a la conformación de regiones y regionalización política para propósitos de descentralización política territorial¹³ lo cual genera entramientos que pueden hacernos perder oportunidades de inversión, búsqueda de nuevos mercados, y atracción de capitales.

1. ¿Qué se entiende por región o economía regional?

Para Boisier¹⁴ una región es definida como un territorio organizado estructuralmente complejo, dotado de identidad y de cultura en la cual el contenido define al continente (límites, dimensiones y otros atributos geográficos).

Mientras que Gonzáles de Olarte¹⁵ define economía regional o región como una unidad dialéctica conformada por un conjunto de relaciones de producción, distribución y circulación¹⁶ entre personas divididas en clases sociales y organizadas políticamente llamado espacio social y, el territorio denominado también espacio físico o geográfico en el cual, aquellas, se establecen y se desarrollan en el tiempo.

¹² Sergio Boisier Echeverry. "Modernidad y Territorio" Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) N° 42. Pág. 59.

¹³ Sergio Boisier en su Tesis Doctoral "Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La Dialéctica de la Descentralización: Entre la Geografía y la Gobernabilidad". Pág. 45, señala que la regionalización política es la categoría más compleja y la que genera mayores problemas porque entra directamente a redistribuir el poder político en la sociedad. Este tipo de regionalización presupone tanto el establecimiento de autoridades políticas mediante su elección como la creación de estructuras políticas y administrativas en las regiones.

¹⁴ Sergio Boisier Echeverry. "Modernidad y Territorio" Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) N° 42. Pág. 19.

¹⁵ Efraín González de Olarte. "Economías Regionales del Perú". Pág. 60

¹⁶ Cuando se habla de distribución nos referimos a la distribución de la renta o del valor agregado, es decir cuánto le corresponde a la mano de obra (remuneraciones), cuanto al capitalista (excedente de explotación), al Estado (impuestos a la producción e importaciones) y al consumo de capital fijo (recuperación de la inversión en activo fijo); mientras que cuando se dice circulación nos estamos refiriendo al comercio.

Estas relaciones sociales establecidas tienen las restricciones impuestas por el territorio en el que se desenvuelven, pero simultáneamente este territorio se va modificando en función de su utilización por el espacio social.

Por ejemplo cuando se habla de la región Ancash no solamente nos estamos refiriendo al territorio que comprende Ancash sino también al conjunto de las fuerzas productivas desarrolladas en el citado territorio, bajo un modo de producción capitalista y/o no capitalista. Del mismo modo, en Ancash también existe una estructura de poder político articulada al Estado Central, y la población ancashina ha evolucionado en el tiempo lo cual ha ido originando paulatinamente la creación de una identidad regional y una tradición cultural. Como podemos observar pues, lo social y lo geográfico se “mezclan” creando un espacio regional con características peculiares teniendo a su demarcación territorial simplemente como un escenario físico.

Es decir las relaciones sociales de producción, circulación y distribución, establecidas en un espacio geográfico cualquiera, son las que determinan la región, y no como generalmente se cree que el determinante, sea la demarcación territorial a priori, llámese región departamento o provincia, cualquiera sea el tipo de gobierno federal o unitario.

Actualmente, la región como categoría instrumental está recuperando fuerzas, pero la literatura no muestra mucha discusión en torno a una definición precisa de que es una región, sino más bien lo que está en debate tiene que ver con las características y las funciones regionales.

Este replanteamiento radical del concepto región se debe al doble impacto de la revolución científica-tecnológica y de la globalización. Los fenómenos de robotización, miniaturización y satelización han tenido como efecto inmediato una sostenida reducción de los costos de transporte y las comunicaciones, dejando obsoleto el concepto de la distancia ligado fuertemente a los intentos de regionalización.

Anteriormente se suponía que una región grande estaba mejor dotada para defenderse de los efectos de las crisis cíclicas originadas en el comercio externo, al mismo tiempo que ostentaba un mayor poder político. Ambos conceptos actualmente (tamaño de la región y poder político) entraron en una etapa de obsolescencia. Hoy lo más importante es la complejidad estructural de un territorio organizado¹⁷ de menor tamaño, por territorio organizado entiéndase como un sistema dinámico abierto al mundo. La complejidad estructural se caracteriza por una alta interdependencia estructural.

El grado cultural y la identidad asociados al territorio juegan un papel fundamental, dado que son valores intrínsecos y además son factores de

¹⁷ Sergio Boisier Echeverry en “Modernidad y Territorio” Cuadernos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) N° 42, señala que el territorio pasa por tres etapas: Primero territorios naturales, que luego se transforman en territorios equipados y posteriormente devienen en una categoría más compleja territorios organizados. Pág. 62

competitividad regional. Los territorios organizados son los nuevos actores de la competencia internacional por la atracción de capitales, por la búsqueda y desarrollo de nuevas tecnologías y por nichos de mercado.

De otro lado el capital transnacional moderno considera el entorno territorial como un factor estratégico para su localización, esto exige a las regiones una adecuada combinación de elementos endógenos y exógenos, factores claves del desarrollo regional exitoso lo cual se sustenta en parte en la calidad de la promoción de la región en los mercados externos.

Asimismo son requisitos indispensables para una región moderna la flexibilidad, la elasticidad y la maleabilidad. Pues estos factores son los que facilitan la entrada de las regiones en las redes y su salida de ellas, con velocidad y oportunidad.

La flexibilidad puede concebirse a través de normativas constitucionales, que permitan la asociación territorial a partir de la voluntad política de las regiones. Evidentemente esto depende del carácter democrático de las mismas.

En cambio la elasticidad y la maleabilidad de las regiones son condiciones estructurales que les permiten adaptarse al entorno, ya sea absorbiendo elementos exógenos, o adecuando su tamaño a las condiciones del medio. Estas dos condiciones se contraponen a la rigidez de las estructuras regionales del pasado.

González de Olarte¹⁸ (1988) señala que no obstante los múltiples trabajos de investigación realizados en materia de regionalización, aún se carece de una teoría económica general que pueda explicar el problema regional en el Perú bajo una concepción dinámica. Si bien es cierto existen avances importantes en la elaboración de teorías económicas al respecto, pero estas, son básicamente extensiones de las teorías del comercio internacional, teoría de la planificación, teoría de la producción y una aproximación a la teoría económica espacial.

Los estudios del problema regional peruano se ha realizado desde dos perspectivas básicamente: Primero, los trabajos centrados en un análisis histórico, político y de clases sociales a nivel regional, con el propósito de explicar los mecanismos de reproducción de la sociedad regional al interior de un modo de producción capitalista predominantemente, tratando tangencialmente el aspecto de las demarcaciones territoriales; y segundo los estudios con el propósito de organizar el territorio y la administración estatal regional a fin de modernizar la estructura productiva de la producción. Por ello han privilegiado la organización territorial y administrativa.

En el Perú de hoy, ciertamente existen regiones o economías regionales, aunque muy débiles económicamente, lo cual quiere decir que distan mucho del concepto moderno de región, el tremendo peso de la región central (Lima y Callao), los grandes flujos migratorios hacia esta región y la profunda situación de pobreza en la que se

¹⁸ Efraín González de Olarte. "Economías Regionales del Perú". Pág. 19.

encuentran postrados, principalmente las poblaciones andinas y amazónicas son los factores determinantes de esta debilidad.

Históricamente tampoco existieron regiones económicamente fuertes con dinámicas propias, de duración prolongada y con cierto grado de aislamiento entre sí, capaces de competir con la región central (Lima y Callao). Este es un factor que no hace sino corroborar porque los fracasos en los intentos de regionalizar y descentralizar el país.

1. Origen y características de las economías regionales en el Perú

Las regiones en el Perú, dadas sus condiciones geográficas y espaciales tienen su **origen**, en el trasplante y penetración progresiva del capitalismo. Este modo de producción que vino del exterior privilegia su localización, en los lugares donde los recursos naturales y la fuerza de trabajo permiten su reproducción¹⁹. Es decir, donde existe abundancia de recursos naturales y mano de obra barata. Esto explica porque el desarrollo de las diferentes regiones o economías regionales del Perú ha sido y es desigual. También explica porque el capitalismo no ha logrado subordinar a la población total del país, principalmente a la población andina, dando lugar a la formación de regiones con significativos componentes no capitalistas, en las cuales existe, una combinación de relaciones de producción capitalista con relaciones de producción no capitalistas.

El sistema capitalista, al instalarse en distintas zonas geográficas del Perú, tuvo también diferentes grados de desarrollo configurándose un patrón de crecimiento económico que a su vez fue conformando las economías regionales en las décadas del cuarenta y cincuenta del siglo pasado, bajo el predominio del capital extranjero y sus inversiones directas.

Así por ejemplo la provincia del Santa que pertenece a la región Ancash es una zona donde la actividad pesquera y su transformación industrial tuvo sus inicios a mediados de la década del cuarenta, motivada por factores externos, logrando alcanzar un significativo grado de desarrollo y convirtiéndola en la micro región pesquera más importante del Perú y una de las principales del mundo.

De otro lado sistema económico regional peruano está basado en cuatro factores: la geografía, las tendencias históricas de organización y utilización del espacio; el modelo económico y las políticas públicas.

Las características económicas del Perú están fuertemente condicionadas por aspectos geográficos-espaciales; nuestro país cuenta con 84 zonas de vida o ecosistemas de las 103 que existen en el planeta y una vasta disponibilidad de recursos naturales renovables y no renovables. Esta riqueza natural ha condicionado los asentamientos de la población en momentos históricos diferentes, en zonas como los valles costeros, valles interandinos y las riberas de los ríos amazónicos. Asimismo, la

¹⁹ Efraín González de Olarte. "Economías Regionales del Perú". Pág. 18.

accidentada orografía peruana y las elevadas tasas de crecimiento demográfico han permitido una alta concentración poblacional en la costa y una fuerte dispersión en la sierra y en la selva. En estos últimos existe una gran cantidad de centros poblados en cuyos territorios los recursos solo permiten sostener a un reducido número de pobladores²⁰.

A lo largo de la historia, el espacio o territorio ha sido y es el escenario del desarrollo social, donde las personas establecen una doble relación con él. En efecto, por un lado las personas se someten o dependen de los fenómenos generados dentro del espacio como por ejemplo las distancias, el clima, los tipos de suelos, los recursos hídricos, etc., y por otro lado las personas son capaces de cambiar las características del espacio en función de sus intereses individuales y colectivos, adueñándose y organizando sistemas de propiedad de territorios y recursos naturales.

El modelo económico fue el factor más importante en la conformación de las economías regionales del Perú. Durante aproximadamente cuarenta años (1950 -1990) la economía peruana se caracterizó por tener un patrón de crecimiento primario exportador semi-industrial dependiente (PESID) el cual generó ciudades con un desarrollo muy desigual. Este modelo en un primer momento se sustentó en la exportación de recursos naturales y posteriormente sobre la base de la industrialización por sustitución de importaciones que conjuntamente con el proceso de urbanización acelerado luego de la segunda guerra mundial generó un centro económico fuerte en Lima y Callao y una periferia débil conformada por el resto de los departamentos. Es decir se consolidó un sistema centro-periferia. La característica principal de la política económica de industrialización por sustitución de importaciones fue la orientación de la producción hacia el mercado interno. En primer lugar para el centro y luego para la periferia.

En este contexto de regiones caracterizadas por significativos niveles de desigualdad productiva y distributiva, el Estado a través de la implementación de políticas públicas ha jugado un rol importante aunque insuficiente, en el sentido que ha contribuido a integrar a la población y lo ha hecho de dos maneras: i) interviniendo directamente en la economía como empleador o ii) desempeñando el papel de empresario con el propósito de redistribuir recursos mediante políticas sectoriales. Sin la intervención del Estado probablemente no habría mercados de trabajo en varias regiones y por ende tampoco hubieran accedido a la educación y la salud muchos pobladores principalmente de las regiones periféricas.

3. Tipos de regiones o economías regionales en el Perú

Según las características señaladas líneas arriba, existen cuatro tipos de regiones en el país:

²⁰ Efraín González de Olarte. "Cuadernos PNUD, Descentralización para el Desarrollo Humano en el Perú". Pág. 11.

1. La región central (Lima y Callao), donde se encuentran todos los mercados y son los más desarrollados del país: mercados de bienes y servicios, de trabajo, de capitales y financiero. En esta región vive alrededor del 34% del total de la población del país y se produce el 47% del PBI.

2. Las regiones descentralizadas de la costa, en la cual se encuentra incluido la provincia del Santa (departamento de Ancash). En estas regiones solo existen los mercados de bienes y servicios y mercados de trabajo. Su población representa el 33% del total y contribuye con el 30% del PBI.

3. Los espacios mercantiles²¹ o regiones de la sierra en los cuales existen mercados de bienes y débiles mercados de trabajo, con significativos componentes de economías de autosubsistencia donde está concentrada la pobreza rural. Aquí vive el 25% de la población total y produce el 16% del PBI.

4. Las regiones de colonización de la selva con sus mercados de bienes y también débiles mercados laborales, alberga al 8% de la población total y produce el 7% del PBI.

4. Diferencia entre economía regional y economía nacional

Las economías regionales se diferencian de la economía nacional básicamente por dos razones:

Primero, porque cada región tiene un espacio geográfico más restringido y segundo porque el espacio social en cada región creado por el modo de producción vigente, se define y se reproduce en función a intereses regionales antes que nacionales. Esto pone en evidencia que el espacio nacional no es unificado y además que las regiones son espacios heterogéneos, es decir espacios con diferentes grados de desarrollo socioeconómico.

Así por ejemplo el espacio geográfico de la región Ancash representa el 2.8% del territorio nacional y su espacio social, dado el proceso de reproducción del capital está constituido por una clase capitalista definida por la forma de capital que posee y que es la que toma las decisiones de acumulación tratando de conservar o extender el espacio de su reproducción como clase.

Del mismo modo en la provincia del Santa encontramos al sector pesquero industrial que es la clase capitalista con mayor poder económico y también con una fuerte influencia en el poder político ya que generalmente ellos apoyan económicamente las campañas políticas de ciertos candidatos a las elecciones municipales y al congreso de la república con el propósito de que estos políticos defiendan sus intereses. También existe una clase rentista propietaria de tierras y casas que por lo general habitan permanentemente en la provincia y por último la clase

²¹ Se denomina espacios mercantiles, porque en estos espacios no se da un proceso de acumulación del capital sino básicamente un proceso de circulación de mercancías y del capital.

trabajadora conformada por obreros, pequeños comerciantes y campesinos que participan de diferente manera en la reproducción del capital y del espacio regional.

5. Que se entiende por problema regional y desarrollo regional

En el Perú las economías regionales pese al crecimiento económico de los últimos veinte años, vienen atravesando una situación socio-económica muy crítica. Por consiguiente en la actualidad el **problema regional**²² está identificado como una cuestión de escaso desarrollo y una injusta distribución de los frutos de ese desarrollo capitalista entre las poblaciones de las diferentes zonas del Perú.

Las causas del subdesarrollo regional o problema regional contienen elementos endógenos y exógenos. Los internos o endógenos estriban en las dificultades financieras y el escaso crecimiento del mercado interno, además, los sectores regionales han sido incapaces de crear y defender una alternativa de desarrollo propia de acuerdo a sus potencialidades económicas. Las personas más capaces (empresarios y trabajadores) generalmente migran hacia a Lima o a otras ciudades de la costa, en vez de apostar por sus regiones.

En el caso de la provincia del Santa obviamente esta migración se debe a la falta de oportunidades que si se encuentran en ciudades más desarrolladas como Lima y otras provincias costeñas donde pueden realizarse, ya sea iniciando negocios mas rentables o insertándose en mercados de trabajos más grandes y más competitivos lo cual les significa mayores niveles de ingresos.

Las causas externas se encuentran en el patrón de crecimiento establecido en el Perú desde 1940 aproximadamente, fundado progresivamente como ya se ha mencionado en las exportaciones primarias, especialmente en la minería y la pesca cuya capacidad exportadora condicionó el fortalecimiento de la industrialización.

El **desarrollo regional**²³ debe ser entendido como el crecimiento económico sostenido acompañado de un proceso redistributivo de recursos e ingresos, dentro de cada región entre la ciudad y el campo, entre las regiones más desarrolladas (regiones de la costa) hacia las más atrasadas (regiones de la sierra) con el objeto de mejorar los niveles de bienestar de las poblaciones de manera permanente.

Un proceso de desarrollo regional equivale a un proceso de redistribución y descentralización de recursos y decisiones. Para alcanzar el desarrollo regional el Estado tiene que jugar un papel fundamental en el sentido de que debe aplicar políticas destinadas a reducir sustancialmente la concentración económica y la centralización estatal. Pues ambos problemas están muy conectados y bajo ciertas condiciones se realimentan o retroalimentan, generando desigualdad de oportunidades entre quienes viven en el centro (Lima) y la periferia (el resto del país) y entre las ciudades eje y sus entornos rurales en cada región.

²² Efraín Gonzáles de Olarte. "Economías Regionales del Perú". Introducción Pág. 17.

²³ Efraín Gonzáles de Olarte. ob. cit. pag. 1. Prefacio a la Tercera Edición.

La problemática en el plano socio-económico, del departamento de Ancash y dentro de ella la provincia del Santa, es crítica. La producción prácticamente se mantiene estancada desde hace más de tres décadas, tiene una de las mayores tasas de desempleo abierto, una sesgada distribución del ingreso, el 24.5% de su población es pobre y una escasa inversión pública y privada. Por lo tanto parte del desarrollo de la provincia de acuerdo con la concepción descrita líneas arriba, evidentemente pasa por reducir sustancialmente la centralización fiscal y la concentración económica es decir, el Estado debe promover el surgimiento de actividades productivas y complementarias asociadas a la industria, construcción, transporte, comercio, servicios y finanzas, poniendo énfasis en una visión de largo plazo, caracterizadas por ser eficientes y competitivas, con lo cual se contribuiría a reducir el desempleo y subempleo existente conllevando una mejor redistribución del ingreso.

6. Que se entiende por centralización

El Perú es un país muy centralizado tanto en el aspecto espacial, económico política, y culturalmente. La centralización económica en el espacio y centralización política o estatal son procesos históricos que han ocurrido en casi todos los países modernos, y el Perú no es la excepción. La concentración de la actividad económica por lo general suele posicionarse en ciudades que articulan territorios adyacentes. En cambio la centralización estatal o política tiende a concentrarse en ciudades según la historia sociopolítica de cada país.

En el Perú la centralización política tiene origen colonial que se mantiene con cambios institucionales hasta nuestros días. Mientras que la centralización económica se se fue configurando después de la segunda guerra mundial, con el establecimiento del modelo económico primario-exportador semi-industrial dependiente (PESID) el cual generó que la industria se concentrara en Lima. La combinación del centralismo económico con el centralismo político en el Perú ha configurado un centralismo crónico.

La centralización económica en el Perú es un problema porque la producción y los ingresos del centro (Lima o las ciudades grandes) crecen a tasas mayores que las de la periferia (resto del país o de la región), generándose una divergencia de crecimiento en el largo plazo. Esto quiere decir que la centralización económica es incapaz de difundir su dinámica hacia la periferia y generar mecanismos de distribución equitativa de los frutos del crecimiento entre las regiones y dentro de las regiones. Consecuentemente se va ampliando de brecha de desigualdad de oportunidades en el empleo, en los ingresos y servicios de la población de la periferia con respecto a la del centro.

De otro lado la centralización política en el Perú también es otro problema, precisamente porque el nivel más alto del gobierno (gobierno central) acapara las funciones y los recursos del estado, mientras que los gobiernos subnacionales, regionales o locales tienen pocas competencias e influencia en sus ámbitos. Por lo tanto el centralismo estatal o centralismo político es un problema institucional de

concentración desigual de poder. Un Estado centralista produce un impacto muy limitado en la generación de empleo, bienestar y servicios públicos en la periferia, debido a sus escasos recursos o a su ineficiencia.²⁴ En suma la centralización política está vinculada principalmente con la calidad del Estado.

La principal característica del estado peruano es la de ser pequeño y centralizado. Un estudio del BID (2002) revela que los ingresos del sector público peruano son alrededor del 15.7% del PBI, porcentaje bajo si lo comparamos con el ingreso promedio de los países latinoamericanos seleccionados (PALS) que alcanzan el 25.6%

Ante esta situación de centralización profunda el antídoto es la descentralización motivo por el cual el estado peruano emprendió a inicios de década del 2000 el proceso de descentralización.

7. Que se entiende por descentralización.

La descentralización es un proceso que tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de la población. Para ello, se distribuyen competencias, funciones y recursos entre los tres niveles de gobierno (Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales), para el ejercicio equilibrado del poder estatal. Se busca organizar el territorio de manera racional para garantizar la adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.

Es decir la descentralización no es un fin sino un medio para alcanzar un mejor fin, que es el desarrollo con igualdad de oportunidades. Sus principales objetivos son:

Transferencia ordenada de competencias públicas del Gobierno Nacional a los gobiernos regionales y locales.

Redistribución de los recursos del Estado entre los tres niveles de gobierno, con el objetivo de promover el desarrollo eficiente y equitativo del territorio Nacional.

Desarrollo económico, autosostenible y promoción de la competitividad de los departamentos y localidades del país.

Participación y fiscalización por parte de la ciudadanía.

8. El proceso de descentralización en el Perú

Con el retorno a la democracia en nuestro país, después de la caída del régimen Fujimorista en el 2000, se retomó el debate sobre las reformas necesarias para la recuperación del funcionamiento y legitimidad del sistema democrático en el Perú; siendo una de estas reformas la descentralización. En efecto durante el gobierno de

²⁴ Se dice que un Estado es ineficaz, cuando no suministra los bienes y servicios que debe proporcionar pese a contar con los recursos financieros necesarios y es ineficiente porque estos bienes y servicios ofrecidos son muy caros en relación a los ofertados por el sector privado o cuando generan altos costos de transacción; es decir, cuando los procedimientos y las burocracias no funcionan.

transición presidido por Valentín Paniagua (noviembre 2000 a julio 2001), los partidos políticos, los movimientos regionales, actores sociales y políticos diversos, lograron un consenso al identificar a la descentralización como una de las reformas más importantes del proceso de democratización del país.

Pero, para iniciar el proceso de descentralización en el Perú, tuvo que ser necesario modificar la actual Constitución Política (1993), a fin de contar con un marco legal adecuado para su implementación. Y es así que durante el gobierno de Alejandro Toledo²⁵, el 6 de marzo del 2002 se aprobó la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización (Ley N° 27680), la cual obviamente se refería a la descentralización en el que se consideraba como nuevos actores a los Gobiernos Regionales.

En 15 de marzo del 2002 se publicó en el diario oficial El Peruano la Ley de Elecciones Regionales (Ley N° 27683); elecciones que se realizaron noviembre del mismo año para elegir a Presidentes Regionales conjuntamente con los alcaldes. Muchas voces sostuvieron que la convocatoria era apresurada pues había que formar primero, regiones propiamente dichas con la unión de dos o más departamentos dado que los departamentos no eran económica ni fiscalmente sostenibles por si solos. Sin embargo la decisión política de departamentalizar la regionalización salió triunfante.

En julio del 2002 se aprueba la Ley de Bases de Descentralización (Ley 27783), como parte del marco legal para darle viabilidad al proceso de descentralización. En esta Ley se establecieron las competencias de los tres niveles de gobierno y los recursos con que contarían. Ninguna competencia se traspasaría sin los recursos suficientes ni viceversa. En esta Ley se señala las cuatro etapas del proceso de descentralización: 1) Preparación del proceso, 2) Conformación de regiones, 3) Transferencia de competencias sectoriales sin incluir salud y educación y 4) Transferencia de competencias sectoriales de salud y educación.

Simultáneamente (julio del 2002), se promulgó la Ley de Demarcación y Organización Territorial (Ley 27795), la cual establece los plazos para culminar la delimitación de las circunscripciones distritales, provinciales y departamentales. Esta Ley se dio porque más del 70% de los distritos y provincias no cuentan con delimitaciones definitivas.

En el mes de noviembre del 2002, un día antes de las elecciones de los Presidentes y Consejeros Regionales se promulgó la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley 27867). El día 1 de enero de 2003 se publica la Ley N° 27902, que modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales para regular la participación de de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización.

²⁵ Alejandro Toledo Manrique fue presidente del Perú durante el período: 28 de julio del 2001 – 28 de julio del 2006.

En mayo del 2003, se promulgo la nueva Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972), que recoge muchos de los principios establecidos en las leyes anteriores pero todavía no están correctamente delimitadas las competencias provinciales y distritales y persiste la superposición de funciones.

En agosto del 2003 se aprobó la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada (Ley 28059), con el propósito de que los Gobiernos Regionales y Locales puedan tener una herramienta para canalizar inversión nacional y extranjera en obras de infraestructura y de desarrollo productivo en estrecha coordinación con la Agencia de Promoción de Inversiones Nacional (PROINVERSION).

En febrero de 2004 se aprobó el Decreto Legislativo 955, que dicto la Ley de Descentralización Fiscal. En julio de 2004 se publicó la Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones (Ley 28274) con el propósito de conformar regiones constituidas por dos o más departamentos de tal manera que dichas unidades geográficas, sean autosuficientes desde el punto de vista fiscal y económico. En esta ley se han establecido los lineamientos para la conformación de regiones, como las Juntas de Coordinación Interregional que son asociaciones de departamentos conformadas para la realización de un proyecto o una actividad. A estas asociaciones se les puede considerar como un paso intermedio previo a la conformación de las regiones propiamente dichas y de otro lado se mencionan los incentivos económicos que tendrán cada una de las regiones y los requisitos y pasos a seguir para su conformación.

Y en septiembre de 2005 mediante Decreto Supremo N° 114-2005-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de Descentralización Fiscal. En esta Ley se establecen las etapas que tendrán los Gobiernos Regionales en lo concerniente a la asignación de ingresos. En efecto en una primera etapa las fuentes de financiamiento serán las transferencias presupuestales y el Fondo de Compensación Regional que es una transferencia que será asignada entre los departamentos en función a factores de pobreza entre otros, para ser utilizada exclusivamente en gastos de inversión. En una segunda etapa se establece que cuando se haya formado regiones con la unión de dos o más departamentos, se les cederá adicionalmente el 50% de ciertos impuestos nacionales recaudados en las jurisdicciones regionales.

**CUADRO N° 03
PERU: EVOLUCION DE LAS DOS ETAPAS DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACION**

PERIODO 2002 - 2006	2002	Ley de Reforma Constitucional que estableció el esquema de Estado unitario y descentralizado, y la descentralización como una política permanente del Estado.
		Primeras elecciones de presidentes/as regionales e integrantes de los consejos regionales, y elección de alcaldes e integrantes del concejo municipal en el nuevo esquema constitucional.
		Ley de Bases de la Descentralización – LBD con los principales lineamientos del proceso.
		Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - LOGR, que detalla las funciones y otros aspectos para la gestión de este nivel de gobierno.
	2003	Instalación de los gobiernos regionales elegidos.
		Ley Orgánica de las Municipalidades - LOM.
		Inicio del proceso de transferencias de programas sociales a los gobiernos locales.

PERIODO 2006 - 2011	2004	Ley del Sistema Nacional de Acreditación y su Reglamento, con mecanismos de verificación que enfatizaban aspectos formales y no medición de capacidades.
		Inicio de transferencia de funciones sectoriales a los gobiernos regionales.
	2006	Hasta julio se verificó la transferencia de responsabilidades de 91 de las 185 funciones sectoriales previstas en la LOGR a los 25 gobiernos regionales.
		Los gobiernos descentralizados cuestionaron el proceso de transferencias por no ir acompañado del fortalecimiento de recursos humanos y financieros, y por su complejidad y lentitud.
	2006	“Shock de la Descentralización”, medidas para acelerar la transferencia de funciones y activos hacia los gobiernos regionales y locales.
		Segunda elección de autoridades regionales y elección de autoridades locales.
	2007	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – LOPE.
		Plan Anual de Transferencias: dispuso transferencia de todas las competencias previstas en la LOGR a los 25 gobiernos regionales, y el inicio de los planes piloto de municipalización de la gestión educativa y la prestación de los servicios básicos de salud.
		Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, incluyéndose la descentralización.
	2008	Inicio del proceso de implementación de la LOPE y adecuación del Gobierno Nacional al esquema de Estado unitario y descentralizado.
		Inicio de elaboración de las matrices de delimitación de competencias y funciones de los ministerios que comparten competencias con los gobiernos descentralizados.
		Elaboración de las Leyes del Organización y Funciones de algunos ministerios – LOF.
	2009	Plan Anual de Transferencias 2009 establece los pasos siguientes a la transferencia administrativa de las funciones, programas y proyectos:
		<ul style="list-style-type: none"> • Establece el enfoque de gestión descentralizada, basado en la identificación de los servicios públicos que se deben prestar a la ciudadanía. • Obligación de cada sector de crear comisiones intergubernamentales para la construcción de los elementos de la gestión descentralizada. • Recupera el concepto de competencia delegada como paso intermedio a la transferencia definitiva.
	2010	A la fecha, diversos gobiernos regionales habían emprendido procesos de reforma institucional, dado que el esquema definido en la LOGR y las normas de los sistemas administrativos limitan la gestión de sus territorios.
		Tercera elección de autoridades regionales y autoridades locales.
		Comisiones intergubernamentales inician definición de elementos del rol rector que deben cumplir los sectores en la gestión descentralizada.
		Inicio de transferencia administrativa del Programa de Complementación Alimentaria – PCA a municipios distritales y el proceso de transferencia de las Sociedades de Beneficencia Pública a las municipalidades provinciales.
	2011	Matriz de delimitación de competencias y distribución de funciones del MTPE.
		90.3% de las funciones sectoriales han sido transferidas a los gobiernos regionales y la Municipalidad Metropolitana de Lima - MML, aunque subsisten brechas en la transferencia de recursos.
Sectores deben adoptar medidas necesarias para concluir con transferencia de funciones, programas y proyectos a los gobiernos regionales y locales.		
Ley Anual del Presupuesto Público para el Año Fiscal 2011 ha detenido el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa hasta que sea auditado por una entidad independiente.		
Matriz de delimitación de competencias y distribución de funciones del MTC.		
Once ministerios con competencias compartidas han conformado comisiones intergubernamentales, sólo falta constituir la del Ministerio de Cultura. Estas comisiones vienen trabajando sus lineamientos de gestión descentralizada, destacándose las correspondientes a MTPE, MIMDES y SALUD.		
Siete LOF de ministerios con competencias compartidas han sido aprobadas, y tres LOF de los ministerios con competencias exclusivas		

Fuente: Proceso de Descentralización Balance y Agenda a julio de 2011, USAID PERU ProDescentralización.

A manera de reflexión general la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del Congreso de la República señala:

Los objetivos políticos de la descentralización plasmados en la Ley de Bases de la Descentralización son un aspecto en los que se ha avanzado parcialmente.

La falta de instrumentos para hacer seguimiento al proceso de descentralización hace imposible afirmar con rigurosidad que los objetivos económicos que tenía el proceso se están cumpliendo.

Respecto a los objetivos administrativos; en los últimos años, a pesar del crecimiento económico, no se han registrado avances importantes en materia de gestión de las entidades públicas.

Respecto a los objetivos sociales se puede señalar que:

Paulatinamente se van consolidando liderazgos políticos importantes en los departamentos, aunque limitados a su propio ámbito.

La sociedad civil aprende paulatinamente a fiscalizar las acciones de los gobernantes y está ejerciendo ese derecho de forma constante, aunque no siempre el medio utilizado sea el mejor diseñado para consolidar la democracia, como es el caso de las revocatorias de autoridades; o que no siempre tenga la representación que invoca tener.

El Estado está aprendiendo a rendir cuentas, aun cuando no se hace todo lo que se debería y hay espacio para mejorar los canales por los que la hace. El sólo hecho de haber incorporado esto como obligación es un gran avance.

El control ciudadano se constituye en un medio de prevención de la corrupción así como de fiscalización de los actos de la autoridad pública, en vista que permite su intervención activa en los procesos de toma de decisiones que se ejecutan, poniendo en evidencia el nivel del comportamiento de todos los servidores y funcionarios públicos que intervienen en dichos procesos.

Respecto a los objetivos ambientales la creación del Ministerio del Ambiente, representa un avance importante, pues asigna con mayor claridad el liderazgo de la materia. Sin embargo, aún quedan temas críticos por enfrentar como por ejemplo, ordenar las competencias en materia ambiental y de gestión del territorio, y en ese proceso aclarar los roles de los diversos actores involucrados en los tres niveles de gobierno.

9. El proceso de descentralización en la provincia del Santa

Actualmente ha quedado claro que durante el gobierno del presidente Alan García, al ponerse en marcha la descentralización de forma muy apresurada (shok de descentralización) y con muchas deficiencias ha impedido su éxito. Entre estas deficiencias esta la delegación de competencias a los gobiernos regionales carente de capacidades suficientes o la ausencia de cuadros o funcionarios especializados.

De allí que el efecto positivo del proceso de descentralización en la provincia del Santa es mínimo, dado que, entre otros problemas no existe la claridad en la

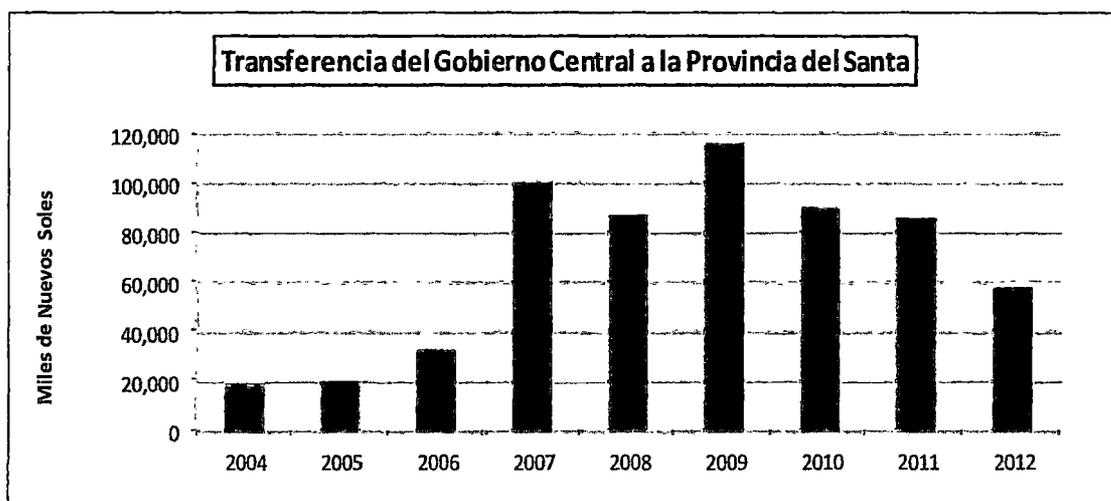
delimitación de competencias, funciones y facultades a nivel de gobierno local así como la articulación que debe existir con el gobierno regional. Y si bien es cierto el presupuesto total con que cuenta el gobierno local de la provincia del Santa se ha incrementado a lo largo de los últimos años; esto no se debe a una mayor base tributaria, sino a una mayor recaudación por concepto de canon minero que son pagadas por las empresas extractivas de recursos naturales (minería).

Estos conceptos constituyen variables exógenas relacionadas con los precios de las materias primas y el desarrollo de las empresas que pagan dicho impuesto. Por ello, los ingresos, y consecuentemente el gasto que se podrá realizar, dependen en gran medida de la variación de los precios de los commodities.

En efecto los fondos transferidos por el gobierno central a la Municipalidad Provincial del Santa en este proceso de descentralización fiscal durante el período 2004-2012 han sido en promedio 68 millones por año, de los cuales los recursos provenientes del canon minero es el más importante representado en promedio el 48.9%, mientras que el segundo lugar corresponde al FONCOMUN que ha representado 16.4%, en tanto que las demás partidas transferidas representan el 34.8%.

En el gráfico N° 01 se puede apreciar que el monto transferido por el Gobierno Nacional a la Municipalidad Provincial del Santa en el 2004 fue de 19 millones 592 mil soles, mientras que en el 2012 ascendió a 58 millones 431 mil soles, es decir la transferencia crecieron en el período 2004-2012, a un ritmo promedio anual de 14.6%. Cabe resaltar que los montos transferidos incluyen el canon minero.

Gráfico N° 01

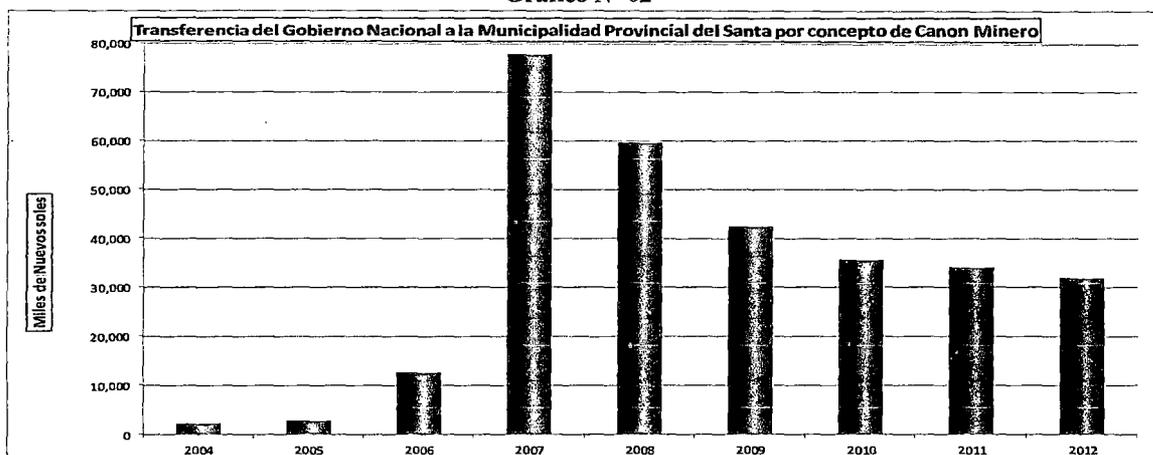


Fuente: Portal del Ministerio de Economía y Finanzas Febrero de 2013.

El monto recibido por concepto de canon minero en el 2004 fue de 2.32 millones de nuevos soles; mientras que en el 2012 ascendió a 31.85 millones de soles es decir 13.8 veces más de lo que recibió en el 2004, lo cual ha beneficiado enormemente a la provincia. El 2007 es el año en que la provincia recibió la mayor transferencia por concepto de canon minero, alcanzando los 77.76 millones de soles.

Esto se ha debido básicamente a las grandes inversiones en el sector minero y al crecimiento de los precios internacional de los minerales; sin embargo hay que señalar que en el Santa no hay actividad minera, esta, está concentrada en el callejón de Huaylas y el callejón de Conchucos, por lo tanto no forma parte de la estructura productiva del Santa, además el nivel de desarrollo de la minería es de carácter extractivo, asimismo la minería es un recurso no renovable, en un momento determinado se acabará y no habrá más canon minero y finalmente existe consensos que en un futuro próximo se va implementar una redistribución a nivel nacional más equitativa del canon minero lo cual va a perjudicar a la provincia, puesto que va a reducirse la transferencia por este concepto y en consecuencia la ejecución de proyectos de inversión pública de obras disminuirá, y por ende también disminuirá la demanda de mano de obra.

Gráfico N° 02



Fuente: Portal del MEF: Transparencia Económica

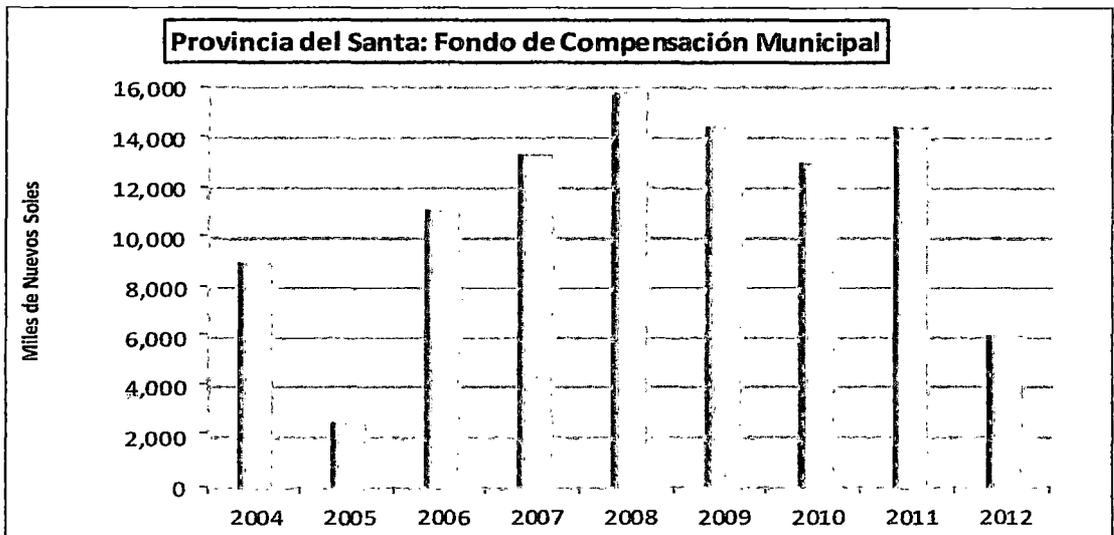
De otro lado la Municipalidad Provincial del Santa durante el período 2004-2012 ha recibido del gobierno central por concepto de FONCOMUN en promedio anual la suma de S/. 11,129,428.29; durante este período el año que obtuvo una mayor transferencia fue el 2008 por un monto de S/. 15,807,906.91, mientras que el 2005 recibió apenas S/. 2,625,000.00. En el gráfico N° 03 se puede apreciar que este fondo es heterogéneo.

Según el Censo (2007) XI de población y VI de vivienda, la población de la provincia del Santa fue de 396,434 habitantes, y ese mismo año, el monto del FONCOMUN que recibió fue de S/. 13,403,787.34, por lo tanto el FONCOMUN per cápita de la provincia del Santa fue de S/. 33.8, muy por debajo del FONCOMUN per cápita del departamento de Ancash que alcanzó los 131 soles.

Como se puede apreciar si bien el proceso de descentralización fiscal ha beneficiado a la provincia del Santa con mayores transferencias, esto no garantiza un crecimiento económico sostenido de la provincia. Contribuye si, a mejorar la economía santeña reduciendo el déficit de infraestructura y generando trabajos temporales, pero lo que realmente se quiere para la provincia del Santa es un proceso de descentralización económica, es decir que haya una mayor concentración

empresarial competitiva en torno a sus ventajas comparativas y para esto tiene haber un trabajo conjunto del gobierno nacional, gobierno regional, el empresariado y los organismos representativos de la sociedad civil.

Gráfico N° 03



Fuente: Portal del Ministerio de Economía y Finanzas Febrero de 2013.

Solo así se podrá obtener costos menores y aprovechar externalidades positivas tales como acceso a servicios avanzados que provengan de proyectos de investigación aplicada y del incesante cambio tecnológico en un mundo global.

CAPITULO III

SITUACION DEMOGRAFICA, LABORAL, SOCIAL, E INFRAESTRUCTURA BASICA

1. Características demográficas

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en el año 2007, la población total del departamento de Ancash fue 1,063,459 habitantes y, la de la provincia del Santa 396,434 habitantes, lo cual significa que Santa concentra el 37.3% del total de la población departamental. Su densidad poblacional (99.0 hab/km^2), es superior a la de Huaraz (59.2 hab/ km^2) capital del departamento y muy superior al promedio departamental (29.6 hab/km^2).

El cuadro N° 04 muestra que la tasa de crecimiento poblacional de la provincia del Santa cae significativamente en el período 1,972 - 2,007, sin embargo pese a ello se mantiene siempre superior a la tasa departamental, poniendo en evidencia como en un período de tres décadas y media, la población santeña pasó del 28.5% a representar el 37.3% de la población total ancashina. Es decir un poco mas de la tercera parte de la población ancashina radica en la provincia del Santa.

Considerando la tasa de crecimiento intercensal observada en el período 1,993 – 2,007, y de continuar esa tendencia, el departamento de Ancash tendría en el 2,020 una población de 1,149,461 habitantes, mientras que la provincia del Santa alcanzaría los 445,405, vale decir que en un período de 13 años, aproximadamente el 38.7% de la población total ocuparía el 11.2% del territorio de Ancash, acentuando con ello la tendencia al desequilibrio en la distribución espacial de la población.

También se observa que la población total de Ancash durante el período 1,993 – 2,007 experimentó un crecimiento absoluto en 79,913 habitantes, lo cual significa que creció en promedio a razón de 5,708 habitantes por año; mientras que la provincia del

Santa en el mismo período, su población se incrementó en 47,233 habitantes es decir, en 3,373 personas cada año.

CUADRO N° 04
DPTO DE ANCASH Y PROVINCIA DEL SANTA
POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO 1972-2007

FECHA CENSAL	POBLACION TOTAL ANCASH	POBLACION TOTAL DEL SANTA	TASA CREC. ANCASH (%) PROM. ANUAL	TASA CREC. DEL SANTA (%) PROM. ANUAL	PARTIC. (%) DEL SANTA EN ANCASH
04 JUN 1972	761 441	217 146	--	--	28.5
12 JUL 1981	862 380	287 592	1.4	3.2	33.4
11 JUL 1993	983 546	349 201	1.1	1.6	35.5
21 OCT 2007	1 063 459	396 434	0.6	0.9	37.3

Fuente: INEI - Compendio Estadístico 1994 – 1995 Dpto. de Ancash.
- Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Estas últimas cifras nos permite estimar que el departamento de Ancash estaría duplicando su población, respecto del 2,007 en un lapso de 186 años, mientras que la provincia del Santa lo haría en 117 años; lo cual evidencia que la “variable” población en la provincia del Santa, tiene un comportamiento relativamente estable en comparación con el comportamiento poblacional de Chimbote (capital de la provincia que concentra el 54.4% de la población provincial) que en el período 1940-1961, creció a un ritmo de 13.4% anual, multiplicándose por 15 veces su población en tan solo 21 años.

Este explosivo crecimiento demográfico de Chimbote, estuvo asociado al flujo migratorio de familias enteras proveniente, principalmente del interior de los departamentos de La Libertad, Ancash y Cajamarca y en menor escala de otros departamentos, originado por la expectativa de conseguir una oportunidad de trabajo con una buena remuneración en un Chimbote que presentaba un acelerado desarrollo industrial pesquero.

Según estudios realizados en 1,956 por el doctor José Matos Mar, se determinó que los jefes de familia radicados en Chimbote procedían en un 56.5% de la Libertad, un 18.7% del interior de Ancash y un 11.1% de Cajamarca entre otros.

De los 9 distritos que conforman la provincia del Santa, 7 están ubicados en la Costa y 2 en la Sierra. Los de la costa son: Chimbote, Nuevo Chimbote, Santa, Coishco, Samanco, Nepeña y Moro; mientras que Cáceres del Perú y Macarte están ubicados en la sierra, deduciéndose que el territorio de la provincia es predominantemente costeño. El distrito de Chimbote²⁶ es la capital de la provincia Santa y es el de mayor extensión territorial dentro de la provincia, no obstante su desmembramiento, como consecuencia de la creación en mayo de 1,994, del distrito de Nuevo Chimbote.

²⁶ Según el Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda 2007, Chimbote ocupa el octavo lugar en el ranking de las ciudades más pobladas del Perú, después de Lima, Arequipa, Trujillo, Chiclayo, Piura, Iquitos y Cusco.

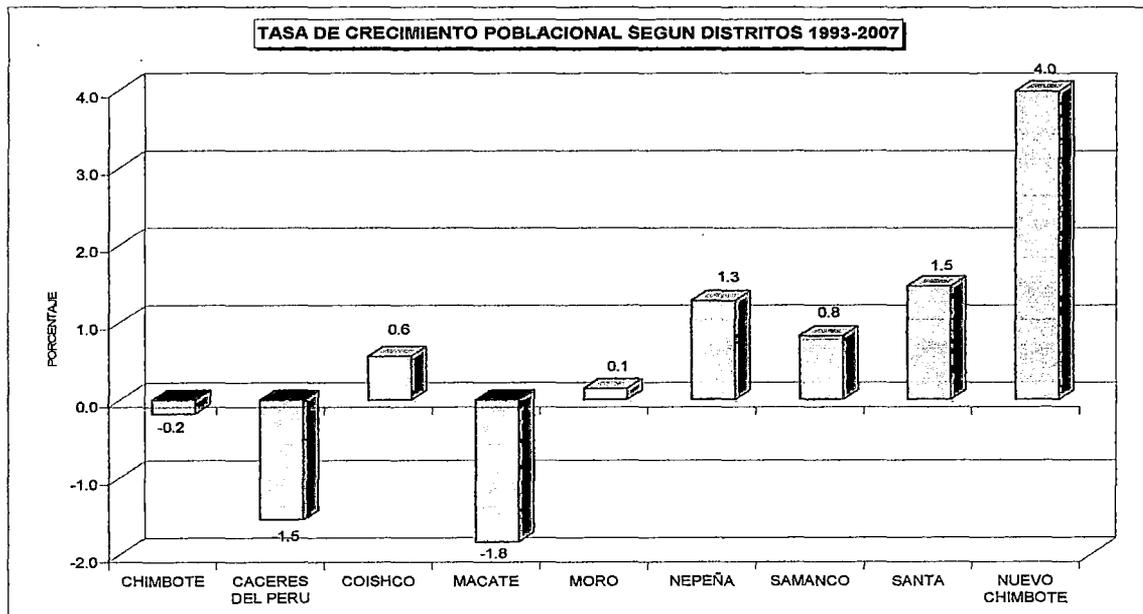
Además Chimbote es el distrito que tiene mayor población (215,817 hab.) representando el 54.4%, de la población de la provincia del Santa, seguido del distrito Nuevo Chimbote (113,166 hab.) que representa el 28.5%; Santa se ubica el tercer lugar (18,010 hab.) con un 4.5%; y así sucesivamente Coishco (14,832 hab.) con el 3.7%; Nepeña (13,860 hab.) con 3.5%; Moro (7,580 hab.) con el 1.9%; Cáceres del Perú (5,062 hab.) con el 1.3%; Samanco (4,218 hab.) con el 1.1% y finalmente Macate (3,889) con el 1.0%.

Sin embargo a nivel distrital, Nuevo Chimbote es el distrito que experimentó una mayor tasa (4.0%) de crecimiento poblacional en el período 1993-2007, seguido de los distritos de Santa (1.5 %), Nepeña (1.3%), Samanco (0.8%) y Coishco (0.6%).

En cambio, las poblaciones de los distritos andinos Cáceres del Perú (-1.6%) y Macate (-1.8%) han experimentado una disminución poblacional, mientras que las poblaciones de Chimbote y Moro prácticamente se han mantenido estancadas.

Cabe resaltar que el ritmo de crecimiento poblacional del distrito de Nuevo Chimbote está asociado a un proceso de urbanización moderno, ordenado y planificado. Además su ubicación esta fuera del alcance de la contaminación atmosférica producido por la emanación de gases de las fábricas pesqueras, convirtiéndolo en un lugar más saludable para vivir.

Gráfico N° 04



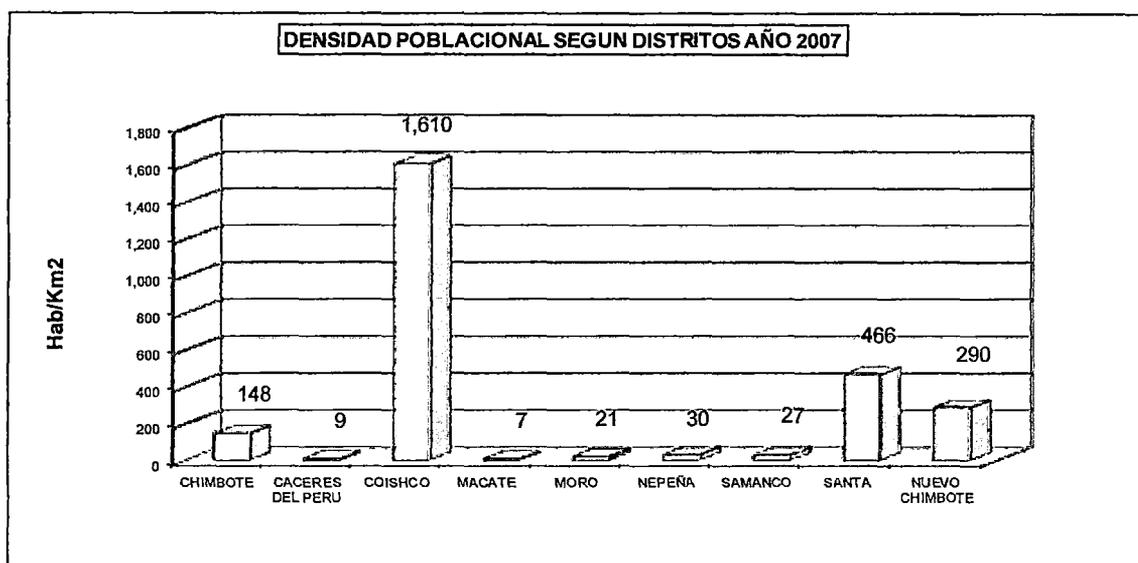
Fuente: INEI – Compendio Estadístico 1994 – 1995 Dpto. de Ancash.
 -- Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda

Chimbote, abarca el 36.5% de la superficie santeña y alberga a la mayor parte (54.4%) de la población total de la provincia. El nivel promedio de ocupación territorial en Chimbote es de 147 hab/km² ocupando el cuarto lugar en el ranking de los distritos con mayor densidad poblacional. Coishco, es el distrito que tiene la mayor densidad poblacional (1,610 hab/km²); esto se debe a su escasa extensión territorial

(9.21km²). El distrito de Santa que también tiene un territorio pequeño (38.6 km²), ocupa el segundo lugar con 466 hab/km², seguido del distrito de Nuevo Chimbote con 290 hab/km², Nepeña tienen una densidad 30 hab/km², Samanco 27 hab/ km² y Moro 21 hab/km². En cambio los distritos con menor densidad poblacional son Cáceres del Perú (9 hab/km²) y Macate (7 hab/km²).

Toda la población de la provincia del Santa es prácticamente urbana (93.4%), debido al peso poblacional de los distritos mas poblados de Chimbote y Nuevo Chimbote, cuyas poblaciones son urbanas en un 96.1% y 99.2% respectivamente. Los distritos con poblaciones mayoritariamente rurales son Cáceres del Perú (76.8%) y Macate (91.7%).

Gráfico N° 05



Fuente: INEI – Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Los resultados censales de 1981 (obsérvese el cuadro N° 05) revelan que la población de la provincia del Santa alcanzó los 275,600 habitantes, de los cuales, 138,920 eran varones, equivalente al 50.4%, mientras que 136,680 fueron mujeres equivalente al 49.6 %. Esta composición poblacional según sexo, en el que se observa un ligero predominio masculino sobre la población femenina se modificó en el lapso de apenas 12 años. Pues en el censo de 1993 se aprecia que la población masculina se incrementó en términos absolutos en 29,346 personas, es decir en 12 años esta creció 21.1%; mientras que la femenina creció en 34,005 personas, aumentando en 24.9%; con lo cual la representación de los hombres bajó al 49.6% y, la de las mujeres subió al 50.4%.

De esta observación empírica podemos establecer la siguiente hipótesis: “La provincia del Santa durante el período 1981-1993 expulsó población masculina”, bueno, por lo menos esto es lo que ha sucedido en este período.

CUADRO N° 05
PROVINCIA DEL SANTA: POBLACION CENSADA Y TOTAL POR SEXO

DPTO PROV.	1981			1993			2007		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ANCASH	826,399	407,323	419,076	955,023	470,111	484,912	1,063,459	529,708	533,751
	(100.0%)	(49.3%)	(50.7%)	(100.0%)	(49.2%)	(50.8%)	(100.0%)	(49.8%)	(50.2%)
SANTA	275,600	138,920	136,680	338,951	168,266	170,685	396,434	197,865	198,569
	(100.0%)	(50.4%)	(49.6%)	(100.0%)	(49.6%)	(50.4%)	(100.0%)	(49.9%)	(50.1%)

Fuente: INEI: Dpto. de Ancash Perfil Socio-Demográfico N° 15. 1994

INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La población de 1981 y 1993 es nominalmente censada, mientras que la población del 2007 es total.

Sin embargo esta hipótesis se consolida cuando identificamos que la población masculina mantiene su predominancia inclusive en el año 1993, para las edades que van desde 0 a 14 años. En efecto en el cuadro N° 06 se aprecia que la población masculina de 0 a 14 años representa el 35.8%, mientras que la población femenina para la misma edad es el 34.0%. Mientras que, para el rango de 15 a 64 años la población femenina es la que tiene una mayor participación. Pues ésta representa el 62.0%, en tanto que la población masculina alcanza el 60.4%.

CUADRO N° 06
PROV. DEL SANTA: POBLACION TOTAL POR SEXO SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD
1993 y 2007

CENSOS DE POBLACION Y VIVIENDA	0-14		15-64		65 Y MAS		TOTAL	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1993	60,281	57,965	101,616	105,858	6,369	6,862	168,266	170,685
%	(35.8)	(34.0)	(60.4)	(62.0)	(3.8)	(4.0)	(100.0)	(100.0)
2007	56,426	54,260	127,371	131,156	14,068	13,153	197,865	198,569
%	(28.5)	(27.3)	(64.4)	(66.1)	(7.1)	(6.6)	(100.0)	(100.0)

Fuente: INEI Censos Nacionales 1993 IX de Población y IV de Vivienda. Resultados Definitivos a Nivel Provincial y Distrital. Provincias Corongo, Pallasca, Santa, Siguanayacu Tomo II.

INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Estos resultados nos permite ampliar la hipótesis, añadiendo: “la provincia del Santa expulsó hacia otras ciudades, hombres cuyas edades fluctúan entre 15 y 64 años de edad”. Ahora bien, si tenemos en cuenta que en la sociedad peruana y particularmente en la santeña, el hombre está mejor preparado que la mujer para ser incorporado al proceso del trabajo, entonces el cambio de primacía poblacional masculino por el femenino, nos revela los primeros indicios de un problema de incapacidad de absorción de la mano de obra por parte de la actividad productiva en la provincia del Santa.

Esta presunción queda demostrada cuando identificamos en el cuadro N° 07, que a nivel de la población urbana, el índice de masculinidad provincial experimenta una caída significativa de 100.6 a 97.4, en el período 1981-1993, inclusive mayor que la caída a nivel regional lo cual contribuye a consolidar la hipótesis inicial.

En cambio, para el período 1993-2007, se observa (véase el cuadro N° 05), como la población masculina creció en 17.6%, mientras que la población femenina lo hizo en 16.3%, consecuentemente la participación de la población masculina sube ligeramente del 49.6% a 49.9% mientras que la población femenina cae de 50.4% a

50.1% pero aún ésta (198,569 mujeres), mantiene la mayoría sobre aquella (197,865 varones).

Observando el mismo cuadro N° 07, encontramos que, pese a que el índice de masculinidad sube de 97.4 en 1993 a 98.6 en el 2007, todavía sigue siendo inferior al índice (100.6) de 1981. Esto quiere decir que en los catorce últimos años sigue manteniendo vigencia la hipótesis inicial.

**CUADRO N° 07
PROVINCIA DEL SANTA: POBLACION URBANA CENSADA 1981, 1993 y 2007.**

DPTO PROV.	1981		1993		2007		INDICE DE MASCULINIDAD		
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	1981	1993	2007
ANCASH	218,887	220,710	270,710	277,724	339,039	343,915	99.2	97.5	98.6
SANTA	125,386	124,695	152,669	156,766	183,965	186,511	100.6	97.4	98.6

Fuente: INEI: Dpto. de Ancash Perfil Socio-Demográfico N° 15 1994

INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La población de 1981 y 1993 es nominalmente censada, mientras que la población del 2007 es total.

Sin embargo vale preguntarse ¿a que se debe que en la provincia del Santa la diferencia poblacional entre sexos se haya reducido a favor de la población masculina en una situación de estancamiento económico? Parte de la respuesta la encontramos en la migración de la población femenina hacia el extranjero en busca de trabajo. Este proceso de migración femenina, se intensifica a mediados de los noventa del siglo pasado, como consecuencia de la alta tasa de desempleo²⁷ que existía en nuestro país, producto de las políticas de ajuste y estabilización macroeconómicas, durante el gobierno de Fujimori. Esta población emigrante se halla compuesto mayoritariamente por mujeres las cuales remesan significativas cantidades de dinero contribuyendo parcialmente a paliar la crisis en la provincia del Santa. En efecto en el 2007, el 16.3% (16,543) del total de hogares (95,635) de la provincia del Santa, tenían uno o más de sus miembro en el extranjero²⁸.

2. Evaluación del empleo

La característica principal del desarrollo socioeconómico de la provincia del Santa se sustenta principalmente en el sector pesquero, la agricultura y la industria siderúrgica. Sin embargo la pesca industrial y la actividad siderúrgica en las décadas de los 60', 70' y mediados de los ochenta del siglo pasado produjeron grandes expectativas de desarrollo en la provincia convirtiendo en la tierra prometida de un amplio sector de la población principalmente de las zonas altoandinas del norte del Perú que llegaron en grandes oleadas a trabajar en la pesca y su transformación y también aunque en menor proporción en el complejo siderúrgico SIDERPERU.

Estas actividades económicas no obstante su significativo desarrollo tecnológico han sido incapaces de generar mayor empleo local, precisamente porque no han logrado una diversificación productiva pesquera y siderúrgica respectivamente con un

²⁷ En 1993, la tasa de desempleo en Lima era del 10%, si se añadía la tasa de desempleo oculto probablemente sería el 13%. Mientras que en la provincia del Santa era 14.6%

²⁸ Ver Compendio Estadístico de Ancash 2009-2010

mayor valor agregado, en parte, precisamente porque la toma de decisiones se dan principalmente en la capital lo cual impide tener independencia a los representantes de las empresas en la provincia para establecer cadenas de producción y de comercio con las demás actividades económicas. Por ello es que la participación, principalmente del sector pesquero ha venido perdiendo importancia en la economía santeña. Sin embargo hay que resaltar que probablemente tanto la pesca como la siderurgia en el futuro seguirán desempeñando un rol protagónico en la economía de provincia santeña.

Según el Censo Nacional 2007: XI de Población y VI de Vivienda, la provincia del Santa, tenía una población en edad activa²⁹ de 285,748 habitantes, mientras que su población económicamente activa³⁰ (PEA) de 15 años y más, era 150,150 habitantes, en cambio la PEA de la región Ancash alcanzaba los 363,862 habitantes; por lo tanto el Santa concentra el 41.2% de la PEA ancashina. Asimismo de la PEA del Santa, 7,474 personas se encuentran desocupados por lo tanto la tasa de desempleo es 5.0% indicador inferior a la tasa promedio departamental que es de 5.4%.

Si comparamos la tasa de desempleo de 1993 que era el 14.6% de la PEA con la del 2007 (5.0%) encontramos que esta ha descendido en 65.7% lo cual significa que en un período de catorce años la economía santeña ha experimentado un mayor dinamismo. Sin embargo cabe precisar que esta reducción porcentual se ha concentrado principalmente en el sector los servicios caracterizados por ser de baja calidad y bajos niveles de productividad.

De otro lado si comparamos la PEA de 15 años y más, versus la población en edad activa obtenemos la tasa de actividad: 52.5%, es decir más de la mitad del mercado laboral esta trabajando o buscando trabajo.

En el cuadro N° 07 se aprecia que la población en edad activa en el período 1981-1993 creció en 61,831 habitantes es decir creció en promedio a 5,152 personas por año; mientras que durante el período 1993-2007 aumentó en 65,043 habitantes equivalente a 5,420 personas por año. Comparando ambos períodos encontramos que la población en edad activa creció en 5.2%

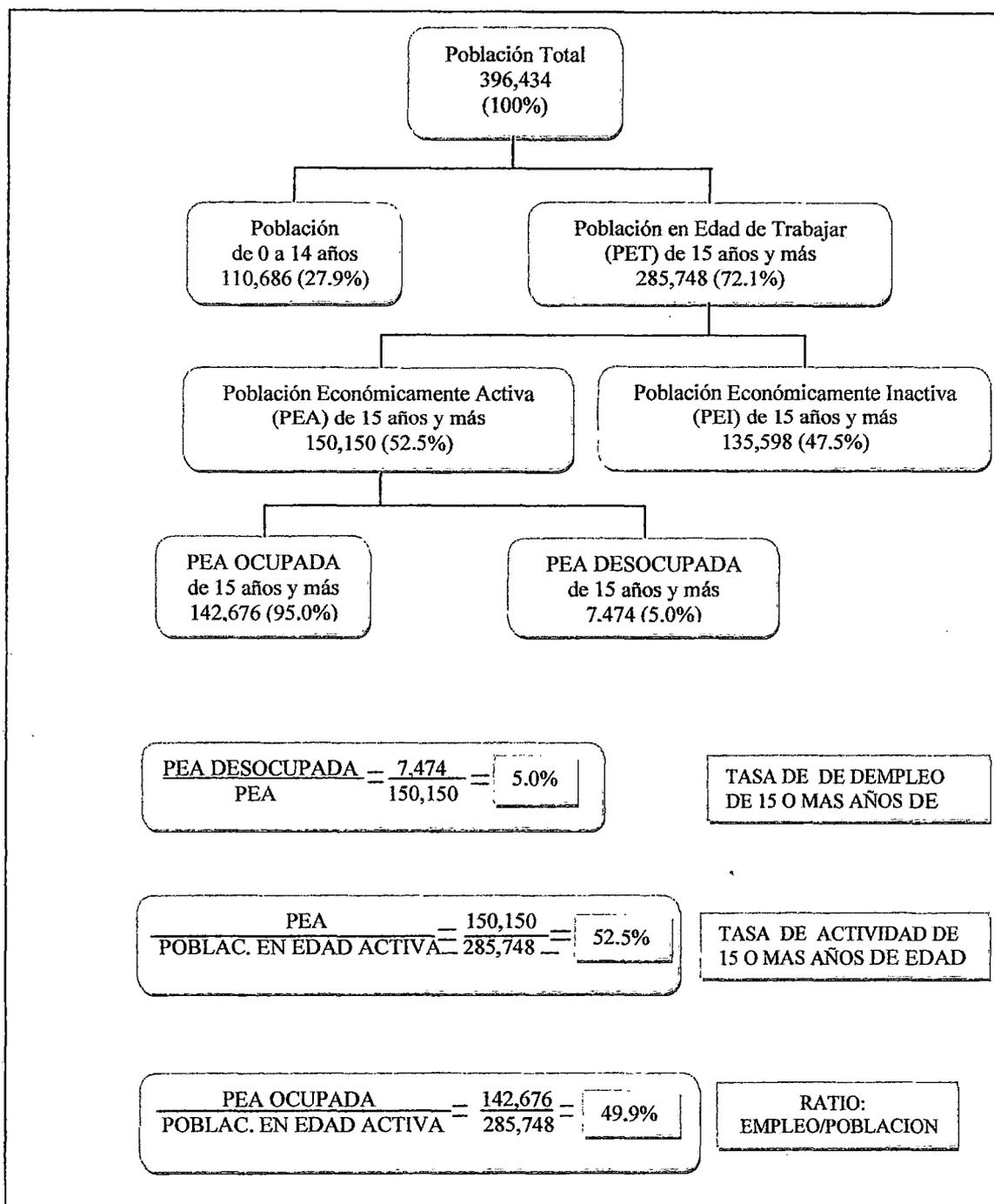
En cambio la PEA en el período 1981-1993 creció 23,365 habitantes es decir creció en 1,947 personas por año y durante el período 1993-2007 la PEA aumentó en 45,949 habitantes, equivalente a 3,282 personas por año. Comparando ambos períodos encontramos que la PEA creció en 96.6%, es decir casi se duplico, lo cual evidencia que mas personas se encontraba trabajando o buscando trabajo.

²⁹ Internacionalmente se considera como Población en Edad Activa o población apta para el trabajo, a aquella población de 15 y más años de edad según el INEI: Lima Metropolitana Perfil Socio-Demográfico, Julio 1996.

³⁰ La Población Económicamente Activa (PEA) de la provincia del Santa constituye la oferta laboral de la provincia.

La Población en Edad de Trabajar (PET), llamada también Población en Edad Activa o Población Apta para el Trabajo está conformada por dos grandes grupos: la Población Económicamente Activa (PEA) que a su vez se descompone en ocupados y desocupados y la Población Económicamente Inactiva (PEI). A la PEA se le denomina también Fuerza de Trabajo u Oferta Laboral.

Gráfico N° 06
 PROVINCIA DEL SANTA: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN



INEI: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
 Fuente: Elaboración propia.

De otro lado, encontramos que en 1981, la PEA masculina representaba el 77.4% y la PEA femenina participaba con 22.6%; mientras que en 1993, la PEA masculina se reduce al 74.3% y la PEA femenina asciende al 25.7%; pero en el 2007 la proporción de la PEA masculina cae aún más que en el período anterior hasta llegar a 66.3% y la

población femenina sigue creciendo hasta alcanzar un 33.7%, situación que evidencia una mayor participación de la mujer en las actividades económicas.

CUADRO 08
PROVINCIA DEL SANTA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS Y MÁS POR SEXO

CONDICION DE ACTIVIDAD	1981			1993			2007		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
PEA	80,836 (100.0%)	62,606 (77.4%)	18,230 (22.6%)	104,201 (100.0%)	77,384 (74.3%)	26,817 (25.7%)	150,150 (100.0%)	99,622 (66.3%)	50,528 (33.7%)
NO PEA	78,038	17,285	60,753	116,504	30,601	85,903	135,598	41817	93781
POBLAC. EN EDAD ACTIVA	158,874	79,891	78,983	220,705	107,985	112,720	285,748	141,439	144,309

INEI: Censos Nacionales 1981, 1993 y 2007

Esta característica obviamente está relacionada con el mayor nivel educativo alcanzado por la mujer en estas últimas décadas, el nuevo rol que la mujer viene desempeñando en la sociedad y la postergación de la edad de la primera unión conyugal.

Actualmente la mujer santeña viene prestando servicios en diferentes actividades de la economía, tanto en el sector público como en el sector privado. No obstante ello, la población masculina sigue manteniendo su predominio en el ámbito laboral.

Asimismo cabe resaltar que a inicios de la década del 90³¹ del siglo pasado, siendo presidente Alberto Fujimori, aplicó una política de ajuste estructural y estabilización macroeconómica mediante la cual entre otras medidas incluyó la privatización de empresas públicas, suprimió la protección a la actividad industrial caracterizada por ser ineficiente, ocasionando una quiebra masiva de empresas privadas, trayendo como consecuencia un alto índice de desempleo en el país. En la provincia del Santa la tasa de desempleo en 1993 llegó al 14.6%.

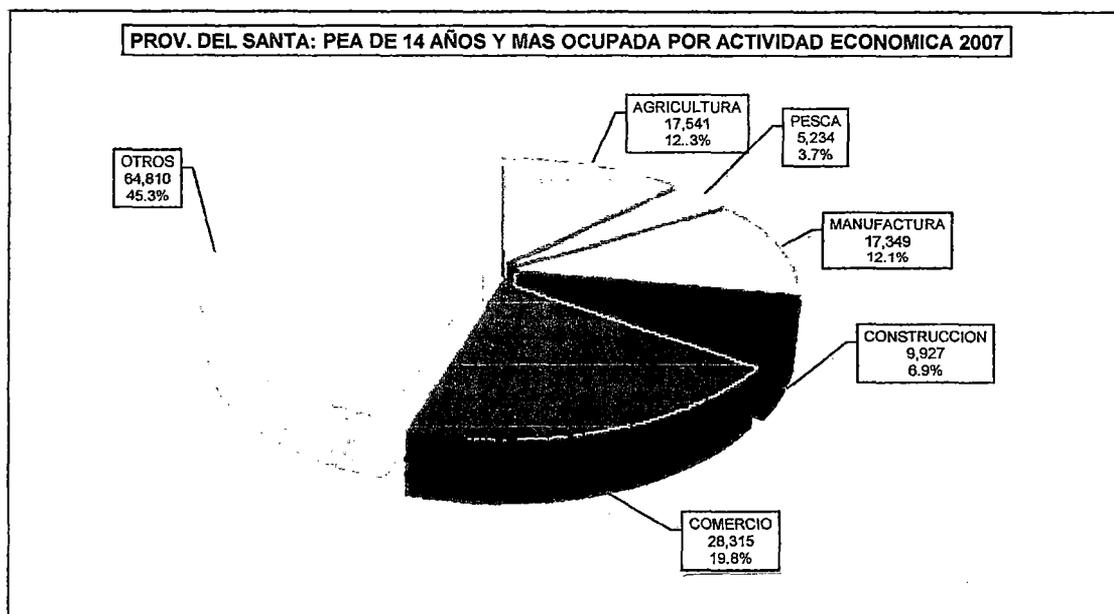
Ante esta situación en el Perú y particularmente en la provincia del Santa como ya se ha mencionado, se produjo una creciente migración a otros países en busca de trabajo, predominantemente femenina. Los principales destinos en busca de oportunidades de empleo fueron Argentina, Chile, España, Italia y EE.UU.; Esta población migrante envía importantes remesas de divisas a sus familiares en la provincia, generando un impacto positivo en la economía santeña.

La PEA provincial ocupada de 14 años y más, está distribuida de la siguiente manera: actividad agropecuaria (12.3%), industria manufacturera (12.1%), pesca (3.7%), construcción (6.9%), comercio (19.8%) y otros (45.3%). Como puede apreciarse en el gráfico N° 4, a nivel provincial la PEA ocupada en pesca es pequeña, la PEA manufacturera triplica a la PEA pesquera y prácticamente tiene la misma

³¹ Hasta 1992 el predominio en el universo de migrantes correspondía a los hombres, sin embargo esta tendencia ha variado dramáticamente. Actualmente, el 57.1% de todos los peruanos que viven fuera de nuestras fronteras son mujeres. La feminización de las migraciones es un proceso a nivel mundial, tal como lo confirma el Fondo de Población de las Naciones Unidas en su trabajo "Estado de la Población Mundial: 2006"

importancia que la agricultura. En cambio la actividad comercial emplea a una mayor proporción trabajadores (19.8%), pero representa menos de la mitad de lo que absorbe los servicios. Cabe resaltar que gran parte de los trabajadores empleados que desempeñan actividades comerciales y de servicios son independientes e informales, con escaso nivel de productividad, pasando a formar el ejército de los subempleados, que actualmente representan el 69.5%

Gráfico N° 07

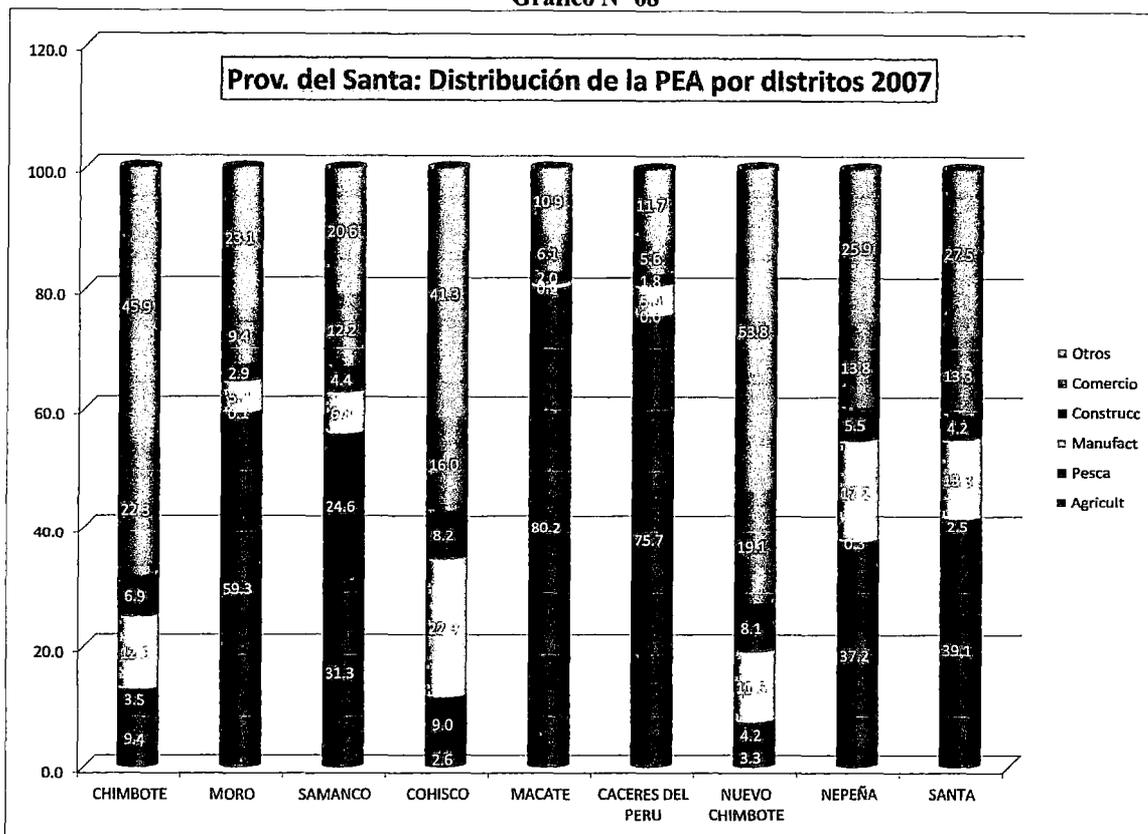


Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

A nivel distrital, también se mantienen las disparidades de la PEA ocupada, observadas en la provincia. Así tenemos que la PEA agrícola es la más importante en los distritos de Moro (59.3%), Samanco (31.3%), Macate (80.2%), Cáceres del Perú (75.7%), Nepeña (37.2%) y Santa (39.1%). Mientras que, en los distritos relativamente mas desarrollados como Chimbote, Coishco y Nuevo Chimbote, la PEA esta concentrada mayoritariamente en el sector industrial manufacturero y en el comercio. En efecto en Chimbote, la PEA comercial ocupa el primer lugar con un 22.3%, seguido de la PEA industrial con 12%; mientras que en Coishco, la PEA manufactura ocupa el primer lugar con un 22.9%, ocupando el segundo lugar la PEA comercial con el 16.0%; en tanto que en Nuevo Chimbote la PEA comercial es la que tiene mayor participación con un 19.1%, seguido la PEA manufacturera que representa el 11.6%.

De otro lado en Chimbote la PEA agrícola (9.4%) supera a la PEA pesquera (3.5%), en cambio en Coishco la PEA agrícola (2.6%) es la que tiene menor participación. La PEA pesquera tiene importante participación en los distritos de Samanco (24.6%) ocupando el segundo lugar y en Coishco (9.0%) ocupando el tercer lugar.

Gráfico N° 08



Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Centrándonos en el distrito de Chimbote donde se encuentra el 54.8% de la PEA ocupada provincial, podemos observar, que la PEA ocupada esta compuesto mayoritariamente por población masculina, sin embargo la población femenina ha venido incrementando significativamente su participación en las actividades económicas. Así tenemos que del 30.2% que representaba en 1979, pasó al 31.9% en 1994, luego al 40% en el 2001 y finalmente en el 2007 baja al 34.4%. En la década de 1980 apenas creció en 1.7 puntos porcentuales. En cambio en la segunda mitad de la década de 1990 el incremento dio un gran salto. Esto se debe básicamente como ya lo hemos señalado al mayor grado de cultura alcanzado por la mujer. Actualmente hay un mayor número de mujeres profesionales y de otro lado se debe a que la mujer se ha insertado en el trabajo para incrementar los ingresos familiares de los hogares.

De otro lado, más del 70% de la PEA son menores de 45 años. Los jóvenes cuyas edades fluctúan entre los 14 y 24 años representan la quinta parte del empleo, no obstante estar en desventaja para insertarse en el mercado laboral debido a que se exige experiencia y/o calificación de lo cual se deduce que estos jóvenes están ubicados mayormente en actividades de escasa productividad e ingresos. La PEA de 55 años a más es el segmento que ha tenido mayor crecimiento. Esto se relaciona en parte, por la ampliación de límite de edad para la jubilación.

Por rama de actividades económicas se aprecia que la PEA ocupada ha experimentado una recomposición en su estructura. Existe una tendencia creciente del

sector terciario y una caída significativa del empleo en las actividades como son: la pesca, y la industria. Esta última cayó dramáticamente en 17.1 puntos porcentuales en 22 años. Obviamente estos cambios se explican por la crisis del sector pesquero debido a los cambios climatológicos y la sobreexplotación del recurso pesquero y también a la pérdida de dinamismo de la industria siderúrgica como consecuencia de la menor demanda mundial de acero, la crisis financiera, y su privatización a mediados de la década de 1990. Asimismo la PEA en el sector construcción se ha reducido casi a la mitad

En 1979, la pesca y la industria (actividades más importantes en términos de generación de mayores ingresos) representaban el 42.1% del empleo en la ciudad de Chimbote mientras que en 1994 se redujo a 33.9% llegando en el año 2001, a tener una participación de 22.8%. Es decir en tan solo 22 años la participación de estas dos actividades se ha reducido también a casi a la mitad (26.4%)..

En cambio el sector terciario, concretamente los servicios tanto personales como no personales han experimentado un crecimiento sostenido. Pues en 1979 representaba el 27.2% de la PEA empleada, en 1994 subió al 34.2% y en el 2001 llegó a representar el 44.9%. Tal como ya se ha mencionado, la inestabilidad del sector pesquero y el menor dinamismo de la actividad industrial han generado que un alto porcentaje migren temporalmente hacia actividades comerciales, de servicios o que los mismos generen su propio empleo como independientes. (Vendedores ambulantes, pequeños comerciantes, taxistas, albañiles, mecánicos, agricultores, etc.).

En el rubro Categoría Ocupacional también se aprecia un cambio en su estructura, los empleadores y trabajadores independientes que en 1979 representaban el 3.7% y 26.8% de la PEA empleada, en 1994 incrementaron su representación a 5.2% y 32.2% respectivamente. En el 2001, los empleadores mantuvieron su representación (5.2%), mientras que los trabajadores independientes llegaron a superar la tercera parte (37.5%) de la PEA empleada. Lo cual guarda coherencia con la actividad: servicios del rubro Ramas de Actividad.

El empleo en el sector privado experimentó un crecimiento significativo entre 1979-1994 pasando del 40.4% al 50.7%, para luego entrar en una etapa de contracción cayendo al 36.0% en el 2001. En el sector público la reducción del empleo ha sido traumático, cayó del 20.5% en 1979 a 8.8% en 1994, recuperándose levemente en el 2001 en el que subió su representación al 10.7%.

CUADRO N° 09
CHIMBOTE: DISTRIBUCION DE LA PEA OCUPADA POR VARIABLES DE CLASIFICACION (%)

PEA OCUPADA	1979	1994	2001
	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
ESTRUCTURA DEMOGRAFICA			
Masculino	70.0	69.1	60.3
Femenino	30.0	30.9	39.7
GRUPOS DE EDAD			
14 a 24 años	--	20.5	21.3
25 a 44 años	--	53.5	50.0
45 a 54 años	--	16.8	15.4
55 años a más	--	9.1	13.3
NIVEL EDUCATIVO			
Sin Nivel	--	2.4	3.2
Primaria	--	26.5	25.4
Secundaria	--	47.6	46.7
Superior	--	23.6	24.7
RAMA DE ACTIVIDAD			
Actividades Extractivas	10.3	9.2	8.7
Industria	31.8	24.7	14.1
Construcción	6.5	6.0	3.6
Comercio	24.2	23.2	25.7
Servicios	27.2	34.2	44.9
Hogares	(*)	2.7	3.0
CATEGORIA OCUPACIONAL			
Empleador	3.7	5.2	5.2
Trabajador del Sector Privado	40.4	50.7	36.0
Trabajador del Sector Público	20.5	8.8	10.7
Trabajador Independiente	26.8	32.2	37.5
Trabajador Familiar no Remunerado	4.2	3.1	6.9
Otros (trabajador del Hogar, Practicante)	4.5	(**)	3.6
GRUPO OCUPACIONAL			
Profes, Téc, Gerente Administ, Funcion.	10.5	14.5	14.0
Empleado de Oficina	8.8	8.7	4.3
Vendedor	20.1	23.0	25.8
Trabajador de Actividad Extractiva	6.4	8.7	6.4
Artesano y Operario	33.8	25.5	18.8
Obrero, Jornalero y Ocupación N.E.	4.4	3.6	4.5
Conductor	5.8	6.1	7.2
Trabajador de los Servicios	6.1	7.4	16.1
Trabajador del Hogar	4.0	2.6	3.0
CIFRAS EXPANDIDAS	56,985	83,105	126,190
CASOS	1,079	1,315	1,389

(*) En el año 1979 se excluyeron a 2,853 trabajadores del hogar en Rama de Actividad

(**) En el año 1994 se excluyeron a 2,131 trabajadores del hogar y 190 practicantes

FUENTE: BOLETIN DE ESTADISTICAS OCUPACIONALES. CIUDAD DE CHIMBOTE. Abril del 2002

Esto se explica por la política de despidos masivos en entidades del Estado y el proceso de privatización de empresas públicas, durante el gobierno de Fujimori. En la provincia del Santa en la década del '90, se privatizaron las empresas más importantes como fueron PESCAPERU y SIDERPERU. Así pues mientras que en 1979 el empleo en el sector publico equivalía a la mitad del empleo privado, en año 2001 esta equivalencia se redujo a la tercera parte.

En el rubro Grupo Ocupacional encontramos que los cambios mas importantes se dan en los trabajadores de servicios, pues en 1979 representaban el 6.1% de la PEA empleada llegando a representar el 16.1% en el 2001; en segundo lugar se encuentran

lo vendedores que crecieron en 5.7 puntos porcentuales en el período 1979-2001 así como también, los profesores, gerentes y funcionarios, pues estos en 1979, representaban el 10.5% de la PEA empleada, llegando a representar el 14.0% en 1994 manteniéndose prácticamente estancado hasta el 2001.

En cambio los artesanos y operarios que representaban el 33.8% en 1979 cayeron estrepitosamente a 18.8% en el 2001; de igual manera ha sucedido con los empleados de oficina cuya proporción de la PEA empleada en el 2001 se redujo a la mitad (4.3%) de lo que representaban (8.8%) en 1979.

En el cuadro N° 9, se aprecia que, en el rubro Niveles de Empleo, el desempleo en la ciudad de Chimbote, durante el período 1979-2001 ha tenido un comportamiento muy variable; en 1979 la tasa de desempleo fue de 8.3% pasando a un 13.7% en 1994 para luego descender a 9.8% en el 2001 tasa superior todavía al promedio nacional urbano (7.8%).

Similar comportamiento se observa para el caso del subempleo y los adecuadamente empleados, aunque este último tiene un comportamiento inverso. En 1979 la población adecuadamente empleada represento más de la mitad (52.1%) de la PEA, cayendo al 23.2% en 1994 y recuperándose hasta alcanzar el 40.0% en el 2001.

Es conocido que el problema del empleo en el Perú no es el desempleo sino el subempleo. Desde la década del '70 del siglo pasado, el subempleo es principal problema como consecuencia del uso inadecuado del recurso humano. En Chimbote representó el 39.6% de la PEA en 1979 y subió al 63.1% en 1994 para luego caer al 50.2% en el 2001 tasa inferior al promedio nacional urbano que fue de 55.7%. Como vemos pues el subempleo afecta a un poco más de la mitad de PEA en cuyo segmento el 32.8% esta subempleado por ingresos en el 2001, mientras que el subempleo por horas de trabajo equivale al 17.4%.

En el rubro Niveles de Empleo por Sexo se aprecia que la población femenina con respecto a la masculina es la más afectada en relación al desempleo (1979: 9.9%; 1994: 16.3% y 2001: 10.4%) y subempleo (1979:61.7%; 1994: 69.0% y 2001:59.8%). La población femenina subempleada representa más del 50% del total de la población subempleada. En cambio en el empleo adecuado, la población masculina supera holgadamente a la femenina (1979: 60.9%; 1994:26.4% y 2001:46.8%).

Respecto a la composición del mercado laboral en Chimbote en el 2001, encontramos que el sector privado es el que tiene una mayor participación en el empleo de la PEA con el 41.3% y dentro de este segmento la microempresa absorbe el 20.6%, seguido de la Mediana y Grande con el 14.6% y en último lugar la Pequeña Empresa con el 6.1%.

El segundo segmento importante corresponde a los independientes que representan el 37.5% de la PEA dentro del cual los trabajadores no profesionales y no técnicos son mayoritarios (36.2%) mientras que los trabajadores profesiones o técnicos

apenas alcanzan el 1.3%. Por último el sector público se encuentra en tercer lugar absorbiendo el 10.7% de PEA.

**CUADRO N° 10
CHIMBOTE: PEA POR NIVELES DE EMPLEO, SEXO Y PEA OCUPADA
POR ESTRUCTURA DEL MERCADO
(EN PORCENTAJE)**

ESTRUCTURA	1979	1994	2001
	100.0 (*)	100.0 (**)	100.0
NIVELES DE EMPLEO			
DESEMPLEO	8.3	13.7	9.8
SUBEMPLEO	39.6	63.1	50.2
Subempleo por horas	3.0	0.4	17.4
Subempleo por ingresos	36.6	62.7	32.8
EMPLEO ADECUADO	52.1	23.2	40.0
NIVELES DE EMPLEO POR SEXO			
DESEMPLEO			
Hombre	7.7	12.2	9.4
Mujer	9.9	16.3	10.4
SUBEMPLEO			
Hombre	31.4	61.4	43.7
Mujer	61.7	69.0	59.8
ADEC. EMPLEADOS			
Hombre	60.9	26.4	46.8
Mujer	28.4	14.7	29.7
ESTRUCTURA DE MERCADO			
SECTOR PUBLICO	--	--	10.7
SECTOR PRIVADO	--	--	41.3 (a)
Microempresa	--	--	20.6
Pequeña Empresa	--	--	6.1
Mediana y Grande	--	--	14.6
INDEPENDIENTE	--	--	37.5
Profesional, Técnico o afin	--	--	1.3
No profesional, no técnico	--	--	36.2
TRABAJ. FAMILIAR NO REMUNERADO	--	--	6.9
RESTO	--	--	3.6 (b)

FUENTE: BOLETIN DE ESTADISTICAS OCUPACIONALES. CIUDAD DE CHIMBOTE. Abril del 2002

(*) En 1979 se excluye 2,905 trabajadores del hogar e incluye 1,148 aspirantes a trabajador

(**) En 1994 se excluye a 2,309 trabajadores del hogar

(a) Incluye a los empleadores. Microempresa comprende de 2 a 9 trabajadores; Pequeña de 10 a 49 trabajadores Mediana y Grande de 50 a más trabajadores.

(b) Incluye trabajadores del hogar, practicantes y otros.

3. Características sociales

3.1 Educación

A nivel departamental, la provincia del Santa presenta una situación favorable en diversos indicadores educativos. Según el Censo XI de Población y VI de Vivienda - 2007, la población analfabeta de 15 años o más de la provincia es el 4.3%, (véase cuadro N° 10), mientras que el promedio departamental de Ancash es el 12.4%; pero si desagregamos por sexo, encontramos que tanto en el Santa como en el departamento, la población analfabeta masculina es aproximadamente la tercera parte de la población analfabeta femenina. Otra característica que puede apreciarse en el Santa, es que la tasa de analfabetismo en el 2007 (4.3%) se ha reducido a casi la mitad con respecto a la tasa de analfabetismo (8.3%) del Censo Nacional de 1993.

CUADRO N° 11
ANCASH Y SANTA: POBLACION ANALFABETA POR SEXO DE 15 AÑOS O MÁS

DPTO PROV.	POBLACION MASCULINA	HOMBRES ANALFAB.	%	POBLACION FEMENINA	MUJERES ANALFAB.	%	POBLACION TOTAL	POB. TOTAL ANALFAB.	% TOTAL ANALFAB.
ANCASH	359,290	21,848	6.1	369,129	68,634	18.6	728,419	90,482	12.4
SANTA	141,439	2,968	2.1	144,309	9,389	6.5	285,748	12,357	4.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007, XI de Población y VI de Vivienda

De otro lado, en el cuadro N° 12, se aprecia que la tasa de asistencia al sistema educativo regular de los niños de la provincia del Santa, cuyas edades fluctúan entre 6 y 11 años es de 96.4%, superior al promedio departamental (94.8%), mientras que la tasa de asistencia de la población de edades que oscilan entre 12 y 16 años es de 90.8%, también mayor al promedio departamental (88.9%); en cambio para las edades de 17 a 24 años la tasa baja significativamente a 40.9% pero sigue siendo superior al promedio departamental (37.8%), deduciéndose que el Santa tiene la más alta tasa de asistencia escolar al sistema educativo regular de alumnos de 6 a 24 años de edad.

CUADRO N° 12
ANCASH Y SANTA: ASISTENCIA ESCOLAR AL SISTEMA EDUCATIVO REGULAR 2007

POBLACION EDADES	DEPARTAMENTO DE ANCASH			PROV. DEL SANTA		
	POB. TOTAL	ASISTENCIA	%	POB. TOTAL	ASISTENCIA	%
De 6 a 11 años	136,021	128,976	94.8	44,501	42,919	96.4
De 12 a 16 años	118,839	105,688	88.9	40,971	37,196	90.8
De 17 a 24 años	149,593	56,588	37.8	58,721	24,023	40.9
TOTAL	404,453	291,252	72.0	144,193	104,138	72.2

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Al interior de la provincia, considerando la población cuyas edades son iguales o mayores de 15 años, los distritos más industrializados son los que tienen menores tasas de analfabetos, como son, Nuevo Chimbote (2.1%), Chimbote (4.2%), Coishco (4.7%) y Samanco (6.3%), mientras que los distritos cuya actividad principal es la agricultura, son los que tienen las mayores tasas de analfabetos, Santa (7.2%), Macate 8.6%, Nepeña (10.1%), Moro (13.0%) y Cáceres del Perú (14.3%).

Otra característica es que la población de 15 y más años en el departamento de Ancash es 728,419 habitantes y solo el 26.9% (196,502 hab.) cuenta con educación superior. Mientras que la provincia del Santa tiene una población de 15 y más años, de 285,748 habitantes y el 35.7 % (101,911 hab.) cuenta con educación superior. De esto se deduce que a nivel provincial mas de la mitad (51.9%) de la población de 15 y más años que cuenta con educación superior, se encuentra en la provincia del Santa.

A nivel distrital, encontramos que en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote se encuentra concentrado el 91.4% (93,182 hab.) del total de la población santeña de 15 y más años (101,911 hab.), que cuentan con educación superior.

En conclusión a nivel distrital, Chimbote y Nuevo Chimbote, son los distritos cuyas poblaciones gozan de un mejor nivel educativo. Esto se debe básicamente a que

en estos distritos están ubicados las 5 universidades que existen en la provincia, y todos los institutos de educación superior. En cuanto a la universidades, una de ellas es pública (Universidad Nacional del Santa) y las otras son privadas (Universidad San Pedro, Universidad los Ángeles de Chimbote, Universidad Particular Los Ángeles y la Universidad Cesar Vallejos). La Universidad Privada San Pedro es la que tiene mayor población estudiantil, cuenta con 3,954 alumnos matriculados, le sigue la Universidad Nacional del Santa con 3,041, y en tercer lugar está la Universidad Los Ángeles de Chimbote con 1,629 alumnos.

En suma los indicadores nos revelan que en el departamento de Ancash, la provincia del Santa cuenta con el recurso humano más calificado, y dentro de esta, se encuentran concentrados mayoritariamente en los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote.

3.2 Salud

La situación de la salud en el Perú y particularmente en la provincia del Santa es crítica; Los indicadores, tales como, la tasa de mortalidad infantil, la tasa bruta de natalidad, la tasa de desnutrición crónica infantil, entre otros indicadores que revelan muchos aspectos particulares de la situación de la salud en el Perú, son superiores a la de otros países de América Latina de similar desarrollo al nuestro lo cual pone de manifiesto la gravedad de la situación de la salud en el Perú en el cual está incluido la provincia del Santa.

Pese a ello nuevamente encontramos que los indicadores de salud en la provincia revelan una situación favorable con respecto a las demás provincias y al promedio departamental. En efecto en el 2007, a nivel provincial, el Santa presenta la menor tasa de mortalidad infantil³² con 12.9 defunciones, mientras que la tasa promedio departamental es 20.9 y la tasa promedio nacional es 18.5.

Asimismo el Santa, no obstante alcanzar la mayor cantidad de nacimientos anuales (8,102) en la región Ancash; tiene la menor tasa bruta de natalidad³³ (23.9) después de Huarney (22.6).

En lo que respecta a la desnutrición crónica infantil³⁴ a nivel provincial, encontramos que el Santa tiene un 17.4% de niños con desnutrición infantil, mientras que el promedio departamental es 38.6% y Huaraz tiene una tasa de 24.0%.

A nivel distrital, los que tienen la mayor tasa de desnutrición crónica infantil son los distritos andinos, Cáceres del Perú (71.9%) y Macate (47.3%), mientras que los

³² La Tasa de Mortalidad Infantil se define como el número anual de defunciones de menores de un año, por cada 1,000 nacidos vivos.

³³ La Tasa Bruta de Natalidad se define como el número anual de nacimientos por cada 1,000 habitantes.

³⁴ La Tasa de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de cinco años se define como el consumo insuficiente de alimentos o, por la presencia de enfermedades, como las infecciones virales, bacterianas o parasitarias, que afectan el aprovechamiento de los nutrientes en la persona, manifestándose en una disminución del crecimiento físico y en el deterioro de la capacidad productiva, mental y física.

distritos que tienen menores tasas de desnutrición crónica infantil son Coishco (4.2%) y Santa (10.2%).

4. Identidad Cultural

En una llanura próxima a la caleta de Santa (Distrito de Santa) se han encontrado restos óseos de los antiguos pobladores (5000 años A.C.), piezas de cerámica, pequeños ídolos de tierra y varios otros objetos entre los cuáles destaca un cántaro que figuraba una cabeza de plátanos.

También existen restos de antiguos asentamientos humanos en el valle de Nepeña (distrito del mismo nombre) que de acuerdo al período y según los restos arqueológicos se pueden resumir en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 13
DISTRITO DE NEPEÑA: RESTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
PRE INCAICOS E INCAICOS**

AÑOS	SITIOS REPRESENTATIVOS	PERIODO
1532		Inca
1400	Tambor	Período Tardío
900	Santa Rosa	Horizonte Medio
200 a 500	Pañamarca, La Dacha	Período Temprano
1800 a 800 A.C.	Huacapón, Quisque, Siete Huacas, Puente Piedra, Limonirca, Cushipampa, Salitre Alto. Quillguay, Paredones, San Isidro, Cerro Blanco, Puncuri, Pocos.	Horizonte Temprano y Período Inicial
3000 A.C.	Los Chinos	Pre Cerámicos

Durante la Conquista, hasta la caleta Santa llegó Bartolomé Ruiz (3 de agosto de 1528), encabezando una columna dentro de la cual estaba Francisco Pizarro, para explorar la costa en busca del gran imperio cuya fama conociera en Panamá. Allí se acondicionó un puerto al cual se acogieron los navegantes para hacerse de agua dulce y víveres; tanto por esa circunstancia como, debido al benigno clima de la localidad, rápidamente se formó una próspera población de españoles que iniciaron el cultivo de la caña de azúcar e instalaron sus trapiches.

Durante la Colonia, Santa fue el primer pueblo español de Ancash. Lo fundó el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, con el nombre de Santa María de la Parrilla entre 1556 y 1561. Esta localidad fue el centro de un corregimiento con nueve repartimientos, y el virrey se reservó la atribución de nombrar a quienes lo rigieran. Para tal función fueron sucesivamente nombrados Alonso de Aliaga (1,576), Diego de Torres (1,578), Muñoz Dávila (1,581) y Cristóbal Angulo (1,590).

Cuando el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo estuvo en el pueblo, durante su segunda visita pastoral (20 de agosto de 1578), proporcionó una amplia descripción del mismo: “La dicha villa está situada cerca del mar, tiene un puerto agradable y sin arrecifes por causa del cerro Ferrol, ...” así como de los españoles que se encontraban allí avecindados y de la afluencia temporaria de los indios yungas que acudían a prestar servicios en las chacras de aquellos. La carencia de un puente que permitiera cruzar el río, (actualmente denominado río Santa) sobretodo en la época de lluvias, fue un factor que limitó su relación con otros asentamientos.

La Villa fue varias veces saqueada por los piratas y en particular por Edward Davis en el año de 1686, este hecho marca su decadencia. El censo de 1,792 registró en Santa tan sólo 624 habitantes de los cuales eran españoles 57, indios 168 y mestizos 379, y a diferencia de lo que ocurría incluso en pueblos más pequeños, ningún, esclavo. La amplitud y accesibilidad de la bahía de Chimbote, fue uno de los factores para que el antiguo pueblo de Santa sufriese un notorio rezago relativo en cuanto a su importancia en la zona.

En la etapa republicana, hacia el año 1870, Chimbote fue un modesto caserío de pescadores que apenas contaba con 21 ranchos de caña y pertenecía al distrito de Santa. El 9 de diciembre de 1871 fue habilitado como puerto y dotado con un muelle y un edificio para la aduana; al mes siguiente se llega a un acuerdo con Enrique Meiggs para dar inicio la construcción de un ferrocarril que lo unía a Tablones (57 kilómetros al noreste de del puerto, sobre la margen izquierda del río Santa), y se construyó un canal de irrigación de 50 kms de longitud. La construcción del puerto y el ferrocarril tuvo su origen en el desarrollo de la actividad minera en el norte del departamento de Ancash.

Este inicial impulso, convirtió rápidamente al modesto caserío en una población próspera que durante la guerra con Chile fue brutalmente ocupado por las tropas de Patricio Lynch (10 de setiembre de 1880), quien dispuso la voladura del mayor ingenio ubicada en la hacienda El Puente, así como incendiar las oficinas de la Aduana de Chimbote.

En suma se puede concluir que en la época prehispana, existieron poblaciones con un cierto grado de desarrollo asentadas en los que son actualmente los distritos de Santa y Chimbote y que pertenecieron a la cultura Mochica. En cambio durante la colonia, el Santa, pese a tener un puerto agradable, con aguas tranquilas y un clima benigno, no alcanzo a desarrollarse debido a que estaba limitada por un río caudaloso (río Santa), y al no existir un puente que les permitiera comunicarse con otros asentamientos sobre todo en épocas de lluvia, impidió que logren alcanzar un mayor grado de desarrollo.

5. Infraestructura básica, vial, portuaria y equipamiento.

5.1 Viviendas particulares y servicios básicos

Cuando se evalúa las condiciones de vida de la población, un aspecto de suma importancia es la vivienda en cuanto se refiere a la calidad de su construcción, a la disponibilidad de sus servicios básicos así como también a su equipamiento, entre otros aspectos.

En la región Ancash existen 314,221 viviendas particulares (obsérvese el Cuadro N° 13), entre ocupadas y desocupadas. De estas 314,221 viviendas, el 31.0% (97,301) se encuentran en la provincia del Santa.

CUADRO N° 14
DPTO. DE ANCASH, PROV. DEL SANTA: TIPOS DE VIVIENDAS PARTICULARES

Tipo de Vivienda Particular	Dpto. de Ancash			Prov. Del Santa			Porcentaje
	Ocupadas	Desocupadas	Total	Ocupadas	Desocupadas	Total	
Casa independiente	272,538	26,260	298,798	87,717	3,235	90,952	30.4
Departamento en edificio	1,966	58	2,024	1,014	24	1,038	51.3
Vivienda en quinta	1,312	45	1,357	524	23	547	40.3
Vivienda en casa de vecindad	1,592	116	1,708	395	31	426	24.9
Choza o cabaña	5,308	782	6,090	739	60	799	13.1
Vivienda improvisada	3,750	234	3,984	3,293	112	3,405	85.5
Local no destinados para habitación humana	232		232	125		125	53.9
Otro tipo	28		28	9		9	32.1
Total Viviendas Particulares	286,726	27,495	314,221	93,816	3,485	97,301	31.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Considerando el tipo de vivienda mas importante, **casa independiente**, dado que representa el 95.1% del total de viviendas para el caso de Ancash y el 93.5% para el caso de la provincia del Santa, encontramos que en la región Ancash; existen 236,948 casas independientes ocupadas por 1,007,838 personas presentes; de estas casas, el 35.3% (83,754) se encuentran en la provincia del Santa, ocupadas por 373,504 personas presentes, es decir en cada vivienda independiente habitan un promedio de cuatro personas.

El régimen de tenencia de las 83,754 casas independientes ocupadas por personas presentes que existen en la provincia del Santa, tiene la siguiente distribución: el 6.9% (25,501) son alquiladas; el 9.7% (8,158) son propias por invasión; el 5.3% (4,412) son viviendas propias pagándolas a plazos; el 71.2% (59,593) son propias totalmente pagadas; el 2.9% (2,412) son cedidas por el centro de trabajo, otro hogar u otra institución y el 4.1% (3,398) son por otra forma.

De otro lado considerando, el material predominante en las paredes exteriores de las 83,754 casas independientes en el Santa, encontramos que el 69.6% (58,331) cuentan paredes de ladrillo; el 15.3% (12,812), están construidas con paredes de adobe, el 2.7% (2,284) son paredes de madera; el 0.9% (752) son de quincha, 10.3% (8,651) son de estera y el 1.1% (924) de otro material.

En lo que respecta al material predominante de los pisos, de las 83,754 casas independientes en el Santa, se identificó que el 30.9% (25,842) de las casas tienen pisos de tierra; el 55.7% (46,667) tienen piso de cemento, el 11.6% (9,745) tienen piso construidos con de loseta o cerámico; el 0.7% (617) tiene piso de parquet; el 0.1% (97) con piso de madera tornillo, el 0.3% (276) con pisos de láminas asfálticas vinílicos o similares y el 0.6% (510) de las viviendas tienen pisos construidos con pisos de otros materiales.

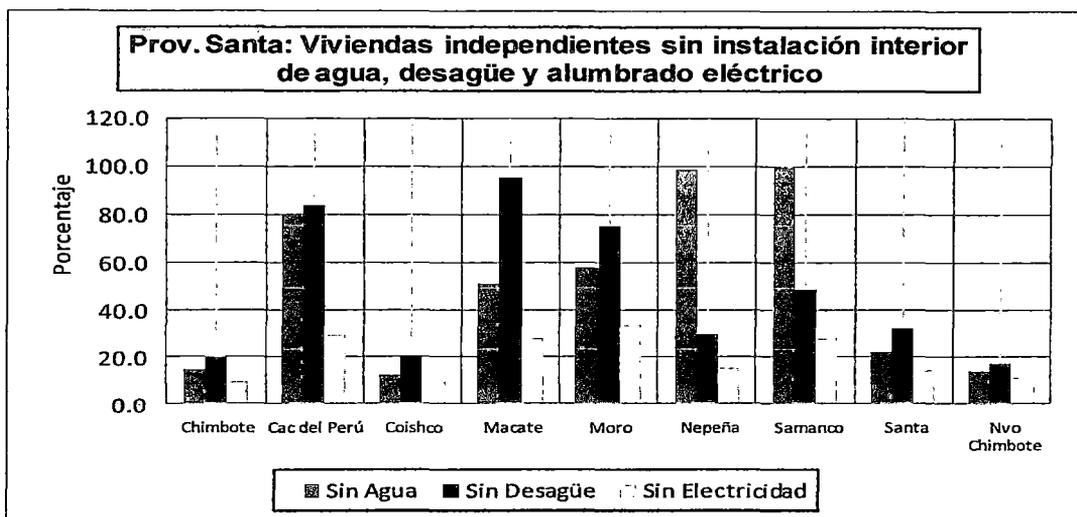
Uno de los principales servicios básicos es el **agua**, su suministro en cantidad y calidad adecuada para la alimentación, bebida y satisfacción de las necesidades de aseo personal es o debe ser obligatorio en todas las viviendas, precisamente porque este servicio está estrechamente relacionado con la morbilidad y mortalidad infantil.

Así por ejemplo el consumo de agua de la población que habita en las 83,754 casas independientes en la provincia del Santa, se abastece de la siguiente manera: el 78.4% (65,656) se provee de agua potable de la red pública dentro de la vivienda; el 4.1% (3,452) usa agua potable de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; el 2.1% (1,729) se abastece de agua proveniente de pilón de uso público; el 0.6% (502) se proveen de agua, de camiones cisterna; el 6.8% (5,699) se abastecen de pozo; el 4.1% (3,455) se proveen de agua de río de acequia, manantial o similar; el 3.1% (2,582) se provee de agua del vecino y finalmente el 0.8% (679) usan agua de por otra modalidad.

Otro de los servicios básicos asociado a los aspectos de salubridad e higiene de la población es la disponibilidad de servicios higiénicos (desagüe). Así encontramos que de las 83,754 casas independientes en la provincia del Santa, el 78.7% (293,843) tienen desagüe conectado a la red pública dentro de la vivienda; el 3.0% (11,084) tienen desagüe fuera de la vivienda conectado a la red pública pero dentro de la edificación; el 1.6% (6,006) utilizan pozo séptico; el 11.7% (43,823) utilizan pozo ciego, negro o letrina; el 0.5% (1,982) utiliza río, acequia o canal y finalmente el 4.5% (16,766) no tiene servicios higiénicos.

El alumbrado público constituye otro de los servicios básico. Así encontramos que de las 83,754 casas independientes en la provincia del Santa, el 88% (73,745) dispones de alumbrado eléctrico por red pública, mientras que el 12.0% (10,009) de las viviendas no cuentan con alumbrado eléctrico.

Gráfico N° 09



Dentro de la provincia, los distritos de Chimbote, Coishco, Santa y Nuevo Chimbote son los que tienen el mayor número de viviendas independientes dotado de los servicios básicos y sus indicadores superan a los de la provincia. En cambio los distritos andinos de Cáceres del Perú y Macate son los más desfavorecidos, pues tienen un alto porcentaje de viviendas independientes sin instalación interior de agua y desagüe. Mientras que los distritos de Moro, Nepeña y Samanco tienen un alto porcentaje de viviendas independientes sin instalación interior de agua y desagüe, pero con bajos porcentajes de viviendas sin instalación de alumbrados eléctrico.

En suma podemos concluir que la población de la provincia del Santa a nivel departamental se encuentra mejor dotada de viviendas provistos con servicios básicos (agua, desagüe y electricidad)

5.2 Salud

Según la Dirección Regional de Salud-Ancash, en la provincia del Santa, existen 34 de los 350 establecimientos de salud que existe en la región Ancash. Es decir Santa concentra el 9.7%. De estos, 2 son hospitales ubicados en Chimbote, 5 son centros de salud y 27 son puestos sanitarios. El Santa es la única provincia en el departamento que Essalud tiene 1 hospital categoría III, en Huaraz existe un hospital categoría I. Asimismo Essalud a nivel departamental, concentra en la provincia el 79% de su personal médico, el 78% de sus profesionales enfermeras y el 68% de su personal administrativo.

5.3 Educación

En Santa existen 917 centros educativos (escolarizados y no escolarizados) lo cual representa el mayor porcentaje (17.5%) de los centros que existen a nivel regional. De los 917 centros educativos, 563 son centros educativos escolarizados y 204 no escolarizados. Dentro de los primeros que representa el 18% del total de centros escolarizados en Ancash; la mayor cantidad de centros (248) están destinados a

la enseñanza primaria de menores; en segundo lugar están los de educación inicial (142) seguido de los centros de secundaria para menores (93) y así sucesivamente educación ocupacional (42), secundaria para adultos (14), primaria para adultos (10) superior tecnológico (7), educación especial (5) y por último los de formación magisterial con 2 centro educativos.

Mientras que los centros para la educación no escolarizada que también representan el mayor porcentaje (21.5%) del total departamental, 199 son centros educativos bajo la modalidad de educación inicial, 1 centro es de educación primaria, y 4 de educación secundaria.

En el caso de los centros de alfabetización existen 150 en la provincia santeña, de un total de 1,176 ubicados en toda la región lo cual representa el 13%, ocupando también el primer lugar.

En tal sentido concluimos que la provincia del Santa a nivel departamental también se encuentra dotado de la mayor y mejor infraestructura en los servicios de salud y educación.

5.4 Infraestructura vial

Tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, Chimbote la capital de la provincia del Santa, esta ubicada al norte de la ciudad de Lima a una distancia de 440 km. y al sur de la ciudad de Trujillo a una distancia de 130 km. con la cual mantiene una fuerte relación comercial de competencia y colaboración. Ambas ciudades están conectadas con Chimbote a través de la carretera panamericana la cual se encuentra en excelentes condiciones. Pero no solamente esta conectado con el norte y el sur, también el Santa se encuentra conectado con el Callejón de Huaylas mediante tres nuevas carreteras: Chimbote-Casma-Huaráz; Chimbote-Moro-Nepeña-Pamparomas-Pueblo Libre y Chimbote-Chuquicara-Caraz.

Actualmente el Gobierno Regional de Ancash (GRA) esta promoviendo la carretera interoceánica IIRSA³⁵ Centro, que unirá el puerto de Chimbote (región Ancash) con el estado de Acre en el Brasil pasando por la regiones de Huánuco y Ucayali. En efecto la carretera unirá las ciudades de Chimbote-Casma-Huari-Tingo María-Pucallpa y Cruzeiro Do Sul en Brasil, permitiendo que las regiones del Brasil contiguas a Ucayali puedan sacar sus productos hasta el puerto de Chimbote para ser embarcados con destino a la China, generando un mayor dinamismo a la economía santeña. Solamente falta unir el tramo Huari –Tingo María con lo cual quedaría listo la interoceánica.

³⁵El Perú forma parte de la “Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana – IIRSA”, que emana de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Brasilia en el año 2000, la misma que involucra a los doce países de América del Sur. IIRSA ha proyectado nueve Ejes de Integración y Desarrollo a nivel sudamericano. El Perú participa en cuatro de estos ejes: 1) Eje Amazonas (Perú, Ecuador, Colombia, Brasil), 2) Eje Perú-Brasil- Bolivia, 3) Eje Interoceánico (Brasil-Paraguay-Bolivia-Perú-Chile) y 4) Eje Andino (Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Bolivia y Chile).



5.5 Centrales y represas

El Santa cuenta con la central térmica a gas de Chimbote que beneficia a la ciudad y principalmente a la empresa SIDERPERU. Tiene una capacidad 61.50 MW. En el distrito Nepeña se encuentran las represas: Palenque con una capacidad máxima de 400 mil metros cúbicos a una altitud de 240 m.s.n.m. y Limas cuya capacidad máxima es de 300 mil metros cúbicos a una altitud de 70 m.s.n.m. Ambas represas son de tierra, están ubicadas en la zona denominada San Jacinto y son utilizadas para irrigar los terrenos de la empresa agro industrial azucarera San Jacinto.

5.6 Infraestructura Portuaria

La provincia del Santa cuenta con uno de los terminales portuarios más importantes del norte peruano como es el Terminal portuario de Chimbote. Sus instalaciones se encuentran ubicadas en el noroeste de la Bahía El Ferrol y sus coordenadas geográficas son: 9 grados 5 minutos Latitud Sur (Ecuador) y 78 grados 38 minutos Longitud Oeste (Greenwich).

El Terminal se ha levantado sobre una extensión de 96,558 m² y esta cercado por paredes de material noble a fin de dar protección a las oficinas administrativas, almacenes y depósitos. Cuenta con dos muelles de atraque tipo espigón, uno de 185 metros de largo por 16 de ancho y el otro de 54 metros de largo por 18 de ancho. El tipo de construcción de ambos es de concreto armado tanto la plataforma como los pilotes. Cuenta con un almacén de 1,506 metros cuadrados para mercadería en general y con una capacidad de 1,844 Tm.

Generalmente las naves fondean en la bahía El Ferrol en profundidades que varían entre los 10 y 17 metros, mientras que cerca de los muelles el calado oscila entre los 6 y 8 metros.

TERMINAL PORTUARIO DE CHIMBOTE



El puerto de Chimbote es el mejor puerto natural del país precisamente por la protección de dos islas (Blanca y Ferrol), dejando dos entradas para las naves, de las cuáles la mas amplia tiene 180 m. de largo y 15 m. de calado. Una gran perspectiva para el desarrollo de la provincia sería modernizar el puerto para convertirlo en un puerto “hub”, facilitando su conversión como puerto concentrador y transformador de carga para servir a los puertos alimentadores de su entorno. Sus instalaciones resultan pequeñas para el gran volumen de harina que se produce y despacha en el litoral ancashino. En los meses de mayor producción, los barcos demoran hasta una semana en atracar cargar y zarpar. Esta demora genera incrementos en los costos, que son asumidos por el comprador quien contrata el transporte marítimo. Por esta razón la harina que sale de Chimbote recibe un castigo en su cotización.

En el mes de mayo del 2005 se realizo por primera vez la embarcación de 250 contenedores con harina de pescado rumbo al extranjero. Este servicio de carga marítima de contenedores ha sido posible, gracias a los esfuerzos conjuntos de SIDERPERU y ENAPU. Las operaciones se realizan en el muelle N° 3 de SIDERPERU que por sus dimensiones y capacidad se convierten en una alternativa natural para las operaciones de carga y descarga de contenedores, mientras que para el almacenamiento de los contenedores tanto llenos como vacíos se hace uso del almacén de ENAPU.

La perspectiva actual es que, se debe impulsar el proceso de descentralización para promover el crecimiento económico y desarrollo de las regiones del Perú. Ello implica la transferencia del puerto de Chimbote al gobierno de regional de Ancash,

para que este sea modernizado y vuelva a convertirse el principal puerto exportador de pescado y harina de pescado como lo fue hace varias décadas; pero no solamente eso sino que actualmente se utilizará para la exportación de productos agrícolas del proyecto CHINECAS, así como también los productos provenientes del Brasil a través de la carretera interoceánica IIRSA Centro, que cruzará las regiones de Ucayali, Huánuco y Ancash para finalmente llegar a Chimbote.

Existe también un astillero de propiedad del SIMA en el que pueden construirse embarcaciones con capacidad de bodega de hasta 350 TM., así como también presta servicios de reparación a grandes, medianas y pequeñas embarcaciones.

La provincia cuenta además con un varadero de propiedad de INASA (Industrias Navales S.A.). Este varadero tiene capacidad para doce embarcaciones, dedicándose a la reparación y mantenimiento de embarcaciones de hasta 350 TM. En la actualidad existe poca demanda por estos servicios por lo que INASA viene alquilando sus instalaciones para que sus clientes se encarguen de hacer sus propias reparaciones, reservándose únicamente los servicios de arenado y pintura.

Conclusiones

La provincia del Santa concentra el 37.3% de la población total departamental, el 41.2% de la PEA. Pese a que su tasa de crecimiento poblacional ha descendido significativamente, todavía se mantiene superior al promedio departamental, con lo cual su participación porcentual ha crecido del 28.5% que representaba en 1972 al 37.3% en el 2007, acentuando con ello la tendencia al desequilibrio en la distribución espacial de la población en Ancash.

No obstante tener un crecimiento es mayor al promedio departamental la provincia del Santa durante el período 1981-2007, ha venido expulsando hacia otras ciudades hombres cuyas edades fluctúan entre 15 y 64 años de edad, poniendo en evidencia el problema de incapacidad de absorción de la mano de obra por parte de la actividad productiva en la provincia del Santa.

Las actividades económicas que tienen mayor representación en la PEA ocupada, son los servicios (45.3%) y el comercio (19.8%); entre ambas actividades alcanzan alrededor del 65%, precisando que los servicios mayoritariamente son de baja calificación y escaso nivel de productividad y el comercio es desarrollado principalmente por pequeños comerciantes independientes e informales. Las actividades que le siguen en importancia son la agricultura (12.3%), la industria (12.1%), la construcción (6.9%) y la pesca (3.7%).

Con respecto a la situación de la educación y la salud, la provincia del Santa presenta una situación favorable con respecto a las demás provincias del departamento, en diversos indicadores tanto educativos como en salud. En efecto la población santeña analfabeta de 15 años o más es el 4.3%, menor a la del promedio departamental que alcanza el 12.4%, con la característica que tanto en el Santa como

en Ancash, la población analfabeta masculina es aproximadamente la tercera parte de la población analfabeta femenina. Otro indicador importante es la tasa de asistencia al sistema educativo regular de niños cuyas edades fluctúan entre 6 y 11 años el cual alcanza el 96.4%, superior al promedio departamental que es 94.8%. Asimismo, en relación a salud tenemos que la tasa de mortalidad infantil en la provincia es 12.9‰ defunciones, mientras que la tasa promedio departamental es 20.9‰, y la tasa promedio nacional es 18.5‰. Otro indicador importante es que, no obstante alcanzar la mayor cantidad de nacimientos por año (8,102) en la región; la provincia tiene una de las menores tasas bruta de natalidad 23.9‰. La desnutrición crónica infantil es otro de los indicadores del Santa, que representan el 17.4%, tasa inferior al promedio departamental que es 38.6%.

La contaminación ambiental, es una de las debilidades más críticas de la provincia del Santa, el desarrollo industrial basado en la industria pesquera y siderúrgica cuyos efluentes desembocan en la bahía del puerto de Chimbote lo han contaminado a tal grado que actualmente es una de las bahías mas contaminadas del mundo, dado que en su lecho se encuentra un cieno de un metro de espesor aproximadamente, de color negro con un fuerte mal olor carente de vida, producto de la sedimentación por décadas de la industria pesquera y siderúrgica. De igual manera la fuerte contaminación atmosférica producida por la gran cantidad de gases emitidos por las chimeneas de fábricas pesqueras y siderúrgica, producen malos olores, generando un alto índice de enfermedades respiratorias, irritación ocular e intoxicaciones.

Actualmente ha mejorado significativamente la infraestructura vial de toda la provincia, no solamente ésta, está conectada por el norte y sur mediante la carretera panamericana que se encuentra en excelentes condiciones, sino también por el este (Callejón de Huaylas) con carreteras en óptimas condiciones como la de Chimbote-Casma-Huaráz; Chimbote-Moro-Nepeña-Pamparomas-Pueblo Libre y Chimbote-Chuquicara-Caraz.

Finalmente la provincia del Santa cuenta con el puerto de Chimbote uno de los mas importantes del norte del Perú, que actualmente ha pasado a ser administrado por el gobierno Regional de Ancash el cual viene realizando los estudios para su modernización con el propósito de convertirlo en uno de los puertos más competitivos del país.

CAPITULO IV

EVOLUCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SU IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

1. Producción

La economía ancashina ha contribuido al Producto Bruto Interno (PBI) del país en el período 1,970-2009 con un 2.8% en promedio anual. Sin embargo esta participación que en 1,970 representaba 3.92%, ha venido descendiendo a lo largo del período hasta culminar en el 2009 con una contribución de 3.35%, lo cual revela que la economía departamental, ha ido perdiendo importancia en la economía nacional, es decir Ancash ha ido perdiendo competitividad en las últimas cuatro décadas.

1.1 Evolución del PBI regional

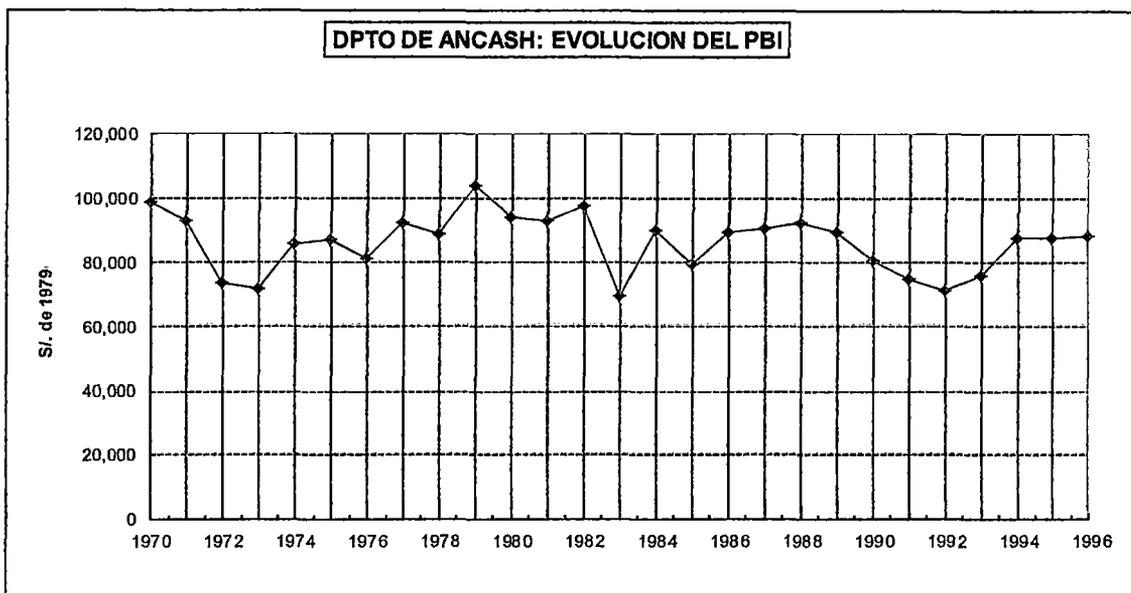
El gráfico N° 10 muestra la evolución del PBI del departamento de Ancash durante el período 1970-1996 a soles de 1979. Observándolo en detalle destacamos que el descenso de la participación relativa de Ancash en la economía nacional puede ser explicado por tres períodos importantes de recesión. El primero: 1,970-1,973, en el que la producción cae a una tasa promedio anual de -10.02%; el segundo período 1,979-1,983 en el cual la caída es -9.63% anual y el último período 1,988 -1,992 la economía se contrae a razón a razón -6.31% anual.

En cambio en el gráfico N° 11, se muestra la evolución del PBI departamental durante el período de 1997-2009 en miles de soles de 1994. En él se observa que únicamente en el período 1997-1998 la producción decreció a una tasa de 8.15%.

Asimismo observamos también en el gráfico N° 10, tres etapas de expansión. La primera 1,973 -1,978 oscilante en períodos cortos, en la cual la producción se expande a una tasa promedio anual de 6.4%. La segunda etapa que va de 1,983 a 1,988, en el cual, el producto crece anualmente en 5.81% y la última 1,992-1,996 con un crecimiento de 5.62% por año.

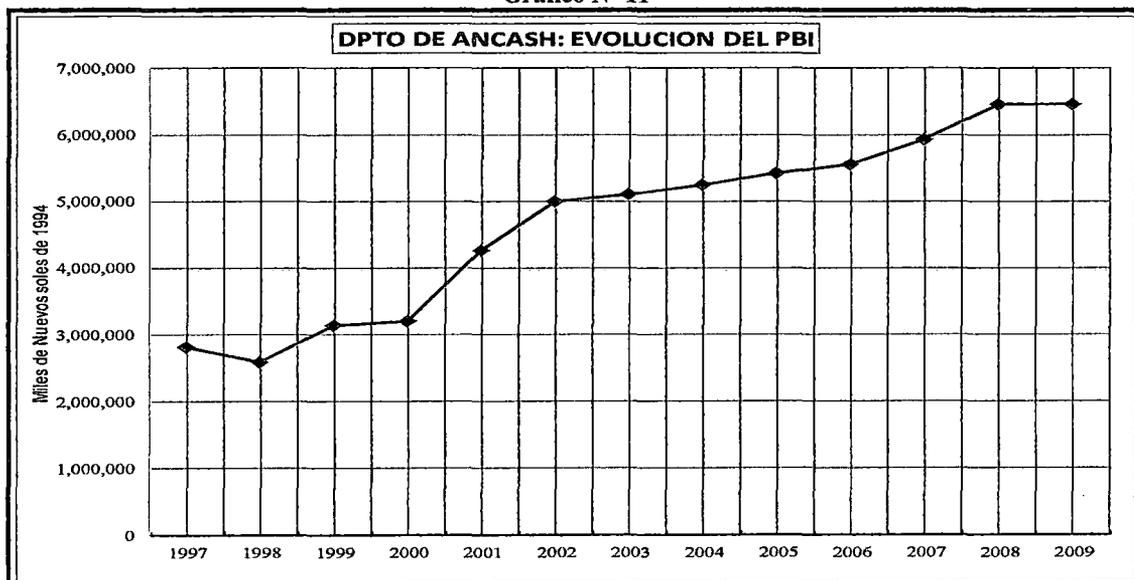
Mientras que en el gráfico N° 11 se aprecia un crecimiento sostenido del PBI a partir de año 1998 hasta el 2009 a un ritmo promedio anual de 8.71%

Gráfico N° 10



FUENTE INEI COMPENDIO ESTADÍSTICO DEPARTAMENTAL 1997-1998

Gráfico N° 11



FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1994 - 2011

Sin embargo las etapas de crecimiento observadas en el gráfico N° 10, fueron insuficientes para superar o, en el peor de los casos equilibrar las largas fases de depresión que ocurrió desde 1,970 hasta 1,996. Pues en este período, el departamento de Ancash muestra una caída promedio de -0.42% cada año, pasando a constituirse en el único departamento del país con una tasa de crecimiento negativa. Cabe resaltar que en el año 1,996 se encontraba produciendo menos (89.7%) de lo que producía en 1,970, lo cual revela la crisis económica del departamento de Ancash en dicho período.

Analizando los primeros 26 años (1970-1996) de actividad productiva del departamento de Ancash, encontramos que los sectores que mas caen son, la explotación de minas y canteras (-31.49% anual) y la industria manufacturera (-4.75%); mientras que la agricultura (-0.08%), la pesca (0.11%) y la construcción (-0.13%) expresan un virtual estancamiento. En cambio los sectores que con su crecimiento han evitado un mayor deterioro del Producto Bruto Interno son el comercio (2.42% anual) y los servicios gubernamentales (2.13%). Es necesario señalar que la industria, la agricultura y la pesca tienen concentrados sus actividades en la provincia del Santa.

Observando el gráfico N° 11, nos preguntamos a qué se debió que, durante los últimos 12 años (1997-2009) el PBI del departamento de Ancash creciera en más del doble? Al respecto en 1997 el PBI de Ancash representaba el 2.4% del PBI nacional, llegando a representar en el 2009 el 3.3%, una participación muy cercana a la de 1970 que fue 3.9%, lo cual le ha permitido ser considerada entre las cinco economías mas importantes del país³⁶ y es un referente pesquero y minero.

Analizando la evolución de las diferentes actividades económicas que conforman el PBI departamental en el período 1997-2009, encontramos que la actividad minera es la que tuvo la más alta tasa de crecimiento (27.7% promedio anual). En 1997 representaba el 3.6% del PBI departamental llegando a representar el 29.5% en el 2009. Es decir en 12 años la actividad minera se multiplico por 12.

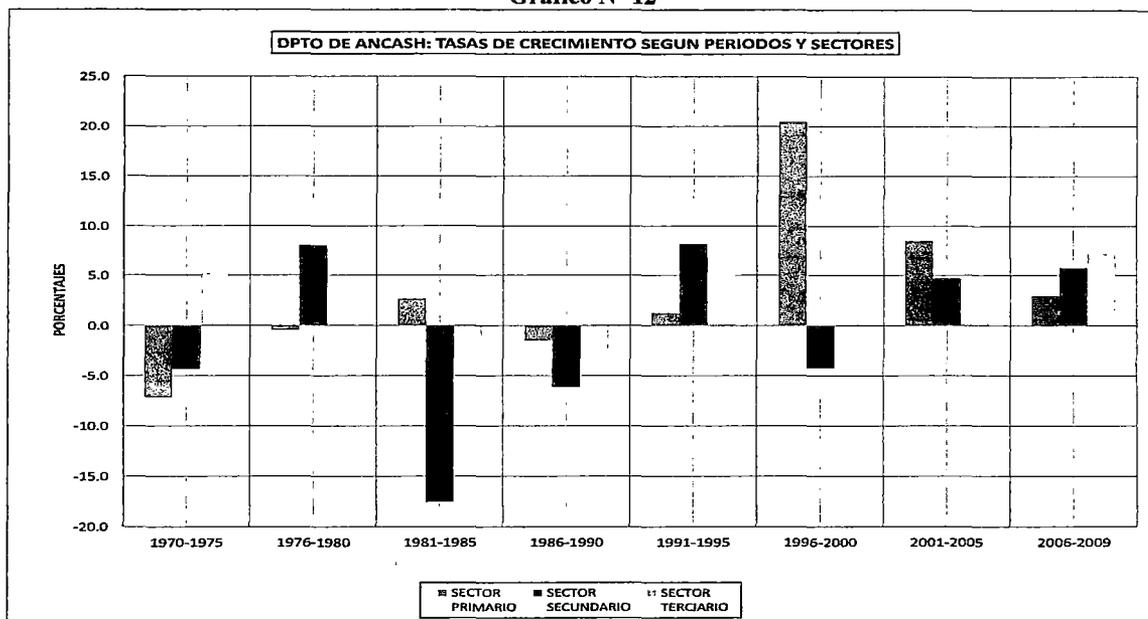
En el mismo período, las demás actividades que también crecieron fueron la pesca (1.8%), la construcción (4.7%), la electricidad y agua (7.9%), los servicios gubernamentales (4.6%), transportes y comunicaciones (9.5%), el comercio (4.6%) y, otros servicios (8.7%). Sin embargo la agricultura (0.8%) y la industria manufacturera (0.8%) que son las actividades que están concentrados mayoritariamente en la provincia del Santa prácticamente se han mantenido estancados, afectando la dinámica de la economía santeña. De ahí que el alto crecimiento del PBI departamental caracterizado por un alto componente del sector minero ha tenido un impacto mínimo en el crecimiento de la provincia del Santa.

El alto crecimiento de la actividad minera se debe principalmente a las importantes inversiones de las empresas: Barrick Misquichilca (Pierina) ubicada en el distrito de Jangas (provincia de Huarás), dedicada a la explotación de yacimientos auríferos; y Antamina cuya ubicación se encuentra en el distrito San Marcos (provincia de Huari), actualmente no solo es la principal empresa exportadora de cobre sino uno de los proyectos cuprífero mas importantes en la última década. En este contexto el crecimiento de los precios internacionales de los minerales ha permitido que las mineras obtengan ganancias extraordinarias con lo cual el Estado se ha visto beneficiado con la mayor captación de ingresos por concepto de impuesto a la renta.

³⁶ En el 2008, el PBI (a precios constantes de 1994, en miles de nuevos soles) de las cinco economías departamentales mas importantes fueron: Lima (S/. 90,969,857) ; Arequipa (9,996,190); La Libertad (8,303,876); Piura (6,979,464) y Ancash (6,458,505).

De otro lado si agrupamos en el sector primario a la agricultura, la explotación de minas y canteras y a la pesca (actividad emblemática de la zona costa de Ancash); en el secundario a la industria manufacturera, la construcción y la electricidad y agua, y en el sector terciario a los servicios gubernamentales, a transportes y comunicaciones, a comercio, restaurantes y hoteles y otros servicios, podemos observar en el gráfico N° 12, las tasas promedio de crecimiento del PBI del departamento de Ancash, según períodos y sectores agrupados de acuerdo a lo descrito.

Gráfico N° 12



FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1984 - 2011

Durante los primeros 26 años, al sector secundario y dentro de él, a la actividad industrial manufacturera (concentrada en el Santa), se le puede atribuir la caída del PBI departamental; esta actividad industrial, ligada originalmente a la actividad primaria de la pesca, que provee la materia prima para la producción de harina y aceite de pescado, entró en crisis por la escasez de biomasa como consecuencia de la sobre explotación del recurso ictiológico y la ocurrencia recurrente del fenómeno climatológico “El Niño” (períodos 1972-1973 y 1982-1983).

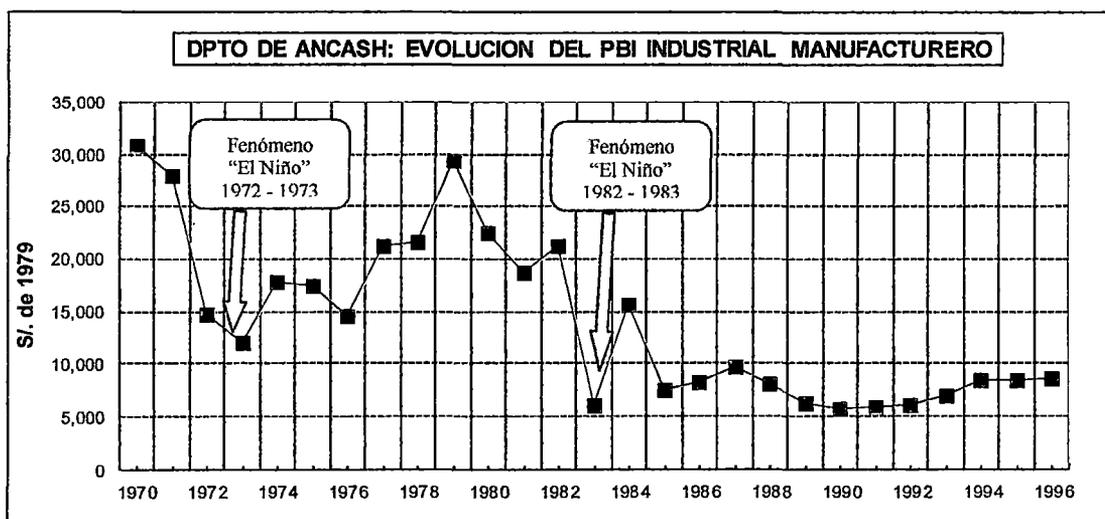
Además de la crisis de la industria pesquera, el sector manufacturero tuvo que soportar también a partir de los '70, las oscilaciones de una actividad siderúrgica que fue incapaz de sostener un desarrollo productivo armónico al interior (mas adelante se describe su evolución) y por el contrario introdujo elementos que distorsionaron las vocaciones productivas originales, convirtiendo en vulnerable e inestable la actividad económica en la provincia.

Pronto los problemas de una sola empresa (SIDERPERU) de gran importancia para la economía nacional que por estar ubicado en Chimbote se constituía en un pilar de la economía santeña, se convirtieron en los problemas del conjunto de la economía provincial y lamentablemente no se encontraron las alternativas para la solución a estos problemas.

En cambio en el período 1996-2009, es el sector primario y dentro de esta, la actividad minera (concentrada en la sierra), la principal responsable de crecimiento del PBI departamental.

Centrándonos en el sector secundario y más concretamente en la actividad industrial manufacturera que representa cerca del 70% del sector secundario, en el gráfico N° 13 podemos observar la caída catastrófica de la actividad industrial en el período 1970-1996. Pues esta cayó a razón de - 4.7% en promedio anual.

Gráfico N° 13

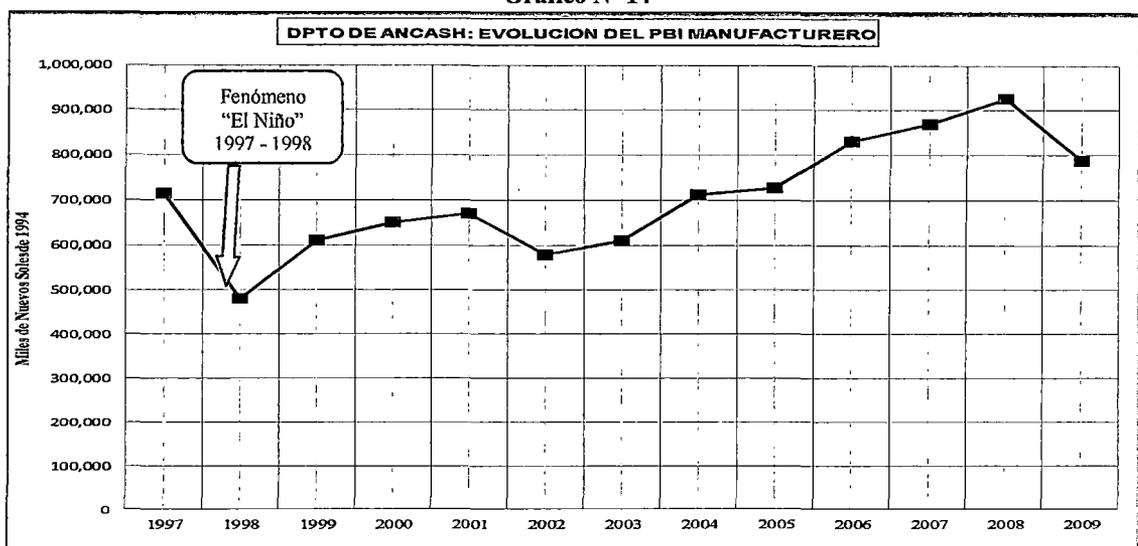


FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1997 - 1998

En 1,996 el valor producido por la actividad industrial representó el 28.3% de lo que produjo esta misma actividad en 1,970, de manera que si hubiéramos querido que la producción industrial hacia el 2,012 alcanzara el mismo nivel de 1,970 que dicho sea de paso es una meta modesta, ésta debería haber crecido a una tasa de 4.4% anual lo cual en su momento ha sido una meta imposible. En cambio durante el período 1997-2009, la actividad industrial prácticamente permaneció estancada ya que su crecimiento fue apenas de 0.82% promedio anual, tal como se aprecia en el gráfico N° 14.

Observando el desenvolvimiento de los demás sectores encontramos del mismo modo pero con oscilaciones menores, que la agricultura cae entre 1,970 y 1,990 (-1.3% anual), en cambio entre 1997 y 2009 crece a razón de 8.3% promedio anual; la pesca crece entre 1,976 y 1,996 (8.5% anual) luego de una fuerte contracción entre 1,970 y 1,975 (-25.07% anual); la presencia del fenómeno El Niño en 1998, genera una caída de 52.7% con respecto a 1997, para luego crecer a razón de 0.6% en el período 1999-2009; mientras que el sector comercio, restaurantes y hoteles cae entre 1,981 y 1,992 (-.3.0% anual) acompañado de una larga etapa de contracción industrial con lo cual podemos establecer una relación entre industria y comercio y no como usualmente se cree en la provincia del Santa, entre pesca y comercio, pues durante la expansión de la primera el segundo se contrae.

Gráfico N° 14



FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1994 - 2011

1.2 Composición sectorial de la producción regional

Al determinar la contribución promedio³⁷ de las actividades más importantes del PBI departamental, en el período 1970-2009, observamos en orden de importancia que la industria manufacturera ocupa el primer lugar con el 15.7%, seguido de la agricultura que participa con un 15.0 %, el comercio con un 9.8%, los servicios gubernamentales contribuye con el 7.8%, el sector construcción con 6.7% y la pesca con 5.9%. Encontrando que entre estos seis sectores queda explicado el 60.9% del PBI departamental. Se ha considerado estas actividades porque son la que mayoritariamente se desarrollan en la provincia del Santa, por ejemplo no se ha tomado en cuenta la minería dado que esta actividad está concentrada en la sierra del departamento de Ancash.

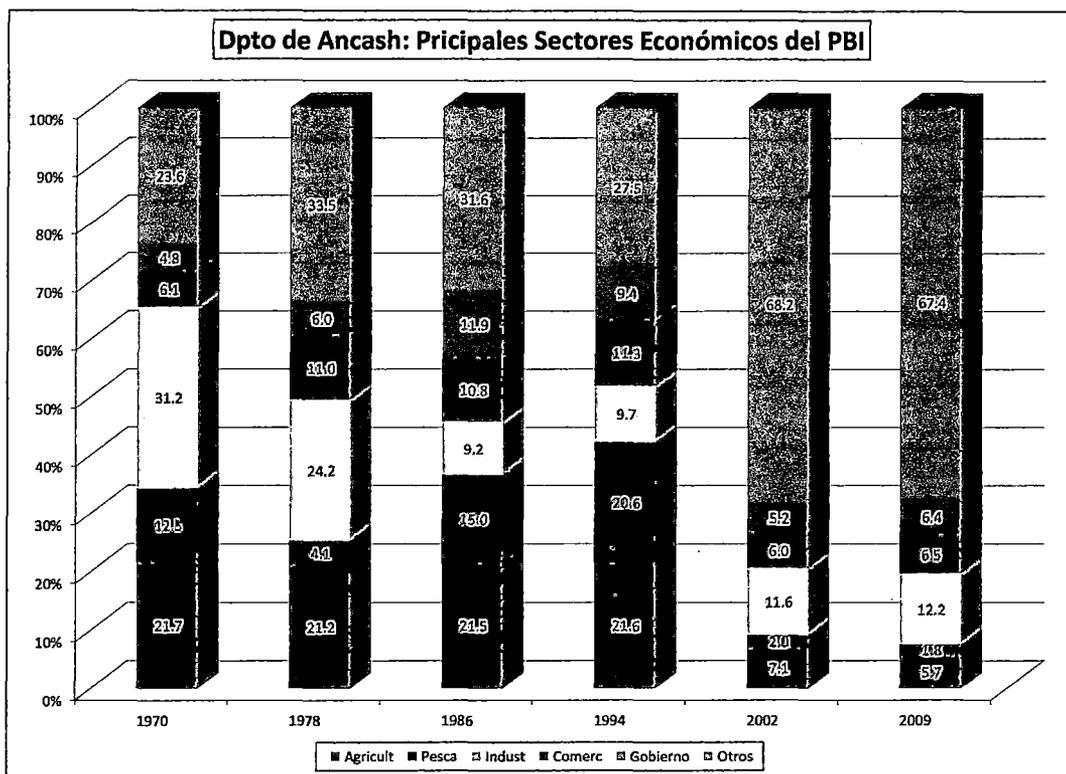
Sin embargo, hay que resaltar que el crecimiento a nivel de actividades económicas en la región es heterogéneo, generándose cambios bruscos en la composición del PBI departamental, tal como podemos observar en el gráfico N° 15. Así tenemos que en 1970, la industria manufacturera era uno de los sectores más importantes de la región, alcanzando a representar el 31.2% del PBI ocupando el primer lugar, mientras que la agricultura alcanzó el 21.7%, la pesca 12.5%, el comercio un 6.1% y el sector gobierno un 4.8%; mientras que en 1978 la pesca se redujo al 4.1%, la industria cayó al 24.2%, la agricultura cayó ligeramente en medio punto porcentual, el comercio creció a 11.0%, el gobierno también creció a 6.0%. En 1986 la agricultura se mantuvo estancada, la industria cayó drásticamente a 9.2%, la pesca triplicó su participación con respecto a 1978, también el gobierno prácticamente duplicó su presencia con respecto a 1978 y así sucesivamente podemos observar que la industria se mantiene estancada en 1994 luego se recupera el 2002 y el 2009 respectivamente, el comercio cae en el 2002 a 6.0% y se recupera ligeramente en el

³⁷ Se ha considerado las cinco actividades económicas que están concentrados mayoritariamente en la provincia del Santa

2009 alcanzando una participación de 6.5%, en cambio la pesca si cae abruptamente llegando a representar el 2.0% y el 1.8% en el 2002 y 2009 respectivamente.

Asimismo hay que señalar que la pesca alcanzó a representar el 20.6% del PBI departamental en 1,994 (año en que la provincia del Santa alcanzó su mayor nivel de desembarque en toda su historia pesquera, superando inclusive al año 1970). Mientras que en 1986 la inversión pública (sector gobierno) alcanzó su nivel más alto (11.9%).

Gráfico N° 15



FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1984 - 2011

Sintetizando podemos señalar que la economía ancashina ha ido perdiendo importancia en la economía nacional a lo largo del período 1970-2009, y que el crecimiento a nivel de actividades económicas en la región se caracteriza su heterogeneidad, generándose cambios bruscos en la composición del PBI departamental, lo cual revela un alto grado de desarticulación en su estructura productiva.

2. Situación pesquera, industrial y agrícola.

La principal actividad económica en la provincia del Santa durante el siglo XIX fue la agricultura. Entre los cultivos más importantes destacaban los cereales (maíz, arroz, etc.), hortalizas y frutales; y Chimbote, hoy capital de la provincia, era un puerto de escasa importancia que suministraba pescado fresco a los habitantes del valle

santeño, y pescado seco-salado a las poblaciones andinas y alto andinas de la zona norte del departamento de Ancash.

Sin embargo numerosos viajeros a su paso por Chimbote con dirección hacia el norte y al sur del país, ya habían identificado a Santa como una zona de grandes posibilidades de desarrollo. En 1,871 el gobierno peruano suscribe un contrato con Enrique Meiggs para la construcción de un ferrocarril de Chimbote a la provincia de Pallasca con el propósito de transportar los minerales de la sierra del departamento de Ancash hasta el puerto de Chimbote para embarcarlos con destino al exterior.

Posteriormente el presidente Manuel Prado Ugarteche durante su primera gestión (1939-1945) decide apoyar la expansión industrial impulsando proyectos relacionados con centrales hidroeléctricas y producción de acero (industria siderúrgica); lo cual lo lleva a suscribir en 1940, un contrato con la consultora americana H.A. Brassler & Co. para la realización de un estudio de factibilidad a fin de establecer una industria siderúrgica.

En mayo de 1941 la consultora americana concluye que la siderúrgica debe ser localizada en Chimbote; los factores determinantes fueron, la proximidad del río Santa (el más caudaloso de la costa peruana) que además del agua, representaba un enorme potencial energético; la cercanía de los yacimientos carboníferos (caliza, antracita, carbón, etc) de los valles Santa, Chuquicara, Galgada y Ancos.; y su ubicación portuaria para el desembarque del hierro proveniente de Marcona, utilizado como materia prima para la producción de acero.

En junio de 1943 se crea la Corporación Peruana del Santa con el propósito de emprender de manera directa las iniciativas y asegurar la continuidad de los estudios, las obras y la administración de proyectos industriales de los cuáles el proyecto más importante que recibió mayor impulso y logró concluirse fue el de la siderurgia, entrando en funcionamiento en 1958.

Paralelamente al desarrollo industrial relacionado con la acería, Santa adquiere importancia en la pesca y su transformación industrial en conservas de pescado. En la década (1958-1968) Santa concentra en promedio más del 50% de la producción nacional de conservas.

De otro lado, a inicios de 1950, en los países industrializados surge la necesidad de alimentos para animales siendo un importante componente la harina de pescado; estimulando su producción en nuestro país, y para ello la provincia del Santa es considerada como zona propicia para el desarrollo de esta industria harinera.

Y es así, como sobre la base del recurso pesquero y la actividad siderúrgica, se configuró un patrón de crecimiento económico que apoyado por la generación de energía eléctrica (Hidroeléctrica del Cañón del Pato) logró un significativo desarrollo la provincia del Santa pero que, actualmente este modelo deviene en una profunda y

prolongada crisis. Pero veamos más en detalle el desenvolvimiento de estos ejes de crecimiento incluyendo tangencialmente la agricultura.

2.1. Pesca³⁸

La pesca es una de las actividades económicas importante en la provincia del Santa debido a la riqueza de su mar territorial. La pesca abastece de materia prima a la industria harinera y conservera, a la actividad de pescado congelado y al requerimiento de pescado fresco por parte de la población para su consumo. Representó en promedio el 9.6% del PBI regional durante el período 1970-1996. Pero tal como hemos visto anteriormente esta actividad llegó a contribuir al PBI regional en los años 1986 y 1996 con el 15% y el 14.4% respectivamente. En cambio durante el período 1997-2009 ha representado en promedio el 2.2% del PBI y su más alta contribución al PBI se dio en los años 1999, 2000 y 2004 con porcentajes de 3.42, 3,30 y 3.06 respectivamente.

La pesca consiste en la extracción del recurso hidrobiológico que ofrece nuestro mar territorial. Este recurso se caracteriza porque es renovable a diferencia de otros, por ejemplo los recursos mineros son no renovables y por lo tanto en el largo plazo se tendrán que acabar. Obviamente para preservar este recurso ictiológico en el tiempo, como es el caso del recurso para consumo humano indirecto (anchoveta), existen políticas de Estado, que establecen vedas en épocas de reproducción y crecimiento de nuevos peces en todo el litoral peruano a fin de evitar su depredación.

Estas vedas los determina el Viceministerio de Pesquería por recomendación del Instituto del Mar del Perú³⁹ (IMARPE) y se dan principalmente en dos períodos: veda chica que comprende aproximadamente 45 días durante el primer trimestre del año, y veda grande, que abarca un período que oscila entre los 90 a 120 días aproximadamente (generalmente los meses de julio, agosto, septiembre y octubre en que se produce el deshove de la anchoveta). Sin embargo es necesario resaltar que la actividad pesquera cada vez utiliza menos tiempo para capturar la cuota global establecida para cada temporada, esto se debe principalmente al sobredimensionamiento de la flota pesquera. Antes se pescaba durante nueve meses, después se redujo a ocho meses, posteriormente a siete meses y ahora se pesca en promedio solamente cincuenta días (2005-2008) cada año, para capturar un volumen aproximado de 5 millones 888 mil TM.

Asimismo también se regula el arte de la pesca, obligando la utilización de redes con tamaños de malla no menores de 1/2" para la anchoveta y de 1 1/2" para la sardina.

El ecosistema marino frente a las costas del departamento de Ancash y particularmente de la provincia del Santa, forma parte del escenario de convergencia

³⁸ La pesquería peruana es la más importante del mundo. El Perú es el segundo país pesquero después de China y posee la pesquería más grande del planeta basada en una especie: la anchoveta (*Engraulis ringen*) (FAO 2007).

³⁹ El Instituto del Mar del Perú (IMARPE), es el ente rector de la investigación científica y tecnológica del mar, de las aguas continentales y sus recursos vivos. Es el que recomienda al Viceministerio de Pesquería el inicio y levantamiento de las vedas, así como también la cuota de volumen de pesca durante los meses que se levanta la veda.

de corrientes superficiales y sub superficiales constituyendo una zona altamente productiva. Las corrientes superficiales son, la corriente de Humbolt de aguas frías que se desplaza de sur a norte, y las corrientes ecuatoriales de aguas cálidas que avanzan de norte a sur. Mientras que la contracorriente de Cronwell es sub superficial y se caracteriza por un alto grado de salinidad y un elevado contenido de oxígeno que favorece el desarrollo de recursos ictiológicos.

La circulación de corrientes marinas favorecidas por los vientos alisios, permite que se produzca los afloramientos⁴⁰ costeros considerados como los más importantes del mundo. Esta zona de aguas ricas en nutrientes y de baja temperatura, fertilizan el medio marino elevando la producción de microorganismos (fitoplancton), base de la cadena alimenticia de peces tales como la anchoveta, sardina y otros posibilitando a su vez que en el litoral se desarrollen grandes bancos de estos recursos.

La cadena de valor de los productos pesqueros, se puede dividir en tres etapas: la extracción o captura, el procesamiento o transformación y su comercialización. Adicionalmente se viene desarrollando la actividad acuícola denominada también acuicultura marina o maricultura que en la actualidad va adquiriendo cada vez mayor importancia por la gran demanda en mercados internacionales de sus productos que consiste en el cultivo de especies marinas como son las conchas de abanico, langostinos y ostras.

Estas tres fases de la actividad pesquera se desarrollan en pequeña y gran escala en la provincia. En este capítulo, solo vamos a considerar las características principales de la extracción.

La extracción, consiste en la captura de los recursos hidrobiológicos mediante la pesca, la caza acuática o la recolección que nos brinda nuestro mar territorial. Esta fase se puede clasificar a su vez en extracción (pesca) de menor escala o artesanal que se realiza con embarcaciones menores cuya capacidad de bodega alcanzan hasta los 32 m³ de capacidad y en la que predomina generalmente el trabajo manual; y la extracción de mayor escala o industrial realizada con embarcaciones pesqueras de mayor capacidad de bodega provistos de equipos electrónicos de alta tecnología (ecosondas, sonares, radares, compás electrónico, GPS, equipo satelital, etc.) que permiten detectar el cardumen, su profundidad, velocidad y orientación a la que avanzan; y en la que predomina el trabajo mecánico.

En esta fase extractiva se diferencian dos aspectos, tanto por la naturaleza económica como por el destino de su producción:

⁴⁰ Los vientos alisios soplan cerca al mar de sur a norte paralelamente a las costas del Perú y son capaces de arrasar al mar consigo mismo formando hasta cierto punto lo que conocemos como la Corriente de Humboldt, pero como consecuencia de la rotación de la tierra aparece otra fuerza denominada Corioles que empuja a las aguas superficiales en dirección perpendicular a los vientos pero que va de las costas hacia mar adentro. Esta componente es responsable del afloramiento; pues si las aguas son retiradas de las costas aunque sea paulatinamente, las costas no pueden quedar secas, entonces estas aguas retiradas son reemplazadas por aguas más profundas y frías. A este fenómeno natural se llama afloramiento y es responsable de que las aguas frente a las costas del Perú sean más frías de lo que corresponde a su latitud. Además estas aguas profundas y frías son muy ricas en nutrientes.

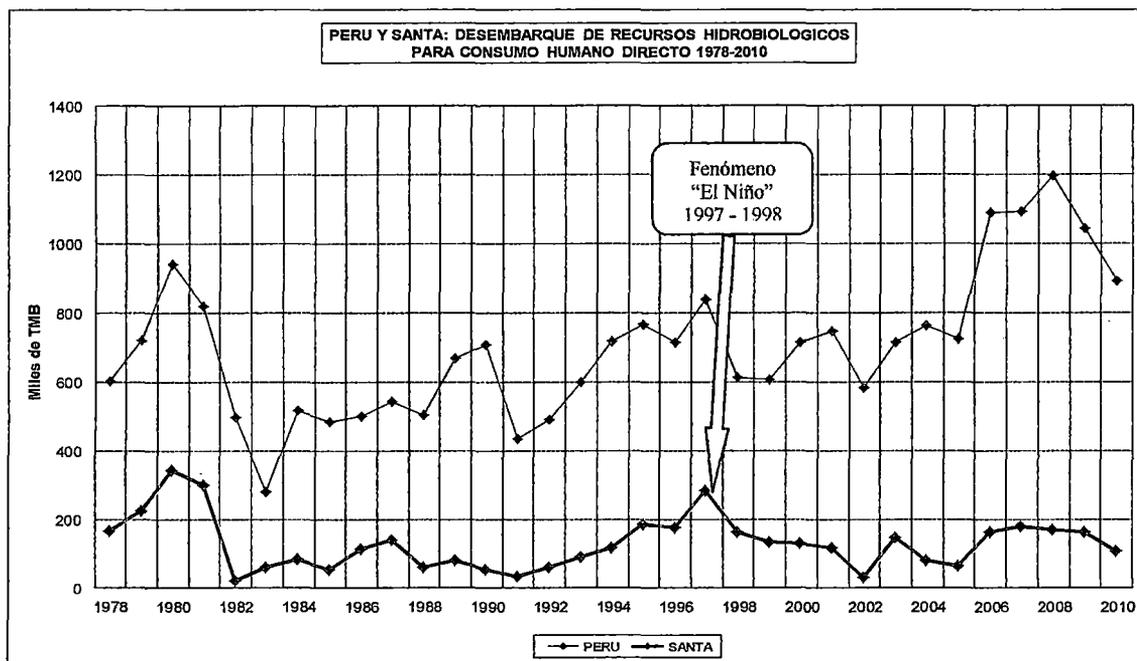
- 1) Extracción o pesca para consumo humano directo cuya captura se destina al consumo fresco, producción de conservas, congelado y curado, y
- 2) Pesca para consumo humano indirecto que consiste en la captura de anchoveta y otras especies para la producción de harina y aceite de pescado.

2.1.1 Pesca para consumo humano directo

La pesca para consumo humano directo desembarcada en la provincia del Santa, durante las tres últimas décadas (1978-2010) fue en promedio anual de 134,410 TMB representando el 18.6% del desembarque promedio anual a nivel nacional (723,047 TMB). Pero mientras que, en 1978 se desembarcó en la provincia un 27.5% del total, en el 2010 el desembarque representó un 12.0%, lo cual significa que la pesca desembarcada a nivel provincial para consumo humano directo ha ido perdiendo importancia a nivel nacional.

Por el contrario, la pesca para consumo directo a nivel nacional tiene una tendencia ligeramente creciente, pues esta se ha incrementado durante el período mencionado a una tasa promedio anual de 1.2%, mientras que en la provincia, la tendencia ha sido decreciente para el mismo período, dado que el desembarque de recursos para consumo directo ha caído a una tasa de -1.4%, tal como puede apreciarse en el gráfico N° 16.

Gráfico N° 16



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1978-1993 - ANUARIO ESTADISTICO 2011

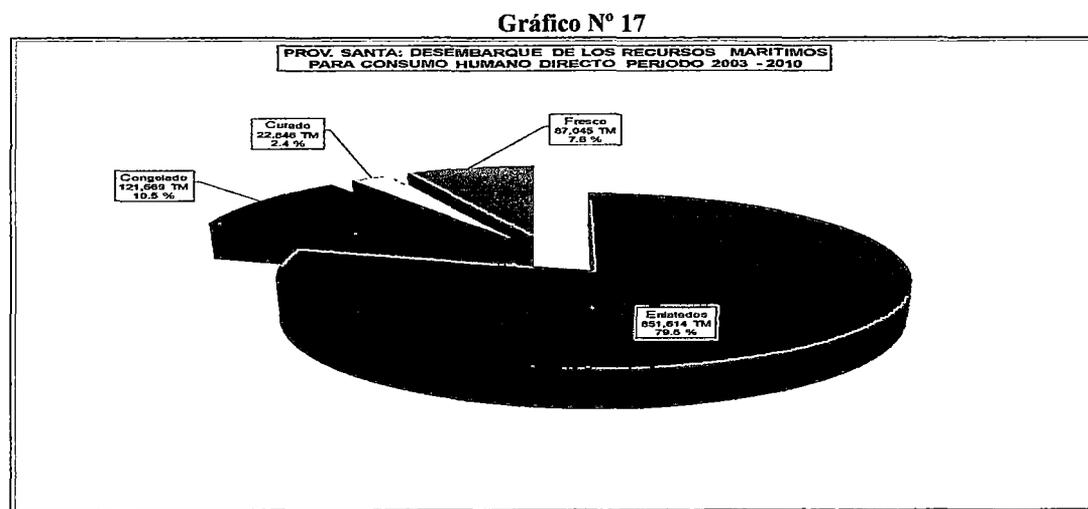
Durante el quinquenio 1998-2002 se observa una reducción significativa en el desembarque de recursos para consumo directo en la provincia del Santa. Esta caída se debió a la presión que ejercieron los industriales harineros sobre el gobierno central para obtener la autorización de producir harina de pescado utilizando como materia

prima a la sardina (las causas se explican más adelante), lo cual permitió depredar este recurso perjudicando al subsector pesquero de consumo humano directo.

Otra de las características que puede apreciarse en el gráfico N° 16, es que los desembarques tienen fluctuaciones bruscas en períodos muy cortos, la migración del recurso ictiológico provoca bajos niveles de desembarque. Sin embargo la presencia recurrente del Fenómeno climatológico “El Niño” favoreció la pesca de consumo directo, tal como se puede advertir en el año 1997 en que la pesca experimentó un incremento significativo por la llegada de nuevas especies que trae consigo la corriente “El Niño”.

Las principales especies capturadas son: sardina, pejerrey, caballa, perico, jurel, chauchilla, tollo, cachema, liza, lorna, machete y cavinza.

Otro indicador importante que vale resaltar, es que durante el período 2003-2010 (gráfico N° 17), el mayor porcentaje (79.5%) del desembarque total en el litoral de la provincia es utilizado en la producción de enlatados de pescado cuyo destino ha sido principalmente los mercados externos; el 10.5% del desembarque es utilizado para congelado que también básicamente tiene demanda externa, quedando para el consumo interno como pescado fresco el 7.6% y finalmente pescado curado el 2.4%. Las especies que se destinan principalmente a la producción de conservas de pescado son: el jurel, la caballa y la sardina.



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1994-2010

2.1.2. Sobredimensionamiento de la flota pesquera de consumo humano indirecto (CHI)

Desde los albores de la pesca para consumo humano indirecto (producción de harina y aceite de pescado), la provincia del Santa ha ocupado el primer lugar a nivel nacional como centro de desembarque pesquero. Así tenemos que, en el período 1971-2010 ésta absorbió en promedio anual el 29.8% (1,690,892 TMB) del total desembarcado (5,666,881 TMB) en el litoral peruano, habiendo alcanzado su máxima

participación en 1986 cuando en el Santa se desembarcó el 59.9% (2,992,045 TMB) del total nacional (4,995, 724 TMB). Mientras que, en términos absolutos, la cifra que batió el record de desembarque en toda su historia pesquera, ocurrió en 1994 cuando se logró desembarcar 3 millones 841 mil 060 TMB.

Las especies capturadas para la producción de harina y aceite de pescado principalmente son la anchoveta y la sardina. Durante el período 1980-2004; del total desembarcado, el 68.2% ha sido anchoveta, el 29.1% sardina y un 2.7% otras especies.

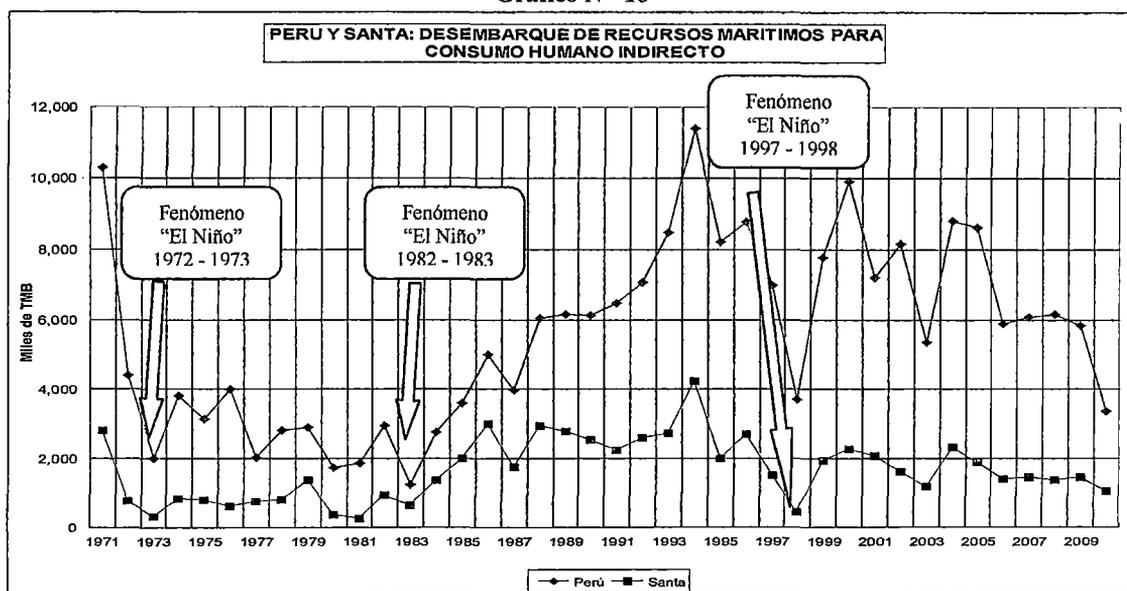
En el gráfico N° 18 se puede observar cómo, durante los períodos 1972-1973, 1982-1983 y 1997-1998 se dan caídas drásticas en el desembarque de los recursos ictiológicos como consecuencia de los cambios climatológicos producidos por el Fenómeno “El Niño”. La mayor intensidad de la corriente ecuatorial caracterizada por una temperatura más elevada y un mayor contenido de salinidad, alteran el comportamiento de las especies marinas, alejándolas o profundizándose para alcanzar aguas más frías.

En los tres momentos de ocurrencia del fenómeno “El Niño” (a inicios de las décadas de 1970 y 1980 y a fines de 1990), el sector pesquero fue el más afectado entre los otros sectores productivos de nuestra economía que también son perjudicados como la agricultura, pues las torrenciales lluvias en las alturas andinas incrementan el caudal de los ríos al extremo de que estos se desbordan e inundan extensas aéreas de cultivo perjudicando a numerosos agricultores; asimismo arrasan con tramos de las carreteras de penetración al interior del país con lo cual quedan aislados pueblos enteros perjudicando al sector transporte y al comercio.

En el primer momento (1972-1973) del fenómeno climatológico, el desembarque a nivel del litoral peruano cae de 4 millones 402 mil 207 TM a 1 millón 994 mil 857 TM (-54.7%), mientras que en el Santa cae de 773 mil 776 TM a 314 mil 334 TM (-59.4%). En el segundo momento, (1982-1983) se observa que el desembarque cae de 2 millones 946 mil 26 TM a 1 millón 227 mil 729 TM (-58.3%) a nivel nacional y en el Santa cae de 921 mil 343 TM a 632, 865 TM (-31.3%) y por último, en el tercer momento (1997-1998) en el litoral peruano, el desembarque pesquero cae de 6 millones 998 mil 782 TM a 3 millones 696 mil 298 TM (-47.1%) mientras que en el Santa cae de 1 millón 497 mil 40 TM a 446 mil 778 TM (-70.2%).

“El Niño” de fines de los 90’ del siglo XX, ha sido uno de los más severos de la historia del Perú, y por lo tanto su efecto fue catastrófico (-70.2%), para la pesca de consumo indirecto en la provincia del Santa. Sin embargo ésta actividad, logró una pronta recuperación, lo que no sucedió en los momentos anteriores de ocurrencia del fenómeno “El Niño”. Pues en el Santa, de 446 mil 778 TM desembarcadas en 1998 pasa a 1 millón 923 mil 471 TM en 1999. Es decir el volumen desembarcado se cuadruplicó.

Gráfico N° 18



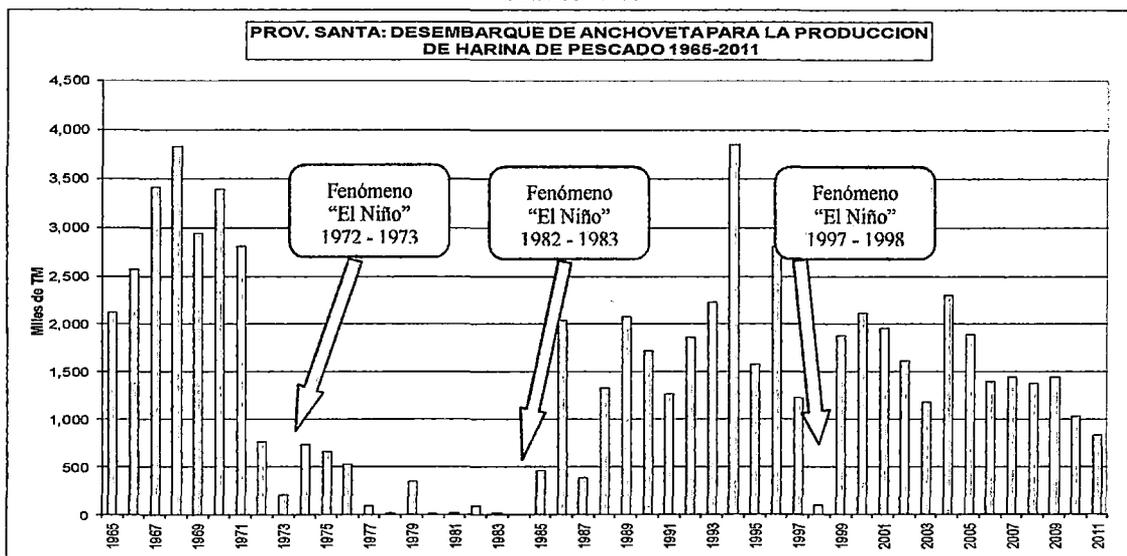
FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 – ANUARIO ESTADISTICO 2012

La anchoveta⁴¹ es el principal recurso de la pesca para consumo humano indirecto en la provincia del Santa, además de constituir la base alimenticia de especies de gran importancia comercial como son la corvina, cojinova, bonito, atún, también lo es de, delfines, lobos y aves marinas. Su captura sustentó la pesquería pelágica en las décadas de los 50' y 60' del siglo pasado. Pero es a partir de 1972 como consecuencia de la sobreexplotación y del fenómeno "El Niño" que su captura sufre una caída drástica manteniéndose durante una década en niveles bajos hasta 1985, en que empieza a recuperarse alcanzando en 1994 un volumen de 3 millones 841 Tm., cantidad que constituye el mayor desembarque histórico en la provincia del Santa.

En el gráfico N° 19, puede apreciarse 3 momentos (1978, 1980-1981 y 1983-1984) donde prácticamente el stock de anchoveta desaparece. Esta desaparición del recurso pelágico está relacionada con los cambios climatológicos producidos por la llegada del fenómeno "El Niño", pero principalmente la crisis de la década de 1970 hasta mediados de 1980 e inclusive la crisis actual depende de la pesca indiscriminada como consecuencia del sobredimensionamiento de la flota pesquera que depredó el recurso acompañado de la ineficaz tarea de inspección en los desembarques por parte de los diferentes gobiernos de turno, para sancionar drásticamente la captura de chauchillas (anchovetas tiernas).

⁴¹ La anchoveta (*Engraulis Ringens*) es un recurso pelágico. Esto significa que vive en la franja de aguas superficiales y frías de la corriente peruana (Humboldt) y en grandes cardúmenes a una distancia que oscila entre 36 y 180 Kms de nuestras costas. Es de tamaño pequeño, se alimentan de zooplankton, mide entre 13 y 15 cms de longitud y tiene un corto período de vida de aproximadamente un año y medio. La anchoveta se reproduce durante todo el año, pero especialmente entre julio y septiembre y en menor proporción durante los meses de febrero y marzo.

Gráfico N° 19



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 - ANUARIO ESTADISTICO 2012

Esta competencia atroz para alcanzar un mayor volumen de pesca llegó a que en el 2008 existieran 1,327⁴² embarcaciones a nivel nacional (Véase Cuadro N° 15) con una capacidad de bodega que bordea las 224,123 TM. Con esta capacidad, según los especialistas, se puede pescar alrededor de 14 millones de TM de anchoveta durante un año, lo cual equivale a un poco más del doble (219.2%), del desembarque promedio anual (6,385,991) a nivel nacional durante los últimos veinte años.

Mientras que en la capitania de puerto de Chimbote⁴³ se encuentra registrado 305 embarcaciones con una capacidad de bodega de 78,833 TM, lo cual representa el 35.2% de la capacidad de bodega total a nivel de todo el litoral peruano superado únicamente por el puerto del Callao en el que se han registrado 324 naves con una capacidad que representa el 37% del mismo.

Con un simple ejercicio de proporcionalidad, se puede estimar que con las 78,883 TM de capacidad de bodega que tienen las 305 embarcaciones registradas en la provincia, se capturaría en un año 4,924,358 TM de anchoveta, lo cual equivale a casi al triple (296.9%) del desembarque promedio anual (1,658,450 TM) en la provincia, durante los últimos veinte años, poniendo en evidencia el excesivo sobredimensionamiento de la flota pesquera en el Santa.

Esta situación revela como, a pesar de que la legislación pesquera limita la inversión en la construcción de nuevas embarcaciones y/o la ampliación de capacidad de bodega, salvo la reposición de embarcaciones en igual capacidad de bodega, se ha seguido incrementando tanto el número de embarcaciones como la capacidad de

⁴² Portal del Ministerio de la Producción: consultado el 10 de noviembre del 2008.

⁴³ La capitania de puerto de Chimbote pertenece a la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (Autoridad Marítima), cuyas funciones son entre otras, velar por la seguridad de la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables, controlar el tráfico acuático, ejercer el control y vigilancia para prevenir y combatir los efectos de la contaminación del mar, ríos y lagos navegables.

bodega. Consecuentemente a pesar de la abundancia de la anchoveta la industria pesquera no ha sido ajena a problemas de sobreexplotación.

**CUADRO N° 15
PERU Y PROV. DEL SANTA: EMBARCACIONES PESQUERAS Y CAPACIDAD DE BODEGA**

Nombre	Cantidad de Embarcaciones Registradas	Capacidad de Bodega Total (TM)	Capacidad de Pesca Anual (TM)	Desembarque Promedio Anual últimos 20 años (TM)	Capacidad Pesca/Desembarque Prom. Anual (%)
Perú	1,327	224,123	14,000,000	6,385,991	219.2%
Santa	305	78,833	4,924,358	1,658,450	296.9%

FUENTE: PORTAL DEL MINIST. DE LA PRODUCCION.

Otra característica de la pesca para el consumo humano indirecto, es que se limita a la captura de una sola especie marina como es la anchoveta cuyo acceso está regulado por criterios biológicos lo cual significa que no es actividad permanente sino estacional. Si a ello añadimos la presencia recurrente del fenómeno “El Niño” podemos concluir que la pesca no solo es una actividad estacional sino que también es vulnerable a los cambios climatológicos en el mar peruano.

De otro lado industria pesquera se caracteriza por ser una actividad básicamente de exportación y en ella se observa que el ciclo de reproducción del capital empieza y termina fuera de la provincia. En efecto el origen del capital mayoritariamente proviene de empresas limeñas que pertenecen a grupos de poder económico pesquero como son SIPESA, DIAMANTE, HAYDUK, COPEINCA, ASTRAL GROUP, EXALMAR etc., cuyas sedes administrativas principales se encuentra en la ciudad de Lima. Estos grupos económicos son propietarios de las embarcaciones de mayor capacidad de bodega (promedio 500 TMB) las cuales están dotados de sofisticados equipos electrónicos que les permite sacar ventaja en eficiencia pesquera, además son propietarios de plantas harineras, conserveras y de servicios instalados más importantes.

La oferta de los medios de producción⁴⁴ tiene origen nacional y extranjero los equipos importados no llegan directamente a Chimbote sino primero a Lima a las casas matrices de las empresas, para luego ser trasladados a la provincia.

Asimismo la industria pesquera genera encadenamientos con otras industrias como son: la industria de cajas de cartón, envases de hojalata, sacos de polipropileno, pastas de tomates, aceite vegetal etc, etc. Pero todos estos productos son importados de Lima o de Trujillo principalmente, es decir no existe un encadenamiento de producción con industrias locales.

⁴⁴ Embarcaciones, equipos electrónicos como sonares, radares, ecosondas, etc., para las embarcaciones pesqueras son importados del Japón, Dinamarca, Noruega, etc, asimismo los sacos de polipropileno para la industria harinera, los envases de hojalata, las cajas de cartón para la industria conservera son importados de Lima o Trujillo.

En otro plano, los agentes secundarios en la cadena de comercialización de la harina: las agencias de aduanas que se encargan de la logística y tramitación del despacho y las empresas supervisoras que certifican la calidad y la cantidad de la harina que se embarca, tienen en Chimbote oficinas únicamente con personal operativo, pues sus oficinas matrices están en la capital de la república.

El proceso de producción de la harina, aceite y conservas de pescado, ubicado en la provincia solamente utiliza la fuerza de trabajo (mano de obra) local, la cual se convierte en el motor de un cierto grado de desarrollo provincial y regional, pues los salarios se quedan y se gastan mayoritariamente en la provincia.

Los contratos de la venta de harina se transan en Lima y la realización de la producción de la harina de pescado se da en la provincia, pero esta producción tiene como destino el mercado internacional (China, Alemania, Japón, etc.).

Por último las decisiones de la utilización de la ganancia en el sector pesquero que se obtiene al finalizar el ciclo del capital se toman fuera de la región, principalmente Lima y no se reinvierten en otras actividades productivas y de comercio en la provincia.

Como vemos pues, el ciclo del capital del sector pesquero, empieza y termina fuera de la provincia realizándose únicamente dentro de ella el proceso de producción, por consiguiente se operan cambios en el espacio físico sin que se dé un cambio “completo” en el espacio social. Esto hace que el mercado provincial crezca por el lado de la demanda (salarios e insumos locales, etc.), pero por el lado de la oferta (bienes de capital, insumos y servicios de calidad) no hay crecimiento debido a que todo viene de afuera.

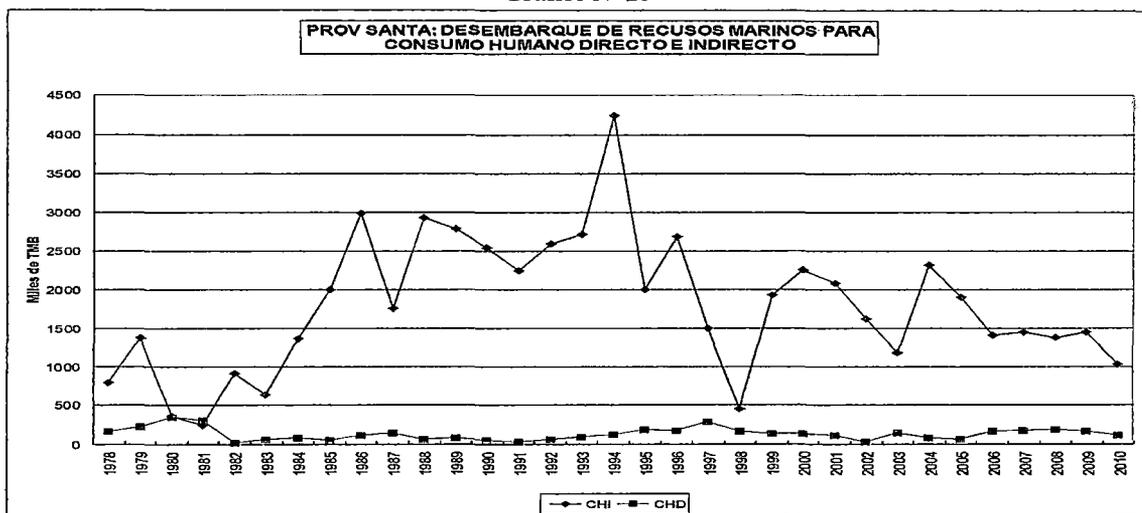
En consecuencia el mercado provincial tiene un segmento que para restablecer el equilibrio se tiene que recurrir a la importación de bienes y servicios de otras regiones o del exterior. Esta es en parte, la explicación porque no crece la demanda de mano de obra. Asimismo, la explicación de los bajos ingresos de la población empleada en las actividades pesqueras radica en que esta actividad no ha derivado en productos pesqueros más especializados ni tampoco ha logrado una diversificación económica produciendo únicamente productos con poco valor agregado.

Esta situación se tiene que revertir pues esa demanda insatisfecha de bienes y servicios deberían ser producidos por empresarios locales identificados con la provincia, dispuestos a invertir y reinvertir sus utilidades. Con ello se generaría mayor empleo y con mejores niveles de remuneración.

El gráfico N° 20 muestra la evolución de la pesca para consumo humano directo e indirecto durante las tres últimas décadas, en él, se puede apreciar la enorme diferencia entre los volúmenes de captura de la pesca industrial destinada a la producción de harina de pescado, y la pesca para consumo directo. En efecto el desembarque promedio anual de los recursos pesqueros en el período en mención es de 2 millones

112 mil 368 TM, correspondiéndole 1 millón 968 mil 997 TM a la pesca para consumo indirecto lo cual representa el 93.2%, mientras que la diferencia, 143,371 TM se destina al consumo directo representando apenas el 6.8%.

Gráfico N° 20



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 - ANUARIO ESTADISTICO 2012

La pesca para consumo humano indirecto constituye la primera etapa de la cadena de valor de la harina de pescado. Pues, en sus inicios, la pesca industrial en el Perú -dada la abundante riqueza ictiológica de nuestro mar territorial- fue una actividad altamente rentable.

No fue casual que el crecimiento de la flota pesquera en el Perú coincida con el derrumbe de la pesquería de la sardina en California (EE.UU). En las décadas de 1930 y 1940, floreció una próspera industria de harina de pescado basado en la sardina que colapso en 1952 como consecuencia de la desaparición de este recurso en sus mares. Esta situación permitió que numerosas embarcaciones modernas fueran adquiridas en ventajosas condiciones por industriales peruanos.

Como la pesquería industrial desde sus inicios fue una actividad altamente rentable y se basó en un sistema de pesca de libre acceso incentivó que las empresas incrementen su capacidad operativa.

En el largo plazo lo que ha sucedido es que el ingreso de más empresas a esta actividad, genere una fuerte presión sobre el recurso que es finito, ocasionando que la tasa de rentabilidad se disipe y el stock del recurso disminuya a niveles inferior al que se requiere para mantener su sostenibilidad biológica⁴⁵, es por ello que la pesquería estuvo al borde del colapso.

⁴⁵ La teoría económica señala que cuando los recursos pesqueros son de propiedad común y de libre acceso, los agentes que participan de la actividad extractiva buscarán maximizar sus ganancias extrayendo la mayor cantidad de recursos posibles a la mayor velocidad. Esta lógica extractivista individual conlleva a lo que conoce como "la tragedia de los comunes" (Hardin 1968)

Esta situación se debió a que la respuesta del Estado fue tardía para impedir la depredación de la anchoveta. Vale precisar que hasta 1970 la legislación pesquera fue dispersa e inorgánica y estuvo basada en disposiciones legales insuficientes, incoherentes y tardías. Fue el 25 de marzo de 1971 que mediante Decreto Ley 18810, se aprobó la Ley General de Pesquería lo cual representó el instrumento legal que por primera vez delimitó los alcances de la actividad pesquera y estableció las condiciones para el desarrollo de esta actividad en el Perú.

Sin embargo el problema de excesiva flota pesquera se mantuvo y por ende se continuó depredando la anchoveta. La Ley General de Pesquería rigió 17 años ininterrumpidamente, pero parte de sus disposiciones eran obsoletas dado que no compatibilizaban con el desenvolvimiento real del sector pesquero. Hasta que esta Ley fue sustituida por otra, la Ley 24790 puesta en vigencia el 21 de enero de 1988 la cual tuvo una vigencia aproximada de cinco años, pese a ser cuestionada reiteradamente por el sector empresarial privado.

Dado que persistía el riesgo de mantener la sostenibilidad y disponibilidad futura de la anchoveta, el poder ejecutivo, con el propósito de poner fin al crecimiento desmesurado de la flota pesquera, estableció por primera vez en la legislación peruana, mediante Resolución Ministerial 329-91-PE, el requisito de sustituir igual capacidad de bodega para obtener la autorización de incremento de flota y el posterior permiso de pesca para el acceso a la extracción industrial de recursos pesqueros para fines de consumo humano indirecto. Dicha disposición fue ratificada mediante el Decreto Legislativo 750, publicado el 13 de noviembre de 1991.

Como sabemos la disponibilidad de los recursos para la pesca de consumo indirecto está sujeto a dos factores determinantes: *las condiciones del clima y el mar, y la racionalidad en la extracción*; para racionalizar la extracción el Estado a través del Ministerio de la Producción interviene decretando las vedas pesqueras como mecanismos de regulación durante la etapa de reproducción y crecimiento de los peces; con lo cual se asegura que el recurso sea explotado hasta un nivel en que nuevamente se reproduzcan y el stock pesquero se mantenga indefinidamente en el tiempo. Una vez levantada la veda, se establece la cantidad máxima de captura permisible (cuotas globales de captura), las temporadas y zonas de pesca, limita el otorgamiento de licencias a nuevas embarcaciones y establece las tallas mínimas de captura.

Ante esta situación resultó imprescindible la adecuación del marco jurídico a los cambios estructurales observados en la actividad pesquera. Por ello el 22 de diciembre de 1992 se promulgó la actual Ley General de la Pesca mediante Decreto Ley 25977. Así se constituyó un sistema de regulación basado principalmente en el establecimiento de una cuota total de captura que buscaba impedir la sobre explotación de la anchoveta, Sin embargo, la aplicación de dicho sistema generó una serie de ineficiencias porque no solucionaba el principal problema del sector: la eterna carrera por el recurso.

Si bien es cierto que con el establecimiento de vedas pesqueras, se ha logrado preservar el recurso en el tiempo, sin embargo el problema económico subsiste, pues como se ha mencionado líneas arriba, los armadores han seguido incrementando su flota pesquera y la capacidad de bodega de sus embarcaciones para garantizar mayores volúmenes de captura, obteniéndose como resultado, primero que la renta sea cada vez menor debido al sobredimensionamiento de la flota pesquera y segundo que esta renta se concentre en favor de las grandes empresas (pues sus capturas son mayores debido a su mayor capacidad de bodega). Además el sobredimensionamiento de la flota pesquera significa recursos ociosos lo cual implica ineficiencia en la inversión.

El Decreto Ley 25977 fue inicialmente reglamentado a través del Decreto Supremo 001-94-PE, dictado el 15 de enero de 1994, 25 meses después de la dación de la Ley. Este reglamento clasificaba los recursos hidrobiológicos como: inexplorados, subexplorados, plenamente explotados y sobreexplotados. Tal dispositivo fue modificado en diversas oportunidades, por lo que fue necesario aprobar un nuevo reglamento.

Es así que el 14 de marzo del 2001 se publicó el Decreto Supremo 012-2001-PE, que aprobó el nuevo Reglamento de la Ley General de Pesca, en el que se incluyen medidas tendientes a la reducción progresiva del esfuerzo pesquero y a la restricción del acceso a la pesquería de recursos plenamente explotados.

A pesar de este esfuerzo, no se eliminó el incentivo perverso para la sobreexplotación del recurso, por el contrario, las disposiciones del reglamento fueron vulneradas en diferentes oportunidades, con la expedición de normas que originaron un incremento importante de la cantidad de embarcaciones y la capacidad de bodega autorizada (PRODUCE, 2010). Entre dichas normas cabe destacar la Ley 26920, que permitió la formalización de la flota de madera que operaba de manera ilegal.

Ahora bien, de acuerdo con los resultados del Censo de Embarcaciones realizado por el Ministerio de Pesquería en 1996 (Decreto Supremo 003-96-PE y Decreto Supremo 001-97-PE), se confirmó la existencia de 82 embarcaciones de madera ilegales, con una capacidad de bodega de aproximadamente 4,000 TM. No obstante, de acuerdo con el listado publicado en el año 2003 mediante Resolución Ministerial 285-2003-PRODUCE, cerca de 600 embarcaciones se habían acogido a este régimen.

Actualmente existen mecanismos económicos de regulación basados en derechos de pesca que buscan mejorar la eficiencia de la actividad pesquera, destacando las licencias de acceso y las cuotas individuales de captura. Las licencias de acceso otorgan el derecho a pescar, constituyendo un derecho de propiedad, además si son transferibles pueden obtener un precio en el mercado. Sin embargo no solucionan totalmente el problema de propiedad común de los recursos, y por lo tanto los empresarios siguen teniendo incentivos para incrementar sus inversiones.

Resumiendo se puede decir que el sistema de cuotas globales genera incentivos a los armadores para entrar en una carrera desmedida por extraer la máxima cantidad del recurso en el período asignado para la pesca, generando problemas interrelacionados

que aquejan al sector en términos económicos, sociales y de medio ambiente. Entre los principales problemas económicos tenemos:

Riesgo de depredación del recurso, puesto que la existencia de una cuota global no garantiza la preservación del recurso.

Sobreinversión en la industria pesquera, dado que existe un exceso de flota y capacidad de bodega que se ha ido acumulando desde hace varios años. Según cálculos realizados por APOYO Consultoría, se estima que existe un exceso de capacidad de bodega a nivel nacional del 40% de la capacidad de bodega actual y corresponde a una sobreinversión de aproximadamente 1,000 millones de dólares. Cabe señalar que a pesar de que el Ministerio de la Producción ya no otorga nuevos permisos para la pesca de anchoveta, la sobreinversión ha continuado mediante la sustitución de bodega con barcos más potentes y veloces. En consecuencia la sobreinversión es una decisión empresarial no óptima puesto que no genera mayor captura, dado que la captura global se ha mantenido más o menos estable entre los 5.5 a 6 millones de TM en los últimos años.

Limitación para incrementar el valor del producto final: Las exportaciones pesqueras en el Perú están concentradas en productos para consumo humano indirecto (harina y aceite de pescado) básicamente, y tienen menor valor agregado que los productos exportados de consumo humano directo. En efecto según el Banco Central de Reserva del Perú, las exportaciones pesqueras peruanas para consumo directo representan el 25%, mientras que las exportaciones pesqueras para consumo humano indirecto el 75%. En cambio en Chile la composición de sus exportaciones pesqueras son a la inversa debido en parte a su sistema regulatorio; las exportaciones de truchas y salmones entre otros productos de consumo humano directo representan el 83%, en tanto que las exportaciones para consumo indirecto equivalen al 17% del valor exportado. Ahora bien para incrementar las exportaciones de productos con mayor valor agregado se requiere como paso previo el ordenamiento de la pesca de anchoveta, ya que solo así se podrá destinar recursos de inversión a esta actividad teniendo el tiempo necesario para la captura y procesamiento de manera óptimo.

Reducción de los días de pesca: al acentuarse cada año la incesante carrera por la sobreinversión en la actividad pesquera, los días de pesca han venido reduciéndose de manera acelerada en los últimos años. En consecuencia, los niveles de captura diaria han experimentado un significativo crecimiento. Así por ejemplo en el año 2001 se pescaba más de 220 días y se capturaba alrededor de 50,000 TM de recurso diariamente, en cambio en los años 2007-2008, los días de pesca apenas alcanzaban los 50 días y la captura diaria era en promedio 100,000 TM. Esto constituye un problema económico, precisamente porque reduce las posibilidades de planificación de las empresas, generando mayor riesgo para las mismas, además de generar una mayor presión sobre el recurso afectando su normal reproducción. Cabe recalcar también la implicancia en el sentido que los pescadores trabajan solamente 50 días al año, motivo por el cual la mayoría se ven obligados a incursionar en otras actividades dentro del sector pesquero e incluso en otras actividades como el comercio, servicios y transportes.

Reducción de precios de la materia prima por congestión en el desembarque; esto se debe precisamente a la reducción de los días de pesca lo cual conlleva a que se congestione el desembarque en un período corto. En este proceso de desembarque las plantas harineras dan prioridad a su propia flota, perjudicando la materia prima de armadores independientes por las largas horas de espera en las que el pescado se deshidrata, se oxida y pierde peso y parte de sus características proteicas. En esas condiciones la reducción del precio puede alcanzar hasta un 50% del precio máximo pagado.

Vulnerabilidad del sector pesquero ante shock exógenos: la eventual ocurrencia de un Fenómeno El Niño tiende a reducir la producción de harina y aceite de pescado y consecuentemente mermar los ingresos de la industria. En este escenario, las empresas están en la capacidad de reducir algunos costos operativos asociados directamente al proceso de producción, sin embargo los costos fijos asociados a la capacidad instalada se mantendrían altos por el exceso de capital en la flota. En esta situación afectará con mayor intensidad a la industria si los armadores mantienen incentivos a sobreinvertir.

El principal problema social radica en la inseguridad física para los trabajadores; pues están obligados a salir a pescar bajo cualquier condición del mar y competir con otras embarcaciones por el recurso. La consecuencia es que todos los años se hunden varias embarcaciones. En el 2008 las víctimas a nivel nacional ascendieron a más 50.

Entre los problemas medio ambientales además de los que ya se mencionó se tiene los siguientes:

Captura devuelta al mar; en efecto se estima que la captura devuelta al mar luego de llenar la bodega representa alrededor de 10% de dicha cuota. Esto significa que si la cuota global es 5.5 millones de TM, se está pescando más de 6 millones de TM, lo que pone en riesgo el recurso al exceder la cuota global establecida con criterios científico por el IMARPE.

Contaminación en las zonas de desembarque; dado que las plantas tienden a ubicarse donde el desembarque es más fácil, es decir en caletas que generalmente son zonas ricas en flora y fauna, siendo afectadas por la congestión en el desembarque. En efecto las embarcaciones contaminan la zona por las largas horas de espera y las plantas al concentrar sus esfuerzos en pocos días, no optimizan sus procesos operativos generando más contaminación, como son concentración de aguas residuales de los procesos provocando malos olores, humos industriales excesos de calor, etc.

Y por último la amenaza a otras especies, precisamente en la carrera por capturar la mayor cantidad posible, existe un riesgo asociado a la posible captura de otras especies que no deberían ser destinadas a la producción de harina y aceite de pescado.

Como el objetivo era eliminar el incentivo para incrementar nuevas inversiones en embarcaciones pesqueras, resultó necesaria la implementación de un esquema de regulación que elimine dicho incentivo, a fin de asegurar la sostenibilidad del recurso.

Y es así que el 28 de junio del 2008 se publicó el Decreto Legislativo 1084, buscando ordenar el sector pesquero para la captura de anchoveta y volverlo más competitivo a través del cual se estableció el nuevo sistema de Límites Máximos de Captura por Embarcación (LMCE), un régimen de cuotas individuales de captura para la extracción de anchoveta con fines de consumo humano indirecto. Con este nuevo sistema de cuotas individuales de pesca se otorgan derechos de propiedad sobre el recurso mismo, con lo cual se resuelve el problema de la propiedad común.

En Efecto con las cuotas individuales asignadas, los armadores pesqueros buscarán minimizar los costos de la captura y maximizar su valor a través de la mejora de la calidad de la captura, ello implica optimizar su inversión. Así como en el caso de las licencias de acceso, las cuotas de captura se pueden transferir y con ello se generaría un precio de mercado. De esta manera se asegura que las empresas pesqueras más eficientes obtengan la mayor cantidad de cuotas de pesca.

Este nuevo sistema de ordenamiento está contribuyendo a la reducción del tamaño de la flota pesquera, con el descongestionamiento de la pesquería y con la extensión de la temporada de pesca (Galarza, 2009).

Sin embargo hay que advertir que el sistema de cuotas no está libre de problemas, ya que actualmente se han presentado dificultades en la determinación de la captura permisible total. En segundo lugar se vienen presentando problemas de descarte de pesca ya que los pescadores buscan maximizar su utilidad a través de la captura de peces de mejor calidad; en tercer lugar este sistema requiere de mayores costos de vigilancia, especialmente en los desembarques. En cuarto lugar este sistema puede dar lugar a la concentración de pesquerías, especialmente si hay transferencia de cuotas, dejando fuera del mercado a los armadores más pequeños y consecuentemente reduciendo el empleo y por último este sistema genera una fuerte resistencia en la industria pesquera y en los pequeños gremios de pescadores por el temor de que los agentes más débiles salgan de la industria.

2.1.3. Acuicultura

La acuicultura es una actividad que consiste en el cultivo y producción de especies acuáticas, realizada en medios seleccionados y controlados, abarcando su ciclo biológico completo o parcial, en ambientes hídricos naturales o artificiales, tanto en aguas marinas como en aguas continentales.

La acuicultura se clasifica en 1) acuicultura marina o maricultura la cual se realiza en ambientes marinos o con predominio del uso de aguas marinas y 2) acuicultura continental o piscicultura desarrollada en ambientes hídricos continentales o con predominio de aguas continentales tales como aguas de ríos, lagunas, lagos o embalses.

En el mundo, China es el principal productor acuícola, mientras que en América Latina Chile, Brasil, México y Ecuador han alcanzado un importante desarrollo

acuícola, Chile ha apostado por la acuicultura para la exportación sobre la base del salmón y Ecuador ha desarrollado con éxito su acuicultura basado en el cultivo de langostinos.

En el Perú, la acuicultura marina es una actividad relativamente joven, los proyectos a nivel de producción comercial se iniciaron a mediados de la década de 1970 del siglo pasado, es decir la maricultura en nuestro país está en pleno desarrollo, y se concentra principalmente en el cultivo de langostinos, conchas de abanico, ostras y plantas marinas (macroalgas), especies que actualmente se vienen exportando en pequeños volúmenes.

No obstante que, en los últimos cinco años la maricultura se ha intensificado, falta mucho trabajo por hacer todavía, para explotar las enormes potencialidades naturales que brinda nuestro mar territorial, ampliando la frontera acuícola y diversificando la producción de otras especies.

En el litoral peruano la producción de langostinos, conchas de abanico y ostras del pacífico, son los de mayor importancia. El cultivo de la concha de abanico se inicia en 1984 como consecuencia de los efectos positivos que trae el fenómeno el Niño permitiendo ampliar su distribución geográfica desde la bahía de Paracas en Pisco al resto del litoral peruano. Cinco años después se empieza el cultivo de la concha de abanico en el litoral de la provincia del Santa.

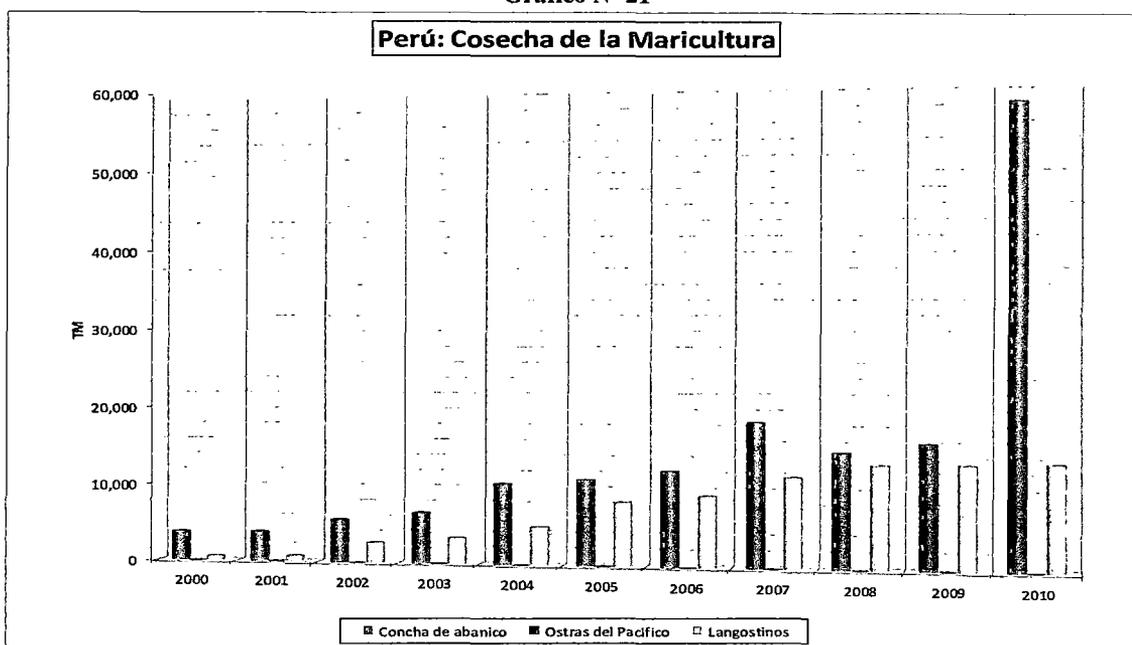
En el Perú la especie acuática más importante por su volumen de producción es la concha de abanico. En la década 2000-2010, la cosecha promedio anual de concha de abanico⁴⁶ fue de 16,155.3 TM, mientras que la cosecha de langostinos alcanzo los 8,191.3 TM, representando el 50 por ciento de la cosecha de conchas de abanico; en cambio la cosecha de ostras del pacifico apenas alcanzó 5.3 TM. Asimismo la concha de abanico ha tenido un crecimiento sostenido muy importante durante los 10 años, pues la cosecha creció a un ritmo promedio anual de 30.9%, mientras que la de langostinos creció a un ritmo 36.3%; en cambio la cosecha de ostras del pacífico ha tenido una tasa negativa en el litoral peruano, prácticamente su producción ha desaparecido.

En el período 1998-2001, la producción langostinera entró en un proceso de crisis como consecuencia de la aparición de un virus denominado “mancha blanca” que ataco a la industria langostinera ocasionando la quiebra de numerosas empresas y por ende generando desempleo masivo de mano de obra en el departamento de Tumbes.

El gobierno peruano a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), dentro de su política de apoyo al desarrollo de la acuicultura ha construido un laboratorio acuícola en la provincia de Casma (contigua a la provincia del Santa) para la producción de semillas de conchas de abanico y ostras del pacífico.

⁴⁶ La producción de concha de abanico en el litoral peruano alcanzó las 14,802 TM con un valor de exportación de 34,2 millones de dólares y proporcionó 2,700 empleos directos y unos 6-8,000 empleos indirectos (Plan Nacional de Desarrollo Acuícola, 2009).

Gráfico N° 21



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. – ANUARIO ESTADISTICO 2011

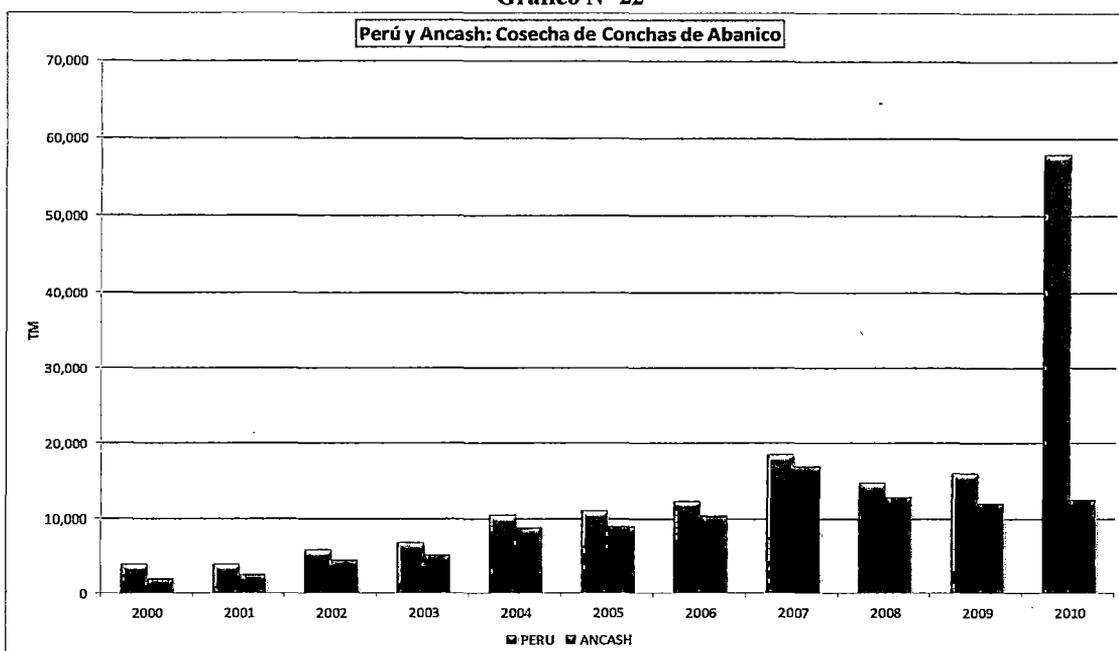
En el litoral de la región Ancash se cultiva mayoritariamente la concha de abanico y existen en total 41 concesiones acuícolas sobre una superficie marina de 1,832 Hás, de las cuales 26 concesiones están ubicadas en el litoral Santeño abarcando un área marina de 1,294.60 Hás; lo cual representa el 70.6% del total de la superficie marina cultivada.

La producción de la concha de abanico de la provincia del Santa, actualmente se viene exportando a la Comunidad Económica Europea a través de dos empresas que cuentan con la autorización respectiva. La última concesión otorgada se realizó en el 2001 y pese a la demanda de más concesiones dado el éxito del cultivo de ésta especie, no se puede otorgar debido a la falta de áreas marinas habilitadas para su cultivo.

Una vez más la provincia Santeña viene ocupando el primer lugar en el cultivo de la concha de abanico a nivel nacional. En el litoral de la región Ancash se ha cosechado en promedio anual el 71.1% del total cosechado a nivel nacional, durante el período 2000-2010, concentrándose su cultivo mayoritariamente en la provincia santeña (El Dorado, Los Chimus y Las Salinas).

En el gráfico 22 se observa una caída considerable en la producción de conchas de abanico durante el 2008; esta baja se debió a episodios de marea roja en los primeros meses de dicho año y al ingreso de corrientes cálidas, ocasionando la disminución de oxígeno y generando altas mortalidades en el cultivo y la producción de semilla de la especie. En Ancash, en el 2007 se cosechó 16,975 TM cayendo a 12,936 TM en el 2008, es decir la producción cayó en 23.7%. En cambio el impresionante salto que se da en la cosecha del 2010 a nivel nacional, es explicado íntegramente por la cosecha de la región Piura que pasó de 3,967 TM en el 2009 a 44,581 TM en el 2010.

Gráfico N° 22



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. – ANUARIO ESTADISTICO 2011

Es importante señalar que la acuicultura en la provincia, está basado solo en el cultivo de la concha de abanico y teniendo en cuenta que el Ministerio de la Producción actualmente no financia proyectos de investigación en el litoral santeño, a fin de identificar otras tecnologías de cultivo de diversas especies potenciales; hace de esta, una actividad altamente vulnerable ante los cambios producidos en los mercados internacionales.

Por ello es necesario que el Ministerio de la Producción fomente la habilitación de nuevas áreas marina para cubrir la demanda insatisfecha de concesiones y financie nuevos proyectos de investigación acuícola para diversificar e incrementa la producción.

2.2 Industria

La industria manufacturera es la actividad económicas más importante de la provincia, Esta representó en promedio anual el 15.7% del PBI regional en el período 1970-2009, tal como se ha señalado líneas arriba, sin embargo es necesario indicar que en 1970 llegó a representar el 31.2%, mientras que en 1,996 su participación se redujo al 9.9%, en tanto que en el 2009 representó el 12.2%. Asimismo hay que resaltar que la provincia concentra aproximadamente el 88%⁴⁷ de la producción industrial de toda la región Ancash, así como también de sus instalaciones e infraestructura.

Chimbote y Coishco son los distritos con mayor concentración industrial, seguidos de Samanco, Nepeña, Santa y Moro. Chimbote se caracteriza por el

⁴⁷ Ver “Evaluación de Recursos Productivo y Oportunidades de Inversión”. Chimbote 1,991. José Reátegui Bardales y Edmundo Coronel Salirrosas.

considerable grado de desarrollo de las actividades siderúrgicas, metalmecánica y pesquera, en Coishco y Samanco básicamente prima la industria pesquera y en Nepeña, Santa y Moro, la agroindustria es la actividad más importante. Nuevo Chimbote, Cáceres del Perú y Macate no tienen actividad industrial.

2.2.1 Industria Pesquera

El Perú es considerado como uno de los principales países pesqueros del mundo. La International Fish Meal & Fish Oil Organization⁴⁸, en 1,994 lo declaró como el primer país pesquero industrial, por su producción de 2.4 millones TMB de harina de pescado, 474,500 TMB de aceite de pescado, 181,400 TMB de pescado congelado y 49,748 TMB de pescado en conservas.

2.2.1.1 Producción de Conservas de Pescado

Los orígenes de la pesca industrial y su transformación en la provincia del Santa, datan desde mediados del siglo XX. La segunda guerra mundial que protagonizaron Estados Unidos y el Japón -grandes productores de conservas de pescado- trajo como consecuencia una reducción muy considerable en sus niveles de producción; el Perú aprovechando su abundante riqueza marina empezó a producir enlatados de pescado para cubrir parte de la demanda externa insatisfecha.

Es así que en 1,945 se instala la Cía Pesquera Coishco en el distrito del mismo nombre, produciendo conservas de pescado. Poco tiempo después aparece Manufacturas de Conservas Samanco S.A., que se ubica también en el distrito (caleta por ese entonces) de Samanco, y así posteriormente se van instalando en Chimbote otras conserveras para industrializar el bonito y el atún

Una vez culminado la segunda guerra mundial, tanto Estados Unidos como el Japón inician la recuperación de sus respectivos mercados de conservas. Estados Unidos lo hace a través de la imposición de medidas destinadas a la protección de su mercado interno, mientras que Japón utiliza precios "dumping", lo cual perjudicó considerablemente la producción nacional que, de 13 mil TMB de conservas producidas en 1,955 se redujo a 2 mil TMB aproximadamente en 1,967.

Solamente Chimbote y Coishco durante el período 1,958 -1,968 contribuyeron a la producción nacional de conservas, con volúmenes superiores al 50% en promedio lo cual ponía de manifiesto su enorme potencialidad pesquera.

A partir de 1977, como consecuencia de la reducción de sardina en los mares de Sudáfrica (la sardina emigró hacia mares peruanos), en el Perú y particularmente en el Santa se da un proceso de mejoramiento de infraestructura en la industria conservera. Según cálculos estimados se invirtieron 100 millones de dólares en cuatro años a nivel

⁴⁸La International Fish Meal & Fish Oil Organization agrupa a los principales productores y compradores de harina y aceite de pescado a nivel mundial, representando el 80% de la producción y el 95% de las exportaciones.

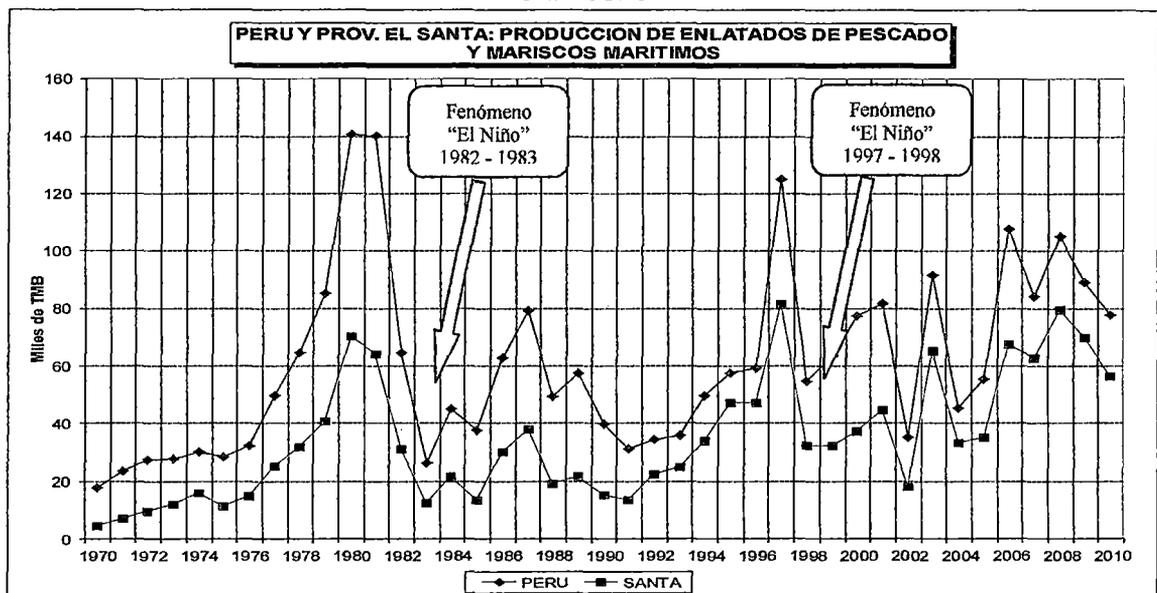
nacional, lo cual permitió que el Perú llegara a producir en 1980, 140,526 TMB de conservas (el mayor volumen de producción de su historia conservera), de los cuáles 70,283 TMB, es decir el 50.0% se realizó en la provincia del Santa, convirtiendo al Perú como uno de los principales países productores de conservas de pescado a nivel mundial. En 1981 también se llegó a producir a nivel nacional similar cantidad que 1980.

Pero el fenómeno “El Niño” de 1982-1983 afectó negativamente a la industria conservera. Asimismo, la sardina regresó a los mares de Sudáfrica (principal destino de nuestras exportaciones de enlatados) registrándose una caída muy severa en la extracción de sardinas y producción de conservas de las mismas.

Actualmente, a nivel de todo el litoral peruano existen 93 empresas dedicadas a la elaboración de enlatados de sardina, jurel y caballa con una capacidad instalada capaz de producir 196,111 cajas de conserva por turno. De las 93 empresas 38 se encuentran ubicadas en la provincia del Santa con una capacidad de producir 113,019 cajas por turno, es decir este 41% de empresas elaboran el 58% de la producción nacional, de lo cual deducimos que no solo el mayor porcentaje de empresas se encuentran ubicadas en el Santa sino también aquellas que tienen mayor capacidad de producción.

En el gráfico N° 23 se aprecia como a partir de 1970, la producción de enlatados crece sostenidamente hasta 1980 a razón de 28.3% promedio anual, luego entra a una etapa recesiva hasta 1991 período durante el cual la producción cae a una tasa de 13.1%; esto se produjo principalmente a que especies destinadas a la producción de enlatados como por ejemplo la sardina, emigró a mares de Sudáfrica y también porque se utilizó para producir harina de pescado ante la escasez de la anchoveta.

Gráfico N° 23



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 – ANUARIO ESTADISTICO 2012

En 1992, empieza nuevamente una etapa de recuperación de la industria de enlatados hasta 1997. El ritmo de crecimiento en este período fue de 24% promedio

anual. En 1997 se rompe todos los record de producción en la provincia, pues se logra producir 81,617 TMB de enlatados, representando el 65% de la producción nacional.

Sin embargo a partir de 1998 esta industria entra nuevamente en una fase de contracción. El Fenómeno “El Niño” hace que la anchoveta migre hacia aguas más frías con lo cual se genera una crisis en la industria harinera por escasez de materia prima. Los empresarios harineros, que habían contraído una importante deuda con el sistema bancario de aproximadamente mil 500 millones de dólares adquiriendo nuevas tecnologías para responder a los nuevos estándares de calidad que exigía el mercado (harina de pescado especial o prime) ejercieron presión al gobierno de Alberto Fujimori para que autorice a la industria producir harina utilizando como materia prima la sardina.

El gobierno de Fujimori terminó cediendo ante la presión de Sociedad Nacional de Pesquería no obstante el rechazo de la población ya que afectaba negativamente al sector conservero teniendo en cuenta que esta actividad genera mayor empleo de mano de obra (principalmente femenina), que la industria harinera. Como consecuencia de ello se depredó la sardina. Posteriormente solicitaron producir harina con recursos como el jurel y la caballa y el gobierno de Fujimori también les concedió la autorización.

En el 2002 el gobierno del Presidente Alejandro Toledo promulgó el D.S. N° 001-2002-PRODUCE reivindicando al sector conservero, pues a través de este decreto, ordenaba que los recursos sardina, jurel y caballa son exclusivos para el consumo humano directo con lo cual la industria de enlatados nuevamente ha iniciado una etapa de recuperación.

2.2.1.2. Producción de Harina de Pescado. Sobredimensionamiento de la capacidad de procesamiento.

En los inicios de la década de 1950 del siglo pasado, nuevamente es el factor externo el que incentiva la producción de harina de pescado en el Perú. Los países industrializados (Europa y Estados Unidos) empezaron a demandar harina de pescado para la elaboración de alimentos destinado al consumo de animales (industria avícola y porcina). La producción de harina de pescado no requería de procesos tecnológicos complicados, bastaba solo la utilización de calderos o cocinadores, prensa y secadores para lo cual el Perú estaba en condiciones de producirlo dada la abundancia de la materia prima (anchoveta) en su mar territorial y abastecer parcialmente la creciente demanda mundial de harina de pescado.

Una vez más la provincia del Santa y particularmente Chimbote, es considerado como el lugar adecuado para el desarrollo de la industria harinera, por la riqueza ictiológica frente a sus costas, en efecto, se instalan y empiezan a funcionar decenas de plantas harineras trabajando día y noche, convirtiendo a la provincia del Santa en la principal microrregión industrial pesquera del Perú con lo cual a través de sus exportaciones logra vincularse a la economía mundial en un grado muy importante.

¿Pero cómo la provincia del Santa llega a tener una de las infraestructuras harineras más importantes del litoral peruano? En las décadas de 1930 y 1940, floreció en California (EE.UU), una pujante industria harinera sustentada en la sardina que terminó colapsando como consecuencia de la desaparición de este recurso de su mar territorial. Este derrumbe permitió que fábricas enteras fueran embarcados y enviados desde California con lo cual los empresarios peruanos empezaron a producir harina con plantas y maquinaria moderna y a precios módicos obteniendo altos niveles de rentabilidad.

La producción promedio anual de harina de pescado en la provincia durante el período 1970-2011 fue de 356,129 TMB representando el 28.8 % del promedio anual producido (1,238,040 TMB) a nivel nacional, sin embargo en 1979, 1983 y 1984 superó el 40% y en los años 1985, 1986 y 1990 la producción de harina alcanzó a representar el 51.2%, 57.1% y 50.3% respectivamente poniendo de manifiesto su liderazgo industrial pesquero a nivel nacional.

En 1994 la provincia del Santa, alcanza el mayor volumen de producción de harina de pescado⁴⁹ de toda su historia pesquera (819,805 TM), superando en un 33.5% al valor producido en 1970 (613,938 TM), tal como se aprecia en el gráfico N° 24.

Como la producción de harina de pescado depende principalmente de la captura de la anchoveta (la anchoveta tiene un alto contenido proteico y un bajo contenido de grasa por lo que es adecuado para la producción de harina) y sardina, en el gráfico N° 24 puede observarse que durante los períodos de: 1972-1973; 1982-1983 y 1997-1998 (ocurrencia del fenómeno climatológico “El Niño”), la producción de harina se reduce en volúmenes importantes como consecuencia de la escasez de la materia prima. Pues esta se aleja o se profundiza en el mar disminuyendo drásticamente su captura.

La crisis de la industria pesquera de 1972-1973 que tuvo como resultado una quiebra masiva de empresas harineras, no solo estuvo relacionada con los cambios climatológicos producidos por el fenómeno “El Niño” sino también por el disminuido stock de anchoveta generado por la sobrepesca y la fluctuación cíclica de los precios internacionales.

La harina de pescado es un commodity⁵⁰ y como la mayoría de las materias primas, la harina de pescado es transada en los mercados internacionales, teniendo como referencia un precio establecido en el mercado de Hamburgo (Alemania), o cotización Reuters. Su cotización se determina según el nivel de proteínas que contiene, siendo 65% el contenido base para determinar su precio.

⁴⁹ El ratio de conversión de materia prima a harina de pescado se ha ido reduciendo en la medida que la industria harinera se ha modernizado. Así tenemos que en 1971 era de 5.6 TM de anchoveta por TM de harina, mientras que en el 2005 se ha reducido a 4.3 TM de anchoveta por TM de harina.

⁵⁰ Un commodity es una mercancía primaria o materia prima o producto primario, generalmente de uso corriente y no diferenciable, es decir de poco valor agregado.

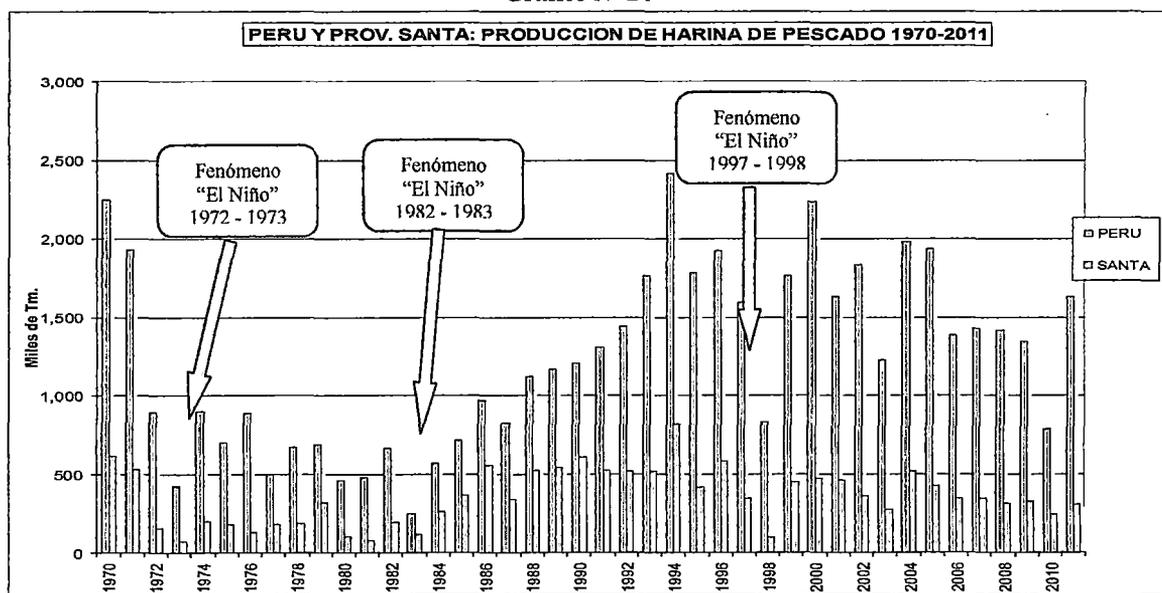
La cotización de la harina de pescado es afectada por la tendencia del precio de la harina de soya que es utilizado como un bien sustituto y se comercializa a menores precios. En condiciones normales la relación entre el precio de la harina de pescado y la harina de soya es de 2.3 a 2.5. Cuando el ratio supera este índice se da una sustitución hacia la harina de soya.

Como se ha mencionado, la harina de pescado se vende principalmente en el mercado internacional. Del total producido a nivel nacional, un 94% se exporta quedando el 6% para su venta en el mercado nacional. En el mercado doméstico, la industria avícola es el mayor consumidor de harina de pescado y en menor proporción la crianza de ganado vacuno. Últimamente la maricultura viene incrementando la demanda de harina en un 10% anual debido a que es el alimento más importante en la dieta acuícola. Una característica importante es que si bien la harina de pescado tiene poco valor agregado, todos los insumos que requiere para su elaboración tienen origen nacional

En 1970 el gobierno militar del General Juan Velasco Alvarado, interviene el sector pesquero e inicia un proceso de estatización de las empresas dedicadas a la captura de anchoveta y transformación en harina de pescado culminando en 1973 con la creación de PESCAPERU.

El gobierno militar tuvo como política, mantener la primacía de la industria pesquera. Las exportaciones pesqueras generaban las divisas para financiar parcialmente una estructura productiva nacional altamente dependiente de divisas. En esta perspectiva los militares se esforzaron en ampliar la capacidad instalada y con ello produjeron una mayor presión al extremo de sobreexplotar del recurso, que terminó prácticamente desapareciendo (ver gráfico N° 24)

Gráfico N° 24



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 – ANUARIO ESTADISTICO 2012

En 1976, PESCAPERU estaba agobiada por una profunda crisis financiera y era evidente el fracaso del experimento llevado a cabo por los militares, por lo que el gobierno decidió autorizar la venta de las pequeñas embarcaciones (bolicheras) a empresas formadas por pescadores, dando inicio a un proceso paulatino de privatización de la industria pesquera nacional.

En 1978 prácticamente la anchoveta desaparece comprometiendo aún más la crisis de PESCAPERU, debido a su bajo nivel de procesamiento y por primera vez se empieza a utilizar la sardina para producir harina de pescado.

El fenómeno “El Niño” de 1982-1983 fue devastador para la industria harinera de las 99 plantas harineras que existían a nivel nacional solo quedaron seis operativas.

Durante el primer gobierno de Alan García hubo un impulso a las empresas estatales pesqueras, el sector empezó a recuperarse, pero la crisis económica que devino a partir de 1987 como consecuencia de un mal manejo macroeconómico impidió un mayor desarrollo de la industria. La hiperinflación y la política cambiaria afectaron severamente a las empresas harineras cuyo principal mercado era el exterior.

En los inicios de la década del noventa, la aplicación de un programa de ajuste y estabilización macroeconómica, las prolongadas vedas biológicas y la caída de los precios internacionales de la harina de pescado mantuvo al sector estancado.

En 1993, nuevamente la pesca se recupera, el proceso de privatización de las plantas harineras llevado a cabo y los cambios en la legislación promoviendo la atracción de capitales al sector, permitieron que se realice una considerable inversión en la flota y plantas harineras.

En este período, Chile realiza una significativa inversión para modernizar su industria harinera con lo cual empieza a producir un tipo de harina especial (prime) con un mayor contenido proteico que la harina tradicional producida en el Perú cotizándose en el mercado internacional en aproximadamente US\$ 600 la TM (unos US\$ 50 más que la harina tradicional), ubicándose como líder mundial en la producción de harina de pescado.

La industriales peruanos para recuperar su posición de líder mundial en la producción y exportación de harina de pescado y dado la buena situación que atravesaba la pesca decidieron reconvertir la industria harinera de acuerdo a los nuevos estándares de calidad mundial que exigía el mercado. La inversión para este cambio, se realizó a través del sistema bancario contrayendo una deuda por un monto aproximado de mil quinientos millones de dólares, los cuáles deberían ser pagados con las prometedoras capturas que se esperaban que fueran como las del año 1994 que incluso superaron a las de 1970.

Pero nuevamente los cambios climatológicos producidos por la ocurrencia del fenómeno “El Niño” en 1997-1998 de características catastróficas, alejó la anchoveta y

con ello se redujo drásticamente su captura ocasionando que numerosas empresas harineras colapsen debido al incumplimiento de sus compromisos financieros. La incertidumbre de la harina de pescado generó un crecimiento de su cotización hasta niveles nunca antes alcanzado (US\$ 725 la TMB en abril de 1998). Este altísimo precio incentivó una creciente demanda de harina de soya que fue respaldada por una gran producción mundial, trayendo como resultado que el precio de la harina de pescado vuelva a su nivel normal (aproximadamente US\$ 400 la TMB).

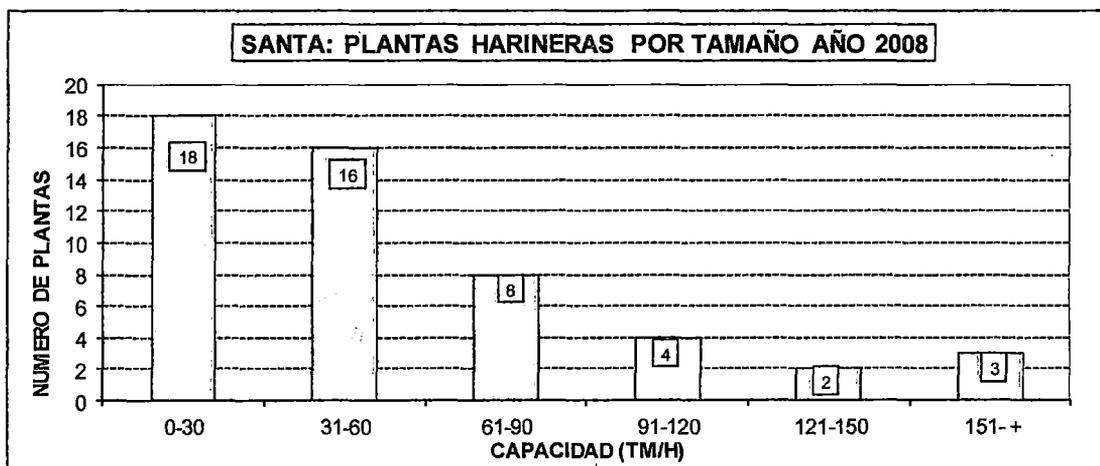
Pero el “Niño” no fue el único elemento que desató el derrumbe de las empresas harineras, sino también la crisis financiera asiática (1997), que elevó las tasas de interés restringiendo el crédito bancario. Esta situación afectó a las empresas pesqueras que tenían altos niveles de endeudamiento llegando al extremo que necesitaban crédito para capital de trabajo.

La deuda pesquera según el Fondo de Protección de la Biomasa (comisión formada en el Vice Ministerio de Pesquería) ascendía a 1,885 millones de dólares al 31 de mayo de 1,999. Mientras que la ASBANC señalaba que la deuda alcanzaba los 1,300 millones de dólares a marzo del 2001 y según la Sociedad Nacional de Pesquería la deuda era menor de 1,000 millones a marzo del 2,003.

Aunque no se cuenta con información precisa sobre la reducción de la deuda, pero todo hace indicar que la reducción se debería a liquidaciones, remates o capitalizaciones de ella y no a amortizaciones ejecutadas (Sueiro, Juan, 2004).

En la provincia del Santa está concentrado el mayor número de plantas harineras. De las 168 plantas que existen a nivel nacional, 51 se encuentran ubicadas en el Santa con una capacidad instalada capaz de procesar 2,762 TM/hr, de las 9,918 TM/hr que se procesarían a nivel de todo el litoral peruano. La mayoría de estas plantas son antiguas ya que fueron instaladas en las décadas de 1960 y 1970. Por ello que casi los tres quintos de estas plantas tienen una capacidad instalada menor de 60 TM/hr tal como puede verse el gráfico N° 25.

Gráfico N° 25



FUENTE: CLUSTER PESQUERO DE CHIMBOTE: ACCION CONJUNTA LIMITADA Y TRAGEDIA DE LOS RECURSOS COLECTIVOS- GRADE- JUANA KURAMOTO, 2005

Si las 168 plantas que existen a nivel nacional tienen una capacidad instalada capaz de procesar 9,918 TM/hr, (véase Cuadro N° 16), ello significa que su capacidad diaria es de 238,032 TM. Entonces en los 130 días que trabajan aproximadamente al año, estaríamos hablando teóricamente que requieren 30,944,160 TM de anchoveta. Pero el desembarque promedio anual de pesca a nivel nacional en los últimos veinte años es de 6,385,991 TM de anchoveta. Es decir que la capacidad de procesamiento de las plantas harineras está sobredimensionada casi por cinco, lo cual significa que basta con la quinta parte de su capacidad instalada para procesar toda la anchoveta desembarcada en el litoral peruano, en un año.

Si utilizamos el mismo razonamiento para la provincia del Santa determinamos que su capacidad de procesamiento diario asciende a 66,288 TM. Por lo tanto en los 130 días que aproximadamente trabajan al año se procesaría 8,617,440 TM de anchoveta; es decir una cantidad ligeramente superior a cinco veces el desembarque promedio anual (6,385,991 TM) en la provincia, durante los últimos veinte años. De lo cual se deduce que la capacidad de procesamiento de las plantas harineras de la provincia está sobredimensionada por un poco más de cinco veces, evidenciándose que basta con un poco menos de la quinta parte de su capacidad instalada para procesar toda la anchoveta desembarcada en la provincia durante un año.

CUADRO N° 16
PERU Y PROV. DEL SANTA: PLANTAS HARINERAS Y CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO

Nombre	Plantas Harineras	Capac. de Procesam. (TM/hr)	Capac. de Procesam. Diario	Capac. de Procesam. en 130 días al año	Desembarque Promedio Anual últimos 20 años (TM)	Equivalencia de captura Anual (%)
Perú	168	9,918	238,032	30,944,160	6,385,991	4.8
Santa	51	2,762	66,288	8,617,440	1,658,450	5.2

FUENTE: PORTAL DEL MINIST. DE LA PRODUCCION.

Sin embargo pese a que la industria harinera está sobredimensionada hasta el 2007, se seguía realizando inversiones en planta para incrementar su capacidad de procesamiento.

Actualmente en el Perú se viene produciendo tres tipos de harina: la tradicional o convencional (con un contenido proteico del 64%) que permite el uso de pescado descompuesto para su elaboración afectando la calidad y el precio del producto; la harina especial o prime⁵¹ (con un contenido proteico mínimo del 67%) que solo admite pescado fresco para su elaboración y la harina super prime (con contenido proteico del 68%) que también admite solamente pescado fresco para su elaboración.

⁵¹ La harina especial o prime debe reunir diferentes características, entre ellas un contenido mínimo de 67% de proteínas, una alta tasa de digestibilidad y un bajo porcentaje de sustancias biógenas tóxicas como la histamina (que no debe exceder las mil partes por un millón), un porcentaje de humedad del 10% y un porcentaje de materia grasa del 10%. De igual manera la harina super prime tiene un contenido mínimo de 68% de proteína, un porcentaje de grasa del 85%, un porcentaje de humedad del 90%.

A nivel del litoral peruano, el 52.9% del promedio anual producido durante el período 2003-2010 corresponde a harina convencional mientras que 37.5% es harina especial (prime) y el 8.2% es harina súper especial (súper prime). En cambio en la provincia del Santa la producción de harina convencional representa el 62.5%, mientras que la harina especial alcanza el 30.8%, en tanto que la harina súper especial solamente representa el 3.9%, lo cual demuestra que la industria harinera santefía no es competitiva en la producción de harina especial. Esto, probablemente se deba a que la mayor parte de las fábricas tienen más de tres décadas de existencia.

CUADRO N° 17
PROVINCIA SANTA: PRODUCCION DE HARINA DE PESCADO TRADICIONAL, PRIME Y SUPER PRIME
(T.M.B.)

AÑOS	PERU	TRADI CIONAL	PRIME	SUPER PRIME	RESIDUAL	SANTA	TRADI CIONAL	PRIME	SUPER PRIME	RESIDUAL
2003	1,243,210	683,000	451,741	89,743	18,726	276,012	188,190	70,543	7,154	10,125
2004	1,981,793	1,175,804	656,753	138,892	10,344	517,980	376,744	125,487	10,268	5,481
2005	1,938,574	1,109,170	668,521	153,036	7,847	422,534	296,504	116,153	8,347	1,530
2006	1,387,045	819,308	444,049	79,034	44,654	346,013	208,280	106,490	7,508	23,735
2007	1,426,540	792,218	516,686	90,143	27,493	348,058	222,933	97,552	10,716	16,857
2008	1,433,664	734,212	569,245	111,271	18,936	325,633	209,850	97,013	9,852	8,918
2009	1,358,080	517,265	645,921	185,274	9,620	329,435	165,834	138,991	20,967	3,643
2010	815,747	297,777	389,629	100,030	28,311	254,852	94,527	115,625	34,573	10,127
Total	11,584,653	6,128,754	4,342,545	947,423	165,931	2,820,517	1,762,862	867,854	109,385	80,416
Prom Anual	1,448,082	766,094	542,818	118,428	20,741	352,565	220,358	108,482	13,673	10,052
Porcentaje	100.0	52.9	37.5	8.2	1.4	100.0	62.5	30.8	3.9	2.9

FUENTE: MINISTERIO DE LA PRODUCCION

El hecho de que en la provincia se produzca principalmente harina tradicional implica también que no haya incentivo para que los armadores pesqueros instalen equipos de conservación al frío para impedir que la anchoveta se descomponga.

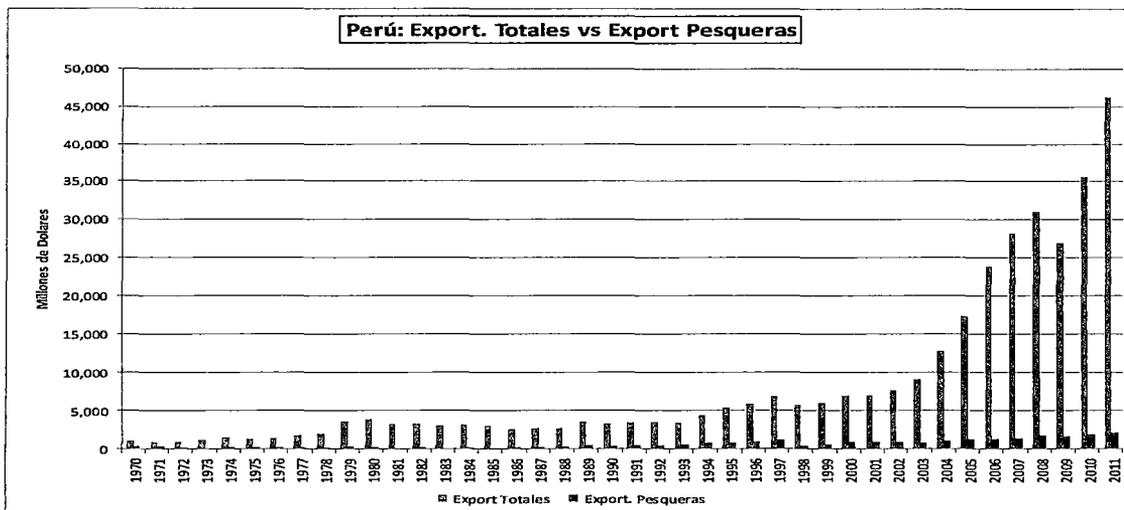
Durante el período 1970-1983 la exportación promedio anual de harina de pescado embarcado por el puerto Chimbote alcanzó las 212,683 TM representando aproximadamente el 30% de exportado a nivel nacional (731,797 TMB).

En el gráfico N° 26 puede observarse que el valor de las exportaciones totales en 1970 fue 1,034 millones de dólares, mientras que las exportaciones pesqueras alcanzaron los 341.6 millones de dólares representando el 33% de las exportaciones totales; en cambio en el 2011 (41 años después) las exportaciones totales alcanzaron el valor de 46,268 millones, en tanto que las exportaciones pesqueras se valorizaron en 2,099.2 millones de dólares representando el 4.5%.

Asimismo en dicho período las exportaciones totales han crecido en términos monetarios a un ritmo promedio anual de 9.7%, en cambio las exportaciones pesqueras crecieron a un ritmo menor de 4.5. Pero es, en la última década que las exportaciones totales crecieron a un ritmo de 19.6% promedio anual, esto se debió principalmente al sector minero por el incremento del precio de los minerales en el mercado internacional. Comparando las exportaciones pesqueras (tradicionales, harina y aceite de pescado y las no tradicionales, pescado congelado y enlatado), con las

exportaciones totales, encontramos que las exportaciones pesqueras durante el período 1970-2011 han representado en promedio el 7.8% del valor de las exportaciones totales, ocupando el segundo lugar después de las exportaciones mineras. Sin embargo hay que resaltar que durante el quinquenio 1970-1974 las exportaciones pesqueras llegaron a representar el 24.9% de las exportaciones totales, mientras en el quinquenio 1993-1997 representaron el 16.2%, es decir las exportaciones pesqueras ha ido perdiendo importancia con respecto a las exportaciones totales, esto se debe a la industria pesquera está básicamente concentrada en un solo recurso como es la anchoveta.

Gráfico N° 26



FUENTE: MINIST. DE LA PRODUCCION. ANUARIO ESTADISTICO PESQUERO 1970-1993 – ANUARIO ESTADISTICO 2012

2.2.2. Industria Siderúrgica

A mediados del siglo pasado, fueron las condiciones geográficas en un primer momento, las que jugaron un papel importante en el inicio del desarrollo industrial de la provincia del Santa y particularmente de Chimbote. Tal como ya se ha mencionado, su ubicación estratégica para la formación de un puerto seguro dada sus defensas naturales (islas), la cercanía al caudaloso río santa, cuyas aguas irrigan durante todo el año el fértil valle del mismo nombre, además de constituir un enorme potencial energético, y la distancia relativamente corta de los yacimientos (caliza y antracita) de las minas la Galgada y Ancos, influyeron en la decisión de localizar una siderúrgica en Chimbote.

Es así como en 1956 se constituye la Sociedad de Gestión de la planta Siderúrgica (SOGESA) y de la Central Hidroeléctrica del Cañón del Pato. SOGESA entró en funcionamiento en el año 1958.

El paradigma de ese entonces señalaba que en la producción de acero se sustentaba el desarrollo industrial y que las siderúrgicas generarían las condiciones para la instalación de empresas relacionadas con la metal mecánica, producción de

herramientas, equipos y mecánica automotriz lo cual conllevaría al desarrollo de eslabonamientos de producción y empleo tanto hacia atrás como hacia delante.

En 1969 SOGESA tuvo una producción de 174,324 TM de arrabio⁵², 168,994 TM de longots y palanquillas y 79,112 TM de varillas perfiles y alambrón.

En 1970 la capacidad máxima de producción de la Siderúrgica de Chimbote, fue de 290 mil TM de arrabio (alto horno); 280 mil TM de acero (horno eléctrico); palanquillas 120,000 TM (colada continua); y 108 mil TM (desbastador) y 120 mil TM de barras y alambrón (laminadora mercantil)⁵³.

El empleo de mano de obra ese mismo año, por la industria siderúrgica era de 2,000 personas aproximadamente, y el Valor Bruto de la Producción alcanzó los 600 millones de soles, no obstante ello la planta se encontraba en plena etapa de ampliación debido a que su capacidad inicial no cubría la demanda creciente.

En 1971 durante la primera fase del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, mediante D.L. N° 19034 SOGESA es estatizada por considerarla empresa estratégica para el desarrollo industrial del país, pasándose a llamar Empresa Siderúrgica del Perú S.A. SIDERPERU. En efecto la industrialización fue considerada como un componente clave del crecimiento económico moderno con lo cual se superaría el subdesarrollo de nuestro país.

En 1973 las instalaciones de la empresa ocupaban 460 Hás de terreno en la pujante ciudad de Chimbote. La generación de empleo aumentó alcanzando los 3 mil 500 empleados en sus áreas de producción y administración. Su capacidad instalada de procesamiento, fue de 400 mil TM anuales de acero líquido los cuales se obtenían mediante 2 convertidores (hornos básicos al oxígeno) de 130 mil TM cada uno y 2 hornos eléctricos de 70 mil TM cada uno.

El acero líquido era trabajado por la Planta de Laminación Mercantil que producía perfiles, ángulos, barras, palanquillas, varillas de construcción y alambrón y por la Planta de Laminación de Productos Planos que producía planchas gruesas, planchas delgadas, flejes en bobinas y productos zincados. La capacidad de la Planta de Productos Planos era de 170 mil TM al año de las cuáles 70 mil correspondían a planchas y bobinas laminadas en caliente y las restantes 100 mil se laminaban en frío. De estas se galvanizaban 25 mil TM.

Sin embargo pese a su gran tamaño, a sus volúmenes de producción y al apoyo permanente del Estado por ser considerada una empresa estratégica para el desarrollo industrial del país y particularmente de la provincia del Santa, las evaluaciones

⁵² El Arrabio es un producto metálico (lingote), compuesto de hierro y carbono. Se usan como materia prima para la elaboración de aceros y fundiciones de hierro en la producción de tapas, soportes, carcasas de motores, bombas, pesas, etc.

⁵³ Ver: Proyecto de Planificación para la Reconstrucción y Desarrollo de Chimbote Tomo II Vol. 1 1973.

realizadas a los resultados obtenidos, señalaban que no se estaban cumpliendo las metas y objetivos trazados.

El Plan Director de Chimbote sostenía que la localización de la siderúrgica dentro de la provincia del Santa no había generado el establecimiento de otras industrias tal como se esperaba. Por lo tanto se recomendaba la ampliación y adecuación de sus instalaciones a fin de permitir el surgimiento de otras industrias secundarias, así como también aplicar medidas de política económica destinadas a promover la atracción de capitales hacia la provincia, con lo cual se diversificaría la economía santeña⁵⁴.

De otro lado el Centro Nacional de Investigación y Productividad (CENIP) también evaluaba a la empresa concluyendo en lo siguiente: Primero, que la estructura financiera inicial de la empresa no fue el resultado de un estudio técnico financiero que considere la expansión a largo plazo. Segundo, que la demora en la entrega de las obras impidió trabajar al 100% de su capacidad, por lo cual se tuvo que recurrir a préstamos adicionales para cumplir con las obligaciones de pago. Tercero, aplicación de una inadecuada estructura organizativa, de planeamiento y control de la producción y por último la infraestructura portuaria de Chimbote no permitía el ingreso de buques con capacidad mayor de 20 mil TM. Esto obligaba a realizar viajes adicionales con carga de hierro para abastecer la demanda de la siderúrgica lo cual representaba mayores gastos⁵⁵.

Esta situación para el CENIP, no era sino producto de la ausencia de un plan coherente de ampliación de planta, que respondiera a la demanda del mercado, utilizando toda su capacidad instalada, lo cual impedía alcanzar las metas y objetivos previstos.

Aún más, lo antes señalado quedaba demostrado que la impresionante cantidad de acero producido no estaba acompañado con un crecimiento significativo de la producción de arrabio (hierro fundido) utilizado como materia prima, sino por el contrario este había sufrido una caída sistemática. Esto se debió a que la empresa se dedicó a procesar chatarra.

Durante la década de 1980 el Plan de Ampliación Integral se realizó sin considerar la demanda nacional, no hubo innovación tecnológica tal como se recomendó, y lo que se dio fue un total desequilibrio en las plantas del complejo siderúrgico, respecto a sus capacidades instaladas así como también al interior de ellas. Es decir la planta de productos planos⁵⁶ producía volúmenes mayores a la demanda del mercado nacional, mientras que la producción de productos no planos no cubría la demanda interna.

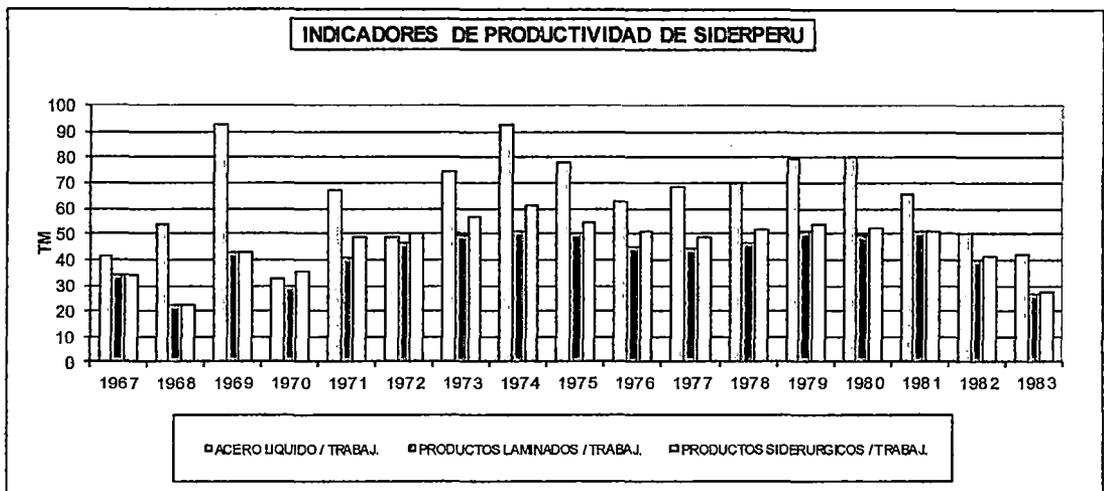
⁵⁴ Ver: Proyecto de Planificación para la Reconstrucción y Desarrollo de Chimbote Tomo II Vol. 1 1973. Pág (C-85).

⁵⁵ Ver Diagnóstico y Plan de Desarrollo Industrial Manufacturero de la Sub Región Pacífico de la Región Chavín. Tomo I. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima Diciembre de 1996.

⁵⁶ Los Productos Planos esta constituido por: planchas gruesas, planchas estriadas para piso y bobinas y planchas zincadas lisas, mientras que los Productos No Planos por barras y alambón de construcción, barras de construcción soldables y barras de molino.

Los errores cometidos en la selección de tecnologías y las soluciones de emergencia utilizadas para reducir sus efectos repercutieron negativamente no solo en los costos de producción, sino también en los niveles de endeudamiento.

Gráfico N° 27



FUENTE: UNI DIAGNÓSTICO Y PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL MANUFACTURERO DE LA SUB REGIÓN PACÍFICO DE LA REGIÓN CHAVÍN.

En el gráfico 28 se puede observar que el Plan de Ampliación Integral (1971-1980) no contribuyó a un crecimiento sostenido de la productividad de acero líquido, productos laminados y productos siderúrgicos por trabajador.

También puede apreciarse que la productividad de acero líquido es mayor durante todo el período que la de los productos laminados y productos siderúrgicos, así como también, tiene tasas de crecimiento mayores y fluctuaciones bruscas, mientras que las tasas, de estos últimos son menores y sus fluctuaciones son leves.

A partir de 1975 hasta 1981 la productividad entró en una fase de estancamiento y posteriormente continúa su declinación lo cual evidenciaba que su manejo administrativo como técnico no fue el más adecuado en la empresa siderúrgica.

Obviamente se dedujo que no existían relaciones técnicas entre el número de empleados, el volumen de producción y su capacidad instalada. La empresa estuvo sobredimensionada de personal (llegando a contratar 5702 trabajadores en 1988), lo cual condujo a un incremento de costos y de ineficiencia productiva. Se ignoró el incesante desarrollo tecnológico a nivel mundial en la siderurgia lo cual conlleva a la automatización de los procesos y al incremento de las productividades. Por último, no se consideró la existencia de una relación inversa ente mayores niveles de inversión y menor empleo de mano de obra.

Pero la situación observada en la década de 1980 no experimento una mejora significativa en los inicios de la década de 1990. Los problemas se mantuvieron. El Programa de Reestructuración Industrial realizó una proyección de la demanda de productos siderúrgicos que comparados con la producción (oferta) de la planta ponía

en evidencia la sub utilización en la mayoría de los productos, lo cual se aprecia en el cuadro N° 22.

Los problemas de baja productividad, gestión deficiente, utilización de procesos tecnológicos desactualizados y carencia de planes coherentes, todos ellos de carácter interno no fueron los únicos factores causantes de la crisis por la que atravesaba la empresa, sino también hay elementos exógenos derivados de la revolución científico tecnológico que produjeron un impacto negativo en la siderúrgica. Tales como la gradual pero creciente sustitución del acero por el plástico utilizado en la construcción de maquinarias así como también el proceso de miniaturización lo cual explicaba una tendencia a la menor demanda de acero y productos de acero.

Esta situación trajo como consecuencia una contracción en los niveles de producción de las grandes acerías que, para poder seguir compitiendo en el mercado no les quedaba otro camino que automatizar aquellos procesos que permitan reducir sus costos unitarios. Por lo tanto, éste era el único camino que le quedaba a la siderúrgica de Chimbote, pero que lamentablemente el Estado no estuvo en la capacidad de realizar de manera urgente las inversiones que requerían dichos proyectos.

CUADRO N° 18
SIDERPERU: PROYECCION DE LA OFERTA Y LA DEMANDA 1991 – 1994

PRODUCTOS SIDERURGICOS	PRODUCCION				PROYECCION DE LA DEMANDA			
	1991	1992	1993	1994	1991	1992	1993	1994
PRODUCTOS NO PLANOS								
ALMBRON	21,045	21,834	26,238	20,866	42,500	43,300	45,800	47,500
BARRAS DE CONSTRUCCION	144,220	126,051	222,234	216,186	223,000	233,000	244,000	255,000
BARRAS DE MOLINO	4,962	7,409	6,663	4,888	10,900	10,900	11,200	11,550
BARRAS LISAS	1,477	477	1,795	1,389	10,100	10,100	10,600	11,100
PRODUCTOS PLANOS								
BOBINAS Y FLEJES	16,026	15392	18,727	36,168	50,900	50,900	52,800	55,000
PLANCHAS GALVANIZADAS	15,627	16,619	7,003	5,313	30,500	30,500	31,700	32,900
PLANCHAS GRUESAS	26,790	30,138	30,138	50,088	31,000	31,000	32,200	33,400

Fuente: SIDERPERU

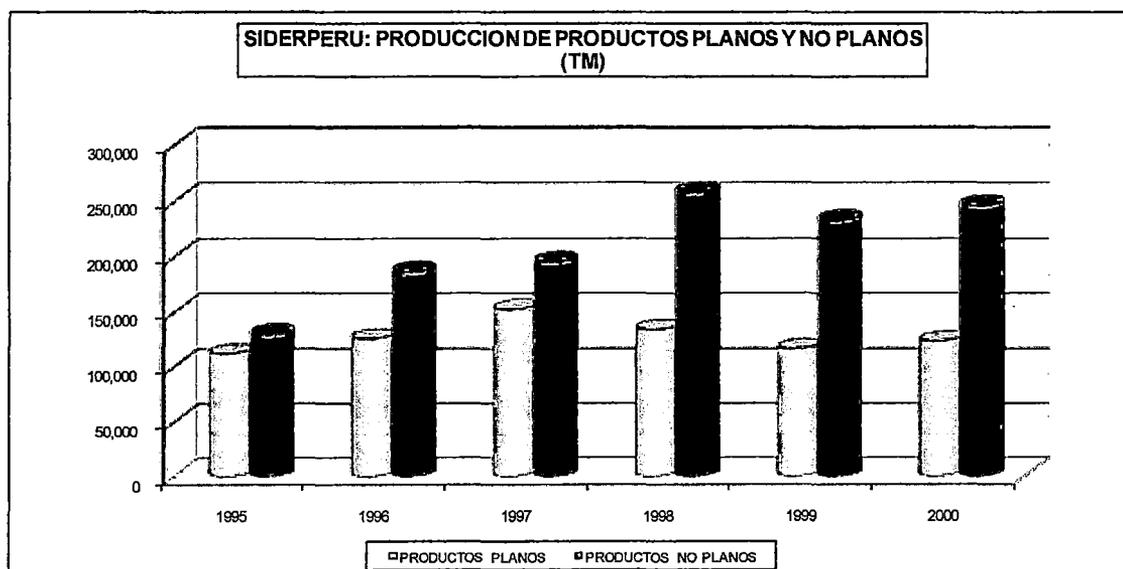
En 1992, se incluye a SIDERPERU en el proceso de privatización de empresas estatales, constituyéndose mediante R.S. N° 291-92-PCM el Comité Especial de Privatización-CEPRI. El 14 de febrero de 1996 se concluye el proceso de subasta de las acciones del Estado, resultando ganador de la Buena Pro el consorcio SIDERCORP S.A.⁵⁷ con una oferta de 188 millones 796 mil 612 dólares y un compromiso de inversión de 30 millones de dólares, adjudicándosele el 96.46% de las acciones de la empresa.

⁵⁷ El consorcio SIDERCORP S.A. estuvo conformado por la empresa norteamericana Acerco, representante de la transnacional ARMCO, un gigante de la industria del acero; por la Stanton Funding LDC empresa especializada en fondos de inversiones y por Wiese Inversiones Financieras S.A.

Entre 1996 y 1998 la empresa invirtió US\$ 65.3 millones, destinados a la ampliación y modernización de todas las instalaciones industriales en la planta de Chimbote. Este último año (1998) se fusionó con las empresas TUBOS Y ALCANTARÍAS S.A.C. (productora de tubos de acero electrosoldados y productos de la construcción) y con TUBOS Y ESTRUCTURAS S.A. (productora de tubos de acero electrosoldados y galvanizados); cambiando su denominación por la de Empresa Siderúrgica del Perú S.A.A.

Durante el período 1995-2000 se puede apreciar en el gráfico N° 29 que la producción de productos no planos crece a razón de 11.3% en promedio anual mientras que los productos planos solamente lo hace a una tasa de 1.6%. Es decir una vez privatizada la empresa comenzó a producir de acuerdo a la demanda del mercado; y no como en la década de 1980, donde se producía mayor cantidad de productos planos sin importar que dichos niveles de producción estaban por encima de la demanda mientras que la producción de los no planos ni siquiera alcanzaba a cubrir la demanda interna.

Gráfico N° 28



Fuente: SIDERPERU

Sin embargo SIDERCORP no cumplió con los compromisos de inversión y tampoco con el pago de la garantía al Estado valorizado en 77.5 millones de dólares, la cual por concepto de intereses y penalidades ascendió a 237.3 millones de dólares al 2006. Finalmente la empresa SIDERPERU tuvo que ser sometida a un proceso concursal ordinario ante el Indecopi, y es en este contexto que hacia abril del 2006 el Estado a través de Proinversión aprobó el Plan de Promoción de la Inversión Privada en SIDERPERU. Hay que recordar que el viernes 3 de marzo, el Estado Peruano a través de PROINVERSION adquirió el 56.04% de las acciones de SIDERPERU.

El 28 de junio de 2006 el grupo GERDAU⁵⁸ (inversionistas brasileños), se convirtió en accionista mayoritario (50% más una acción) abonando 66 millones de dólares, y en noviembre del mismo año adquirió un paquete adicional de acciones con el que consolidó una participación de 83.2% en el capital social, y por lo tanto es el operador y accionista mayoritario.

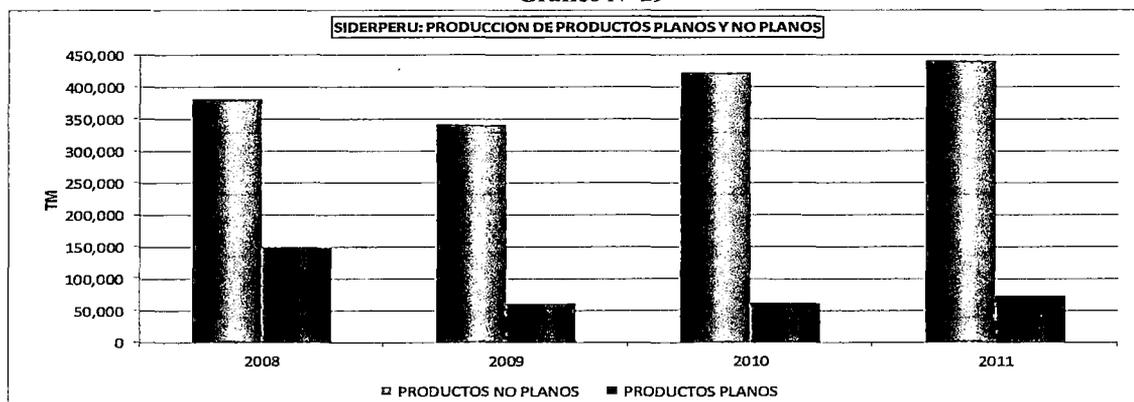
Actualmente SIDERPERU, es la única siderúrgica integrada que existe en el Perú, su complejo industrial ocupa parte de un extenso terreno de aproximadamente 600 hectáreas y su capacidad de producción anual supera las 650 mil toneladas de acero cubriendo el 60% del mercado nacional. Cuenta con 1,300 trabajadores estables y 400 contratados bajo la modalidad de servis.

Su producción promedio anual de productos terminados durante el período 2008-2011, alcanzó los 484,744 TM entre productos no planos y planos de los cuales los primeros representan el 82.1 %, mientras que los segundos el 17.9%.

Los productos no planos a lo largo del período han crecido a una tasa promedio anual de 4.9%, esto se debe básicamente al boom de la construcción, mientras que la producción de los productos planos ha caído a una tasa de -21.0%.

En términos monetarios sus ventas en promedio anual durante el quinquenio 2007-2011 alcanzaron los 500 millones de dólares de los cuáles el 91.8% (477.5 millones de dólares) se realizó en el mercado nacional, mientras que el 8.2% (42.5 millones de dólares) se obtuvo por concepto de exportaciones. Estos 42.5 millones de dólares anuales equivalen a una producción alrededor de 5 mil toneladas mensuales solo para el mercado externo. Los países importadores de los productos siderúrgicos son Chile, Ecuador, Bolivia, Colombia y Canadá.

Gráfico N° 29



Fuente: SIDERPERU

⁵⁸ Gerdau es líder en el segmento de aceros largos en el Continente Americano y una de las principales proveedoras de aceros largos especiales del mundo. Con más de 45 mil colaboradores, posee operaciones industriales en 14 países - en los continentes americano, europeo y asiático -, las que suman una capacidad instalada superior a 25 millones de toneladas al año. Es la mayor recicladora de Latinoamérica y, en el mundo, transforma, anualmente, millones de toneladas de chatarra en acero, reforzando su compromiso con el desarrollo sostenible de las regiones donde actúa. Con más de 140 mil accionistas, Gerdau está listada en las bolsas de valores de São Paulo, New York y Madrid.

Su complejo siderúrgico cuenta con un Alto Horno-Convertidores LD, el único en el país. Hornos eléctricos con su respectiva Planta de Hierro Esponja. También tiene una planta de colada continua moderna que en su conjunto aseguran su total operatividad.

Cuenta además con instalaciones de reducción, aceración, laminación de productos planos, laminación de productos no planos, productos planos revestidos, productos tubulares, viales y numerosas instalaciones auxiliares.

La recepción de los principales insumos y la exportación de sus productos se realizan a través de su muelle propio que permite recibir barcos de hasta 50 mil TM., de los cuáles se puede cargar y descargar las materias primas tanto a granel como en contenedores así como también productos terminados.

Para realizar estas maniobras se cuenta con dos grúas pórtico que se desplazan a lo largo de la plataforma del muelle. También posee una línea de ferrocarril que va desde la planta recorriendo todo el muelle. Tiene dos balanzas de control y una faja continua desde el muelle hasta la zona de almacenamiento de materias primas de la planta.

Además el muelle de SIDERPERU también se ha modernizado, cumple con el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP) que es una certificación que otorga el gobierno peruano a través de la Autoridad Portuaria Nacional. Actualmente son cinco las empresas privadas que han cumplido con esta aprobación, entre ellas SIDERPERU, de un total de 37 puertos a nivel nacional.

VISTA PANORAMICA DE SIDERPERU EN LA CIUDAD DE CHIMBOTE



Vista panorámica de SIDERPERU en Chimbote

La producción siderúrgica, realizada por la empresa SIDERPERU, contribuye con el 45.8% en el VAB manufacturero departamental. La empresa registra dos líneas

de producción, la de productos planos y no planos; la primera orientada a la industria metalmeccánica y la segunda a la actividad de construcción.

Por último los productos de acero que oferta a los diferentes sectores de la economía tanto nacional como extranjero son los siguientes:

Sector Construcción:

Barras y Alambroón para la construcción de viviendas, edificios, etc.
Calaminas para el techado de almacenes, viviendas, etc.
Planchas Estructurales para la fabricación de puentes, tuberías, etc.
Alcantarillas y Guardavías para construcción de caminos y carreteras.

Sector Pesca:

Planchas Navales y Estructurales para la fabricación de naves pesqueras.

Sector Minería:

Barras de Molino para la molienda de minerales.
Barras de alto carbono para la fabricación de bolas de acero para molienda de minerales.
Planchas Estructurales para la fabricación de estructuras, carros mineros, etc.
Tubos soporte de roca.

Sector Industria:

Bobinas y Planchas laminadas en frío y caliente para la industria metalmeccánica fabricantes de estructuras, tubos electrosoldados, perfiles, carrocerías, tanques, muebles, etc.
Bobinas y Planchas Galvanizadas para fabricar ductos de ventilación, perfiles, techos, etc.
Calaminas para el techado de plantas industriales, almacenes, etc.

2.3. Impacto negativo de la industria pesquera en el medio ambiente

El desarrollo industrial de la provincia del Santa y especialmente de Chimbote, basado en la actividad pesquera y siderúrgica cuyos efluentes desembocan en la bahía de Chimbote desde hace 5 décadas, ha dado lugar a un lento pero continuo deterioro de ésta, a tal grado que actualmente es una de las bahías más contaminadas del país y del mundo.

El reconocido biólogo Julio Gonzales Fernández, docente del Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente de la Universidad Nacional Agraria La Molina ha revelado que en el año 2002, el Instituto del Mar del Perú (IMARPE) realizó un estudio sobre la bahía de Chimbote, concluyendo que ésta se encuentra completamente muerta, con un sedimento acumulado de 54 millones de m³ de color negro, con fuerte mal olor, carente de vida; en el 2007 se elevó a 162 millones

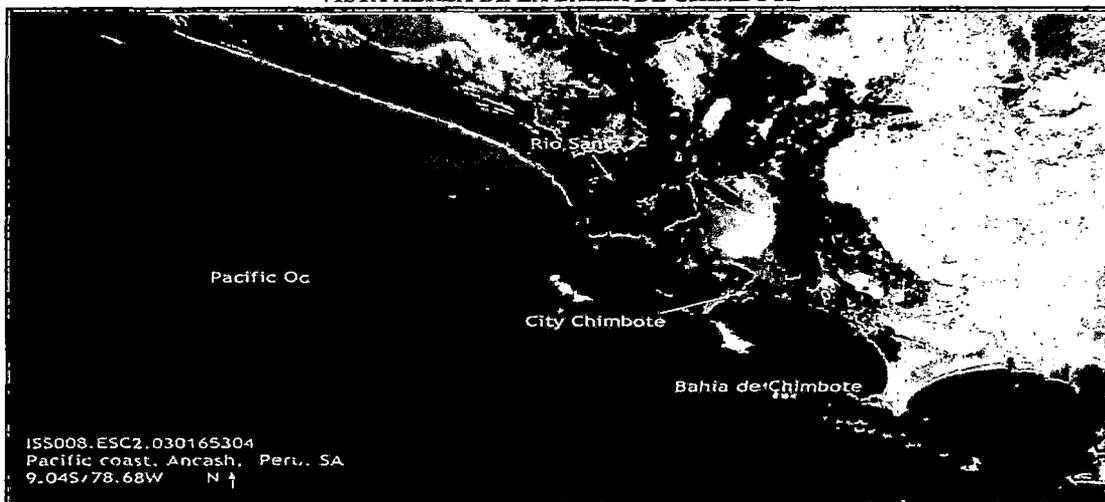
de m³, y al 2014 se calcula que superará los 500 millones de m³. Significa que los 3 metros de altura de sedimento en el 2002, ha sido más que duplicado a la fecha, y ante la eventualidad del fenómeno de "El Niño" los fondos de la bahía de Chimbote fermentarían desproporcionadamente, con grave riesgo de la salud de sus habitantes, ante la irresponsabilidad de las empresas pesqueras.

El Decreto Supremo N°. 020-2007-PRODUCE, estableció que APROFERROL (Organismo de Industriales Harineros), debía instalar en el término máximo de 4 años un emisor submarino para encaminar los desechos mar afuera. Sin embargo al vencer el plazo APROFERROL ha cambiado su denominación por APROCHIMBOTE, anunciando ahora que el emisor estará listo recién en abril próximo; lo cual evidencia la grave irresponsabilidad por parte de los empresarios con el principal puerto pesqueros del Perú.

La bahía de Chimbote, situada en el litoral norte del Perú a 420 Kms. de Lima tiene la forma geométrica de una semielipse⁵⁹, cuyo eje mayor orientado según la dirección N.O - S.E. mide aproximadamente 11.5 Kms. Hacia el oeste la bahía esta casi cerrada por los contrafuertes e islotes que se aproximan para formar la elipse, dejando dos aberturas denominadas "Bocana Grande" y "Bocana Chica".

La "Bocana Grande", deja un espacio abierto de una longitud de 2.5 Kms. mientras que la "Bocana Chica" deja un espacio libre de unos 300 mts., a través del cual ingresan normalmente las naves nacionales e internacionales al terminal portuario para la carga y descarga de materiales tanto para la industria pesquera y siderúrgica.

VISTA AEREA DE LA BAHIA DE CHIMBOTE



La profundidad del mar en el punto más estrecho de la "Bocana Grande" es de 29 mts., aproximadamente, mientras que en la "Bocana Chica" es de 22 mts.

⁵⁹ Ver Proyecto Integral de Evacuación de Desagües Industriales de las fábricas de harina y aceite de pescado de la Bahía de Chimbote. Luis Chang Reyes & Asociados. Lima 1971

Siguiendo la dirección del eje menor de la elipse que va desde la playa hacia la Bocana Grande, la profundidad va en aumento de 0 a 2.7 mts., para una distancia de 370 mts., pero si seguimos alejándonos de la playa siguiendo la misma dirección hasta alcanzar los 5 km. encontramos que la profundidad crece uniformemente hasta los 18.3 mts.

De otro lado, existe una corriente que viniendo del sur (Corriente de Humboldt) ingresa a la bahía por la Bocana Grande para salir por la Bocana Chica. Dicha corriente alcanza velocidades que oscilan entre 0.6 a 1.2 nudos⁶⁰.

**VISTA PANORAMICA DE LA BAHIA DE CHIMBOTE FOTOGRAFIADA
DESDE EL CERRO DE LA JUVENTUD (EXTREMO NOR OESTE DE LA BAHIA)**



Este fenómeno tiene coherencia debido a que el desplazamiento de las aguas se realiza desde la sección de mayor área (Bocana Grande) hacia la de menor área (Bocana Chica). En este caso conociendo la dirección de la corriente marina (Sur Norte) el referido fenómeno se cumple, precisamente porque la "Bocana Grande" esta al sur y forzosamente la corriente marina ingresa por ese espacio.

Asimismo los vientos predominantes avanzan en la dirección Sur Este. Estos vientos tienen influencia directa sobre la superficie del agua lo cual permite la generación de corrientes sub-superficiales contrarias a la dirección de los vientos.

La contaminación de la bahía y del medio ambiente se origina principalmente en el proceso de producción de la harina de pescado. Existen en este proceso tres etapas principales altamente contaminantes: 1) el desembarque de la pesca, 2) el centrifugado de los caldos, agua o licor de prensa y 3) el secado de la harina de pescado. Estas tres etapas son las que generan la contaminación de agua suelo y aire.

⁶⁰ El nudo es una medida de velocidad utilizada tanto para la navegación marítima como aérea. Equivale a una milla náutica por hora: También se utiliza en meteorología para medir la velocidad de los vientos. 1 nudo = 1 milla náutica por hora = 1,852 m/h, es decir aproximadamente 0,5144 metros por segundo.

ISLAS BLANCA Y FERROL QUE PROTEGEN AL PUERTO DE CHIMBOTE



Desembarque de la pesca: en la provincia del Santa, se encuentran ubicadas el 33.4% del total de fábricas pesqueras⁶¹ instaladas en el litoral peruano, las cuales vierten al mar un enorme volumen de desechos residuales líquidos. Estos vectores contaminantes son el agua de bombeo (agua del mar) que es utilizado como medio de transporte en una proporción de 2 a 1 para descargar la materia prima (anchoveta), la cual es impulsada por equipos de bombeo desde las bodegas de las embarcaciones a través de tuberías hasta las pozas o tolvas de recepción (tanques de concreto) de las fábricas para retornar al mar arrastrando sangre de pescado, aceite, escamas y sólidos en suspensión (materia orgánica) denominándose a este compuesto “sanguaza”.

DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS A LA BAHIA EL FERROL



Fuente Ministerio del Ambiente: Descarga de aguas de mar con alto porcentaje de sanguaza. Corporación Pesquera 1313. Empresa más antigua de Chimbote (antes Pesca Perú).

⁶¹ Según el Vice Ministerio de Pesquería del Ministerio de la Producción (14FEB2012), existen a nivel de todo el litoral peruano 290 plantas que producen enlatados y harina de pescado, de las cuales, 97 plantas están ubicadas en la provincia del Santa.

Este efluente (sanguaza) al llegar al mar consume el oxígeno disuelto en el agua debido a que lo necesita para descomponer su materia orgánica ocasionando la muerte de peces y otros organismos habitantes del medio y fondo marino.

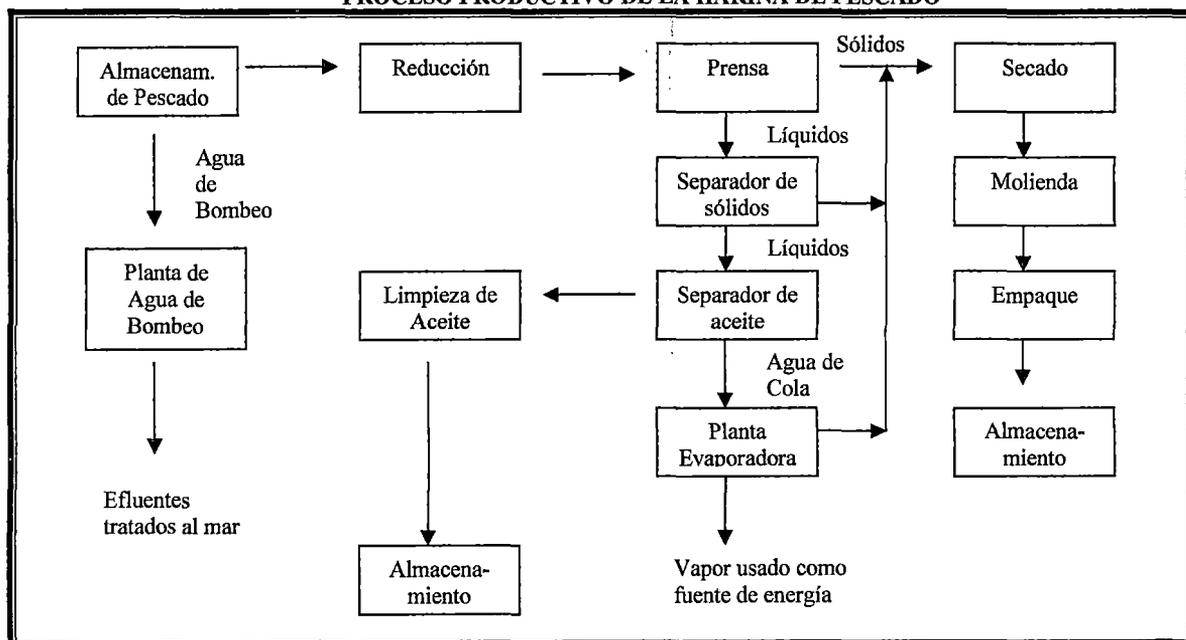
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES VERTIDAS A LA BAHIA EL FERROL



Fuente Ministerio del Ambiente: Descarga de aguas residuales industriales de la Pesquera Lila S.A.

Actualmente la mayoría de las fábricas harineras cuentan con plantas de agua de bombeo, en donde esta “sanguaza” es tratada mediante un sistema de celdas de flotación que recupera los sólidos y grasas para añadirlo al sistema productivo.

**Gráfico N° 30
PROCESO PRODUCTIVO DE LA HARINA DE PESCADO**



Fuente: El Clúster Pesquero de Chimbote: Acción Conjunta Limitada y la Tragedia de los Recursos Colectivos

Centrifugado de los caldos, agua o licor de prensa: el otro efluente que retorna al mar, es el denominado agua de prensa o licor de prensa que proviene de la separación del pescado una vez cocido en los calderos o cocinadores en los cuales se somete a una temperatura que va desde los 80 hasta los 100 grados centígrados. Este licor es tratado en la planta de agua de cola donde es separado del aceite, quedando este líquido con sólidos solubles con gran contenido proteico, para luego pasar por un proceso de evaporación con el propósito de recuperar los sólidos y poder reciclarlos en el proceso de producción de la harina. Actualmente, el 20% de las fábricas en la provincia no cuentan con plantas de agua de cola o no los tienen operativas.

Secado de la harina de pescado: el resultado que sale de la prensa es un “queque”, una pasta que pasa por una centrífuga horizontal que la seca por acción de aire caliente y luego este “queque” seco pasa a un molino donde es pulverizado y convertido en harina de pescado. En esta etapa de secado y molido se emiten gran cantidad de gases de secado y polvos finos que salen a través de las chimeneas ocasionando una fuerte contaminación atmosférica. Estos gases son el sulfuro de hidrógeno (H₂S) que produce malos olores, el óxido de carbono, amoniaco, ácido sulfhídrico y otras partículas orgánicas proteicas y sustancias oleaginosas.

Como consecuencia de esta gran contaminación atmosférica, el distrito de Chimbote presenta un alto índice de enfermedades respiratorias. Según el Consejo Nacional del Medio Ambiente (CONAM): “En Chimbote, existe una relación directa entre volumen de producción de harina de pescado y el número de casos con infecciones respiratorias, irritación ocular e intoxicaciones”

CONTAMINACION DEL AIRE DETRÁS DEL COLEGIO PEDRO PAULET (CHIMBOTE)



Otros elementos de contaminación de la bahía son los plaguicidas y fertilizantes utilizados en los cultivos del valle Lacramarca los cuales son depositados en el mar a través del río del mismo nombre.

Estos agroquímicos contienen fosfatos y nitrógeno que al contactar con el mar alteran la dinámica de los nutrientes debido a que favorecen la proliferación de organismos productores de mareas rojas⁶², originando a su vez la reducción del oxígeno disuelto en el agua marina. Estos estados anóxicos perjudican los procesos biológicos del recurso hidrobiológico.

Para las aguas servidas de la ciudad existen cinco cámaras de bombeo además de canales y acequias de las zonas urbano marginales que desembocan directamente al mar sin ningún tipo de tratamiento.

Todos los efluentes desembocados en el mar son agentes contaminantes lo cual constituye un grave peligro para la salud de la población chimbotana, además de perjudicar las actividades que se desarrollan en el mar como son la pesca artesanal y la maricultura.

De otro lado, además de los residuos pesqueros y aguas servidas, se ha identificado en la bahía; residuos de la siderúrgica, del Terminal marítimo, de electrocerámica y del dique para reparación de embarcaciones menores.

A esta inmensa e intensiva actividad pesquera que ha contaminado la bahía de Chimbote en una mayor proporción que las demás actividades productivas y de servicios, lo cual ha generado una disminución del oxígeno en el ecosistema marino; se ha presentado el problema de una modificación física del litoral de la bahía El Ferrol, es decir de la bahía de Chimbote.

En la zona sur de la bahía se produce un arenamiento continuo y pronunciado, justamente donde se encuentra las instalaciones del Servicio Industrial de la Marina (SIMA), situación que incide en los costos de las actividades de mantenimiento y reparación de las embarcaciones pesqueras. Este desequilibrio de la dinámica de sus arenas se ha venido sucediendo desde que tuvo lugar el desvío del cauce del río de Lacramarca en 1972, hacia la zona sur de Chimbote.

⁶² La marea roja o "hemotalasia" (hematos=sangre y thalaso=mar), es un fenómeno que produce un cambio en la coloración del mar debido a la proliferación de millones de diminutas algas. Aunque en la antigüedad se lo relaciono exclusivamente con algas de color rojo, en la actualidad se utiliza ese término para cualquier proliferación masiva de algas. Entre los diversos organismos responsables de mareas rojas, los más comunes son los dinoflagelados. Estos diminutos organismos son capaces de sintetizar potentes biotoxinas. Los dinoflagelados forman parte del alimento de moluscos bivalvos (cholga, vieira, mejillón, almeja, etc.) y gasterópodos (caracoles), organismos que concentran las toxinas y sin embargo no sufren ningún tipo de alteración en color, olor o sabor de manera que, a "simple vista", no es posible detectar su toxicidad. Su aparición se ve favorecida por diferentes condiciones, tales como ausencia de vientos, la contaminación producida por el hombre, la alta temperatura o presencia de ciertas sustancias orgánicas en el agua que favorece el desarrollo de las algas. Su desaparición, por lo general brusca, podría responder a distintos factores tales como el agotamiento de nutrientes u oxígeno y la depredación.

Otro problema existente es el que está relacionado con la circulación de sus aguas de la bahía, pues esta circulación se ha interrumpido parcialmente desde que se construyó el Muelle de SOGESA a inicios de la década del 60' del siglo pasado, lo cual viene erosionando el continente en la parte central de la bahía, destruyendo viviendas y tramos importantes de infraestructura de agua y alcantarillado poniendo en peligro parte de la ciudad, no obstante los esfuerzos de protección realizados debido al carácter progresivo de la destrucción.

Sin embargo es necesario resaltar que actualmente en lo que se refiere al medio ambiente, SIDERPERU, viene desarrollando y ejecutando proyectos de investigación y permanentes evaluaciones ambientales, asimismo cuenta con un Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), establecido por el gobierno peruano durante el proceso de privatización, el cual tiene como principales aspectos:

- Tratamiento y Control de Residuos Líquidos (efluentes)
- Tratamiento y Control de Residuos Gaseosos (emisiones)
- Tratamiento y Control de Residuos Sólidos (escorias, etc.)
- Manejo Ambiental de Pantanos

SIDERPERU, también ha diseñado todo un Sistema de Gestión Ambiental que ha incorporado los siguientes planes:

- Reciclaje y reducción de residuos industriales.
- Desarrollo de proyectos ambientales.
- Programas para la preservación del medio ambiente.
- Plan de Arborización y vegetación del complejo siderúrgico.
- Participación en el desarrollo ambiental de la provincia del Santa.
- Auditorías ambientales.

En el año 2000 SIDERPERU fue premiado, en el concurso organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, como reconocimiento al aporte realizado en el cuidado del medio ambiente, mostrando su proyecto de “Lagunas naturales recuperadas mediante el manejo Ecoeficiente de Escorias”

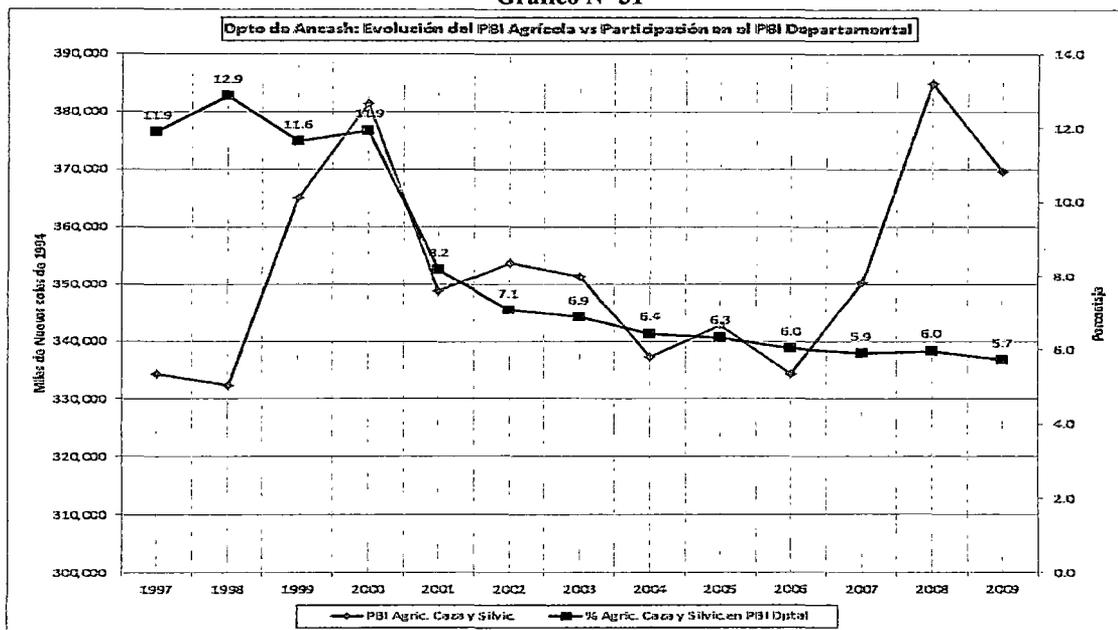
Finalmente ante esta situación alarmante de contaminación ambiental (agua, aire y suelo) de la provincia del Santa y particularmente su capital Chimbote, cuyos efectos son la generación y propagación de enfermedades en la población, y por ende la degradación de la calidad de vida, se deben implementar políticas destinadas a concientizar, capacitar y cultivar el interés por preservar el medio ambiente, de parte de las empresas, instituciones locales y de la población en su conjunto.

2.4 Agricultura

Como ya se ha mencionado el sector agrícola es una de las actividades económicas más importantes de la provincia del Santa. En el 2009, la producción

agrícola total obtenida en Ancash, alcanzó las 823,731⁶³ toneladas, de estas 244,006 toneladas corresponden a la provincia del Santa lo cual equivale al 29.6%. La provincia que le sigue es Carhuaz, con una producción de apenas 68,705 toneladas equivalente al 8.3%. De esto se deduce el tremendo peso que tiene la agricultura santeña en la región Ancash.

Gráfico N° 31



FUENTE: INEI - PRODUCTO BRUTO INTERNO POR DPTOS 1994 - 2011

De otro lado el PBI agrícola departamental en 1997 (en soles a precios constantes de 1994) alcanzó un valor de 334.38 millones de soles llegando a 369.65 millones en el 2009, es decir durante el período 1997-2009 creció modestamente a una tasa promedio anual 0.8% (ver gráfico N° 31). Si comparamos el PBI agrícola departamental, con el PBI departamental encontramos que aquel ha venido perdiendo importancia con respecto a este, pues en 1997 representó el 11.9%, descendiendo a 5.7% en el 2009, lo cual refleja la crisis por la cual viene atravesando el sector agrícola. Pero como se ha visto, dado que la agricultura está concentrado mayoritariamente en el Santa, los efectos de la crisis afectan en mayor grado al sector agrícola santeño.

Los ríos Santa⁶⁴, Lacramarca (llamado también Santa Ana) y Nepeña configuran dos valles costeros en la provincia: el valle Santa-Lacramarca que tiene una superficie

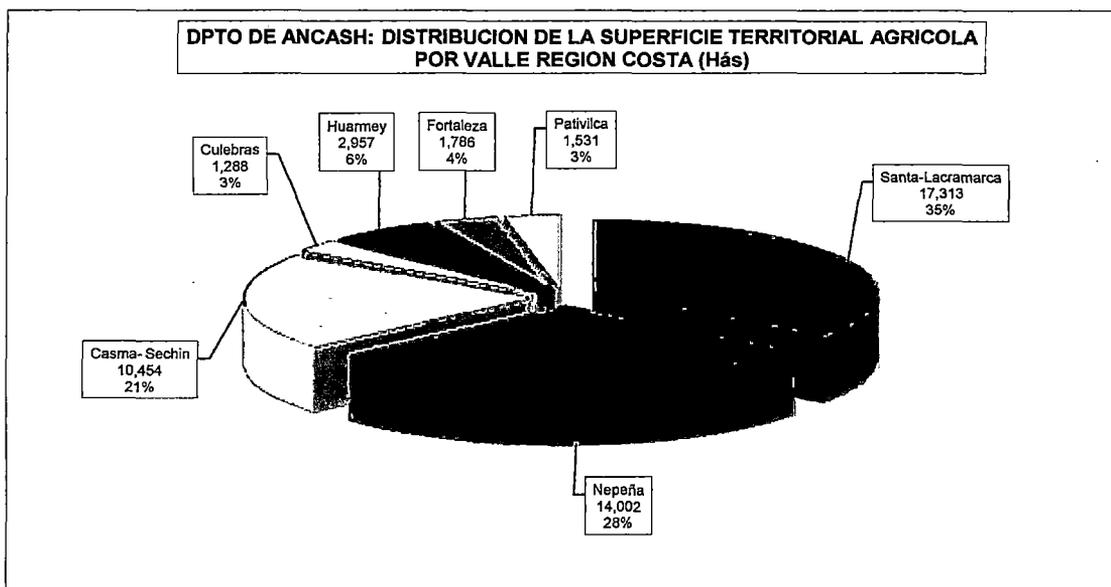
⁶³Este dato se ha obtenido del Compendio Estadístico de Ancash 2009-2010, en el cual no ha considerado la producción de caña de azúcar que en el 2009 alcanzó 519,197 toneladas.

⁶⁴El río Santa es el más caudaloso de la costa peruana y su desarrollo longitudinal es de 316 km. aproximadamente desde su nacimiento hasta su desembocadura. El río Santa se origina en la Laguna Aguash ubicada en el extremo sureste del Callejón de Huaylas, a una altura aproximada de 3,944 msnm. Esta laguna a su vez, vuelca sus aguas a través del río Tuco en la Laguna de Conococha. Aguas abajo, el río se dirige hacia Noroeste entre los ramales de las Cordilleras Blanca y Negra formando el valle interandino del Callejón de Huaylas. El río Santa recibe, de la Cordillera Blanca ubicada en su margen derecha y cubierta por nieves perpetuas, sus principales afluentes. El flujo conforme avanza hacia el Noroeste se torna torrencioso y violento,

total de 18,230 Hás. y el valle Nepeña con 16,292 Hás. Asimismo la superficie agrícola de Santa-Lacramarca alcanza los 17,313 Hás (95%) y la no agrícola 917 Hás. (5%). Mientras que, el área agrícola del valle Nepeña es 14,002 Hás (86%) y la superficie no agrícola es 2,290 Hás. (14%).

Ambos valles representan el 62.7% de la superficie total de los siete valles costeros que tiene la región Ancash e involucran a los distritos de Santa, Chimbote, Nuevo Chimbote, Nepeña, Samanco, Moro y Cáceres del Perú. Pero si consideramos únicamente la superficie agrícola de los siete valles costeros de la región, los valles Santa-Lacramarca y Nepeña incrementan su representación llegando al 63.5% del total.

Gráfico N° 32



Fuente: Ministerio de Agricultura: Boletín Sistema Nacional de Información Agraria, Setiembre de 1994.

El valle Santa-Lacramarca es el más extenso y el que ha logrado alcanzar un mayor grado de desarrollo con respecto a los demás valles costeros del departamento, tanto por su abundante recurso hídrico como por la calidad de su suelo; parte de la actividad agrícola es intensiva, tecnificada y con utilización de maquinaria, y la producción agrícola esta orientada al procesamiento agroindustrial. Según información de 1994, su superficie agrícola equivale al 35% del total de los valles costeros del departamento, mientras que el valle Nepeña ocupa el segundo lugar en extensión con el 28%. En tercer lugar se encuentra el valle Casma-Sechin con un 21%, luego Huarmey con el 6%, seguido de los valles Fortaleza, Culebras y Pativilca que representan el 4%, 3% y 3% respectivamente de la superficie total departamental.

Tal como se ha señalado anteriormente la producción (toneladas) agrícola de la provincia en el 2009, representó alrededor del 30% del total producido en el

hasta el lugar denominado "Cañón del Pato" donde logra romper la Cordillera Negra y girando en una curva hacia la izquierda llega al mar de la provincia del Santa En este último tramo forma el valle costero el Santa.

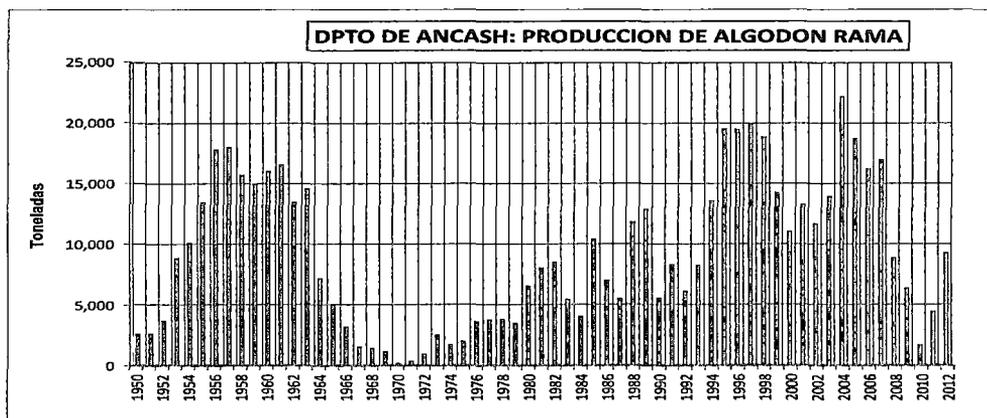
departamento de Ancash y los cultivos más importantes de acuerdo a sus niveles de producción fueron: el maíz chala (forraje para consumo de ganado), maíz amarillo duro (utilizado como insumo en la producción de alimentos para la actividad avícola), arroz, zapallo, alfalfa, camote, maíz choclo, algodón tangüis⁶⁵, papa y espárrago entre otros. Estos diez productos representan alrededor del 90% del total de la producción agrícola santeña, lo cual pone de manifiesto la escasa diversificación productiva. Los productos agrícolas más importantes orientados a la agroindustria son: el algodón, el arroz y la caña de azúcar.

2.4.1 Producción de Algodón

El algodón tangüis es uno de los productos agrícolas más importantes en el Santa. En el gráfico N° 33 se observa, que la evolución de la producción del algodón tangüis en la región Ancash es heterogénea. En efecto en la década del 50' del siglo pasado la producción promedio anual de algodón fue de 10,979 toneladas, en década del 60' bajo a 8,030 toneladas, bajando aún más en los 70' a 2,269 toneladas, para luego empezar a recuperarse en los 80' alcanzando una producción promedio 8,056 toneladas; en la década del 90' la producción crece a 13,404 toneladas, en tanto que en la primera década del presente siglo ha caído ligeramente a 12,840 toneladas por año.

En el 2004, la producción de algodón en Ancash, alcanzó su mayor nivel histórico llegando a producir 22,212 toneladas. Sin embargo esta se redujo a 9,286 toneladas en el 2012, es decir en el período 2004-2012 la producción cayó a una tasa de -10.3% promedio anual.

Gráfico N° 33



Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura

⁶⁵ En el mercado mundial la fibra de algodón es apreciada por su extensión. Cuanto más larga y más fina mejor será el hilado producido. Se estima que el 96.5% de la producción mundial de algodón corresponde a algodones de fibras medias y cortas y el 3.5% a algodones de fibras largas. Las zonas algodoneras del Perú tienen un clima privilegiado en este aspecto, ya que ello les permite la producción de un algodón de fibra extra-larga como el pima y otro de fibra larga como el tangüis. El pima y el tangüis son, precisamente, las dos principales variedades de algodón que produce el Perú. El tangüis se produce en la costa central, en los departamentos de Ica, Lima, Ancash, y Arequipa.

En el Perú se produce cinco variedades de algodón: Pima, Tangüis, Del Cerro, Supima y Aspero. De estos, los dos primeros, representan el 90% de la producción algodонера nacional. En el cuadro N° 19 se aprecia que durante el año 2012, Ancash ocupó el segundo lugar en la producción de algodón rama, después del departamento de Ica el cual tiene una producción siete veces mayor. Sin embargo en cuanto a rendimiento Ancash ocupa el tercer lugar con 2.9 Ton/Ha, después de Arequipa y Lima.

**CUADRO N° 19
PERU: PRODUCCION DE ALGODÓN PIMA Y TANGÜIS - 2012**

DEPARTAMENTO	PRODUCCION (Tn)	VARIEDAD DE ALGODÓN	PARTICIPACION %	RENDIMIENTO Kg/ha	PRECIO EN CHACRA Soles/Kg.
PIURA	5,482	PIMA	6.2	830	2.58
ANCASH	9,286	TANGÜIS	10.5	2,976	2.75
LIMA	4,757	TANGÜIS	5.4	3,061	2.61
ICA	67,355	TANGÜIS	75.8	2,309	2.60
AREQUIPA	1,950	TANGÜIS	2.2	4,086	2.33

Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura (OEFE)
Elaboración propia.

Las principales causas de la situación crítica por la que atraviesa la actividad algodонера en el Santa son:

La mayoría de productores de algodón en el Santa son campesinos pobres que emplean métodos de cultivos poco tecnificados y poseen terrenos menores de 5 has. Es decir prevalece el minifundio lo cual limita la eficiencia productiva al tiempo que eleva los costos de transporte.

El problema de los precios en chacra, consistente en su alta variación en el mercado internacional, cuestión que afecta directamente al agricultor provocando la reducción de su margen de utilidad cuando el precio cae, llevando en muchos casos a la quiebra a pequeños productores algodoneiros.

Escasez de crédito debido a que la banca múltiple viene reduciendo sus niveles de financiamiento a la agricultura por los riesgos inherentes a esta actividad.

El bajo rendimiento de algodón por hectárea como consecuencia del escaso nivel tecnológico utilizado en su cultivo.

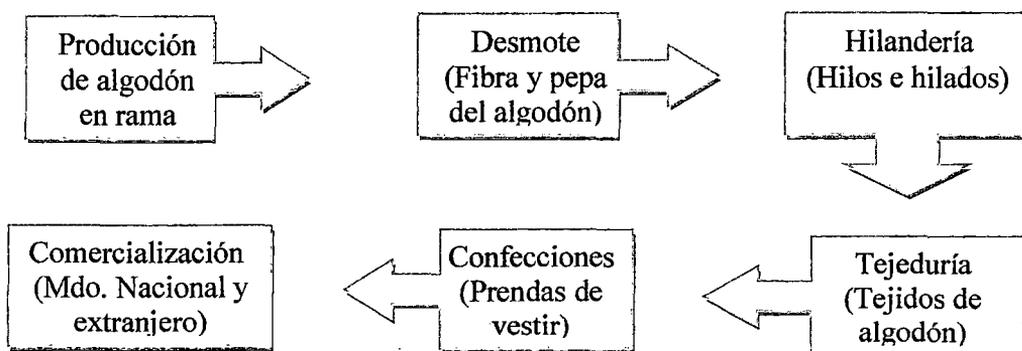
La recurrencia del fenómeno climático "El Niño", siendo la agricultura uno de los sectores económicos más afectados.

En el gráfico N° 34 se aprecia la cadena productiva del algodón. En la provincia solamente se dan los dos primeros eslabones, es decir la producción del algodón y la etapa del desmote (selección de la fibra de algodón y separación de la pepa), los demás eslabones (hilandería, tejeduría, confecciones y exportación), que son los que agregan

más valor a la cadena productiva del algodón, puesto que requieren de mayor nivel tecnológico, se realizan en la ciudad de Lima.

Gráfico N° 34

CADENA PRODUCTIVA DEL ALGODÓN



2.4.2 Producción de Arroz

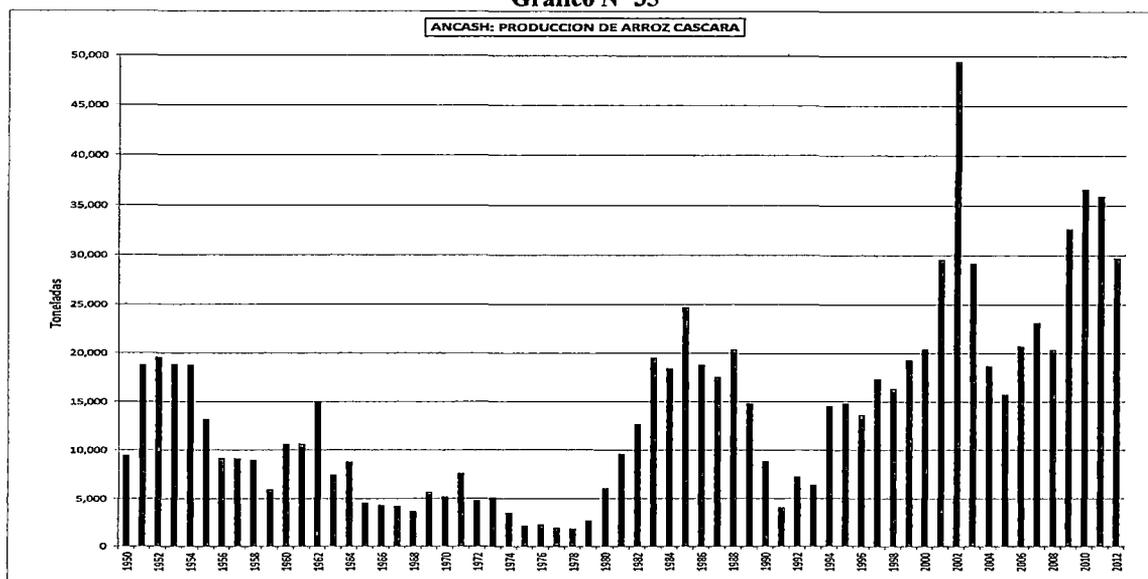
El arroz es otro producto agroindustrial importante que se cultiva en el Santa. En el gráfico N° 35, se aprecia que la evolución de la producción de arroz cáscara a lo largo de los últimos sesenta años ha sido heterogénea, obteniéndose una producción promedio anual de 14,159 toneladas. Sin embargo en las décadas, del 80 del siglo pasado y primera década del presente siglo, se obtuvo niveles de producción promedio anual de 16,263 y 26,005 toneladas respectivamente.

El año 2002, Ancash alcanzó una producción record de 49,492 toneladas de arroz, sin embargo este nivel fue muy por debajo de la producción obtenida en ese mismo año, por los grandes productores de arroz de la costa norte como son: Tumbes (88,795), Piura (341,616), Lambayeque (450,510) y la Libertad (254,363).

En el Perú, el arroz se cultiva en 18 departamentos, durante el 2010, el más grande productor de arroz fue Piura alcanzando una producción anual de 502,252 toneladas de arroz cáscara, que representa el 17.6% del total producido a nivel nacional, el segundo lugar lo ocupó San Martín con una producción de 496,543 toneladas representando el 17.5%; el tercer lugar le correspondió al departamento de Lambayeque cuya producción fue 420,585 toneladas equivalente al 14.8%; mientras que Ancash ocupó el décimo lugar con una producción 36,650 toneladas de arroz cáscara representando el 1.3% de la producción nacional.

Mientras que los precios en chacra en el mismo período fueron: en Piura S/. 0.79 el Kg.; en San Martín a S/. 0.70 el Kg.; En Lambayeque a S/. 0.72 el Kg.; y en Ancash a S/. 0.87 el Kg.

Gráfico N° 35



Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura.

A nivel nacional, Arequipa es el departamento que tiene el mayor rendimiento en la producción de arroz, alcanzando 13.9 t/h, mientras que Ancash que destinó al cultivo de arroz 5,566 has, ocupa el octavo lugar, con un rendimiento de 6.5 t/ha, superior al promedio nacional que alcanza el 5.4 t/ha. Sin embargo nuevamente se observa que El Santa no es competitiva en la producción de arroz.

CUADRO N° 20
PERU: ESTIMACION DE LA PRODUCCION DE ARROZ - 2010

Región/Sub Región	Intenciones de Siembra Campaña 2009-2010 (ha)	Producción de Arroz Cascara 2010 (t)	Producción de Arroz Pilado 2010 (t)	Rendimiento (t/ha)
Nacional	395,116.00	2,842,311.00	1,847,502.00	7.19
Costa Norte	162,413.00	1,392,575.00	905,174.00	8.57
Tumbes	14,688.00	129,139.00	83,940.00	8.79
Piura	59,810.00	502,252.00	326,464.00	8.40
Lambayeque	51,049.00	420,585.00	273,380.00	8.24
La Libertad	31,300.00	303,949.00	197,567.00	9.71
Ancash	5,566.00	36,650.00	23,823.00	6.58
Costa Sur	17,575.00	245,186.00	159,371.00	13.95
Arequipa	17,575.00	245,186.00	159,371.00	13.95
Selva Alta	155,493.00	1,065,897.00	692,833.00	6.85
San Martín	80,002.00	496,543.00	322,753.00	6.21
Amazonas	39,393.00	310,145.00	201,594.00	7.87
Cajamarca	27,730.00	227,762.00	148,045.00	8.21
Huánuco	8,368.00	31,447.00	20,441.00	3.76
Selva Baja	52,476.00	125,002.00	81,251.00	2.38
Loreto	35,939.00	89,914.00	58,444.00	2.50
Ucayali	12,440.00	28,015.00	18,210.00	2.25
Madre de Dios	4,097.00	7,073.00	4,597.00	1.73
Otros	7,159.00	13,651.00	8,873.00	1.91
Pasco	2,386.00	2,778.00	1,805.00	1.16
Junín	2,381.00	7,139.00	4,641.00	3.00
Ayacucho	494.00	980.00	637.00	1.98
Cusco	1,548.00	1,981.00	1,288.00	1.28
Puno	350.00	773.00	502.00	2.21

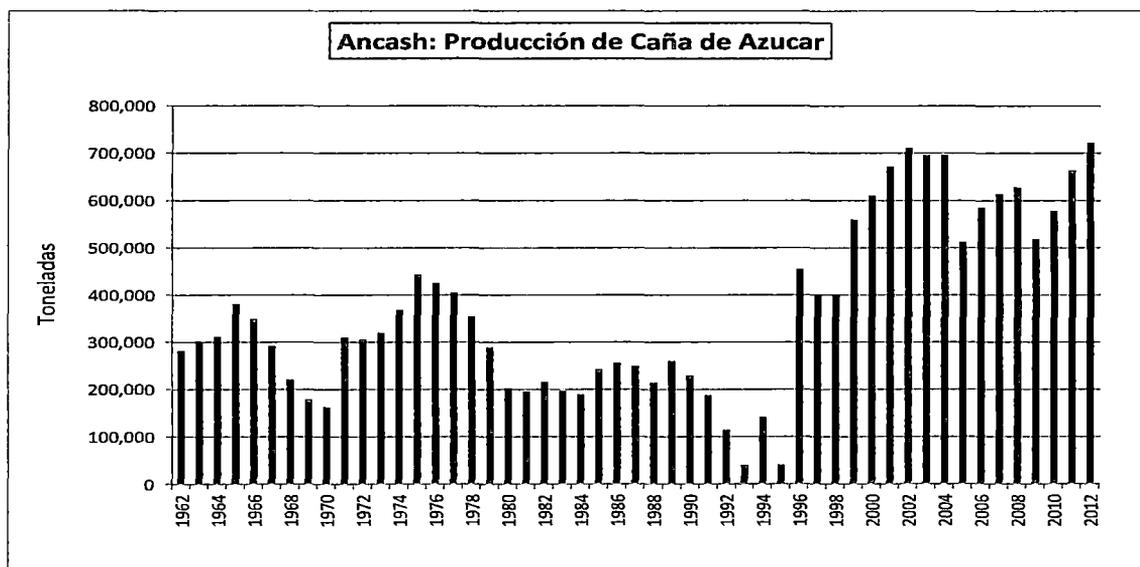
Ministerio de Agricultura: Dirección General de Competitividad Agraria (DGCA).

2.4.3 Producción de Caña de Azúcar

La caña de azúcar es un producto agroindustrial que se cultiva en el Perú desde la época de la Colonia. Actualmente se produce en los departamentos de Ancash, Arequipa, La Libertad, Lambayeque y Lima. La producción de caña de azúcar en el Santa a lo largo de los últimos cincuenta años ha sido variable, produciéndose anualmente en promedio durante este período 359,491 toneladas. Sin embargo en la década del sesenta la producción promedio fue 289,454 toneladas por año, mientras que en la década de los setenta esta creció a 338,371 toneladas, para luego caer en los ochenta a 222,135 toneladas, en la década de los 90 nuevamente la producción subió a 256,815 toneladas y finalmente en la primera década del presente siglo la producción anual continuó creciendo llegando producirse en promedio 624,369 toneladas.

En el 2012 la producción de caña de azúcar en el Santa, alcanzó la cifra record de 722,001 toneladas, sin embargo este nivel de producción apenas representa el 13.8% de lo producido en el mismo período por La Libertad el más grande productor de caña de azúcar en el Perú.

Gráfico N° 36



Fuente: Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos (OEEE) del Ministerio de Agricultura

Actualmente Ancash ocupa el cuarto lugar en la producción de caña de azúcar, representando el 7.0% del total producido a nivel nacional, después de La Libertad (50.5%), Lambayeque (26.7%) y Lima (15.3%), superando únicamente a Arequipa (0.6%).

Con respecto al rendimiento por hectárea, encontramos que durante el período 2010-2012, Ancash ha ocupado en tercer lugar con rendimiento promedio de 122.7 Tn/ha, después de La Libertad (139.2 Tn/ha) y Lima (127.5 Tn/ha), superando a Lambayeque (107.2 Tn/ha) y a Arequipa (93.4 Tn/ha). Cabe resaltar que no obstante que la producción cañera de Ancash es menor que la de Lambayeque, sin embargo tiene un rendimiento superior tal como se puede apreciar en el cuadro N° 21.

**CUADRO N° 21
PERU: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE CAÑA DE AZUCAR**

Departamentos	2009			2010			2011			2012		
	Has	Tm	Rend. (Tn/Ha)	Ha	Tm	Rend. (Tn/Ha)	Ha	Tm	Rend. (Tn/Ha)	Ha	Tm	Rend. (Tn/Ha)
La Libertad	32,367	4,807,415	148.5	34,235	4,911,755	143.5	37,454	4,977,202	132.9	37,067	5,234,476	141.2
Lambayeque	25,927	2,982,819	115.0	26,773	2,824,848	105.5	25,317	2,748,163	108.6	25,710	2,767,051	107.6
Lima	11,260	1,560,444	138.6	10,163	1,293,061	127.2	11,627	1,445,758	124.3	12,089	1,582,958	130.9
Ancash	5,105	519,197	101.7	5,174	578,284	111.8	5,132	663,722	129.3	5,684	722,001	127.0
Arequipa	690	67,069	97.2	638	52,947	83.0	539	50,091	92.9	599	62,380	104.1

Fuente: MINAG-OEE (Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos)

En el 2009, en la provincia del Santa, se cultivaron treinta y siete productos agrícolas

**CUADRO N° 22
PROV. SANTA: PRODUCCION AGRICOLA 2009
(Has)**

Ítem	Cultivo	Santa
1	Arveja grano seco	41
2	Apio	51
3	Chocho ó tarwi	58
4	Betarraga	81
5	Espinaca	84
6	Arveja grano verde	94
7	Poro	112
8	Pepinillo	120
9	Maracuyá	126
10	Maíz amiláceo	129
11	Nabo	132
12	Cebada grano	160
13	Frijol grano verde	167
14	Trigo	316
15	Ají	371
16	Palto	419
17	Manzano	537
18	Plátano	623
19	Vid	984
20	Frijol grano seco	1,230
21	Sandía	2,150
22	Marigold	2,300
23	Paprika	2,435
24	Zanahoria	2,803
25	Cebolla	3,911
26	Tomate	3,941
27	Yuca	4,594
28	Espárrago	4,686
29	Papa	5,304
30	Algodón	6,404
31	Maíz choclo	8,220
32	Camote	16,367
33	Alfalfa	24,226
34	Zapallo	26,875
35	Arroz	32,650
36	Maíz amarillo duro	45,344
37	Maíz Chala	45,961
	Total	244,006

FUENTE: INEI COMPENDIO ESTADISTICO DE ANCASH 2009-2010

los cuales se pueden apreciar en el Cuadro N° 22, obteniéndose un total de 244,006 toneladas. El producto que se cultivó en menor proporción fue la arveja grano seco, cuya producción alcanzo 41 toneladas, mientras que, el maíz chala se cultivó en mayor proporción obteniéndose una producción de 45,961 toneladas. Si consideramos los diez productos más importantes por su volumen de producción (esparrago, papa, algodón, maíz choclo, camote, alfalfa, zapallo, arroz, maíz amarillo duro y maíz chala), encontramos que estos alcanzan un total de 216,037 toneladas, lo cual representa el 89% del total producido a nivel de toda la provincia, mientras que los 27 productos restantes alcanzan un volumen de 27,969 toneladas equivalente a 11%. Esto demuestra que la agricultura prácticamente está concentrada en solo 10 productos, o lo que es lo mismo decir, que el agro santeño no es diversificado. Todos estos productos se cosecharon sobre una superficie aproximada de 23,915 hectáreas que comparado con las superficies agrícolas de provincias de otros departamentos resulta relativamente pequeño no obstante las inmensas pampas desérticas que existen en la provincia que por falta de agua no pueden ser cultivadas. De ahí la necesidad urgente de culminar el proyecto hidroenergético CHINECAS a fin de mejorar el riego e incorporar nuevas hectáreas para el cultivo con lo cual se ampliaría la frontera agrícola.

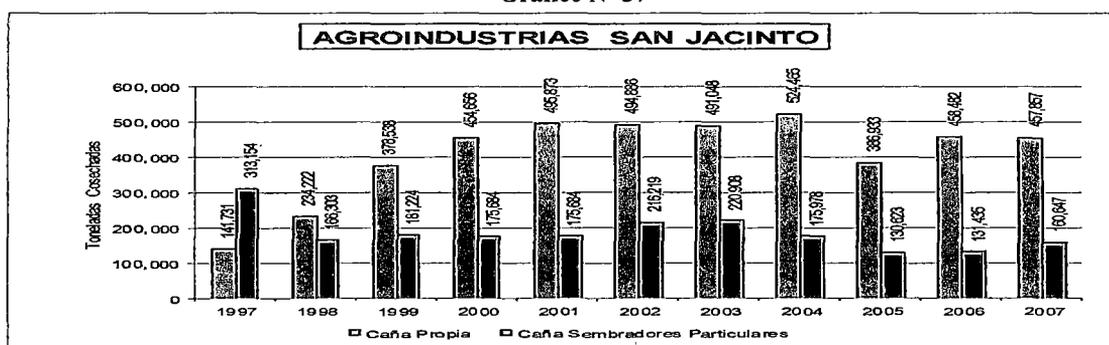
De otro lado en el valle de Nepeña, distrito del mismo nombre, se encuentra ubicada la empresa Agroindustrias San Jacinto S.A., teniendo como actividad principal el cultivo y procesamiento de caña de azúcar para la producción de azúcar y derivados de la caña. Sus actividades se iniciaron a principios del siglo XX; cuenta con un predio de 10,422.59 Has ubicadas en el mismo valle, representando el 64% de la extensión total del valle y 5,250.92 Has adjudicadas en los terrenos del proyecto especial CHINECAS denominado Fundo Macacona, haciendo un total de 15,673.51 Has.

Su influencia agrícola directa involucra los valles del Santa-Lacramarca, Nepeña y Casma; en los cuales desarrolla y promueve cultivos propios y de sembradores particulares. Al 31 de Diciembre del 2001, el área total sembrada de caña de azúcar en estos valles fue de 8,052.28 Has; de esta área en cultivo 5,649.21 Has son de propiedad de Agroindustrias San Jacinto que representó el 70.16% y 2,403.07 Has de sembradores particulares con una participación de 29.84% del total sembrado.

Actualmente produce 1) azúcar rubia, 2) azúcar blanca y 3) azúcar cruda de exportación (no se comercializa para consumo humano, se utiliza como insumo en refinерías de azúcar y elaboración de otros tipos de azúcar), y los productos derivados son 1) alcohol rectificado fino (Se emplea como insumo para la síntesis de productos orgánicos, como insumo para otras destilerías, como insumo para la obtención de alcohol anhidro y para la industria farmacéutica. Este producto no es apto para el consumo humano) 2) alcohol industrial (se utiliza como disolvente para la producción de Thiner, no es apto para el consumo humano) y 3) melaza de caña de azúcar (se emplea como sustrato para la fermentación alcohólica, en la industria de alimentos de consumo masivo y como insumo en la fabricación de alimentos balanceados).

En el gráfico N° 37, se observa que en 1997 la empresa cosechó 141,731 toneladas de caña, alcanzando a cosechar en el 2007, 457,857 toneladas, es decir la cosecha de caña propia creció a una tasa media de 12.4% anual, mientras que la caña adquirida a sembradores particulares en 1997 fue de 313,154 toneladas cayendo a 160,647 en el 2007 es decir la adquisición de caña descendió a una tasa media de -6.5% anual. Si consideramos la caña utilizada en el mencionado período encontramos que en total la empresa ha utilizado 6,566,550 toneladas de caña de azúcar de los cuales el 68.8% (4,518,691 Ton) corresponde a caña propia, mientras que el 31.2% (2,047,859 Tn) corresponde a caña adquirida a sembradores particulares.

Gráfico N° 37



FUENTE: AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO PORTAL WEB 2013.

Cabe resaltar que en 1994, de la superficie agrícola total (17,313 hectáreas) del valle Santa-Lacramarca, el 89.1% (15,437 Has) correspondían a áreas con cultivos, el 6.8% (1,173 Has) a terrenos en barbecho y el 4.1% (703 Has) a superficies no trabajadas (ver cuadro N° 23), en tanto que, para el valle de Nepeña del total de su superficie agrícola (14,002 Has) un 32.8% (4,598Has) de su territorio agrícola son áreas con cultivo, un 17.0% (2,374 Has) corresponden a áreas en barbecho y un 50.2% (7,030 Has) son terrenos no trabajados. Uno de las causas de este alto porcentaje de terrenos no trabajados es precisamente la carencia de agua como consecuencia de la falta de infraestructura de riego para desviar las aguas del río Santa hacia este valle.

CUADRO N° 23
PROVINCIA DEL SANTA: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TERRITORIAL POR VALLE
(REGION COSTA) Has.

VALLES	SUPERFICIE AGRICOLA (Has)				SUPERFICIE NO AGRICOLA (Has)				SUPERF. TOTAL (Has)
	CON CULTIVO	EN BARBECHO ⁶⁶	NO TRABAJ	TOTAL	PASTOS NATUR.	MONT. Y BOSQUES	OTRA CLASE	TOTAL	
SANTA - LACRAMARCA	15,437 (89.1%)	1,173 (6.8%)	703 (4.1%)	17,313 (100.0%)	91	180	646	917	18,230
NEPEÑA	4,598 (32.8%)	2,374 (17.0%)	7,030 (50.2%)	14,002 (100.0%)	40	1039	1211	2290	16,292
TOTAL	20,035	3,547	7,733	31,315	131	1,219	1,857	3,207	34,522

Fuente: Ministerio de Agricultura: Boletín Sistema Nacional de Información Agraria, Setiembre de 1994.

De otro lado en el mismo año (1994), el valle Santa-Lacramarca tiene una superficie sembrada con cultivos transitorios⁶⁷ de 20,142 Has, representando el 96.5%, (ver Cuadro N° 18), quedando con cultivos permanentes⁶⁸ 728 Has (ver Cuadro N° 19), lo cual representa un 3.5%. Mientras que el valle de Nepeña destina para los cultivos transitorios 5,330 Has es decir un 93.1% de su superficie total sembrada. En cambio sus cultivos permanentes ocupan 392 Has, es decir representan un 6.9% de su superficie total sembrada.

En Santa-Lacramarca durante 1994, el cultivo transitorio que ocupó la mayor superficie sembrada (9,463 Has) es el algodón representando un 47.0%, seguido del maíz amarillo duro (3,886 Has) con un 19.3%, el arroz (1,773 Has) que participó con un 8.8%, la caña de azúcar (104 Has) con el 0.5% y el rubro otros cultivos (4,916 Has) que participaron con el 24.4%. Como se puede apreciar Santa-Lacramarca es principalmente algodónero y es el único valle costero en la región Ancash donde se siembra arroz precisamente porque tiene abundante provisión de agua.

⁶⁶ Terrenos en barbecho son terrenos de cultivo que permanecen sin sembrar durante uno o más años para que se regenere.

⁶⁷ Cultivos transitorios, son cultivos anuales, bianuales y plurianuales que carecen de valor como bienes raíces, por ejemplo el algodón, la caña de azúcar, la granadilla, arroz, maíz amarillo, etc. El valor de los cultivos transitorios se deriva únicamente del producto primario que se cosecha de ellos.

⁶⁸ Cultivos permanentes, son aquellos que permanecen durante mucho tiempo en el campo por su prolongado período de producción, así como por el elevado costo de instalación durante los primeros años de desarrollo (ejemplo: alfalfa, mango, manzana, palto, etc.).

CUADRO N° 24
PROVINCIA DEL SANTA: SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS TRANSITORIOS -1,994
(REGION COSTA) Has.

VALLES	TOTAL	ALGODÓN	ARROZ	MAIZ AMARILO	CAÑA DE AZUCAR	OTROS CULTIV.
TOTAL	25,472	9,463	1,773	5,002	2,122	7,112
SANTA LACRAMARCA	20,142 (100.0%)	9,463 (47.0%)	1,773 (8.8%)	3,886 (19.3%)	104 (0.5%)	4,916 (24.4%)
NEPEÑA	5,330 (100.0%)	—	—	1,116 (20.9%)	2,018 (37.9%)	2,196 (41.2%)

Fuente: Ministerio de Agricultura: Boletín Sistema Nacional de Información Agraria, Setiembre de 1994.

Mientras que de los cultivos permanentes en Santa-Lacramrca, es la alfalfa la que ocupa el primer lugar con una superficie sembrada de 640 Has que representa el 87.9% del área total sembrada, seguido del manzano con 38 Has sembradas que representa un 5.2%, el palto con 16 Has equivalente al 2.2%, el mango con 3 Has representando el 0.4% y otros cultivos con 31 Has sembradas con un 4.3%.

En cambio en el valle Nepeña es la caña de azúcar el principal cultivo transitorio que ocupa una superficie de 2,018 Has representando un 37.9% de la superficie total sembrada con cultivos transitorios, seguido del maíz amarillo duro (1,116 Has) con un 20.9% y otros cultivos (2,196 Has) que representa el 41.2%. De los cultivos permanentes es la alfalfa la que mayor superficie ocupa (291 Has) que representa un 74.2% seguido del palto (72 Has) con un 18.4%, el mango y el manzano que ocupan 4 Has cada una y representan el 1% y otros cultivos (21 Has) participando con el 5.4%

CUADRO N° 25
PROV. DEL SANTA: SUPERFICIE SEMBRADA CON CULTIVOS PERMANENTE -1994
(REGION COSTA) Hás.

VALLES	TOTAL	ALFALFA	MANGO	MANZANO	PALTO	OTROS CULTIVOS
TOTAL	1,120	931	7	42	88	52
SANTA LACRAMARCA	728 (100.0%)	640 (87.9%)	3 (0.4%)	38 (5.2%)	16 (2.2%)	31 (4.3%)
NEPEÑA	392 (100.0%)	291 (74.2%)	4 (1.0%)	4 (1.0%)	72 (18.4%)	21 (5.4%)

Fuente: Ministerio de Agricultura: Boletín Sistema Nacional de Información Agraria, Setiembre de 1994.

De otro lado durante el período 1996-2000, los principales productos agrícolas cultivados en la provincia (véase cuadro N° 20) incluyendo el arroz, la alfalfa el algodón y el maíz amarillo fueron 16; de los cuáles se observa que el arroz cáscara es el que tuvo un mayor crecimiento (55.4%). El marigol que es utilizado como colorante en los alimentos también ha experimentado una alta tasa de crecimiento (45.5%), el tercer lugar le corresponde al maíz amarillo duro que tuvo una tasa anual promedio de 28.8% y el camote que también creció significativamente en un 28.2%.

En cambio los productos cuya producción tuvieron una caída significativa fueron: el zapallo que cayó a un ritmo de -39%, la papa que disminuyó a razón de -30%, el frijol a -25.8%, el arroz grano verde a -7.4% y el tomate a -6.9%.

CUADRO N° 26
PROV. DEL SANTA: PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

PRICIPALES PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	1996	1997	1998	1999	2000
ARROZ CÁSCARA	TM	2,590	11,700	17,098	24,813	23,510
FRIJOL	TM	1,764	954	1,620	1,072	397
PAPA	TM	8,932	6,137	10,531	6,618	1,859
TRIGO	TM	508	243	995	676	870
CAMOTE	TM	9,897	12,870	11,953	34,580	34,286
TOMATE	TM	3,131	3,065	5,045	3,160	2,195
YUCA	TM	4,758	4,820	14,278	7,820	5,386
ARROZ G. VERDE	TM	498	840	865	175	339
ALGODÓN RAMA	Quintal	426,150	350,000	276,050	420,000	338,500
ESPÁRAGO	TM	3,558	9,030	1,730	--	--
MARIGOL	TM	14,880	24,486	14,732	43,740	96,875
MAÍZ AMARILLO DURO	TM	13,351	21,875	33,114	18,218	47,408
ALFALFA	TM	24,065	39,200	32,880	--	13,435
SANDÍA	TM	3,331	1,295	4,914	1,010	--
ZAPALLO	TM	5,954	1,895	5,560	2,225	504
ZANAHORIA	TM	--	7,980	2,243	4,625	3,825

Fuente: Almanaque Sub Región El Pacífico 2001-2002

En suma, en la provincia se encuentran ubicados los dos valles costeros más importantes de la región. Pues el valle Santa-Lacramarca pese a ser relativamente pequeño en extensión frente a valles de otras regiones, tiene rendimientos en varios productos, superiores al rendimiento promedio nacional.

Con la culminación del proyecto de irrigación CHINECAS⁶⁹, creado el 5 de septiembre de 1985 mediante Decreto Supremo N° 072-85-PCM, actualmente en ejecución con un avance físico del 70% aproximadamente, estaríamos ampliando la frontera agrícola. Esto implica el mejoramiento del sistema de riego de 25,110 hás. e incorporación al riego de 8,560 hás en los valles Santa-Lacramarca y Nepeña, así como también se incrementaría el abastecimiento de agua con fines de uso doméstico e industrial para los distritos de Chimbote, Nuevo Chimbote y Nepeña.

Además el Proyecto CHINECAS permitirá ampliar la variedad del cultivo de productos agrícolas, fomentará la utilización de sistemas de riego tecnificado (goteo, aspersión etc.) con lo cual se incrementaría sustancialmente los niveles de producción y productividad agrícola.

El incremento de la producción y de la productividad del proyecto permitirá fomentar la agroexportación en una primera etapa, tal como lo viene haciendo actualmente el Proyecto CHAVIMOCHIC, dicha etapa servirá de base para una acumulación de capital la cual dará paso a una segunda etapa donde el sector agrícola

⁶⁹ CHINECAS, es un proyecto de irrigación que consiste en derivar parte de las aguas del río Santa hacia la margen izquierda, es decir hacia las pampas de Chimbote, Nepeña y Casma.

santeño estaría impulsado por la inversión, agregándole mayor valor a los productos agrícolas, es decir industrializarlos y exportarlos.

Concluyendo se puede señalar las siguientes características generales de la agricultura santeña:

La agricultura santeña es la más desarrollada del departamento de Ancash, pues parte de la actividad agrícola es intensiva, tecnificada y con utilización de maquinaria, y gran parte de la producción agrícola está orientada al procesamiento agroindustrial. Cuenta con abundante recurso hídrico, alta calidad de sus suelos, sus valles son los más extensos de la región, y produce aproximadamente el 30% del total departamental.

Sin embargo carece de infraestructura de riego lo cual limita ampliar su frontera agrícola, es decir existen grandes extensiones de terrenos sin cultivar por que no tienen acceso al agua y otros que no son cultivados en su real aptitud de uso y no responden a su verdadera capacidad de producción.

Su agricultura no es diversificada, pues está concentrada básicamente en 10 productos agrícolas que representan alrededor del 90% de la producción agrícola total de la provincia. Existe un bajo nivel de productividad de los agricultores, lo cual significa que los rendimientos en algunos productos por hectárea no son los óptimos dado el nivel tecnológico con que cuentan.

La vulnerabilidad de la agricultura a las variaciones hidroclimáticas (fenómeno El Niño) y la alta variación de los precios internacionales, que en algunos casos varían hasta en un 100%, llevando incluso a la quiebra a pequeños agricultores, acentúan la crisis agrícola en el Santa.

2.5 Otras Industrias

Otra de las industrias importantes en la provincia, es la metalmecánica por sus posibilidades de conformar un conglomerado, así como por sus potencialidades para generar encadenamientos de producción y de empleo.

En los inicios de la década de 1970, esta industria tuvo un fuerte crecimiento debido a que sus actividades estaban relacionadas principalmente con la construcción, reparación y mantenimiento de embarcaciones marinas, así como también con la instalación y mantenimiento de plantas harineras y conserveras. Estas pequeñas industrias se caracterizaron por la insuficiente contribución a la creación de puestos de trabajo, desarticulación entre las diferentes ramas industriales y falta de producción de bienes de capital.

En el Santa se desarrolló una extensa red de maestranzas y talleres de reparación y mantenimiento de embarcaciones (construcción de accesorios y servicios de limpieza y rectificación de piezas de motores marinos) así como también al servicio de reparación de equipos eléctricos y electrónicos marinos (radares, ecosondas, sonares,

compás electrónico, etc.)⁷⁰. Estos talleres caracterizados por su heterogeneidad, compiten sobre la rapidez y el precio. Los talleres más grandes son los mejores equipados y trabajan también en la instalación de nuevos equipos, siendo subcontratados por las empresas proveedoras de bienes de capital.

Actualmente esta actividad ha experimentado una fuerte contracción. Pues de acuerdo a la legislación pesquera normado por el Viceministerio de Pesquería solo se pueden construir embarcaciones de reemplazo y con la misma capacidad de bodega por lo que estas maestranzas y talleres se han dedicado básicamente a trabajos de mantenimiento y reparación de embarcaciones.

De otro lado la extracción del recurso hidrobiológico logró perfeccionar las artes y aparejos (tipos de redes, etc.), así como métodos de exploración (exploración aérea, medición de temperatura, flotillas con madrina, etc.), pero estos perfeccionamientos tuvieron un impacto en los mercados externos como consecuencia de una mayor demanda de la actividad pesquera la provincia.

Las actividades pesquera y siderúrgica se convirtieron en los ejes de la economía santefa configurando un particular modelo de crecimiento industrial carente de articulación con otras actividades productivas locales en cuanto a los insumos y a la colocación de la producción. Pese a ello se generó ciertas condiciones favorables para el surgimiento de medianas y grandes empresas ligadas al sector industrial manufacturero tales como por ejemplo PICSA ASTILLEROS (actualmente, SIMA CHIMBOTE Y SIMA METAL MECANICA), ELECTROCERAMICA CHIMBOTE (fabricación de ladrillos refractarios), INDENOR, ENSA, PROLANSA (trefilado y galvanizado de alambres), y ALAMBRESA (empresa dedicada a la fabricación de tubos para el Oleoducto Nor Peruano).

Sin embargo varias de estas empresas paralizaron sus actividades a partir de la década de 1980 por falta de estrategias adecuadas, mejoras en los niveles de productividad, competitividad, etc o por circunstancias exógenas en coyunturas distintas.

⁷⁰ El Radar permite observar lo que hay en la superficie del mar pero alrededor de la embarcación. El Sonar permite observar lo que hay en el mar (dentro del agua), pero alrededor de la embarcación. La Ecosonda permite observar lo que hay en el mar (dentro del agua), pero solamente bajo la embarcación. El Compás Electrónico identifica los puntos cardinales. El GPS (Sistema de Posición Geográfica) indica las coordenadas donde te encuentras.

CUADRO N° 27
INICIO DE LA ACTIVIDAD Y LOCALIZACION DE LA GRAN Y
MEDIANA EMPRESA INDUSTRIAL EN LA PROVINCIA SANTA

AÑOS	EMPRESAS	LOCALIZACION
1956	ELECTROCERAMICA CHIMBOTE S.A.	CHIMBOTE
1958	SIDERPERU	CHIMBOTE
1960	OXIGENO CHIMBOTE	CHIMBOTE
1963**	ELECTROMETALURGICA NACIONAL S.A. (ENSA)	CHIMBOTE
1970	AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S.A.	NEPEÑA
1974	SIMA CHIMBOTE S.A.	CHIMBOTE
1979	INDENOR S.A.	CHIMBOTE
1980**	CORPORACION DE FOMENTO AGRO INDUSTRIAL S.A.	SANTA
1988*	METAL EXPORTADORA CHIMBOTE S.A. (METALEX)	CHIMBOTE

* Solicito cierre definitivo

** Empresas Paralizadas

FUENTE: Diagnóstico y Plan de Desarrollo Industrial Manufacturero de la Sub Región Pacífico de la Región Chavín UNI, Tomo I Lima 1996.

3. Índices de Competitividad de la Región Ancash

El Índice de Competitividad Regional (ICR) intenta medir diferentes aspectos de la competitividad de las regiones, incluyendo la forma como estas mejoran la calidad de vida de sus habitantes y crean las condiciones de un clima atractivo para la inversión privada.

El ICR se encuentra compuesto por 8 pilares: 1) Institucionalidad, 2) Infraestructura, 3) Salud, 4) Educación, 5) Innovación, 7) Ambiente y 8) Evolución sectorial y desempeño económico. Estos aspectos se encuentran representados por 58 indicadores. Mediante estos 8 pilares y 58 indicadores, se presenta el desempeño de las regiones en la mejora de su competitividad, identificándose aquellos aspectos claves en los que se observa retrasos o avances importantes.

En el cuadro N° 28, se observa que, en términos del ranking general del Índice de Competitividad Regional (ICR), para el periodo 2007/08-2011/12 el departamento de Ancash ha bajado una posición; el 2007/08 ocupó décima posición, en el 2008/09 bajo una posición, en el 2009/10 bajo una posición más ocupando la duodécima posición, en el 2010/11 recupero la posición undécima con la cual se mantuvo el 2011/12.

CUADRO N° 28
RESULTADOS DEL INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL 2007/08-2011/12

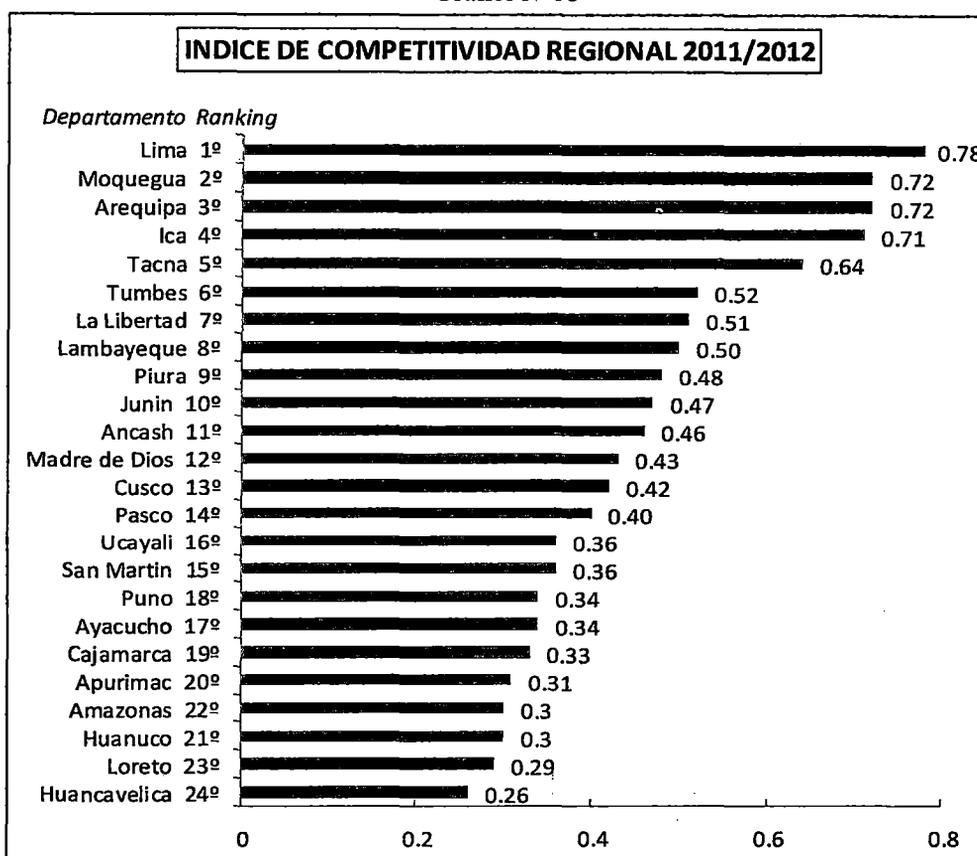
Departamento	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09	2007/08	2007/08- 2011/12
Lima	1º	1º	1º	1º	1º	-
Moquegua	2º	3º	3º	3º	3º	+1º
Arequipa	3º	2º	2º	2º	2º	-1º
Ica	4º	4º	4º	4º	4º	-
Tacna	5º	5º	5º	5º	5º	-
Tumbes	6º	6º	7º	7º	7º	+1º
La Libertad	7º	8º	8º	8º	8º	+1º
Lambayeque	8º	7º	6º	6º	6º	-2º
Piura	9º	10º	10º	10º	11º	+2º
Junín	10º	9º	9º	9º	9º	-1º
Ancash	11º	11º	12º	11º	10º	-1º
Madre de Dios	12º	12º	11º	12º	13º	+1º
Cusco	13º	13º	13º	13º	12º	-1º
Pasco	14º	14º	14º	14º	14º	-
San martin	15º	15º	15º	15º	15º	-
Ucayali	16º	16º	17º	16º	16º	-
Ayacucho	17º	17º	16º	17º	17º	-
Puno	18º	18º	18º	18º	18º	-
Cajamarca	19º	19º	20º	21º	21º	+2º
Apurímac	20º	21º	21º	23º	23º	+3º
Huanuco	21º	23º	23º	22º	22º	+1º
Amazonas	22º	20º	19º	20º	19º	-3º
Loreto	23º	22º	22º	19º	20º	-3º
Huancavelica	24º	24º	24º	24º	24º	-

FUENTE: Consejo Nacional de la Competitividad-2013

Asimismo los resultados del ICR indican que las regiones más competitivas son aquellas que están ubicadas en la costa. Así tenemos que las cinco primeras posiciones son ocupadas por Lima y las regiones de la costa sur, mientras las regiones que ocupan los lugares del 6 al 9 son ocupados por las regiones de la costa norte. En tanto que la región Ancash esta ubicada en el lugar once, con un puntaje de 0.46 tal como se muestra en el gráfico N° 38; por debajo de la región andina de Junín la cual ocupa el décimo lugar con un puntaje de 0.46.

En el cuadro N° 29 se presentan los principales resultados a nivel de pilares. Observando la posición de la región Ancash encontramos que ésta muestra un rezago en el pilar institucionalidad, el cual está relacionado con el alto índice de criminalidad entre bandas de criminales por la seguridad (chalequeo) de las numerosas obras principalmente ejecutadas en la provincia del Santa.

Gráfico N° 38



FUENTE: Consejo Nacional de la Competitividad-2013

En cambio se aprecia un adelanto con respecto al pilar infraestructura derivado de la fuerte inversión pública proveniente del canon minero en grandes obras viales culminadas como por ejemplo la carretera Casma-Huaraz, la carretera Moro-Nepeña-Pamparomás-Pueblo Libre que une los pueblos de la zona norte del Callejón de Huaylas con la provincia del Santa, la obra en plena ejecución del túnel transandino, uno de los más altos del mundo, de aproximadamente 1.5 kms, que une el callejón de Huaylas con el Callejón de Conchucos; el cambio total de redes de saneamiento en el distrito de Chimbote, la refacción de pistas y veredas en todos los distritos de la provincia del Santa.

Con respecto al pilar salud, también se aprecia un ligero adelanto, lo cual esta asociado a la reducción de la tasa de mortalidad infantil, pues esta en el 2009 representaba el 22⁰/₀₀, reduciéndose en el 2010 al 19⁰/₀₀, llegando al 15⁰/₀₀ en el 2011, de igual manera sucede con la tasa de desnutrición crónica infantil que en el 2007 representaba el 30.6%, descendiendo hasta 20.8% en el 2011. En lo concerniente al pilar innovación se observa un pequeño rezago lo cual se deriva de la reducción del número de estudiantes universitarios, matriculados en una carrera científico tecnológico. En efecto en el 2007 se matricularon 60,394 alumnos, en el 2009 se redujo la matrícula a 57,836 y el 2010 siguió cayendo la matrícula hasta 53,536 alumnos.

CUADRO N° 29
RESULTADOS DEL INDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL 2011/12 POR PILARES

Departamento	ICR	Institucionalidad	Infraestructura	Salud	Educación	Innovación	Ambiente	Evolución sectorial	Desempeño económico
Lima	1º	3º	1º	1º	3º	1º	4º	1º	1º
Moquegua	2º	2º	3º	5º	1º	2º	1º	4º	4º
Arequipa	3º	6º	6º	2º	2º	3º	11º	3º	3º
Ica	4º	8º	5º	3º	4º	4º	12º	2º	2º
Tacna	5º	1º	2º	4º	5º	5º	3º	8º	5º
Tumbes	6º	22º	4º	8º	6º	12º	17º	7º	8º
La Libertad	7º	14º	9º	6º	13º	7º	10º	5º	9º
Lambayeque	8º	21º	7º	7º	10º	10º	9º	9º	12º
Piura	9º	7º	10º	11º	14º	11º	2º	6º	11º
Junín	10º	9º	11º	12º	7º	6º	14º	11º	13º
Ancash	11º	13º	8º	10º	11º	13º	13º	10º	14º
Madre de Dios	12º	5º	12º	9º	8º	17º	24º	20º	6º
Cusco	13º	11º	13º	17º	12º	8º	8º	12º	7º
Pasco	14º	4º	20º	13º	9º	9º	18º	9º	18º
San Martín	15º	17º	14º	15º	16º	14º	19º	17º	15º
Ucayali	16º	10º	15º	20º	17º	15º	16º	15º	10º
Ayacucho	17º	18º	19º	19º	19º	18º	6º	19º	16º
Puno	18º	12º	17º	23º	15º	16º	20º	24º	21º
Cajamarca	19º	19º	16º	14º	18º	20º	15º	16º	22º
Apurímac	20º	23º	18º	21º	21º	24º	5º	23º	20º
Huánuco	21º	15º	21º	18º	23º	21º	23º	18º	23º
Amazonas	22º	24º	23º	16º	20º	23º	22º	21º	19º
Loreto	23º	16º	24º	22º	24º	19º	21º	14º	7º
Huancavelica	24º	20º	22º	24º	22º	22º	7º	22º	24º

También se observa un rezago en el pilar ambiente, el cual está relacionado principalmente a la contaminación ambiental de la provincia del Santa, generada por el desarrollo de las actividades pesquera y siderúrgica tal como se ha mencionado en el capítulo II

Existe un rezago en el pilar evolución sectorial, esto se debe a los bajos niveles de productividad de los principales productos agrícolas como por ejemplo el algodón, tal como se ha señalado líneas arriba. Lo mismo sucede con el valor agregado manufacturero que prácticamente se ha mantenido estancado en la última década.

4. Importancia de la provincia Santa en el departamento de Ancash

La provincia del Santa es la que más contribuye al PBI del departamento de Ancash en todas las actividades económicas a excepción de la minería. El valor de su producción representa el 92% de todo el valor producido en el departamento, empleando al 71.4% del personal ocupado el cual recibe el 96.2% del total de las remuneraciones generadas por dichas actividades productivas y de comercio tal como puede apreciarse en el cuadro N° 25.

De un total de 8,471 establecimientos informantes en la región Ancash, el 39% se localizó en Santa con un promedio de 5 personas por establecimiento informante y con

una producción promedio anual por establecimiento de S/. 152,794, monto superior al doble del promedio departamental.

Dentro de la provincia del Santa, el distrito de Chimbote es el que tiene la mayor contribución al PBI santeño en todas las actividades económicas, en él se concentra el 77% del valor total producido a nivel provincial. Emplea al 83% de la población ocupada en la provincia absorbiendo un nivel de remuneración que representa el 78.3% promedio anual.

Asimismo los establecimientos informantes (2,874) de Chimbote representan el 86.7% de los de la provincia y trabajan en promedio 5 personas por establecimiento obteniendo una producción por establecimiento expresada en soles de 1992 de S/. 135,488 que equivale al 88.7% de lo obtenido a nivel provincial.

CUADRO N° 30
ANCASH, SANTA Y CHIMBOTE: ESTABLECIMIENTOS INFORMANTES, PERSONAL OCUPADO,
REMUNERACIONES Y PRODUCCION BRUTA CENSAL - 1992

Departamento/ Provincia/ Distrito	Establec. Informan tes	Personal Ocupado	Remune- raciones (S/.)	Personal Por Establec.	Producción Bruta Censal (S/.)	Producción Por Esta- blecimiento (S/.)
Ancash	8,471	25,049	59,677,000	3.0	549,997,000	64,927
Santa	3,313	17,890	57,430,000	5.4	506,206,000	152,794
Chimbote	2,874	14,842	44,971,000	5.1	389,392,000	135,488
Coishco	147	589	3,796,000	4	67,397,000	458,482
Moro	34	36	2,000	1	66,000	1,941
Nepeña	67	1,568	3,067,000	23.4	-245,000	3,556
Samanco	33	337	2,770,000	10	24,569,000	744,515
Santa	125	181	54,000	1.4	458,000	3,664
Otros	33	337	2,770,000	10	24,569,000	744,515

Fuente: INEI. Censo Estadístico 1994-1995. Departamento de Ancash. Lima, diciembre 1995.

Propuesta de Lineamientos alternativos de desarrollo.

Frente a este retrospectivo panorama de más de cuatro décadas, caracterizado por la alternancia de períodos cortos de expansión, depresión y estancamiento económico, lo cual ha postrado a la provincia en una crítica situación social, económica y ambiental, es perentorio construir las bases para cambiar el patrón de crecimiento basado en la dependencia excesiva de los recursos básicos (riqueza ictiológica, tierra cultivables, posición geográfica y mano de obra barata); es decir en los factores tradicionales en que se basa la ventaja comparativa natural o estática.

Está demostrado que no existe una correlación entre recursos naturales y desarrollo. Es decir entre la extracción y procesamiento simple de los recursos naturales, como se viene dando en la provincia del Santa, principalmente en el sector pesquero y; el desarrollo. La actual crisis generalizada por la que atraviesa la provincia

del Santa que alberga al cluster pesquero más importante del Perú basado en la explotación de un recurso natural (anchoveta) y la producción de un commodity (harina de pescado) es un claro ejemplo más, de los tantos que existen en el Perú como en otros países.

No obstante el importante dinamismo que aún genera la actividad pesquera y su industrialización en la economía santeña, ésta no ha logrado una diversificación económica con mayor valor agregado y es precisamente por ello, que los ingresos de la gran mayoría de la población vinculada a esta actividad siguen siendo bajos, puesto que las empresas influenciadas por el paradigma de la mano de obra barata en nuestro país, consideran que ganan en competitividad produciendo bienes y servicios de uso intensivo en mano de obra, lo cual es una falacia, dado que los mercados exigen cada vez más productos diferenciados con mayor valor, derivados de una innovación permanente.

De otro lado, dicha actividad tampoco ha podido convertirse en la palanca que impulse el desarrollo de otras actividades relacionadas con la pesca y su industrialización precisamente por la falta de autonomía en la toma de decisiones, dado que estas son digitadas desde Lima principalmente.

¿Ante esta situación desalentadora que debemos hacer para salir de la crisis social económica y ambiental en la provincia del Santa?

En primer se debe concientizar a la población que para superar la crisis se requiere de la acción conjunta del sector público (gobierno regional y gobiernos locales), sector privado (gremios empresariales como la cámara de comercio de la provincia del Santa, Sociedad Nacional de Industrias de la Región Ancash, Sociedad Nacional de Pesquería de la Región Ancash, que incluye a empresas armadoras, congeladoras, conserveras, harineras, acuícolas, comercializadoras y de servicios) y, los organismos de la sociedad civil de la provincia (instituciones educativas, centros de investigación, de innovación tecnológica y ONGs, entre otros).

En segundo lugar se debe fomentar un creciente un proceso de concientización regional, principalmente en la juventud, que se sientan identificados plenamente con la problemática y la solución de los problemas socio-económicos y ambientales de la región Ancash y especialmente con la provincia del Santa. Como se ha mencionado anteriormente la identidad y el nivel cultural de la población asociado al territorio desempeñan un rol principal en el desarrollo de una región.

Los actores locales representantes del sector privado y sociedad civil son los que deben tomar la iniciativa y liderazgo que conjuntamente con el Gobierno Regional de Ancash y Gobiernos Locales de la provincia, deberán promover la construcción de un nuevo proyecto político que incluirá la definición de un modelo diferente de crecimiento económico bajo el enfoque de la competitividad, sustentado en la productividad. En efecto el aumento de la productividad de un país o una región, genera en este, un gran dinamismo en el comercio internacional de bienes y servicios, flujos crecientes de inversión extranjera directa en el país o región y lo más importante

un alto grado de innovación tecnológica. Esto convertirá a la región Ancash y a la provincia del Santa en un escenario de negocios altamente competitivo y lleno de oportunidades que es lo que justamente buscan las empresas.

Promover la creación y el desarrollo de complejos (clusters) productivos en torno a nuestros recursos naturales y actividades que tienden a formarse y aglutinarse en alrededor de ellos. Cabe resaltar que el crecimiento de la provincia del Santa estará en función de la rapidez con que aprenda a industrializar y procesar sus recursos naturales así como a desarrollar las actividades proveedoras de insumos, equipos y servicios de ingeniería en torno a dichos recursos.

En este sentido se debe buscar potenciar los encadenamientos con actividades proveedoras de insumos, equipos y servicios de ingeniería (hacia atrás) así como los encadenamientos con actividades procesadoras y usuarias de los recursos naturales (hacia adelante). Con ello se buscará por ejemplo que el complejo productivo pesquero aún incipiente, en torno a un solo recurso natural como es la anchoveta pueda marchar más rápidamente a convertirse en complejo maduro con una producción diversificada con mayor valor agregado. De igual manera sucedería con la actividad metalmeccánica que tiene potencialidades para convertirse en un clúster así como también la agricultura.

Cabe resaltar que la región Ancash y particularmente la provincia del Santa crecerá, cuando sus empresas sean más competitivas en la producción de bienes y servicios, es decir cuando sus empresas sean altamente productivas y busquen permanentemente la innovación. Pero para que las empresas sean competitivas requieren contar con ciertas condiciones básicas que se las tiene que brindar el gobierno regional de Ancash. Se sabe que el Estado no crea riqueza pero puede promover su creación.

Una de las principales medidas del proyecto político consistiría en solicitar al gobierno iniciar gradualmente la promoción de la desconcentración de la estructura productiva desde Lima hacia las regiones, principalmente la descentralización industrial, que para la provincia se constituiría en un factor clave ya que significaría promover la instalación de empresas cuyas actividades logren encadenamientos productivos con la industria pesquera como por ejemplo, empresas que produzcan cajas de cartón, hojalata, envases de hojalata, sacos de polipropileno para envasar harina de pescado, bolsas de polietileno para envasado de pescado congelado, etc, con lo cual se incrementara la mano de obra.

Este proyecto político incluirá la actualización del Plan de Desarrollo Estratégico de la provincia del Santa con miras al 2021 (año en que se celebra los 200 años de nuestra independencia nacional), utilizando el método de identificación de potencialidades que es el que tiene en cuenta los recursos existentes y los que se pueden crear racionalmente sin generar impactos negativos en el medio ambiente.

El Plan deberá tener como uno de los objetivos principales fomentar la competitividad en las empresas vinculadas al cluster pesquero y demás actividades productivas con potencialidades de desarrollo en la provincia del Santa, lo cual permitirá iniciar una nueva senda de crecimiento. Asimismo deberá incluir un programa de inversiones pública y privada tanto nacional como extranjera principalmente en las actividades con mayores potencialidades de desarrollo como son: la actividad pesquera (consumo humano directo), acuícola y agrícola acompañado de una agresiva política de promoción de exportaciones, pues la inversión pública y privada tanto nacional como extranjera y la exportación constituyen los factores de crecimiento de la producción y el empleo, obviamente sin descuidar el abastecimiento del mercado local y regional principalmente con recursos pesqueros de consumo humano directo y productos agrícolas llegando a todas las mesas populares.

La aceleración del proceso de descentralización fiscal y descentralización económica, vale decir la descentralización de la inversión privada y la descentralización empresarial convierte al Estado en un promotor y gestor del desarrollo de las regiones periféricas. Precisamente en este proceso de descentralización se deberá destinar eficientemente una mayor inversión pública y privada en infraestructura económica principalmente en:

- 1) Infraestructura portuaria, modernizando el puerto de Chimbote para mejorar su eficiencia y convertirlo en el mediano plazo en uno de los puertos mas importantes del país e incluso constituirse en un puerto “hub” a nivel de Sudamérica.
- 2) La continuación de la carretera interoceánica que uniría Chimbote-Huánuco-Pucallpa-Cruzeiro do sul (Estado del Acre en Brasil), permitiendo que las regiones del Brasil contiguas a Ucayali puedan sacar sus productos hasta el puerto de Chimbote con destino a la China. Obviamente se requiere un fuerte impulso para que las regiones Ancash, Huánuco y Ucayali sean consideradas en el proyecto de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana-IIRSA Centro.
- 3) Acelerar la ejecución del proyecto de irrigación CHINECAS con el propósito de ampliar la frontera agrícola utilizando riego tecnificado y cultivando productos principalmente para la agroexportación en una primera etapa, pasando posteriormente a agregarle valor a los productos agrícolas, es decir promoviendo su industrialización. Los productos que tienen mayor demanda en el mercado externo son los frutales como mangos, uvas, piñas paltas, etc. Actualmente el MEF ha declarado la viabilidad del proyecto de inversión pública CHINECAS cuya inversión asciende a Mil cuatrocientos millones de soles permitiendo crear 99 mil puestos de trabajo.
- 4) En el aspecto ambiental, un factor muy importante es la construcción de un emisor submarino que derive las aguas servidas y los desechos residuales líquidos de la industria pesquera y siderúrgica fuera de la bahía de Chimbote iniciando un

proceso de descontaminación con lo cual se iría eliminando gradualmente ese olor repugnante que contamina el ambiente principalmente de toda la zona ubicada en la ribera de la bahía contribuyendo a reducir la contaminación ambiental.

- 5) Promoción de la ejecución de proyectos de investigación relacionados con la acuicultura marina para incorporar nuevas tecnologías de cultivo y nuevos sistemas de prevención y control de enfermedades que afectan las especies bajo cultivo, principalmente las conchas de abanico. Construcción de un laboratorio para la producción artificial de semillas de alta calidad de conchas de abanico, ostras del pacífico y otras variedades previamente identificadas que puedan ser cultivados en la región. Habilitar nuevas áreas marinas aptas para el desarrollo de la maricultura (cultivo de conchas de abanico y otras variedades) con el propósito de satisfacer la creciente demanda, dado el éxito obtenido en el cultivo de la concha de abanico, especie que se viene exportando a la Comunidad Económica Europea.
- 6) Infraestructura pesquera de consumo humano indirecto, mejorando los sistemas de desembarque y almacenamiento en planta provisto de óptimos sistemas de frío lo cual permitirá mejorar la competitividad y la oferta exportable de harinas de pescado especiales es decir con mayor contenido proteico.
- 7) Incorporar en las embarcaciones de consumo humano directo, óptimos sistemas de conservación a bordo, dadas que estas especies se encuentran a mayores profundidades y más distantes de las costas. Esta es una actividad de enormes potencialidades muy poco explotada en la provincia y a nivel nacional, con la cual se estaría mejorando los niveles de alimentación de la población creando mas empleo y generando divisas.
- 8) Promover la creación de una flota pesquera de altura con el propósito de de capturar jurel en grandes cantidades para abaratar su precio afín que llegue a todas las mesas populares.

Conclusiones

Las principales conclusiones que se ha obtenido de la presente investigación están vinculadas con la demostración de las hipótesis señaladas en la matriz de consistencia.

Nos habíamos planteado al comienzo de la presente investigación el objetivo general de identificar los elementos estructurales al interior del proceso histórico, que han conducido a una agudización de la crisis económica, social y ambiental; mediante el análisis de la evolución histórica de las principales actividades económicas desarrolladas en la provincia del Santa. Creo haber logrado dicho objetivo puesto que se ha demostrado las dos hipótesis que se plantearon en relación con los dos objetivos parciales en los que se descompuso el citado objetivo global o general.

El primer objetivo parcial que nos planteamos fue analizar el comportamiento del desembarque del recurso ictiológico, su industrialización y el impacto negativo en el medio ambiente. Dicho objetivo se alcanzó con la demostración de la existencia de un sobredimensionamiento de la flota pesquera en el Santa, (páginas 81, 82 y 83 y el Cuadro N° 15). En efecto con la capacidad de bodega de las embarcaciones registradas en la capitanía del puerto de Chimbote se puede pescar 4,924,358 TM de anchoveta, es decir casi el triple del desembarque promedio anual de anchoveta en la provincia lo cual ha representado un peligro permanente de pesca indiscriminada.

Asimismo en las págs. 99, 100 y 101 y el Cuadro N° 016, se logró demostrar la existencia de un sobredimensionamiento de la capacidad de procesamiento de anchoveta. Pues con un poco menos de la quinta parte de la capacidad instalada actual, es suficiente para procesar toda la anchoveta desembarcada en la provincia durante un año. También demuestro en las páginas del 110 al 115 el impacto negativo de la industria pesquera en el medio ambiente, es decir la contaminación del mar, aire y suelo de la provincia del Santa.

Por último se logró demostrar la ausencia de encadenamientos de producción de la industria pesquera con otras, como son empresas proveedoras de bienes de capital, bienes complementarios, insumos y servicios especializados, los cuales todos estos bienes y servicios provienen de fuera de la provincia del Santa.

El segundo objetivo parcial que nos planteamos fue analizar el comportamiento histórico de la producción de los principales cultivos agrícolas. Este objetivo se alcanzó con la demostración de que la crisis del sector agrícola está asociada con el bajo nivel de productividad de la tierra, la escasa diversificación de la producción agrícola y la insuficiente infraestructura de riego, limitando la ampliación de la frontera agrícola. En el gráfico N° 14 se ha visto como la participación del sector agrícola en la economía departamental ha venido perdiendo importancia; en efecto en 1997 representó el 11.9%, descendiendo a 5.7% en el 2009, revelando la gravedad de la crisis, lo cual está asociado a los bajos niveles de productividad, en la producción de los principales productos agroindustriales como son el arroz (Cuadro N° 15), el algodón (Cuadro N° 14) y caña de azúcar (Cuadro N° 16); a la escasa diversificación de cultivos agrícolas (Cuadro N° 22), a la insuficiente infraestructura de riego, de ahí la urgente necesidad de ejecutar lo más pronto posible el proyecto hidroenergético CHINECAS.

Cabe precisar que del presente trabajo se han desprendido otros resultados que son dignos de ser señalados:

La maricultura es una actividad relativamente joven que se viene desarrollando en la provincia del Santa, pero que tiene enormes potencialidades de desarrollo. La provincia viene ocupando el primer lugar en el cultivo de la concha de abanico a nivel nacional (ver Cuadro N° 22). En efecto, el litoral de la región Ancash se ha producido el 71.1% del total producido a nivel nacional, durante el período 2002-2010, concentrándose su cultivo mayoritariamente en la provincia santeña (El Dorado, Los Chimus y Las Salinas), cuya cosecha tiene como destino el mercado internacional.

Actualmente, la estructura productiva de la provincia es incapaz de absorber la creciente mano de obra., Pues mientras que la producción se mantiene prácticamente estancada durante las últimas cuatro décadas, la PEA en los últimos veintiséis años (1981-2007) pasó de 80,836 a 150,150 habitantes es decir creció 85.7% lo cual significa que el PBI por cada persona de la PEA ha ido disminuyendo. Este ritmo de mayor crecimiento poblacional, provoca un incremento en el nivel de desempleo y subempleo, principalmente en la PEA masculina, la cual migra hacia otras ciudades del país en busca de oportunidades de empleo teniendo como principal destino la ciudad de Lima. Por ello el INEI señala que la provincia es una expulsora de población.

La provincia del Santa dista mucho de ser una región o pertenecer a una región moderna, definida actualmente según Boisier, como un territorio organizado, complejo, dotado de una identidad y una cultura; con capacidad para adaptarse velozmente a los cambios producidos por el desarrollo científico tecnológico. Por el contrario la industria pesquera no obstante ser la más importante por la generación de fuentes de trabajo y la que la sustenta el actual modelo de crecimiento de la provincia, basado en la producción y exportación de harina, aceite y conservas de pescado no ha logrado diversificarse con productos de mayor valor agregado, es por ello que los ingresos de la población vinculada a esta industria sean relativamente bajos.

Recomendaciones

Se debe promover un proceso de concientización regional, es decir que la población y principalmente la juventud santeña, se sientan plenamente identificados con la problemática y la solución de los problemas socio-económicos y ambientales de la provincia del Santa, poniendo énfasis que para salir de la crisis se necesita de la acción conjunta del sector público (gobierno regional y gobiernos locales), sector privado (gremios empresariales como la cámara de comercio de la provincia del Santa, Sociedad Nacional de Industrias de la Región Ancash, Sociedad Nacional de Pesquería de la Región Ancash, que incluye a empresas armadoras, congeladoras, conserveras, harineras, acuícolas, comercializadoras y de servicios) y los organismos de la sociedad civil de la provincia del Santa (Instituciones educativas, de investigación, de innovación tecnológica, ONGs, etc.). Cabe resaltar, como se ha mencionado anteriormente la identidad y el nivel cultural de la población asociado al territorio desempeñan un rol principal en el desarrollo de una región.

Los actores locales representantes del sector público (Gobierno Regional de Ancash y Gobiernos Locales de la provincia del Santa) son los que deben tomar la iniciativa y liderazgo conjuntamente con los representantes del sector privado y organismos de sociedad civil para promover la construcción de un nuevo proyecto político a largo plazo que tenga como objetivo estratégico proveer de altos niveles de prosperidad a la población santeña, sustentada en el enfoque de la competitividad basado en la productividad con la que usa sus recursos humanos, naturales y de capital. Para ello el sector público regional debe generar las condiciones favorables para que las empresas desarrollen sus actividades en ambientes atractivos; lo cual incluye entre otros factores, el acceso a una buena educación y salud de la fuerza de trabajo, a una mejor calidad de la infraestructura física, a instituciones sólidas que garanticen estabilidad política, una administración pública eficiente, promoviendo la competencia, y combatiendo la existencia de monopolios y oligopolios, así como también a la existencia de autoridades judiciales honestas.

Promover la creación y el desarrollo de complejos (clusters) productivos en torno a nuestros recursos naturales y actividades que tienden a formarse y aglutinarse en alrededor de ellos. En este sentido se debe buscar potenciar los encadenamientos con

actividades proveedoras de insumos, equipos y servicios de ingeniería (hacia atrás) así como los encadenamientos con actividades procesadoras y usuarias de los recursos naturales (hacia adelante). Con ello se buscará por ejemplo que el complejo productivo pesquero aún incipiente, en torno a un solo recurso natural como es la anchoveta pueda marchar más rápidamente a convertirse en complejo maduro con una producción diversificada con mayor valor agregado.

Para lograr este objetivo se debe diseñar estrategias para mejorar el clúster pesquero del Santa promoviendo la creación de empresas que se dediquen a: producir entre otros, equipos de frío para las embarcaciones, reparación y mantenimiento de equipos eléctrico y electrónicos, producción de sacos de polipropileno para envasar harina de pescado, cajas de cartón, hojalata, envases de hojalata, bolsas de polietileno para envasado de pescado congelado, etc, etc.

El proyecto político incluirá la actualización del Plan de Desarrollo Estratégico de la provincia del Santa con miras al 2021 (año en que se celebra los 200 años de nuestra independencia nacional) el cual deberá tener como uno de sus objetivos principales fomentar la competitividad en las empresas vinculadas al clúster pesquero y demás actividades productivas relacionadas con la agricultura y metalmeccánica con potencialidades de desarrollo en la provincia del Santa sin generar impactos negativos en el medio ambiente.

Otra tarea importante del gobierno regional es promover la aceleración de la descentralización o desconcentración económica que en otras palabras significa la descentralización de la inversión. En la cual, el Estado se convierte en un promotor y gestor del desarrollo de las regiones periféricas. Precisamente en este proceso de desconcentración económica se deberá destinar eficientemente una mayor inversión pública y privada principalmente en:

- 1) Infraestructura portuaria, modernizando el puerto de Chimbote para mejorar su eficiencia y convertirlo en el mediano plazo en uno de los puertos más importantes del país e incluso constituirse en un puerto “hub” a nivel de Sudamérica.
- 2) La culminación de la carretera interoceánica que uniría Chimbote-Huánuco-Pucallpa-Cruzeiro do sul (Estado del Acre en Brasil), permitiendo que las regiones del Brasil contiguas a Ucayali puedan sacar sus productos hasta el puerto de Chimbote con destino a la China, dinamizando la actividad portuaria. Obviamente se requiere un fuerte impulso para que las regiones Ancash, Huánuco y Ucayali sean consideradas en el proyecto de Integración de Infraestructura Regional Sudamericana-IIRSA Centro.
- 3) Ejecución del proyecto de irrigación CHINECAS con el propósito de ampliar la frontera agrícola utilizando riego tecnificado y cultivando productos agrícolas para la exportación en una primera etapa, pasando posteriormente a agregarle valor, es decir promoviendo su industrialización. Los productos que tienen

demanda en el mercado externo actualmente son los frutales como mangos, uvas, piñas paltas, etc. El MEF ha declarado la viabilidad técnica del proyecto de inversión pública CHINECAS cuya inversión asciende a Mil cuatrocientos millones de soles permitiendo la creación de 99 mil puestos de trabajo. Actualmente se encuentra en elaborando el Expediente Técnico.

- 4) La construcción de un emisor submarino que derive las aguas servidas y los desechos residuales líquidos de la industria pesquera y siderúrgica fuera de la bahía de Chimbote iniciando un proceso de descontaminación con lo cual se iría eliminando gradualmente ese olor repugnante que contamina el ambiente principalmente de toda la zona ubicada en la ribera de la bahía contribuyendo a reducir la contaminación ambiental y mejorando la calidad de vida de la población santeña.
- 5) Promoción de la ejecución de proyectos de investigación relacionados con la acuicultura marina para incorporar nuevas tecnologías de cultivo y nuevos sistemas de prevención y control de enfermedades que afectan las especies bajo cultivo, principalmente las conchas de abanico. Construcción de un laboratorio para la producción artificial de semillas de alta calidad de conchas de abanico, ostras del pacífico y otras variedades previamente identificadas que puedan ser cultivados en la provincia y habilitación de nuevas áreas marinas aptas para el desarrollo de la maricultura (cultivo de conchas de abanico y otras variedades) con el propósito de satisfacer la creciente demanda, dado el éxito obtenido en el cultivo de la concha de abanico.
- 6) Infraestructura pesquera de consumo humano indirecto, mejorando los sistemas de desembarque y almacenamiento en planta provisto de óptimos sistemas de frío permitiendo mejorar la competitividad y la oferta exportable de harinas de pescado especiales es decir harinas con mayor contenido proteico.
- 7) Incorporar en las embarcaciones de consumo humano directo, óptimos sistemas de conservación a bordo, dadas que las especies para consumo directo, se encuentran a mayores profundidades y más distantes de las costas. Esta es una actividad de enormes potencialidades muy poco explotada en la provincia y a nivel nacional, con la cual se estaría mejorando los niveles de alimentación de la población creando más empleo y generando divisas.
- 8) Promover la creación de una flota pesquera de altura con el propósito de de capturar jurel en grandes cantidades para abaratar su precio afín que llegue a todas las mesas populares.

BIBLIOGRAFIA

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA ZONA AFECTADA POR EL SISMO DE MAYO DE 1970 (CRYZA)

1973 “Proyecto de Planificación para la Reconstrucción y Desarrollo de Chimbote”. CRYRZA – PNUD, Chimbote.

BOISIER, Sergio.

1996 “Modernidad y Territorio” Cuadernos del ILPES N° 42 Santiago de Chile 1996.

BOISIER, Sergio.

2007 “Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La Dialéctica de la Descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad”.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

1997 “Memoria Anual” Lima, Perú

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

2001 “Competitividad: El Motor del Crecimiento” Washington, D.C. 20577

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO

2002 “Ciudad: Chimbote. Boletín de Estadísticas Ocupacionales”

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO.

2007 “Estudio sobre Cluster y Asociatividad” Documento de Trabajo preparado por PROEXPANSION para PROMPYME

GONZALES DE OLARTE, Efraín.

1988 “Economías Regionales del Perú”. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

GUTIERREZ, José

1998 “Chimbote, Visión Compartida de Futuro”. Chimbote, Perú

GONZALES DE OLARTE, Efraín.

- 2000 “Neocentralismo y Neoliberalismo en el Perú”. Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín.
2003 “Descentralización para el Desarrollo Humano en el Perú”. Cuadernos PNUD, Lima.
- GONZALES DE OLARTE, Efraín.
2004 “La difícil descentralización fiscal en el Perú” Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- HURTADO, Isabel
1996 “Dinámicas Territoriales: Afirmación de las Ciudades Intermedias y Surgimiento de Espacios Locales, Lima.
- IGUÍÑIZ, Javier; MUÑOZ, Ismael.
1992 “Políticas de Industrialización del Perú: 1980-19902”. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
1994 “Departamento de Ancash Perfil Socio-Demográfico” INEI, Lima
- JIMENEZ, Félix.
1991 “Acumulación y Ciclos de la Economía Peruana: Crisis de Paradigmas No-Liberal”. Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima.
- KURAMOTO, Juana R.
2005 “El Cluster Pesquero de Chimbote: Acción Conjunta Limitada y la Tragedia de los Recursos Colectivos”. Documento de Trabajo 48 Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), Lima.
- LE Chau
1972 “La Problemática Estructural y Espacial del Norte Peruano”. Oficina Regional de Desarrollo del Norte, Chiclayo.
- MARIATEGUI, José Carlos.
1928 “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” Empresa Editora Amauta. Lima
- REATEGUI, José; CORONEL, Edmundo.
1991 “Evaluación de Recursos Productivos y Oportunidades de Inversión”. La Casa de la Mujer, Chimbote.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
1996 “Estudio de Pre-Factibilidad del Parque Industrial San Antonio de Chimbote” UNI, Lima.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

1996 “Plan de Desarrollo Industrial Manufacturero de la Sub Región Pacífico de la Región Chavín” UNI, Lima.

REVISTA CEPAL N° 66

1997 Artículo “Una Estrategia de Desarrollo a partir de los Complejos Productivos en torno a los Recursos Naturales”.

LINDLEY, Peter

1989 “Pequeña Industria, Productividad y Desarrollo en el Perú”
Lima. Perú.

DIVISION DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA CEPAL

2005 “Aglomeraciones en torno a los Recursos Naturales en América Latina y el Caribe: Políticas de Articulación y Articulación de Políticas”,
Santiago de Chile.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. EDITORA CARMEN PAGÉS

2010 “La Era de la Productividad, como transformar las economías desde sus cimientos”. Washington D.C., Estados Unidos de América.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU. CENTRUM

2011 “Competitividad y Desarrollo, Evolución y Perspectivas Recientes”
Lima. Perú.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU

2011 “Evaluación del Proceso de Descentralización”
“Informe Anual Período Legislativo 2010-2011”

USAID PERU PRODESCENTRALIZACIÓN

2011 “Proceso de Descentralización, Balance y Agenda a Julio de 2011.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU. Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

2013 “Evaluación del Proceso de Descentralización a 10 años de su inicio”.